

Vicuña Mackenna 2001 · Calama Dirección Obras Municipales

 ⇒ +56 55 2890 254 · +56 55 2890 251 +56 55 2890 252 · +56 55 2890 253
 ⊘ www.municipalidadcalama.cl

RESOLUCIÓN: No. 004/2025 /
MATERIA: LISTADO DE PERMISOS Y
AUTORIZACIONES OTORGADAS EN LA
COMUNA DE CALAMA, DURANTE EL MES DE
SEPTIEMBRE DE 2025, DE ACUERDO A LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 116 BIS C
DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y

CONSTRUCCIONES.

CALAMA, 06 de Octubre de 2025

VISTOS:

a) Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, modificada a través de la Ley No. 21.718, sobre Agilización de Permisos de Construcción, que sustituyó el Artículo 116 bis C; la Ley No. 20.285, sobre Acceso a Información Pública, particularmente lo referido en los Artículos 5° y 7°:

b) Lo establecido en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 24°

CONSIDERANDO:

- a) El Artículo 116 bis C de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, modificado por la Ley No. 21.718, sobre Agilización de Permisos de Construcción que dispone que "La Municipalidad deberá publicar en su sitio web, a más tardar el quinto día hábil de cada mes, una resolución de la Dirección de Obras Municipales, que contenga el listado de todos los permisos y autorizaciones que hubiesen sido otorgadas durante el mes anterior, junto con una copia de aquellos. En dicha publicación, se dejará expresa constancia de la fecha en que se realiza y, a contar de ésta, los permisos y autorizaciones se presumirán de derecho conocidos, para efectos de lo dispuesto en el Artículo 118 bis";
- b) Las instrucciones impartidas por el Consejo para la Transparencia, mediante Oficio No. 11.829, de fecha 16 de Mayo de 2025, que establece el mecanismo de publicación en el sitio Transparencia Activa, respecto a la implementación del Artículo 116 bis C de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y en concordancia con la Ley No. 20.285, sobre acceso a la Información Pública;

RESUELVO:

1. Infórmese el listado de Permisos y Autorizaciones otorgadas por esta Dirección de Obras Municipales, durante el mes de **septiembre de 2025**, contenido en el anexo de esta Resolución.

2. Envíese la presente Resolución, junto con la copia de los Permisos y Autorizaciones correspondientes, al encargado de Transparencia Activa Municipal, Sr. ROBERTO ENRIQUE TAPIA CORTEZ, para que realice las publicaciones respectivas, de conformidad con el Artículo 116 bis C de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y Artículo 7 de la Ley No. 20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

DIRECTOR

* LUES ANTONIO ALFARO JAIME



Vicuña Mackenna 2001 · Calama Dirección Obras Municipales

2 +56 55 2890 254 · +56 55 2890 251 +56 55 2890 252 · +56 55 2890 253

www.municipalidadcalama.cl

ANEXO RESOLUCIÓN No. 004/2025, DE FECHA 06/10/2025

LISTADO DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES OTORGADAS POR LA DIRECCION DE OBRAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

No.	TIPO DE APROBACION	No. PERMISO	FECHA DE APROBACION	DESTINO	DIRECCION DEL PREDIO	ROL DEL PREDIO
01	Ley 20.898	83	10-09-25	Vivienda	Venzuela n° 3598, Villa Alborada	278-20
02	Ley 20.898	84	15-09-25	Vivienda	Pasaje Chuquin N° 955, Los Yacimientos	1781-27
03	Ley 20.898	85	16-09-25	Vivienda	Luis Camus N° 1939, Villa Chuquicamata	1079-82
04	Ley 20.898	86	29-09-25	Vivienda	Tañcp N° 1873 C-E, Condominio siglic, Villa Ayquina	1349-17
05	Ley 20.898	87	26-09-25	Vivienda	Amincha N° 1627, Villa Ayquina	1368-22
06	Modificación de proyecto, obra menor	15	09-09-25	Local Comercial	Av. Almirante Grau N° 1060, Barrio Industrial	1438-8
07	Modificación de proyecto, Obra Nueva	16	25-09-25	Planta Fotovoltaica	Prolongación calle Tocopilla s/N°	12000- 13
08	Permiso de edificación, Ampliación mayor a 100 m2	104	01-09-25	Instalación de faena	Camino a Chuquicamata garita norte	11010- 70056
09	Permiso de Edificación, Obra nueva	105	01-09-25	Vivienda	Los Yuplex s/N°, ex finca San Juan	346-46
10	Permiso de Edificación, Ampliación mayor a 100 m2	106	02-09-25	Vivienda	Las Terrazas N° 4393, Villa Kamac Mayu	1707-8
11	Permiso de Edificación, Ampliación mayor a 100 m2	107	02-09-25	Multicancha	Caracoles N° 4224, Villa Ayquina	1098-3
12	Permiso de Edificación, Ampliación mayor a 100 m2	108	08-09-25	Hotel	Servidumbre de transito N° 2319, Jardines del Loa	7008-18
13	Modificación de proyecto, Obra Nueva	109	11-09-25	Local comercial y restorant	Av. Almirante Grau N° 1195, Manuel Rodriguez	1755-11
14	Permiso de Edificación, Ampliación mayor a 100 m2	110	15-09-25	Hostal y local comercial	Errazuriz N° 2495, Población 21 de Mayo	564-24
15	Permiso de Edificación, Obra nueva	111	23-09-25	Sala de control	Ruta 21, Tranque de Talabre	11010- 57
16	Permiso de Edificación, Obra nueva	112	23-09-25	Local	Federico Errázuriz s/N°	362-2
17	Permiso de Edificación, Ampliación mayor a 100 m2	113	23-09-25	Gimnasio	Colonia N° 3212, Población rene Schneider	716-3
1.8		40	09-00-25	Togol	Des Diminostra Commi	1420 0



Vicuña Mackenna 2001 · Calama Dirección Obras Municipales

** +56 55 2890 254 · +56 55 2890 251 +56 55 2890 252 · +56 55 2890 253

www.municipalidadcalama.cl

CONTINUACIÓN ANEXO RESOLUCIÓN No. 004/2025, DE FECHA 06/10/2025

20	Permiso de Obra	42	23-09-25	Locales	Av. Balmaceda N°	329-3
20	Menor,			Comercial	342 T-112, T-116	
	Modificación sin			0002.02.02	100 thus, 100 at 100 the 100 t	
	alterar				1	
	estructura.					
21	Recepción	26	01-09-25	Local	Av. Grecia N° 1120	1020-1
	Definitiva de			Comercial	L-120 y otros,	
	obras de				Población Gran	
	edificación				Avenida Sur	
22	_	27	01-09-25	Local	Hurtado de Mendoza	620-1
	Definitiva de			Comercial	N° 2652, Población	
	obras de				Alemania	
	edificación		<u> </u>			
23		28	15-09-25	Sede Social	Av. Las Vegas N°	2260-13
	Definitiva de obras				728, Villa Las	
	de edificación				Vegas	
24		29	26-09-25	Vivienda	Avenida la Paz N°	1162-36
	Definitiva de obras				1661 casa 27	
25	de edificación Recepción	55	01-09-25	Local	Av. Balmaceda N°	329-3
25	Definitiva de obras	55	01-09-25	22.00	3242 L- A 101	329-3
	de edificación,			Comercial	3242 L- A 101	
	Alteración					
26		51	19-08-25	Sede Social	Arturo Prat N°	237-28
	Definitiva de obras				1777	
	de edificación					
27	Recepción	52	21-08-25	Biblioteca	Jorge Alvear	8437-1
	Definitiva de obras				Urrutia N° 3107	
	de edificación					
28	Recepción	53	21-08-25	Sala	Camino el Abra	3500-1
	Definitiva de obras			Eléctrica	S/N°	
	de edificación					
29	Recepción	56	01-09-25	Local	Eleuterio Ramirez	864-5
	Definitiva de obra		The state of the s	Comercial	N° 1966, centro	
	menor. Ampliación				297	
	Mayor 100 m2					

(Permiso y Recepción definitiva)

VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE **140 m²**, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **2.000 UF** ACOGIDA AL **ARTÍCULO 3°** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCIÓN DE OBRAS I		Nº DE CERTIFICADO
	CALAN	IA	83
REGIÓN :			Fecha de Aprobación
REGION	DE ANTOR	FAGASTA	12/09/2025
			278-20
VISTOS:	URBANO	RURAL	270-20
A) Las atribuciones emanadas del Art. B) La solicitud de Regularización el arquitecto o profesional compete C) Los antecedentes exigidos en el títu D) El giro de ingreso municipal N° E) Que se da cumplimiento al Art. 70 de por densificación, es exigible solo as considerado en el comporto densificación, es exigible solo as contempladas en el por contempladas en el profesiona de condominios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emis contempladas en el profesiona de condominios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emis contempladas en el profesiona de condominios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emis contempladas en el profesiona de condominios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emis contempladas en el profesiona de condominios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emis contemplada en el profesiona de condominios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emis condominios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emis condominios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emis condominios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emis condominios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emis condominios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emis condominios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emis condominios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emis condominios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emis condominios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emis co	(Permiso y Recepción definente, correspondiente al expediulo I artículo 3° de la Ley N° 20, 8845 de fecha de la LGUC de la siguiente form partir del plazo establecido en Crecimiento Urbano siguiente monto: \$94.462	ente Nº 40 de fecha	29/05/2025 lerechos municipales . conlleven crecimiento urbano la Ley N° 20.958): 6 de fecha: 08/09/2025 Bis de la OGUC, salvo que se n de las obras de urbanización. pción definitiva de la vivienda (AVENIDA/PASAJE 1 manzana D
localidad o loteo VILLA ALBORA	sector	(URBANO O RURAL) de conformio	lad a plano y antecedentes
timbrados por esta DOM, que foi	rman parte del presente certifi	(URBANO O RURAL) de conformio	lad a plano y antecedentes
timbrados por esta DOM, que foi	rman parte del presente certifi	(URBANO O RURAL) de conformio	lad a plano y antecedentes
timbrados por esta DOM, que foi Individualización del Interesad NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	rman parte del presente certifi	de conformic	lad a plano y antecedentes
timbrados por esta DOM, que foi 2 Individualización del Interesad NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO RICARDO RODRIGUEZ VELIZ /	rman parte del presente certifi	de conformic	R.U.T.
timbrados por esta DOM, que foi 2 Individualización del Interesad NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO RICARDO RODRIGUEZ VELIZ /	rman parte del presente certifi	de conformic	
timbrados por esta DOM, que foi 2 Individualización del Interesad NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO RICARDO RODRIGUEZ VELIZ / REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	rman parte del presente certifi lo: REBECA RODRIGUEZ V	de conformic	R.U.T.
timbrados por esta DOM, que foi Individualización del Interesad NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO RICARDO RODRIGUEZ VELIZ / REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Individualización del Arquite	rman parte del presente certifi lo: REBECA RODRIGUEZ V cto o Profesional compete	de conformic	R.U.T.
timbrados por esta DOM, que foi 2 Individualización del Interesad NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO RICARDO RODRIGUEZ VELIZ / REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquite NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (CU	rman parte del presente certifi lo: REBECA RODRIGUEZ V cto o Profesional compete	de conformic	R.U.T.
timbrados por esta DOM, que foi 2 Individualización del Interesad NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO RICARDO RODRIGUEZ VELIZ / REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquite NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cu	rman parte del presente certifi lo: REBECA RODRIGUEZ V cto o Profesional compete ando corresponda)	cado de regularización. ELIZ PROFESIÓN	R.U.T.
timbrados por esta DOM, que foi 2 Individualización del Interesado NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO RICARDO RODRIGUEZ VELIZ / REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquite NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (CUI NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EMERSON GALLEGUILLOS SAR	rman parte del presente certifi lo: REBECA RODRIGUEZ V cto o Profesional compete ando corresponda)	de conformic (URBANO O RURAL) Cado de regularización. ELIZ ente (ver nota)	R.U.T. R.U.T. R.U.T.
timbrados por esta DOM, que for 2 Individualización del Interesado NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO RICARDO RODRIGUEZ VELIZ / REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquite NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (CUI NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EMERSON GALLEGUILLOS SAR NOTA segun letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20 898 y segun	rman parte del presente certifi lo: REBECA RODRIGUEZ V cto o Profesional compete ando corresponda)	cado de regularización. ELIZ PROFESIÓN	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T.
timbrados por esta DOM, que foi Individualización del Interesad NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO RICARDO RODRIGUEZ VELIZ / REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Individualización del Arquite NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (CU NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EMERSON GALLEGUILLOS SAR NOTA según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20 898 y según Derechos Municipales	rman parte del presente certifico: REBECA RODRIGUEZ V cto o Profesional compete ando corresponda) RMIENTO articulo 17° de la LGUC	cado de regularización. ELIZ PROFESIÓN	R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A llenar por la DOM)
timbrados por esta DOM, que foi Individualización del Interesad NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO RICARDO RODRIGUEZ VELIZ / REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Individualización del Arquite NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cu NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EMERSON GALLEGUILLOS SAR NOTA segun letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20 896 y segun Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con Ta	rman parte del presente certifi lo: REBECA RODRIGUEZ V cto o Profesional compete ando corresponda) RMIENTO articulo 17° de la LGUC.	cado de regularización. ELIZ PROFESIÓN	R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A llenar por la DOM) \$ 17.370.496
timbrados por esta DOM, que foi Individualización del Interesad NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO RICARDO RODRIGUEZ VELIZ / REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Individualización del Arquite NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cu NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EMERSON GALLEGUILLOS SAR NOTA: segun letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20 898 y segun Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con Ta TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1,4) GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	rman parte del presente certifi lo: REBECA RODRIGUEZ V cto o Profesional compete ando corresponda) RMIENTO articulo 17° de la LGUC. Ibla Costos Unitarios MINVU) 5% Art. 130 LGUC)] 202500008845	cado de regularización. ELIZ ente (ver nota) PROFESIÓN ARQUITECTO	R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A llenar por la DOM) \$ 17.370.496 \$ 260.557
timbrados por esta DOM, que for 2 Individualización del Interesado NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO RICARDO RODRIGUEZ VELIZ / REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquite NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (CUNMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EMERSON GALLEGUILLOS SAR NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20 898 y según 4 Derechos Municipales PRESUPUESTO (Calculado con Tato TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1,4) 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	rman parte del presente certifi lo: REBECA RODRIGUEZ V cto o Profesional compete ando corresponda) RMIENTO articulo 17° de la LGUC. Ibla Costos Unitarios MINVU) 5% Art. 130 LGUC)] 202500008845	cado de regularización. ELIZ ente (ver nota) PROFESIÓN ARQUITECTO	R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A llenar por la DOM) \$ 17.370.496 \$ 260.557

(Permiso y Recepción definitiva)

VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE **140 m²**, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **2.000 UF** ACOGIDA AL **ARTÍCULO 3°** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04 02.2022)

	DIRECCIÓN DE OBRA			Nº DE CERTIFICADO
	CAL	AMA	[84
				Fecha de Aprobación
REGIÓN :	DE ANT	OFAGASTA		15/09/2025
				ROL SII
VICTOR	☐ URBANO	☐ RURAL	L	1781-27
VISTOS:				
A) Las atribuciones emanadas del Art	t. 2° de la Ley N° 20.898.			
B) La solicitud de Regularización	•			a por el propietario y
el arquitecto o profesional compet			na 16/	06/2025
C) Los antecedentes exigidos en el tít				
D) El giro de ingreso municipal N°	8900 de fect	na 10/09/2025 de pag	o de derecho	s municipales .
E) Que se da cumplimiento al Art. 70				
por densificación, es exigible solo			rio de la Ley N	N° 20.958):
Casión de terrence (*)	Credimento Uri	pano por Densificación		
Cesión de terrenos (*) Aporte en Dinero (**). (Canceló e	el siguiente monto: ±586.840	según GIM Nº 2025000	008901	le fecha: 10/09/2025
Otro (especificar)	and any delike monto.	, según GIM N°: 2025000	, 0	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	royanto sa perfeccionan al momento de la	misión del presente Certificado, conforme al A	at 225 Pie de l- O	GLIC salvo que se
(*) En este caso las cesiones contempladas en el pr trate de condominios con áreas afectas a declarator				
(**) El pago debe realizarse en forma previa a la em	nisión de este Certificado.			
RESUELVO:				
1 Otorgar Certificado de Regular	rización que entrega simu	Itáneamente el Permiso y la	Recepción d	efinitiva de la vivienda
existente con una superficie de	25,55 m² ubicada en		recepcion a	Similiya de la VIVIEIIda
sales and deposition do		CONDOMINI	O / CALLE / AVENIDA /	
	NITOO			
	NILOS		starmidad a m	olano y antecedentes
localidad o loteo LOS YACIMIEI	NTOS sector	URBANO de cor	normidad a p	nano y antecedentes
timbrados por esta DOM, que fo		(URBANO O RURAL)	normidad a p	nano y antecedentes
timbrados por esta DOM, que fo	forman parte del presente co	(URBANO O RURAL)	normidad a p	valio y antecedentes
timbrados por esta DOM, que fo	forman parte del presente co	(URBANO O RURAL)	normidad a p	
timbrados por esta DOM, que fo	forman parte del presente co	(URBANO O RURAL)	nrormidad a p	RU.T.
timbrados por esta DOM, que for 2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	forman parte del presente co	(URBANO O RURAL)	normidad a p	
timbrados por esta DOM, que for 2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO GUILLERMO ANDRES FONSE	forman parte del presente co	(URBANO O RURAL)	normidad a p	R.U.T.
timbrados por esta DOM, que for 2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO GUILLERMO ANDRES FONSE	forman parte del presente con ado:	cuntano o rura; cura de constituida de regularización.	normidad a p	R.U.T.
timbrados por esta DOM, que for provincia de l'Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO GUILLERMO ANDRES FONSEC REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com	cuntano o rura; cura de constituida de regularización.	normidad a p	R.U.T.
timbrados por esta DOM, que for servicio del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO GUILLERMO ANDRES FONSEC REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Individualización del Arquit	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com	cuntano o rura; cura de constituida de regularización.	normidad a p	RU.T.
timbrados por esta DOM, que for su propietario del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO GUILLERMO ANDRES FONSEC REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (O NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com	petente (ver nota)		RU.T.
timbrados por esta DOM, que for servicio de l'Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO GUILLERMO ANDRES FONSEO REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (O NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com cuando corresponda)	ertificado de regularización. petente (ver nota)		RU.T. RU.T. R.U.T.
timbrados por esta DOM, que for a la competencia del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO GUILLERMO ANDRES FONSEO REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (MOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA NOTA según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20 898 y según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 2	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com cuando corresponda)	ertificado de regularización. petente (ver nota)		RU.T. RU.T. RU.T.
timbrados por esta DOM, que for a la competencia del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO GUILLERMO ANDRES FONSEO REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (O NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA NOTA según letra c) articulo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg 4 Derechos Municipales	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com cuando corresponda)	ertificado de regularización. petente (ver nota)		R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A lienar por la DOM
timbrados por esta DOM, que for a los por esta DOM, que for a los portes del Propietario GUILLERMO ANDRES FONSE (REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO A los portes del Propietario Del Propieta	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com cuando corresponda) pún artículo 17º de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU)	ertificado de regularización. petente (ver nota)		R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A llenar por la DOM \$ 4,676.672
timbrados por esta DOM, que for a los por esta DOM, que for a los portes del Propietario GUILLERMO ANDRES FONSE (REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO A los portes del Propietario Del Propieta	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com cuando corresponda) pin artículo 17ª de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU) [1,5% Art. 130 LGUC)]	petente (ver nota) PROFESIÓN ARQUITECT	0	R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A lienar por la DOM \$ 4.676.672 \$ 70.150
timbrados por esta DOM, que for a los por esta DOM, que for a los portes del Propietario GUILLERMO ANDRES FONSE (REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO A los portes del Propietario Del Propieta	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com cuando corresponda) pin artículo 17º de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU) (1,5% Art. 130 LGUC)] O 2025000085	petente (ver nota) PROFESIÓN ARQUITECT	O CHA:	R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A lienar por la DOM) \$ 4.676.672 \$ 70.150 10/09/2025
timbrados por esta DOM, que fice de la competencia del Interesa Nombre o razón social del Propietario GUILLERMO ANDRES FONSEC REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (d. NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA NOTA según letra c) articulo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMER NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com cuando corresponda) pin artículo 17º de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU) (1,5% Art. 130 LGUC)] O 2025000085	petente (ver nota) PROFESIÓN ARQUITECT	O CHA:	R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A lienar por la DOM) \$ 4.676.672 \$ 70.150 10/09/2025
timbrados por esta DOM, que fice de la competencia del Interesa Nombre o razón social del Propietario GUILLERMO ANDRES FONSEC REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (d. NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA NOTA según letra c) articulo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMER NOTA: Se pagan los derechos considerando	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com cuando corresponda) pin artículo 17º de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU) (1,5% Art. 130 LGUC)] O 2025000085	petente (ver nota) PROFESIÓN ARQUITECT	O CHA:	R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A lienar por la DOM) \$ 4.676.672 \$ 70.150 10/09/2025
timbrados por esta DOM, que fice de la competencia del Interesa Nombre o razón social del Propietario GUILLERMO ANDRES FONSEC REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (d. NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA NOTA según letra c) articulo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMER NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com cuando corresponda) pin artículo 17º de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU) (1,5% Art. 130 LGUC)] O 2025000085	petente (ver nota) PROFESIÓN ARQUITECT	O CHA:	R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A lienar por la DOM) \$ 4.676.672 \$ 70.150 10/09/2025
timbrados por esta DOM, que fice de la competencia del Interesa Nombre o razón social del Propietario GUILLERMO ANDRES FONSEC REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (d. NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA NOTA según letra c) articulo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMER NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com cuando corresponda) pin artículo 17º de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU) (1,5% Art. 130 LGUC)] O 2025000085	petente (ver nota) PROFESIÓN ARQUITECT	O CHA:	R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A lienar por la DOM) \$ 4.676.672 \$ 70.150 10/09/2025
timbrados por esta DOM, que fice de la competencia del Interesa Nombre o razón social del Propietario GUILLERMO ANDRES FONSEC REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (d. NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA NOTA según letra c) articulo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMER NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com cuando corresponda) pin artículo 17º de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU) (1,5% Art. 130 LGUC)] O 2025000085	petente (ver nota) PROFESIÓN ARQUITECT	O CHA:	R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A lienar por la DOM) \$ 4.676.672 \$ 70.150 10/09/2025
timbrados por esta DOM, que fice de la competencia del Interesa Nombre o razón social del Propietario GUILLERMO ANDRES FONSEC REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (d. NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA NOTA según letra c) articulo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMER NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com cuando corresponda) pin artículo 17º de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU) (1,5% Art. 130 LGUC)] O 2025000085	petente (ver nota) PROFESIÓN ARQUITECT	O CHA:	R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A lienar por la DOM) \$ 4.676.672 \$ 70.150 10/09/2025
timbrados por esta DOM, que fice de la competencia del Interesa Nombre o razón social del Propietario GUILLERMO ANDRES FONSEC REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (d. NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA NOTA según letra c) articulo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMER NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com cuando corresponda) pin artículo 17º de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU) (1,5% Art. 130 LGUC)] O 2025000085	petente (ver nota) PROFESIÓN ARQUITECT	O CHA:	R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A lienar por la DOM) \$ 4.676.672 \$ 70.150 10/09/2025
timbrados por esta DOM, que fice de la competencia del Interesa Nombre o razón social del Propietario GUILLERMO ANDRES FONSEC REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (d. NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA NOTA según letra c) articulo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMER NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com cuando corresponda) pún artículo 17º de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU) (1,5% Art. 130 LGUC)] O 2025000085 to toda la superficie edificada de la viv	petente (ver nota) PROFESIÓN ARQUITECT 100 FEC enda o de la ampliación que se regularia	O CHA:	R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A lienar por la DOM) \$ 4.676.672 \$ 70.150 10/09/2025
timbrados por esta DOM, que fice de la competencia del Interesa Nombre o razón social del Propietario GUILLERMO ANDRES FONSEC REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (d. NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA NOTA según letra c) articulo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMER NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com cuando corresponda) pún artículo 17º de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU) (1,5% Art. 130 LGUC)] O 2025000085 to toda la superficie edificada de la viv	petente (ver nota) PROFESIÓN ARQUITECT	O CHA:	R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A lienar por la DOM) \$ 4.676.672 \$ 70.150 10/09/2025
timbrados por esta DOM, que fice de la competencia del Interesa Nombre o razón social del Propietario GUILLERMO ANDRES FONSEC REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (d. NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA NOTA según letra c) articulo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMER NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.	corman parte del presente con ado: CA TOLEDO tecto o Profesional com cuando corresponda) quin articulo 17º de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU) (1,5% Art. 130 LGUC)] O 202500008s to toda la superficie edificada de la vivo	petente (ver nota) PROFESIÓN ARQUITECT 100 FEC enda o de la ampliación que se regularia	O CHA:	R.U.T. R.U.T. R.U.T. (A lienar por la DOM) \$ 4.676.672 \$ 70.150 10/09/2025

(Permiso y Recepción definitiva)

VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE **140** ${\bf m^2}$, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **2.000** UF ACOGIDA AL **ARTÍCULO 3°** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCIÓN DE OBRAS	MUNICIPAL	ES DE :		N° DE C	ERTIFICADO
	CALAN	1A				85
						de Aprobación
REGIÓN :	DE ANTO	FAGASTA				09/2025
						ROL SII
	☑ URBANO		RURAL		1	079-8
A) Las atribuciones emanadas del Art B) La solicitud de Regularización el arquitecto o profesional compete C) Los antecedentes exigidos en el tít D) El giro de ingreso municipal N° E) Que se da cumplimiento al Art. 70 por densificación, es exigible solo a Cesión de terrenos (*) Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el pr trate de condominios con áreas afectas a declarator (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emi RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regular existente con una superficie de	(Permiso y Recepción defiente, correspondiente al expediulo I artículo 3° de la Ley N° 20 8921 de fecha de la LGUC de la siguiente for a partir del plazo establecido el Crecimiento Urbar I siguiente monto: \$647.491	iente N° 0.898. 10/09/2 ma (en el ca el Artículo no por Densific	24 de fer 2025 de pa so de proyecto primero transit cación n GIM N°: 202500 certificado, conforme a conarán al momento de	go de derecho s que conlleve orio de la Ley 0008922	os municipios no crecimie N° 20.958) de fecha: OGUC, salvo quo bras de urbaniz	ales . ento urbano): 10/09/2025 pe se ación.
localidad o loteo VILLA CHUQU timbrados por esta DOM, que fo	ICAMATA sector	N° URBANO	RURAL)		manzana	E
2 Individualización del Interesa	do:					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO						II T
IVANIEGEA OLIIOLIINICHA GARLI	DA				R.	U.T.
VANESSA QUIQUINCHA SAKU	DA					
VANESSA QUIQUINCHA SAKU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	DA	RAFE				U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		etente (ver n	ota)			
	ecto o Profesional compe	etente (ver no	ota)		R.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit	ecto o Profesional compe	etente (ver no	ota)		R.	U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit	ecto o Profesional compe	etente (ver no	PROFESIÓN		R.	U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE CLAUDIO QUIQUINCHA SAKUE	ecto o Profesional compe cuando corresponda)	etente (ver no			R.	U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE CLAUDIO QUIQUINCHA SAKUE NOTA según letra c) articulo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg	ecto o Profesional compe cuando corresponda)	etente (ver no	PROFESIÓN		R.	U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE CLAUDIO QUIQUINCHA SAKUE NOTA según letra c) artículo 2" de la Ley N" 20 898 y seg	ecto o Profesional compe cuando corresponda) DA DA	etente (ver no	PROFESIÓN		R.	U.T. U.T. A lienar por la DOM
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE CLAUDIO QUIQUINCHA SAKUE NOTA según letra c) articulo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con 1)	ecto o Profesional compe cuando corresponda) DA in articulo 17° de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU)	etente (ver no	PROFESIÓN		R. R. (U.T. U.T. A llenar por la DOM 12.318.592
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE CLAUDIO QUIQUINCHA SAKUE NOTA según letra c) articulo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (DA in articulo 17° de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU) 1,5% Art. 130 LGUC)]		PROFESIÓN ARQUITEC	ТО	R. R. (U.T. U.T. A llenar por la DOM 12.318.592 184.779
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE CLAUDIO QUIQUINCHA SAKUE NOTA según letra c) articulo 2º de la Ley Nº 20.898 y seg 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	DA in articulo 17* de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU) 1,5% Art. 130 LGUC)] D 20250000892*		PROFESIÓN ARQUITEC	TO ECHA:	R. R. (U.T. A llenar por la DOM 12.318.592 184.779
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE CLAUDIO QUIQUINCHA SAKUE NOTA según letra c) articulo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (DA in articulo 17* de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU) 1,5% Art. 130 LGUC)] D 20250000892*		PROFESIÓN ARQUITEC	TO ECHA:	R. R. (U.T. A llenar por la DOM 12.318.592 184.779
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE CLAUDIO QUIQUINCHA SAKUE NOTA según letra c) articulo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) × (GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO NOTA: Se pagan los derechos considerando	DA in articulo 17* de la LGUC. Tabla Costos Unitarios MINVU) 1,5% Art. 130 LGUC)] D 20250000892*		PROFESIÓN ARQUITEC	TO ECHA:	R. R. (U.T. A llenar por la DOM 12.318.592 184.779

N° DE CERTIFICADO

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y Recepción definitiva)

VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE **140 m²**, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **2.000 UF** ACOGIDA AL **ARTÍCULO 3°** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

	CALAMA		086
			Fecha de Aprobación
REGIÓN :	DE ANTOFAG	ASTA	26/09/2025
	22		ROL SII
			1349-17
VISTOS:	☑ URBANO	RURAL	
el arquitecto o profesional compete C) Los antecedentes exigidos en el tít D) El giro de ingreso municipal N° E) Que se da cumplimiento al Art. 70 por densificación, es exigible solo a Cesión de terrenos (*) Aporte en Dinero (**). (Canceló el Cotro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el profesional de la contemplada en el profesional de la contemplada en el profesional competencia de la contemplacia de la contempl	. 2° de la Ley N° 20.898. (Permiso y Recepción definitiva ente, correspondiente al expediente ulo I artículo 3° de la Ley N° 20.898. 43 de fecha de la LGUC de la siguiente forma (e a partir del plazo establecido en el A Crecimiento Urbano por siguiente monto: \$ 33.122 **Torrector de la emisión del ja de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se a contractor de la emisión del ja de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se	ode vivienda existente, N° de fecha 06/06/2025 de pago de n el caso de proyectos que o rtículo primero transitorio de Densificación , según GIM N°: 9356	derechos municipales . conlleven crecimiento urbano la Ley N° 20.958): , de fecha: 26/09/2025)
KEQUELVO:			
 Otorgar Certificado de Regulari existente con una superficie de 	zación que entrega simultáneam 26,41 m² ubicada en TALC	CA	
		CONDOMINIO / CALL	E / AVENIDA / PASAJE
localidad a late - CONDOMINIO	SIGLIC V. AYQUIN sector URE	N 10/3 U-E Lote Nº	manzana
localidad o loteo CONDOMINIO	sector URB	de conform	idad a plano y antecedentes
	rman parte del presente certificado		
	• 1000 • 1		
2 Individualización del Interesa	ao:		0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO			R.U.T.
LORENA RIQUELME LEON			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			R.U.T.
	ecto o Profesional competente	(ver nota)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (C	uando corresponda)		R.U.T.
NELSON ARDILES VARAS			
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PROFESIÓN	R.U.T.
NOTA: según letra c) artículo 2° de la Ley N° 20.898 y segú	n artículo 17° de la LGUC.		
4 Derechos Municipales			(A llenar por la DOM)
the state of the s	abla Costos Unitarios MINVU)		\$ 4.834.086
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1	,5% Art. 130 LGUC)]		\$ 72.511
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO		FECHA:	26/09/2025
NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.	toda la superficie edificada de la vivienda o de	la ampliación que se regulariza, inclu	yendo los recintos habitables y los no
NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)			
OSTRECTOR A	LUIS ANTONIO DIRECTOR DE OBI		
TIMBRE	NOMBRE	I FIRIVIA	

(Permiso y Recepción definitiva)

VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE **140 m²**, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **2.000 UF** ACOGIDA AL **ARTÍCULO 3°** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCIÓN DE OBRAS MUI CALAMA	NICIPALES DE :	N° DE CERTIFICADO 87
REGIÓN :	DE ANTOFAC	GASTA	Fecha de Aprobación 26/09/2025 ROL SII
VISTOS:	☐ URBANO	RURAL	1368-22
A) Las atribuciones emanadas del Art. B) La solicitud de Regularización el arquitecto o profesional compete C) Los antecedentes exigidos en el títu D) El giro de ingreso municipal N° E) Que se da cumplimiento al Art. 70 o por densificación, es exigible solo a Cesión de terrenos (*) Aporte en Dinero (**). (Canceló el Otro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el protate de condominios con áreas afectas a declaratio (*) El pago debe realizarse en forma previa a la emis	(Permiso y Recepción definitivente, correspondiente al expedient ulo I artículo 3° de la Ley N° 20.896 8535 de fecha de la LGUC de la siguiente forma (a partir del plazo establecido en el Crecimiento Urbano por siguiente monto: \$268.476	e N° 39 de fecha 8. 22/09/2025 de pago de de en el caso de proyectos que col Artículo primero transitorio de la pr Densificación , según GIM N°: 202500008536	rechos municipales . nlleven crecimiento urbano Ley N° 20.958): . de fecha: 22/09/2025)
RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regulari existente con una superficie de	ización que entrega simultánea	mente el Permiso y la Recep IINCHA	ción definitiva de la vivienda
localidad o loteo VILLA AYQUIN timbrados por esta DOM, que fo 2 Individualización del Interesa	orman parte del presente certifica	BANO de conformida	7 manzana J
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	uo.		R.U.T.
FRANCIS OJEDA ROJAS			R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			N.O.1.
3 Individualización del Arquit	ecto o Profesional competen	te (ver nota)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (C	uando corresponda)	10000000000000000000000000000000000000	R.U,T.
		PROFESIÓN	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EMERSON GALLEGUILLOS SA	RMIENTO	AEQUITECTO	10015 100
NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y segú		7.201.2010	
4 Derechos Municipales			(A llenar por la DOM)
4 Derechos Municipales			
	Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$ 10.339.386
(a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1	1,5% Art. 130 LGUC)]	FFOUR	s 155.091
(a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (** GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	1,5% Art. 130 LGUC)] 202500008535	FECHA : de la ampliación que se regulariza, incluy	\$ 155.091 22/09/2025
(a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1	1,5% Art. 130 LGUC)] 202500008535		\$ 155.091 22/09/2025

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

15

RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN HASTA A 100 M2

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

		CALAMA			FECHA DE	APROBACIÓN
				••		9-2025
	REGIÓN:	DE ANTOFAGASTA			RO	L S.I.I.
			***************************************	***	-	38-8
	VISTOS					
A)	ADDITION OF THE PERSON OF THE	4 de la Ley Orgánica Constitucional de Mu	nicinalidadae			
B)	Las disposiciones de la Ley Gene	eral de Urbanismo y Construcciones en e	especial el Art 11	6 su Ordenanza (Conorol v al lastava	- t- d- DI - 'F - ''
	Territorial	, 12	Aposiai di Art. I fi	o, su Orugianza (deneral y el instrumel	nto de Planificación
C)	La solicitud de aprobación, los plan	os y demás antecedentes debidamente su	scritos por el pro	pietario v los prof	esionales correspond	iontos al expediente
	Modificacion N° 205			prouding y ros pro-	esionales correspond	ientes ar expediente
D)	El certificado de informaciones previ	as N° 583 de fecha 1				
E)	El informe favorable de Revisor Inde	pendiente N° de fecha		(exando corres	nonda)	
F)	El informe favorable del revisor de pr			ha		da)
G)	Documento que acredita el cumplimi	ento de informes de mitigación de impactos	s al sistema de m	ovilidad:		
		fecha,emitido por			que apqueba el IM	IIV.
		fecha emitido por	••••••	***************************************	que implica silen	cio positivo o el
	Certificado N° de	fecha ,emitido por		***************************************	que acredita la	suficiencia de las
	the state of the state of the section	TO INTELL CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PROPE	conforme a plazos de	Artículo primero trans	itorio de la Lev N° 20 958.	no se puedo porobas la
	presente modificación, si no se acopaña alguno	de estos documentos)			10.10 de la Ley 14 20.330°,	no se poede apropar ra
H)	Otros (especificar)					
	DEGUELLO			***************************************		***************************************
2	RESUELVO:					
1	Aprobar la modificación de proyecto	de: AMPLIACIÓN HASTA 100 m² (especific	ear):	LOCAL COME	RCIAL	
	Ubicado en la calle / avenida/ carnino	AVENIDA ALMIRANTE GRAU		N°	1060	
	Lote N° A-2	, Manzana, I	oteo o localidad	BARRIO INDU	STRIAL	•••••••••••••
	***************************************		- Pianos y an	differ differenti	tes timbrados por esta	a D.O.M, que forma
•	parte de la presente autorización y qu	e se encuentran archivados en el expedier	te MODIFICA	CION N°	205	
2	Reemplazar y/o adjuntar los planos y	lo Especificaciones técnicas modificados al	citado expedient	te	, según listado	adjunto.
3	Dejar constancia: Que la presente re	esolución se otorga amparada en las siguie	ntes autorizacion	es especiales :		
		plazos de la autorización especial			PECIFICAR: Ejemplo ART.1	21, ART 122 atros LGUC
	ESPECIFICAR: Ejemplo ART.121, ART.122 atros	LGUC		(in our coperacy		
4	Antecedentes del Proyecto	AMPLIACIONIMACTA 400 ACC				
4.4	NOMBRE DEL PROYECTO:	AMPLIACION HASTA 100 M2		•••••	***************************************	
4.1	DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PI	CODIETADIO				
1					R.L	J.T.
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	MERCIALES VECINALES ARAUCO EX	XPRESS S.A.		76.187	.012-2
1	THE ELECAL DEL PAC				R.L	J.T.
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía	XIMENA BASCUÑAN A.				
		RESIDENTE KENNEDY		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFON	5413 P 7		
	LAS CONDES	sugarte@parauco.com	ILLEFOR	NO FINO	TELÉFONO	
	PERSONERÍA DEL REPRESENTAN				+56 9 59	589765
ı	ACTA SESION DE DIRECTORIO		ANTE			
L					DE FECHA 21-	ul-2021
	NDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE					
1	NOMBRE O RAZON SOCIAL de la en	npresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	•	R.U	.T
	NOMBRE DEL PROFESIONAL LES	ELEVACION NORTE SPA			77.329.	216-7
1	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQU				R.U	.T
- 1		CONSTANZA MEDINA BREVIS	The second secon			The state of the s

NOMBRE DEL CALCUL	ISTA (cuando	corresponda, segú	in inciso final art 5.1	.7. OGUC)		R.U	.т
NOMBRE DEL CONSTR	UCTOR (*)					R.U	т
CONSTANZA MEDINA BREVIS							
NOMBRE DEL INSPECT	TOD TÉCNICO	DE OPPA /augus	de accompanda com	in inclose 4 v E dol	Art 142 LCLICVA	INSCRIPCIÓN	REGISTRO
NOMBRE DEL INSPECT	TOR TECNICO	DE OBRA (cuant	do corresponda segu	in incisos 4 y 3 dei 7	AT. 143 EGUC)()	CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVISOR	RINDEPENDI	ENTE (cuando corres	sponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCI	AL DEL PEVIS	OP DEL PROVEC	TO DE CÁLCULO E	STRUCTURAL (cu	ando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NONDAL O NAZON 300	AL DEL REVIO	OK BEET NOTES					THE WINDS TO SHARE
NOMBRE DEL PROFESIO	NAI RESPONS	ARIE DE LA REVIS	IÓN DEL PROYECT	O DE CÁLCULO E	STRUCTURAL	R.L	LT
NOMBILE DEL PROFESIO	THE TEST STA	ADEL DE DATALTIO					
(*) Podrá individualizarse hasta ante							
CARACTERÍSTICAS PR			The state of the s	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	- 110 - 50	EDITION DE LIGO	L'IDU ICO
EDIFICIOS DE USO PÚI	BLICO, (incluid	a la modificación)	☑ TODO	PARTE	NOES	EDIFICIO DE USO P	OBLICO
CARGA DE OCUPACIÓ	N DE LAS ED	IFICACIONES	PERMISO	0	DENSIDAD DE OCUPACIÓN	PERMISO	0
(personas) según artículo 4.2.4			MODIFICACIÓN	0	(personas/hectárea)	MODIFICACIÓN	0
Etapas con Mitigaciones Par	ciales a conside	rar en IMIV, art. 173 L	GUC		Etapas Art. 9° del DS	167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES PROYE	A COLUMN TO SERVICE STATE OF THE SERVICE STATE OF T						
			E PERMISO OTOR	GADO		□sí	□ NO
☐ DISMINUY	E SUPERFICI	E EDIFICADA EN		m ²		,	
☐ AUMENTA	SUPERFICIE	EDIFICADA EN		m²			
		ÚTII	L (m²)	COMÚ	IN (m²)	SUPERFICIE	PROYECTO
		PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	MODIF	ICADO
S. EDIFICADA SUBTER	RÁNEO						
S.EDIFICADA SOBRE T	Committee of the Commit	7,182	7,20			7,:	20
(1er piso + pisos superi S. EDIFICADA TOTAL	oles)	7,182	7,20			7,	20
SUPERFICIE OCUPA	ACION SOLO	EN PRIMER PISO		CURE DE COLE T	OTAL BROVECT	MODIFICADO(m²)	7.20
	C	ON PERMISO(m ²)		SUPERFICIE I	OTAL PROTECTO	O MODIFICADO(III)	7,20
SUPERFICIE TO			3.671,00				
S. EDIFICADA SUBTER	RÁNEO (S) c	on permiso AMPLI	ACIÓN HASTA 100	m 2 y que se modifi	са	(agregar hoja adicional si h	ubiere más subterránec
S. Edificada por niv	el o piso		L (m²)		JN (m²) PERMISO	(25=200)	L (m²) PERMISO
		PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	MODIFICADO
nivel o piso				-			
nivel o piso							
nivel o piso TOTAL							
S. EDIFICADA SOBRE	TERRENO co	n permiso AMPLIA	CIÓN HASTA 100 n	n 2 y que se modifica	a (agre	gar hoja adicional si hubiere	más pisos sobre el n.s
			IL (m²)	COMU	ÚN (m²)	TOTA	L (m²)
S. Edificada por niv	vei o piso	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso 1		7,182	7,20			7,182	7,20
nivel o piso							
nivel o piso						-	
nivel o piso							
nivel o piso		7,182	7,20			7,182	7,20
S. EDIFICADA POR DE	CINITS	7,102	1,20			.,,,==	
DESTINO (S) CONTE	and the same of the same of	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Público
SUPERFICIE PERMIS		ART 2.1,25, OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE MODIFIC			COMERCIO				
	DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF		COMENCIO				

5

Second Communication Si	FOR	MULARIO 1-4.1.						R.M.OM Am
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	5.2							
NORMAS URBANÍSTICAS PERMISO OTORGADO DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUPELO (1er piso) DESCUENTE DE COUPACIÓN DE SUPELO (1er piso) COEFICIENTE DE COUPACIÓN DE SUPELO (1er piso) COUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE ANTEJARDÍN ANTEJARDÍN CUMPLE ANTEJARDÍN CUMPLE ANTEJARDÍN CUMPLE ANTEJARDÍN CUMPLE ANTEJARDÍN CUMPLE ATURAR A METROS Y/O PISOS ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS DESCUELATAS ESTACIONAMIENTOS DESCUELATAS ESTACIONAMIENTOS PARA PERRONAS CON DESCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS SUS DE SUPELO Y POESTINOS/S CONTEMPLADO(S) LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL TIPO DE USO REGIGENCIA PARA AUTOMÓVILES POR 21.25. OGUC CLASE / DESTINO PERMISO COMERCIO CLASE / DESTINO PERMISO CHARLES / DESTINO PERMISO CHARLES / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO PERMISO CHARLES / DESTINO PERMISO CALCIDAD / DE		SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (A	RT. 5.1.18. O.G.U.C)			SI	☑ NO)
DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) COEFICIENTO E CONSTRUCTIBILIDAD O,222 1,9 0,224 DISTANCIAMIENTOS CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE COMPLE COMPLE SISTEMA DE AGRUPAMIENTO ADOSAMIENTO ADOSAMIENTO CUMPLE ANTEJARDÍN CUMPLE ALTURA EN METROS Y/O PISOS ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS GITOS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR) ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CANTIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CANTIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CANTIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CANTIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CANTIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CANTIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CANTIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CANTIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS CONTENPENTOS CON DISCAPACIDAD COMERCIO CALABRE PARA T		PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁR		☑ NO	□ si	☐ PAI	RCIAL	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) COEFICIENTE DE COUPACIÓN DE SUELO (1er piso) COEFICIENTE DE CONSTRUCTBILIDAD 0,222 1,9 0,224 DISTANCIAMIENTOS CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE GGUC CUMPLE SISTEMA DE AGRUPAMIENTO ADSAMIENTO ADSAMIENTO CUMPLE ANTEJARDÍN CUMPLE ATURA EN METROS YO PISOS 1 PISO 2 PISO 1 PISO 1 PISO 2 PISO 1 PISO 1 PISO 2 PISO 1 PISO 1 PISO CANTIDAD DESCURNTO ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCARACIDAD DESCURNTO O ESTACIONAMIENTO PARA BUCICLETAS ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCARACIDAD DESCURNTO O ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCARACIDAD DESCURNTO O ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCARACIDAD DESCURNTO O ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCARACIDAD DESCURNTO O ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCARACIDAD DESCURNTO DESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCARACIDAD CLASE / DESTINO PERMISO CANTIDAD Permiso Original * L. COMERCIO CLASE / DESTINO PORTISO CANTIDAD Permiso Original * L. COMERCIO CLASE / DESTINO PERMISO (A2 13% GBUC) POPP **Permiso Original* debe entenderso el primer permiso en el predio y todos los que posteriormente se obtuvieron en el mismo, y que además, butuleiron la recepción definitiva. COMERCIO ACTIVIDAD Permiso Original * (A2 13% GBUC) POPP **Permiso Original* Caphello Permiso Original Caphello Caphell			RBANÍSTICAS			PERMITIDO	PERMISO	MODIFICADO
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD DISTANCIAMIENTOS CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE SISTEMA DE AGRUPAMIENTO ADOSAMIENTO CUMPLE SISTEMA DE AGRUPAMIENTO ADOSAMIENTO CUMPLE MAX 30% CUMPLE ANTELARDIN CUMPLE ANTELARDIN CUMPLE 6,00 M CUMPLE ALTURA EN METROS Y/O PISOS 1 PISO 2 PISO 1 PISO 2 PISO 1 PISO 2 PISO 1 PISO 5.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S) LA OBRA MANTIENE EL DESTINO CRISINAL TIPO DE USO Residencial ART 2.125. OGUC CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO ORIGINAL ACTIVIDAD PERMISO (MA. 2.136. OGUC) BASICO ESCALA PERMISO (MA. 2.136. OGUC) BASICO PROTECCIONES O PICIALES: Predio o Immueble con Protección Oficial (Información del CIP). IND IND IND IND IND IND IND IN		E-F C-DUNCHER WORK			-	-		-
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBLIDAD 0,222 1,9 0,224 DISTANCIAMIENTOS CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE OGUC CUMPLE SISTEMA DE AGRUPAMIENTO AISLADO A - P AISLADO ADOSAMIENTO CUMPLE ANAX 30% CUMPLE ANA				(sobre 1er piso)	22,2%	52%	22	2,4%
DISTANCIAMIENTOS CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE SISTEMA DE AGRUPAMIENTO AISLADO A - P AISLADO CUMPLE ANTEJARDÍN ALTURA EN METROS Y/O PISOS 1 PISO 2 PISO 1 PISO 1 PISO 1 PISO 5					22,2%	52%	22	2,4%
RASANTE COMPLE OGUC CUMPLE SISTEMA DE AGRUPAMIENTO AISLADO A - P AISLADO ADOSAMIENTO CUMPLE MAX 30% CUMPLE ANTEJARDÍN CUMPLE 6,00 M CUMPLE ALTURA EN METROS Y/O PISOS 1 PISO 1 PISO 2 PISO 1 PISO ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHICULOS (ESPECIFICAR) ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHICULOS (ESPECIFICAR) ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR STACIONAMIENTO PARA BICICLETAS 5.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S) LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL TIPO DE USO Residencial ART Equipamiento ART ACL Productivas Intresestructura ARTE 2.125. OGUC CLASE / DESTINO Permiso Original* CLASE / DESTINO Permiso Original* CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN COMERCIO ACTIVIDAD PERMISO COMERCIO ACTIVIDAD PERMISO (M. 2.136. OGUC) BASICO ESCALA PERMISO (M. 2.136. OGUC) BASICO ESCA			LIDAD		0,222	1,9	0.	224
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO AISLADO A P AISLADO ADOSAMIENTO CUMPLE MAX 30% CUMPLE 6,00 M COMERCIO CLASE / DESTINO PERMISO COMERCIO CLASE / DESTINO PERMISO COMER					CUMPLE	CUMPLE	CUI	MPLE
ADOSAMIENTO CUMPLE MAX 30% CUMPLE ANTEJARDÍN CUMPLE 6,00 M CUMPLE 6,00 M CUMPLE ALTURA EN METROS Y/O PISOS 1 PISO 2 PISO 1 PISO 2 PISO 1 PISO 2 PISO 1 PISO 5 PISO 1 PISO 2 PISO 1 PISO 5 PISO 1 PISO 2 PISO 1 PISO 5 PISO 1 PISO 5 PISO 1 PISO 5 PISO 1 PISO 2 PISO 1 PISO 2 PISO 1 PISO 5 PISO 1 PISO 5 PISO 1 PISO 2 PISO 1 PISO 2 PISO 1 PISO 2 PISO 1 PISO 5 PISO 1 PISO 2 PISO 2 PISO 1 PISO 2 PISO 2 PISO 1 PISO 2 PISO 2 PISO 2 PISO 1 PISO 2 PISO					CUMPLE	OGUC	CUI	MPLE
ANTEJARDÍN CUMPLE 6,00 M CUMPLE ALTURA EN METROS Y/O PISOS 1 PISO 2 PISO 1 PISO ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHICULOS (ESPECIFICAR) ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHICULOS (ESPECIFICAR) ESTACIONAMIENTO SOTROS VEHICULOS (ESPECIFICAR) ESTACIONAMIENTO SOTROS VEHICULOS (ESPECIFICAR) ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS 5.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S) LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL TIPO DE USO Residencial ART 2.136. OGUC 2.133. OGUC CLASE / DESTINO PERMISO COMERCIO CLASE / DESTINO PERMISO COMERCIO CLASE / DESTINO PERMISO COMERCIO CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN COMERCIO ACTIVIDAD PERMISO (A. 2.136. OGUC) ACTIVIDAD PERMISO (A. 2.136. OGUC) ESCALA MODIFICACIÓN (A. 2.136. OGUC) ESCALA MODIFICACIÓN (A. 2.136. OGUC) ESCALA MODIFICACIÓN (ESCALA PERMISO (A. 2.136. OGUC) ESCALA PERMISO (A. 2.136. OGUC) ESCALA PERMISO (A. 2.136. OGUC) ESCALA MODIFICACIÓN (ESCALA PERMISO (A. 2					AISLADO	A-P	AIS	LADO
ALTURA EN METROS Y/O PISOS 1 PISO 2 PISO 1 PISO 1 PISO 2 PISO 2 PISO 1 PISO 2 P					CUMPLE	MAX 30%	CUI	MPLE
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS DES DEFICILLOS (ESPECIFICAR) ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS 5.3 USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL TIPO DE USO Residencial ATT Equipamiento ART, 2.1.28. OGUC CLASE / DESTINO Permiso Original * COMERCIO CLASE / DESTINO Permiso Original * L. COMERCIO ACTIVIDAD Permiso Original * L. COMERCIO ACTIVIDAD Permiso Original * L. COMERCIO ACTIVIDAD MODIFICACIÓN CESCALA PERMISO (M. 2.1.36. OGUC) ESCALA MODIFICACIÓN (M. 2.1.36. OGUC) ESCALA MODIFICACIÓN (M. 2.1.36. OGUC) ESCALA PERMISO (M. 2.1.36. OGUC) ESCALA PERMI		ACTION CONTROL (PATRICULA)			CUMPLE	6,00 M	CUI	MPLE
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHICULOS (ESPECIFICAR) ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR		ALTURA EN METROS Y/O PISOS			1 PISO	2 PISO	1 F	PISO
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR) ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR STACIONAMIENTO PARA BICICLETAS 5.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S) LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL TIPO DE USO Residencial ART 2.1.25. OGUC 2.1.35. OGUC 2.1.35. OGUC 2.1.35. OGUC ART 2.1.29. OGUC ART 2.1.29. OGUC ART 2.1.30. OGUC ACTIVIDAD PERMISO CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN ACTIVIDAD PERMISO CATIVIDAD PERMISO CATIVIDAD PERMISO CATIVIDAD PERMISO CATIVIDAD PERMISO CATIVIDAD MODIFICACIÓN (A1 2.1.36. OGUC) ESCALA PERMISO GAT 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA PERMISO GAT 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA PERMISO GAT 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA PERMISO CATIVIDAD MODIFICACIÓN								
ESTACIONAMIENTO SPARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR		ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS						
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS 5.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S) LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL TIPO DE USO Residencial ART 2.128. OGUC CLASE / DESTINO Permiso Original* COMERCIO CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO PORMISO CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN ACTIVIDAD PERMISO L. COMERCIAL ACTIVIDAD PERMISO L. COMERCIAL BESCALA PERMISO Original* (At. 2.1.36. OGUC) BASICO BESCALA PERMISO (At. 2.1.36. OGUC) BASICO		ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍC	ULOS (ESPECIFICAR)					
STACIONAMIENTO PARA BICICLETAS		ESTACIONAMIENTOS PARA PERSON	NAS CON DISCAPAC	IDAD				
STACIONAMIENTO PARA BICICLETAS		DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR					CANTIDAD	
LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL TIPO DE USO Residencial ART 2.1.25. OGUC CLASE / DESTINO Permiso Original * CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN ACTIVIDAD PERMISO CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN ACTIVIDAD PERMISO L. COMERCIAL ACTIVIDAD PERMISO L. COMERCIAL ACTIVIDAD MODIFICACIÓN L. COMERCIAL BESCALA PERMISO L. COMERCIAL ESCALA PERMISO (Art. 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA MODIFICACIÓN (Art. 2.1.36. OGUC) BASICO (ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE	TAS	LLO POR	□ sí	☑ NO		
TIPO DE USO Residencial ART 2.1.25. OGUC CLASE / DESTINO Permiso Original * CLASE / DESTINO Permiso Original * CLASE / DESTINO Permiso Original * CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN ACTIVIDAD PERMISO CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN ACTIVIDAD PERMISO L. COMERCIAL (*) Por "Permiso Original" debe entenderse el primer permiso en el predio y todos los que posteriormente se obtuvieron en el mismo, y que además, actividad modificación L. COMERCIAL (*) Por "Permiso Original" debe entenderse el primer permiso en el predio y todos los que posteriormente se obtuvieron en el mismo, y que además, actividad modificación ESCALA PERMISO ESCALA PERMISO (Ar. 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA MODIFICACIÓN (Ar. 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA MODIFICACIÓN (Ar. 2.1.36. OGUC) BASICO SASICO ESCALA MODIFICACIÓN (Ar. 2.1.36. OGUC) BASICO BASICO SASICO	5.3	USO DE SUELO Y DESTINO(S) COI	NTEMPLADO(S)		-			
TIPO DE USO Residencial ART 2.1.25. OGUC CLASE / DESTINO Permiso Original* CLASE / DESTINO Permiso Original* CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN ACTIVIDAD Permiso Original * L. COMERCIO CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN ACTIVIDAD PERMISO L. COMERCIAL ACTIVIDAD PERMISO L. COMERCIAL ACTIVIDAD MODIFICACIÓN L. COMERCIAL ESCALA PERMISO (Mr. 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA PERMISO (Mr. 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA MODIFICACIÓN (Mr. 2.1.36. OGUC) ES		LA OBRA MANTIENE EL DESTINO	ORIGINAL		☑ si	□ NO		
CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN CALL 21.36. OGUC CESCALA PERMISO CALL 21.36. OGUC CESCALA PERMISO CALL 21.36. OGUC CESCALA MODIFICACIÓN CALL 21.36. OGUC COMPATORIO DE COMPACION CON COMPACION CESCALA MODIFICACIÓN COMPACION C		TIPO DE USO				Infraestructura		Espacio Público
CASE/DESTINO MODIFICACIÓN COMERCIO ACTIVIDAD Permiso Original * L. COMERCIAL ACTIVIDAD PERMISO L. COMERCIAL ACTIVIDAD MODIFICACIÓN L. COMERCIAL ESCALA Permiso Original * (Art 2.1.36. OGUC) ESCALA PERMISO (Art 2.1.36. OGUC) ESCALA MODIFICACIÓN (Art 2.1.36. OGUC) BASICO BASICO ESCALA MODIFICACIÓN (Art 2.1.36. OGUC) BASICO BASICO ESCALA MODIFICACIÓN (Art 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA MODIFICACIÓN (Art 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA MODIFICACIÓN (Art 2.1.36. OGUC) BASICO (Art 2.1.36. OGUC) (Art 2.1.36. OGUC		CLASE / DESTINO Permiso Original *		COMERCIO				
ACTIVIDAD PERMISO L. COMERCIAL ACTIVIDAD MODIFICACIÓN L. COMERCIAL ESCALA PERMISO (Art. 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA PERMISO (Art. 2.1.36. OGUC) ESCALA MODIFICACIÓN (A		CLASE / DESTINO PERMISO		COMERCIO				
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN L. COMERCIAL ESCALA Permiso Original * (Art. 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA PERMISO (Art. 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA MODIFICACIÓN (Art. 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA MODIFICACIÓN (Art. 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA MODIFICACIÓN (Art. 2.1.36. OGUC) BASICO 5.4 PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). NO		CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN		COMERCIO				
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN L. COMERCIAL BESCALA Permiso Original * (Art. 2.1.36. OGUC) BESCALA PERMISO (Art. 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA MODIFICACIÓN (Art. 2.1.36. OGUC) BASICO SANTUARIO DE LA NATURALEZA OBSERVACIONES MODIFICACIÓN 5.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE OTRO: especificar SANTUARIO DE LA NATURALEZA OBSERVACIONES MODIFICACIÓN 5.6 CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACIÓN (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)		ACTIVIDAD Permiso Original *		L. COMERCIAL	(*) Por "Permiso C	riginal" debe enten	derse el primer perr	niso en el predio y
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN L. COMERCIAL ESCALA Permiso Original * (At. 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA PERMISO (At. 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA MODIFICACION (At. 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA MODIFICACION (At. 2.1.36. OGUC) BASICO PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). NO		ACTIVIDAD PERMISO		L. COMERCIAL	todos los que post	eriormente se obtuv	vieron en el mismo,	y que además,
ESCALA PERMISO (At. 2.1.36. OGUC) BASICO ESCALA MODIFICACION (At. 2.1.36. OGUC) BASICO 5.4 PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). NO		ACTIVIDAD MODIFICACIÓN		L. COMERCIAL	ootovieron ia recej	ocion definitiva.		
ESCALA MODIFICACION (Art. 2,1,36. OGUC) BASICO PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). NO		ESCALA Permiso Original *	(Art. 2.1,36, OGUC)	BASICO				
PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). NO		ESCALA PERMISO	(Art. 2.1.36. OGUC)	BASICO	A proc			
MONUMENTO NACIONAL: ZT MH SANTUARIO DE LA NATURALEZA OBSERVACIONES MODIFICACIÓN 5.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR: NO EXISTE AUMENTO DE CARGA DE OCUPACION (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958) CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)		ESCALA MODIFICACION	(Art. 2.1.36. OGUC)	BASICO				
MONUMENTO NACIONAL: ZT MH SANTUARIO DE LA NATURALEZA OBSERVACIONES MODIFICACIÓN 5.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR: NO EXISTE AUMENTO DE CARGA DE OCUPACION (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958) CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)	5.4	PROTECCIONES OFICIALES: Predic	o Inmueble con P	rotección Oficial (infe	ormación del CIP)			
MONUMENTO NACIONAL: ZT						OTRO: e	specificar	
OBSERVACIONES MODIFICACIÓN 5.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) □ CESIÓN □ APORTE OTRO ESPECIFICAR: NO EXISTE AUMENTO DE CARGA DE OCUPACION (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958) 5.6 CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)							The second secon	
CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR: NO EXISTE AUMENTO DE CARGA DE OCUPACION (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958) 5.6 CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)		OBSERVACIONES MODIFICACIÓN					W Marketon 1	
CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR: NO EXISTE AUMENTO DE CARGA DE OCUPACION (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958) 5.6 CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5, Bis OGUC)	5.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCI	JLO 70° LGUC (*)			-		I .
(*) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958) 5.6 CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)				NO EXISTE AUM	IENTO DE CARG	A DE OCUBACIO	NI.	
5.6 CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)		(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO	NLLEVEN CRECIMIEN	TO URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Articulo	primero transitorio de la I	ev N° 20 958)
Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)	5.6	CALCULO PRELIMINAR DEL PORCE	NTAJE DE CESIC	N DE LA AMPLIACI	ON (e	ála an ancas de nasser		
			primero transitorio	de la Ley N° 20.958	(artículo 2.2.5. Bis	OGUC)		,

Nota 1: En la Modificación de proyecto de edificación de Ampliación, se debe efectuar el cálculo de la Ampliación incluyendo las modificaciones que se solicitan.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin descontárse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificacione, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al Inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la OGUC.

0

(DENSIDAD DE OCUPACIÓN)

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula : (Art. 2.2.5. Bis OGUC)

CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000

CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000

Personas/Hectárea

Personas/Hectarea

(a)

(h)

PORCENTAJE PRELIMINAR DE CESIÓN

X 11 =

CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC) PORCENTAJES DE CESIÓN O APORTE PERMISO N° DE FECHA **EFECTIVAMENTE EFECTUADOS** % % PRESENTE AMPLIACIÓN (a) o (b) del cuadro 5.6 % TOTAL CESIONES O APORTES ACUMULADOS % PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC) 0/0 (d) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminar (letras (a) o (b)) del cuadro 5.6 anterior, salvo que dicho porcentaje, sumado a los efectivamente efectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.7) supere el 44%. En este último caso, el porcentaje preliminar deberá rebajarse hasta que el acumulado sea de 44%. (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA) 5.9 O FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA PORCENTAJE DE BENEFICIO POR MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS 0 \$486.366.499 (f) CONSTRUCTIBILIDAD (no se debe incluir valor de edificaciones existentes) \$0 \$486.366.499 % AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS Х APORTE EQUIVALENTE EN DINERO % FINAL DE CESIÓN (a) TERRENOS (*) [(e) + {(e) x (f)}] (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (inciso 2º art. 2.2.5. Bis C. OGUC) NOTA: Si el aporte se pagará en dinero, el pago respectivo deberá realizarse en forma previa a la Recepción Definitiva, parcial o total (Art. 2.2.5. Bis D.) 5.10 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN (Art. 184 LGUC) CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: 5.11 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo D.F.L-N°2 de 1959 Otro; especificar (Art 6° letra L - D.S. N° 167 de 2016 MTT) 5.12 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO TOTAL UNIDADES LOCALES COMERCIALES **VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS** Otro:especificar 4 Otros Especificar Cantidad Especificar Cantidad ESTACIONAMIENTOS para automóviles Estacionamientos ESTACIONAMIENTOS para bicicletas exigidos (IPT): OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC) 6 INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES DEMOLICIÓN INSTALACIÓN DE FAENAS EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS OTRAS (especificar) CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR m2 (**) CLASIFICACIÓN CLASIFICACIÓN VALOR m2 (**) m 7,20 **D4** (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. DERECHOS MUNICIPALES 8 \$ 1.317.888 (a) PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*) (Presupuesto emitido por profesional competente) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75 %)] (c) PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) 0/4 19.768 SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (1,5%)] (d) PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente) % SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)] (f 19.768 SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)] DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) x (30%)] (-) \$ 19.768 TOTAL DERECHOS A PAGAR [(g)-(h)] 202500008697 FECHA 03-sep-2025 GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO

(*)La superficie a considerar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación

(**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA Nº 24/2007

9 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

lovilidad.

ICH: Inmueble de Co	nservación Histórica	MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo	ZCH: Zona de Conservación Histórica		
IMIV:Informe de Mitig	ación de Impacto Vial	MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	ZOIT: Zona de Interés Turístico		
INE: Instituto Naciona	l de Estadísticas	ZT: Zona Típica			
NOTAS: (SOLO P	PARA SITUACIONES ESI	PECIALES)			
REVISORES MUNICIPALES:		DIRECTOR DIRECTOR DE OBRAS MU			
LISTA DE DO	CUMENTOS Q	UE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EX (Según N°1 de	KPEDIENTE ORIGINAL primer inciso de Art.5.1.17 de la OGUC)		
LISTADO DE PLA	NOS QUE SE REE	MPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (Si se requiere más	lineas agregue hoja adicional)		
PLANO N°	R/A/E	CONTENIDO	NOTA		
L-01	R	Planta de emplazamiento, cuadros normativos y de superficies.			
L-02	R	Planta y detalles de Bodega.			
LISTADO DE DOC	UMENTOS QUE	SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (Si se requiere más	lineas agregue hoja adicional)		
R/A/E		CONTENIDO	NOTA		
		31			

RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

		OBRA NUEVA	A		NÚMERO DE	RESOLUCIÓN
		DIRECCIÓN DE OBRAS MU	JNICIPALES DE			16
		CALAMA			FECHA DE	APROBACIÓN
	Note No. 2019 - the College of the C			_	24-sep-2025	AFROBACION
	REGIÓN:	DE ANTOFAGASTA			BO	L S.I.I.
						00-13
	VISTOS					
A)	Las atribuciones emanadas de Art.	24 de la Ley Orgánica Constitucional o	de Municipalidades.			
B)		al De Urbanismo y Construcciones en e		u Ordenanza Gene	ral y el Instrumento	de Planificación
C)		planos y demás antecedentes deb - 18/06/2025	oidamente suscritos	por el propietario	y los profesionales	correspondientes
D)	El certificado de informaciones pre					
E)	El informe favorable de Revisor Ind			(vigente a la fed	cha de esta resoluci	ón).
			Fecha		orresponda)	
F)	El informe favorable del revisor de			Fecha	(cuando corr	esponda)
G)	La solicitud N°	de fecha	de aprobación de	oteo con construcc	ión simultanea.	(cuando corresponda)
H)		niento de informes de mitigación de imp	pactos al sistema de	movilidad:		
	Resolución N° Certificado N°	de fecha,emitic	do por		que aprue	ba el IMIV.
100		de fecha,emit	ido por		que impli	ca silencio positivo
L	Certificado N°	de fecha,emiti	do por			dita que el proyect
	no requiere IMIV.		-			
I)	Otros (especificar)					
	RESUELVO:					
1	Aprobar la modificación de proyecto	o de Obra Nueva : (especificar)	PLANTA FOTOVO	LTAICA		
		no PROLONGACION CALLE TOCOPIL		N°	S/N	
	Lote N° LOTE B	, Manzana	, loteo o localidad			
	sector (urbano o rural)	- Constitution of the Cons	a los planos y ademá			
		que se encuentran archivados en el exp	adiante S.M.D.ON	Nº 404 401001001	ibrados por esta D.	O.M., que torma
2	Reemplazar v/o adjuntar los planos	y/o Especificaciones técnicas modifica	das al citada comedi	101 - 10/06/202	25	_
3	Dejar constancia: Que la presente	resolución se otorga amparada en las s	dos ar citado expedit	ante S.M.P.ON., se	gun listado adjunto	
	and in prosente	resolución se otorga amparada en las s	siguientes autorizacio	and the same of th	ECIFICAR Ejemplo ART	
		plazos de la autorización especial		(si corresponde)	ECIFICAR EJempio ART.	121, AR 1 122 0tros LGU
	ESPECIFICAR Ejemplo ART 121, ART 122 otro	os LGUC				
4	Antecedentes del Proyecto					
	NOMBRE DEL PROYECTO:	PLANTA FOTOVOLTAICA PANGUI				
4.1	DATOS DEL PROPIETARIO:					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL I	PROPIETARIO			R.U	J.T.
	GR LUMILLA				76.885.324-K	
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PR	ROPIETARIO			R.L	IT.
	ANTONIO ROS MESA				N.C	ilda:
	DIRECCIÓN: Nombre de la via			N°	Local/ Of/ Donto	1-1-11-1
	AV. ISIDORA GOYENECHEA			2800	Local/ Of/ Depto	Localidad
	COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	E. Company	OF. 3702	
	LAS CONDES	rosantonio@grenergy.eu		NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
			+56 232519400		957094789	
	PERSONERÍA DEL REPRESENTA	NTE LEGAL : SE ACREDITÓ M	EDIANTE F	EPERTORIO Nº7.	443-2022	
					DE FECHA	11-abr-2025
4.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO	FESIONALES				
		empresa del ARQUITECTO (cuando corre	Sponda)		R.U	1 +
			spenios)		R.C).1
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARC	DUITECTO RESPONSABLE			200	
	DANIEL NAVARRO VOLLAIRE	TOTAL TOTAL NEW YORK TOTAL TOT			R.L	I.T
	THE THINKS VOLLAIRE					
	NOMBRE DEL CALCULISTA				R.U	IT
	JUAN AHUMADA				A.O	
ì						
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR IGNACIO ARCE MARIJUAN				R.U	т

NOMBRE DEL ING	DECTOR TÉCNIC	O DE ORDA				INSCRIPCIÓN	REGISTRO
NOMBRE DEL INS	PECTOR TECNIC	O DE OBRA				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REV	ISOR INDEPEND	DIENTE (cuando corre	rsponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN S	OCIAL DEL REVISO	R DEL PROYECTO	DE CÁLCULO ESTRU	JCTURAL (cuando corres	oonda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL PROFE	ESIONAL RESPONS	ABLE DE LA REVISIO	ON DEL PROYECTO	DE CÁLCULO ESTRUC	TURAL	R.U	J.T
			100/5/01/00				
CARACTERÍSTICA EDIFICIOS DE USO P			MODIFICADO TODO	□PARTE	D NO ES E	DIFICIO DE USO F	PÚBLICO
EDIFICIOS DE 050 F	ODEIOO, (Inicidida la	mountaciony	<u> </u>	DIANIC			
CARGA DE OCUPA		DIFICACIONES	PERMISO	2	DENSIDAD DE OCUPACIÓN		0,12
(personas) según artículo	424 OGUC		MODIFICACIÓN	4	(personas/hectárea)	MODIFICACIÓN	0,16
CRECIMIENTO UF	RBANO	□ NO	☑ si	explicitar: densifica	ción/extensión)	DENSIFICACION	
		1		-		П о	□ NO
LOTEO CON CON	STRUCCION SIM	ULTANEA	□ si	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ SI	□ NO
PROYECTO, se de	esarrolla en etapas	:	□ si	☑ NO	Cantidad de etapa	is	
Etapas EJECUTADA	S (indicar)			Etapas po	rejecutar		
Etapas con Mitigacion	es Parciales a consid	lerar en IMIV, art. 173	LGUC		Etapas Art. 9° del DS	167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES							
	ACIÓN MANTIEN	E LA SUPERFICIE	DE PERMISO OT	ORGADO		□ SI	☑ NO
DISMIN	NUYE SUPERFICE	E EDIFICADA EN	15,10	M2			
AUME	ENTA SUPERFICI	E EDIFICADA EN		M2			
		ÚTU	(m2)	COMÚ	N (m2)	-	
		1 100000	PERMISO	200000	PERMISO	SUPERFICIE	PROYECTO
		PERMISO ANTERIOR	MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	MODIFICADO		
S. EDIFICADA SU							
S.EDIFICADA SOR (1er piso + pisos s		85,44	70,34	0	0	70,34	
S. EDIFICADA TO		85,44	70,34	0	0	70,34	
SUPERFICIE OF	CUPACIÓN SOLO	EN PRIMER PISC		OUREDEIOIE TO	TAL PROVECTO	MODIFICADO(m2)	70.24
OUI EN TOIL OF		ON PERMISO(m2)		SUPERFICIE IC	TAL PROTECTO	MODIFICADO(III2)	70,34
SUPERFICIE	TOTAL DEL TE	RRENO (m2)	250.300]		
S. EDIFICADA SU	BTERRÁNEO (S)				(a)	gregar hoja adicional si hu	biere más subterrar
0. 22		ÚTII	L (m2)	COMÚ	N (m2)	TOTA	L (m2)
S. Edificada p	or nivel o piso	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
alual a piec	-1		MODIFICADO		moon to to		
nivel o piso							
nivel o piso	-2 -3						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-5						
TO.		, i					
S. EDIFICADA SO					agregar hoja adicional s	i hubiere mas pisos sobre	el nivel de suelo na
	DESIGNATION OF STREET	ÚTI	L (m2)	COMU	IN (m2)		AL (m2)
S. Edificada p	or nivel o piso	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso	1	85,44	70,34			85,44	70,34
nivel o piso	2						
nivel o piso	3						
nivel o piso	4			1			
nivel o piso	5						
nivel o piso	6			-			
nivel o piso	7						
nivel o piso	8			+			
nivel o piso	9			+			
nivel o piso	10		70.04	-		85.44	70.34
TOTAL		85,44	70,34			85,44	70,34

	S. EDIFICADA POR DESTINO						
	DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART 2 1.33 OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2 1 29. OGUC	Área verde ART 2:1:31. OGUC	Espacio Público ART 2 1 30 OGUC
	SUPERFICIE PERMISO				85,44		
	SUPERFICIE MODIFICACIÓN				70,34		
5.2	NORMAS URBANÍSTICAS						
3,77	SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (AF	RT. 5.1.18. O.G.U.C)		□ s	1	☑ NO	
	PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁR	EA DE RIESGO		Z NO	□ si	□ PAR	CIAL
	NODWASTIE	DANIOTICAC		PERMISO		DEDIMOO!	IODIFICADO
		RBANÍSTICAS		ANTERIOR	PERMITIDO	200000000000000000000000000000000000000	MODIFICADO
	DENSIDAD			0,08	oguc	0,16	
	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PIS		s (sobre 1er piso)	0	oguc	0	
	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE			0,003414	oguc	0,0002810	
	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBIL	IDAD		0,0003414	oguc	0,0002810	
	DISTANCIAMIENTOS			13,88 MTS	OGUC	15,00	
	RASANTE			80°	oguc	80°	
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			AISLADO	AISLADO	AISLADO	
	ADOSAMIENTO			0	ART. 2.6.2. OG	0	
	ANTEJARDÍN			10 MTS	oguc	10 MTS	
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS			1 PISO	ART. 2.6.3. OG	1 PISO	
	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVIL	ES		0	oguc	0	
	ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS	3		0	oguc	0	
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEH	ICULOS (ESPECIFIC	AR)	0	-	0	
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERS	ONAS CON DISCA	APACIDAD	0	OGUC	0	
	DESCRIPTO FOTACIONAMENTO						
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE		ILES POR	□si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
5.3	USO DE SUELO Y DESTINO(S) CON	NTEMPLADO(S)					
	LA OBRA MANTIENE EL DESTINO			□ si	☑ NO, Co	mpletar cuadro sig	uiente
	TIPO DE USO	Residencial ART 2 1 25, OGUC	Equipamiento ART 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28 OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2 1 31 OGUC	Espacio Público ART 2 1 30 OGUC
	CLASE / DESTINO PERMISO				Energetica		
	CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN				**		
	ACTIVIDAD PERMISO		ENERGETICA				
	ACTIVIDAD MODIFICACIÓN		1				
	ESCALA PERMISO	(Art. 2.1.36. OGUC)	EQUIPAMIENTO				
	ESCALA MODIFICACIÓN	(Art. 2.1.36, OGUC)					
5.4	PROTECCIONES OFICIALES: Predic	o o Inmueble con	Protección Oficial (i	nformación del CIP).			
	☑ NO ☐ SÍ, especificar	□ ZCH	□ ICH	□ ZOIT	☐ OTRO; e	specificar	
	☐ MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT	□ MH	☐ SANTUA	RIO DE LA NATUR	RALEZA	
	OBSERVACIONES MODIFICACIÓN						
5.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC	ULO 70° LGUC (*)					
	CESIÓN APORTE 🖸	OTRO ESPECIFICAR.					
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO	NLLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENSIR	ICACIÓN (exigible conform	e a plazos del Artículo pr	imero transitorio de la Le	y N° 20 958)
5.6	CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE C	ESIÓN OBRA NUI	EVA	(sólo en casos de p	royectos de crecim	iento urbano por de	ensificación)
	Exigible conforme a plazos del Articul	o primero transitor	io de la Ley N° 20.9		ulo 2.2.5. Bis OGU		MANUFACTURE STATE
	PROYECTO			Contract to	CENTAJE DE CES	C. Marie C.	
			(DE	NSIDAD DE OCUPACI	ÓN)		
(a)				0,16	X 11 =	0,00088	%
	Р	ersonas/I-lectárea					PASS
				2000			
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓ	N SOBRE 8.000 ersonas/Hectárea			44%		

Nota 1: En la Modificación de proyecto de edificación de Obra Nueva, se debe efectuar el cálculo de la edificación completa, incluyendo las modificaciones que se solicitan.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula : (Art. 2.2.5. Bis OGUC)

5.7	CÁLCULO DEL A			(EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)				
(c)	MODIFICACIÓN, C	SENTE A LA FECHA DE I ORRESPONDIENTE AL ncluir valor de edificacion	O LOS TERRENOS	\$ 558.898	(d)		E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	0 %
	\$ 558.898]	0.00088 %		\$ 5	
(e)		REMENTADO, CORRESP		×	% DE CESIÓN ((a)	=		ENTE EN DINERO
(0)	IER	RENOS (*) [(c) + ((c) x			o (b)]		(4,000,000	a) o (b)}]
					estructibilidad obtenido			2.5. Bis C. OGUC)
	NOTA: Si el aporte s	e pagara en dinero, el	pago respectivo debe	ra realizarse en forma p	previa a la Recepción D	efinitiva, parcial o tota	II (Art. 2.2.5. Bis D.)	
5.8		RMATIVOS DEL IP	T, A LOS QUE SE	ACOGE LA MODI	FICACIÓN			(Art. 184 LGUC)
	BENEFICIO			CONDICIÓN PARA	OPTAR AL BENEF			
	BENEFICIO			CONDICIÓN PARA	OPTAR AL BENEF	ICIO:		
	BENEFICIO			CONDICIÓN PARA	OPTAR AL BENEF	TCIO:		
5.9	DISPOSICIONES	ESPECIALES A Q	UE SE ACOGE EL	PROYECTO MOD	IFICADO			
	☐ D.F.L-N°2 de 19	59	Conjunto Am	nónico	Proyección Som	bras Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Vivienda	a Art 624 OGUC
	Ley N° 19.537 C	opropiedad Inmobiliaria	☐ Beneficio Fus	ión Art. 63 LGUC	Conj. Viv. Econ	om. Art 6.1.8 OGUC	Art. 2.4.1. OGUC	C Inciso Segundo
	Art. 6.6.1. OGUC	, según resolución N°			(V y U) de fecha		vigente hasta	
	Otro ; especifica	ir.	DDU 218					
5.10	NÚMERO DE UN	IDADES TOTALES	POR DESTINO P	ROYECTO MODIFI	CADO		Art 6* letra L- D	S Nº 167 de 2016 MTT
l.	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMER	CIALES	Otro;especificar		TOTAL UNIDADES
		5				N°		5
í				- Charles				
	ESTACIONAMIENTO		0	Otros Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
	ESTACIONAMIENTO	S para bicicletas	0	exigidos (IPT):				
5.11	PARA PROYECT	OS DE CONDOMIN	NO TIPO B					
	SUPERFICIE TOT	AL DE TERRENO		CANTIDAD	DE SITIOS RESULTAN	ITES PROYECTO M	ODIFICADO	
6	OTRAS AUTORIZ	ACIONES QUE FO	RMAN PARTE DE	ESTE PERMISO (I	nciso final Art. 5.1.6	de la OGUC)		
	☐ DEMO	LICIÓN	☐ INSTALACIÓ					S
N.	☐ OTRAS (€	specificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS				
7	CLASIFICACIÓN	DE LA CONSTRUC	CCIÓN					
7	CLASIFICACIÓN CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
7				VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
7	CLASIFICACIÓN	m2		VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
7	CLASIFICACIÓN G-4	m2 51,68		VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
7	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo	m2 51,68 18,66 nde a la superficie edi	%(*)	cula según Tabla de Co	ostos Unitarios MINVU	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
7	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla	m2 51,68 18,66 de a la superficie edi de Costos Unitarios M	%(*)		ostos Unitarios MINVU	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
8	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN	m2 51,68 18,66 Ide a la superficie edii de Costos Unitarios M	%(*) ficada total que se cal MINVU vigente a la fec	cula según Tabla de Co ha de ingreso de la sol	ostos Unitarios MINVU icitud.		%(*)	VALOR m2 (**)
8 (a)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I	m2 51,68 18,66 18 a la superficie edii de Costos Unitarios MICIPALES PARTE ESTRUCTI	%(*) ficada total que se cal filNVU vigente a la fec	cula según Tabla de Co ha de ingreso de la sol . (*)(Presupuesto em	ostos Unitarios MINVU	competente)	%(*) s	VALOR m2 (**)
8 (a) (b)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DE	m2 51,68 18,66 18,66 Ide a la superficie edit de Costos Unitanos MICIPALES PARTE ESTRUCTO RECHOS MUNICIPALICA DE COSTO D	%(*) ficada total que se cal filNVU vigente a la fec URA MODIFICADA PALES [(a) × (0.75)	cula según Tabla de Co ha de ingreso de la sol (*)(Presupuesto em %)]	ostos Unitarios MINVU leitud. nitido por profesional	competente)	%(*) \$ \$	
8 (a) (b) (c)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DE PRESUPUESTO S	m2 51,68 18,66 18,66 de a la superficie edi de Costos Unitarios M IICIPALES PARTE ESTRUCTO RECHOS MUNICIF SUPERFICIE QUE	%(*) ficada total que se cal filinvu vigente a la fec JRA MODIFICADA PALES [(a) × (0,75) SE AMPLÍA (Calcul	cula según Tabla de Co inha de ingreso de la sol (*)(Presupuesto em %)]	ostos Unitarios MINVU icitud.	competente) %	\$ \$ \$	6.098.969
8 (a) (b) (c) (d)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DE PRESUPUESTO S SUBTOTAL 2 DE	m2 51,68 18,66 10 de a la superficie edi de Costos Unitarios M IICIPALES PARTE ESTRUCTI RECHOS MUNICIF SUPERFICIE QUE RECHOS MUNICIF	%(*) ficada total que se cal MINVU vigente a la fec URA MODIFICADA PALES [(a) × (0.75 SE AMPLÍA (Calce) PALES [(c) × (1.5%)	cula según Tabla de Co ha de ingreso de la sol (*)(Presupuesto en %)] ulado con Tabla Cos)]	ostos Unitarios MINVU icitud. nitido por profesional stos Unitarios MINVU	competente) % J) %	\$ \$ \$ \$ \$ \$	6.098.969 91.484
8 (a) (b) (c) (d) (e)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DE PRESUPUESTO S SUBTOTAL 2 DE PRESUPUESTO I	m2 51,68 18,66 18,66 Ide a la superficie edit de Costos Unitarios MicIPALES PARTE ESTRUCTO RECHOS MUNICIF SUPERFICIE QUE RECHOS MUNICIF DISMINUCIÓN DE	%(*) ficada total que se cal MINVU vigente a la fec JRA MODIFICADA PALES [(a) × (0.75 SE AMPLÍA (Calca PALES [(c) × (1.5% SUPERFICIE (**)(i)	cula según Tabla de Co ha de ingreso de la sol (*)(Presupuesto em %)] ulado con Tabla Cos)] Presupuesto emitido	ostos Unitarios MINVU leitud. nitido por profesional	competente) % J) % npetente)	\$ \$ \$	6.098.969 91.484 5.443.610
8 (a) (b) (c) (d) (e) (f)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (*) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DE PRESUPUESTO SUBTOTAL 2 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 3 DE	m2 51,68 18,66 18,66 Ide Costos Unitarios Marcia la superficie edit de Costos Unitarios Marcia la companya de la costos Unitarios Marcia la companya de la costo del costo de la costo del costo de la	%(*) ficada total que se cal filinyU vigente a la fec PALES [(a) × (0.75 SE AMPLÍA (Calca PALES [(c) × (1.5% SUPERFICIE (**)(i) PALES [(e) × (0.75)	cula según Tabla de Co tha de ingreso de la sol (*)(Presupuesto em %)] ulado con Tabla Cos))] Presupuesto emitido %)]	ostos Unitarios MINVU icitud. nitido por profesional stos Unitarios MINVU	competente) % I) % npetente) %	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	6.098.969 91.484
8 (a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 2 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 3 DE DESCUENTO PO	m2 51,68 18,66 18,66 Ide a la superficie edii de Costos Unitarios M ICIPALES PARTE ESTRUCTI RECHOS MUNICIF SUPERFICIE QUE RECHOS MUNICIF DISMINUCIÓN DE RECHOS MUNICIF R UNIDADES DE 6	%(*) ficada total que se cal MINVU vigente a la fec PALES [(a) × (0.75 SE AMPLÍA (Calco PALES [(c) × (1.5% SUPERFICIE (**)(PALES [(e) × (0.75 CASAS O PISOS T	cula según Tabla de Co tha de ingreso de la sol (*)(Presupuesto em %)] ulado con Tabla Cos)] Presupuesto emitido %)]	ostos Unitarios MINVU icitud. nitido por profesional stos Unitarios MINVU	competente) % J) % npetente)	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	6.098.969 91.484 5.443.610 40.827
8 (a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (*) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 2 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 3 DE DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DE	m2 51,68 18,66 18,66 Ide a la superficie edii de Costos Unitarios M ICIPALES PARTE ESTRUCTI RECHOS MUNICIF SUPERFICIE QUE RECHOS MUNICIF DISMINUCIÓN DE RECHOS MUNICIF R UNIDADES DE C RECHOS MUNICIF	%(*) ficada total que se cal MINVU vigente a la fec PALES [(a) × (0.75 SE AMPLÍA (Calco PALES [(c) × (1.5% SUPERFICIE (**)(PALES [(e) × (0.75 CASAS O PISOS T PALES [(b)+(d)+(f)	cula según Tabla de Co tha de ingreso de la sol (*)(Presupuesto em %)] ulado con Tabla Cos)] Presupuesto emitido %)] "IPO REPETIDOS	ostos Unitarios MINVU icitud. Initido por profesional stos Unitarios MINVU o por profesional con	competente) % J) % npetente) % (-)	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	6.098.969 91.484 5.443.610
8 (a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 2 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 3 DE DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DE DESCUENTO 305	m2 51,68 18,66 18,66 18,66 Ide a la superficie edii de Costos Unitarios Marcia Parte ESTRUCTI RECHOS MUNICIP SUPERFICIE QUE RECHOS MUNICIP DISMINUCIÓN DE RECHOS MUNICIP RECHOS MUNICIPAL RECHOS MUNICIPAL RECHOS MUNICIP RECHOS MUNICIPAL RECHOS	%(*) ficada total que se cal filinVU vigente a la fec JRA MODIFICADA PALES [(a) × (0.75 SE AMPLÍA (Calca PALES [(c) × (1.5% SUPERFICIE (**)() PALES [(e) × (0.75 CASAS O PISOS T PALES [(b)+(d)+(f) DE REVISOR INDE	cula según Tabla de Co tha de ingreso de la sol (*)(Presupuesto em %)] ulado con Tabla Cos)] Presupuesto emitido %)]	ostos Unitarios MINVU icitud. Initido por profesional stos Unitarios MINVU o por profesional con	competente) % I) % npetente) %	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	6.098.969 91.484 5.443.610 40.827
8 (a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DE: PRESUPUESTO I SUBTOTAL 2 DE: PRESUPUESTO I SUBTOTAL 3 DE: DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DE: DESCUENTO AD TOTAL DERECH	m2 51,68 18,66 18,66 18,66 Ide a la superficie edit de Costos Unitarios Marcia de Costos Municipales de Costos M	%(*) ficada total que se cal filinVU vigente a la fec JRA MODIFICADA PALES [(a) × (0.75 SE AMPLÍA (Calca PALES [(c) × (1.5% SUPERFICIE (**)(i) PALES [(b)+(d)+(f) DE REVISOR INDE (i)]	cula según Tabla de Co ha de ingreso de la soli (*)(Presupuesto em %)] ulado con Tabla Cos))] Presupuesto emitido %)] TIPO REPETIDOS -(g)] EPENDIENTE [(h) x	ostos Unitarios MINVU icitud. Initido por profesional stos Unitarios MINVU o por profesional con	competente) % J) % npetente) % (-)	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	6.098.969 91.484 5.443.610 40.827
8 (a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 2 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 3 DE DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DE DESCUENTO 30° TOTAL DERECH GIRO INGRESO I	m2 51,68 18,66 18,66 18,66 18,66 ICIPALES PARTE ESTRUCTI RECHOS MUNICIPAL	%(*) ficada total que se cal filinvU vigente a la fec URA MODIFICADA PALES [(a) × (0,75 SE AMPLÍA (Calce PALES [(c) × (1,5% SUPERFICIE (**)() PALES [(e) × (0,75 CASAS O PISOS T PALES [(b)+(d)+(f) DE REVISOR INDE (i)] RO	cula según Tabla de Co tha de ingreso de la sol (*)(Presupuesto em %)] ulado con Tabla Cos)] Presupuesto emitido %)] "IPO REPETIDOS -(g)] =PENDIENTE [(h) ×	ostos Unitarios MINVU icitud. nitido por profesional stos Unitarios MINVU o por profesional con (30%)]	competente) % J) % npetente) % (-)	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	6.098.969 91.484 5.443.610 40.827
8 (a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (*) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 2 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 3 DE DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DE DESCUENTO 30% TOTAL DERECH GIRO INGRESO I (*) La superficie a cor	m2 51,68 18,66 18,66 18,66 18,66 ICIPALES PARTE ESTRUCTI RECHOS MUNICIPAL	%(*) ficada total que se cal filinyU vigente a la fec URA MODIFICADA PALES [(a) × (0.75 SE AMPLÍA (Calcu PALES [(c) × (1.5% SUPERFICIE (**)(PALES [(e) × (0.75 CASAS O PISOS T PALES [(b)+(d)+(f)- DE REVISOR INDE (i)) RO anto la de la estructura	cula según Tabla de Co tha de ingreso de la sol (*)(Presupuesto em %)] ulado con Tabla Cos)] Presupuesto emitido %)] "IPO REPETIDOS -(g)] =PENDIENTE [(h) ×	ostos Unitarios MINVU icitud. Initido por profesional stos Unitarios MINVU o por profesional con	competente) % J) % npetente) % (-)	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	6.098.969 91.484 5.443.610 40.827
8 (a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (h)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 2 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 3 DE DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DE DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DE O	m2 51,68 18,66 18,66 18,66 18,66 Ide a la superficie edi de Costos Unitarios M IICIPALES PARTE ESTRUCTO RECHOS MUNICIF SUPERFICIE QUE RECHOS MUNICIF DISMINUCIÓN DE RECHOS MUNICIF R UNIDADES DE C RECHOS MUNICIF 6 CON INFORME 10 OS A PAGAR [(h)- MUNICIPAL NÚME 15 16 16 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17	%(*) ficada total que se cal filivou vigente a la fec JRA MODIFICADA PALES [(a) × (0.75 SE AMPLÍA (Calca PALES [(c) × (1.5% SUPERFICIE (**)(i) PALES [(b)+(d)+(f) DE REVISOR INDE (i)] RO anto la de la estructura 207	cula según Tabla de Cocha de ingreso de la sol (*)(Presupuesto em %)] ulado con Tabla Cos))] Presupuesto emitido %)] TIPO REPETIDOS -(g)] =PENDIENTE [(h) x 202500008979 a, como la de los recinto	ostos Unitarios MINVU icitud. nitido por profesional stos Unitarios MINVU o por profesional con (30%)]	Competente) % I) % npetente) % (-) FECHA: s por dicha modificaci	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	6.098.969 91.484 5.443.610 40.827
8 (a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (h)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DEI PRESUPUESTO I SUBTOTAL 2 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 3 DE DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DE DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DE DESCUENTO O SUBTOTAL 4 DE CINCIN INGRESO I (*)La superficie a cor (**)Ver Circular DDU CÁLCULO DE DE	m2 51,68 18,66 18,66 18,66 18,66 18,66 INCIPALES PARTE ESTRUCTO RECHOS MUNICIPAL SUPERFICIE QUE RECHOS MUNICIPAL RECHOS MUNI	%(*) ficada total que se cal filinvU vigente a la fec JRA MODIFICADA PALES [(a) × (0.75 SE AMPLÍA (Calca PALES [(c) × (1.5% SUPERFICIE (**)(i) PALES [(b)+(d)+(f) DE REVISOR INDE (ii)] RO anto la de la estructura NIDADES REPETI	cula según Tabla de Co ha de ingreso de la sol (*)(Presupuesto en %)] ulado con Tabla Cos))] Presupuesto emitido %)] IPPO REPETIDOS -(g)] EPENDIENTE [(h) × 202500008979 a, como la de los recinto DAS (Art. 130 LGUE	postos Unitarios MINVU icitud. nitido por profesional stos Unitarios MINVU po por profesional con (30%)] pos o unidades afectadas C; Art. 5.1.14. OGUC	competente) % J) % npetente) % (-) FECHA: s por dicha modificaci	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	6.098.969 91.484 5.443.610 40.827 132.311
8 (a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (h)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (*) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 2 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 3 DE DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DE DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DE DESCUENTO 309 TOTAL DERECH GIRO INGRESO I (*) La superfície a cor (**) Ver Circular DDU CÁLCULO DE DE Unidades de Ca	m2 51,68 18,66 18,66 18,66 18,66 Ide a la superficie edi de Costos Unitarios M IICIPALES PARTE ESTRUCTO RECHOS MUNICIF SUPERFICIE QUE RECHOS MUNICIF DISMINUCIÓN DE RECHOS MUNICIF R UNIDADES DE C RECHOS MUNICIF 6 CON INFORME 10 OS A PAGAR [(h)- MUNICIPAL NÚME 15 16 16 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17	%(*) ficada total que se cal filinVU vigente a la fec JRA MODIFICADA PALES [(a) × (0.75 SE AMPLÍA (Calco PALES [(c) × (1.5% SUPERFICIE (**)() PALES [(b) + (0)+(f) PALES [(b)+(d)+(f) DE REVISOR INDE (ii)] RO INIDADES REPETI Porcentaje de de	cula según Tabla de Cocha de ingreso de la sol (*)(Presupuesto em %)] ulado con Tabla Cos))] Presupuesto emitido %)] TIPO REPETIDOS -(g)] =PENDIENTE [(h) x 202500008979 a, como la de los recinto	ostos Unitarios MINVU icitud. nitido por profesional stos Unitarios MINVU o por profesional con (30%)]	competente) % J) % npetente) % (-) FECHA: a por dicha modificaci	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	6.098.969 91.484 5.443.610 40.827
8 (a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (h)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 2 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 3 DE DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DE DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DE DESCUENTO 30° TOTAL DERECH GIRO INGRESO I (*) La superficie a cor (**) Ver Circular DDU CÁLCULO DE DE Unidades de Carepe	m2 51,68 18,66 18,66 18,66 18,66 18,66 ICIPALES PARTE ESTRUCTI RECHOS MUNICIPAL RECHOS MUN	%(*) ficada total que se cal filinvU vigente a la fec JRA MODIFICADA PALES [(a) × (0.75 SE AMPLÍA (Calco PALES [(c) × (1.5% SUPERFICIE (**)() PALES [(b) + (d) + (f) DE REVISOR INDE (ii)] RO INIDADES REPETI Porcentaje de d derechos	cula según Tabla de Co ha de ingreso de la soli (*)(Presupuesto em %)] ulado con Tabla Cos))] Presupuesto emitido %)) Presupuesto emitido %)) Presupuesto emitido %)) Presupuesto emitido %) 202500008979 a, como la de los recinto DAS (Art. 130 LGUo lescuentos de los	postos Unitarios MINVU icitud. nitido por profesional stos Unitarios MINVU p por profesional con (30%)] os o unidades afectadas C; Art. 5.1.14. OGUC Número máximo	competente) % J) % npetente) % (-) FECHA: a por dicha modificaci c) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	6.098.969 91.484 5.443.610 40.827 132.311
8 (a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (h)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DEI PRESUPUESTO I SUBTOTAL 2 DEI PRESUPUESTO I SUBTOTAL 3 DEI DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DEI DESCUENTO AOI TOTAL DERECH GIRO INGRESO I (*)La superficie a cor (**)Ver Circular DDU CÁLCULO DE DEI Unidades de Carepe	m2 51,68 18,66 18,66 18,66 18,66 18,66 ICIPALES PARTE ESTRUCTI RECHOS MUNICIPAL RECHOS MUN	%(*) ficada total que se cal filinVU vigente a la fec JRA MODIFICADA PALES [(a) × (0.75 SE AMPLÍA (Calca PALES [(c) × (1.5% SUPERFICIE (**)(i) PALES [(b)+(d)+(f) DE REVISOR INDE (ii)] RO NIDADES REPETI Porcentaje de d derechos	cula según Tabla de Co tha de ingreso de la soli (*)(Presupuesto em %)] ulado con Tabla Cos))] Presupuesto emitido %)) Presupuesto emitido %) Presupuesto emitido %) Presupuesto emitido %) Presupues	postos Unitarios MINVU icitud. Initido por profesional stos Unitarios MINVU po por profesional con (30%)] os o unidades afectadas C; Art. 5.1.14. OGUC Número máximo descuento	competente) % J) % npetente) % (-) FECHA: s por dicha modificaci	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	6.098.969 91.484 5.443.610 40.827 132.311
8 (a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (h)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DEI PRESUPUESTO I SUBTOTAL 2 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 3 DE DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DE DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DE CIPTO INGRESO I (*) La superficie a cor (**) Ver Circular DDU CÀLCULO DE DE Unidades de Ci repe 1° 3°,4	m2 51,68 18,66 18,66 18,66 18,66 18,66 ICIPALES PARTE ESTRUCTI RECHOS MUNICIPAL RECHOS MUN	%(*) ficada total que se cal filinvU vigente a la fec JRA MODIFICADA PALES [(a) × (0.75 SE AMPLÍA (Calca PALES [(c) × (1.5% SUPERFICIE (**)(i) PALES [(b)+(d)+(f) DE REVISOR INDE (ii)] RO NIDADES REPETI Porcentaje de d derechos	cula según Tabla de Co tha de ingreso de la soli (*)(Presupuesto em %)] ulado con Tabla Cos))] Presupuesto emitido %)] Presupuesto emitido %)] PPO REPETIDOS -(g)]	pistos Unitarios MINVU icitud. nitido por profesional stos Unitarios MINVU po por profesional con (30%)] cs o unidades afectadas C; Art. 5.1.14. OGUC Número máximo descuento	competente) % J) % npetente) % (-) FECHA: s por dicha modificaci	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	6.098.969 91.484 5.443.610 40.827 132.311
8 (a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (h) (i)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DEI PRESUPUESTO I SUBTOTAL 2 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 3 DE DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DE DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DE CIPTO INGRESO I (*)La superficie a CO (**)Ver Circular DDU CÁLCULO DE DE Unidades de Ca repe 1° 3°,4' 6°,7°,8	m2 51,68 18,66 18,66 18,66 18,66 18,66 18,66 ICIPALES PARTE ESTRUCTO RECHOS MUNICIPAL RECH	%(*) ficada total que se cal filinvU vigente a la fec JRA MODIFICADA PALES [(a) × (0.75 SE AMPLÍA (Calca PALES [(c) × (1.5% SUPERFICIE (**)(i) PALES [(b)+(d)+(f) DE REVISOR INDE (i)) RO NIDADES REPETI Porcentaje de d derechos	cula según Tabla de Co ha de ingreso de la sol (*)(Presupuesto em %)] ulado con Tabla Cos))] Presupuesto emitido %)] Presupuesto emitido %)] PPPO REPETIDOS -(g)] PPENDIENTE [(h) × 202500008979 a, como la de los recinto DAS (Art. 130 LGUO lescuentos de los municipales 0 0,1	pistos Unitarios MINVU icitud. nitido por profesional stos Unitarios MINVU po por profesional con (30%)] os o unidades afectadas C; Art. 5.1.14. OGUC Número máximo descuento	competente) % J) % npetente) % (-) FECHA: s por dicha modificaci c) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	6.098.969 91.484 5.443.610 40.827 132.311
8 (a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (h) (i)	CLASIFICACIÓN G-4 A-4 A-4 (*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN PRESUPUESTO I SUBTOTAL 1 DEI PRESUPUESTO I SUBTOTAL 2 DE PRESUPUESTO I SUBTOTAL 3 DE DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DEI DESCUENTO PO SUBTOTAL 4 DEI C')La Superficie a Cor (**) Ver Circular DDU CÁLCULO DE DEI Unidades de Carepe 1° 3°,4 6°,7°,8 11 a la 20	m2 51,68 18,66 18,66 18,66 18,66 18,66 18,66 IICIPALES PARTE ESTRUCTOR RECHOS MUNICIPAL RE	%(*) ficada total que se cal filivU vigente a la fec JRA MODIFICADA PALES [(a) × (0.75 SE AMPLÍA (Calca PALES [(c) × (1.5% SUPERFICIE (**)(i) PALES [(b)+(d)+(f) DE REVISOR INDE (i)) NIDADES REPETI Porcentaje de d derechos (i)	cula según Tabla de Co ha de ingreso de la sol (*)(Presupuesto en %)] ulado con Tabla Cos))] Presupuesto emitido %)] PIPO REPETIDOS -(g)]	ostos Unitarios MINVU icitud. nitido por profesional stos Unitarios MINVU por profesional con (30%)] os o unidades afectadas C; Art. 5.1.14. OGUC Número máximo descuento	competente) % J) % npetente) % (-) FECHA: s por dicha modificaci c) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	6.098.969 91.484 5.443.610 40.827 132.311

TOTAL DESCUENTO: Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

9 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

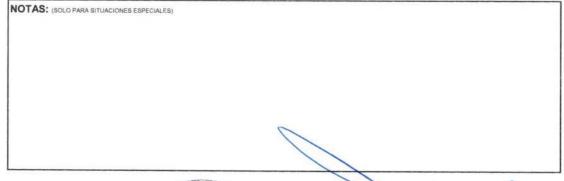
SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

novilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica





JORGE FIGUEROA MARTINEZ DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES Nombre y firma

10 LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE ORIGINAL

(Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17 de la OGUC)

10.1 LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (Si se requiere más lineas agregue hoja adicional)

PLANO N°	R/A/E	CONTENIDO	NOTA
Lamina L01	R	Planta Emplazamiento, Cuadro de Superficie	
Lamina L02	R	Planta Edificios A y B	
	-		
	-		
	+		
	-		
	+		
	1		
	-		

10.2 LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN , SE AGREGAN O ELIMINAN (Si se requiere más lineas agreque hoja adiciona

R/A/E	CONTENIDO	NOTA
A	Carta solicitud de Modificación	
A	Formulario de Solicitud de Modificación	
A	Listado de Modificaciones	
R	Especificaciones Tecnicas	

Α	Carta explicativa	
R	Certificado INE	
R	Certificado IMIV	
R	Planimetria estructura edificio 100	
R	Memoria Calculo estructural edificio 100	

PERMISO DE EDIFICACIÓN

AMPLIACIÓN MAYOR A 100M2

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: CALAMA

REGIÓN:

DE ANTOFAGASTA

NÚME	RO DE RESOLUCIÓN
	104
FECH	A DE APROBACIÓN
01-sep-20	25
	ROL S.I.I
	11010-70056

S		

VISTOS							
Las disposiciones d	le la Ley Gene	ral de Urbanismo y	y Construcciones	en especial el	Art. 116, su Orde	enanza General, y el Ins	strumento de
Planificación Territor	ial.						
La solicitud de apro	bación, los plar	nos y demás antec	cedentes debidam	ente suscritos po	r el propietario y lo	s profesionales corresp	ondientes al
expediente S.P.E5.	1.4/5.1.6. N° 12	22 - 06/05/2025					
El certificado de info	rmaciones previa	as N° 808		de fecha	16-sep-2024		
El anteproyecto de E	Edificación N°			de fecha	(cu	ando corresponda)	
el informe Favorable	de Revisor Inde	pendiente N°			vigente, de fecha	(cuand	o corresponda)
El informe favorable	de Revisor de P	royecto de Cálculo E	Estructural N°		de fecha	(cuand	o corresponda)
Otros (especificar):	SOULTH CONTRACTOR EXPLORATION						
RESUEL VO:							
	ara ampliar	INSTALAC	ION FAENA			12	con una
Conceder permiso p	ara ampilar			***			
superficie total de	1.745,32	m2 y de	2	_ pisos de altura	, destinado a ACT	IVIDADES PRODUCT	VAS
ubicado en calle/ave	enida/camino	CAMINO A CHUQ	UICAMATA GARI	TA NORTE		N°	S/N
Lote N°		manzana		localidad o lote	POLIGONO PI	LATAFORMA 2	attenvice www.company.com
sector	RURAL	zona	ZONA RURAL	del Plan regula	ador	COMUNAL	
	(urbano o rural)					Comuna o Intercomunal	`
	s y demás antec	cedentes, que forma	n parte de la prese	ente autorizacion	mencionados en la	a letra C de los VISTOS	o de este
VMCANETY/PERODECTIC		THE SECOND WINDS	Du	-DDE			E I Nº0 de 4050
Dejar constancia que	e la obra que se	aprueba				los beneficios del D	F.LN°2 de 1959 .
Que el presente per	miso se otorga a	mparado en las sigu					
	•				Art.121, Art.122, Ar	t.123, Art.124, de la LGUC, otr	os (especificar).
					a autorización espe	cial	
		ajusta ai citado antej	proyecto aprobado	(cuando corresponda,	1		
		INICTAL ACIONICO	DI ATAFORMA N	90			
		INSTALACIONES	PLATAFORMAN	-2			
		DODIETADIO.	The Table 1			D.	LT
			ODEL CO)				J. 1.
			ODELCO)				IT
						R.	J.1.
		IE .				L WOUD	
Production and the second	ere de la via					Local/ Ot/ Depto	Localidad
			A.		12.25 × 1/A	TELÉCON	VILLA EXOTICA
	JNA	(S. 52) (100) (S. 51)	BOS BASE AND DOOR SERVE SERVE	The second	AND AND ASSESSMENT OF THE PARTY	TELEFON	CELULAR
				1	38		
PERSONERIA DEL	REPRESENTAL	NTE LEGAL :	SE ACREDITO				
				DE FECHA			
				esponda)			U.T
			The state of the s			PROBLEM STATE OF STAT	
NOMBRE DEL PRO	DESIGNAL ARC	QUITECTO RESPON	NSABLE		Marie III	R.	U.T
CAMILA FERNAND	DA DIAZ RIOS						
NOMBRE DEL CAL	CULISTA			EVICENCE.		R.	U.T
EDWIN IVAN BARF	RIONUEVO ARIA	AS					
NOMBE DEL CON	IOTOLISTOD (*)						
	VSTRUCTOR (*)					R.	0.1
A PROPUESTA							
NOMBRE DEL INSI	PECTOR TÉCNI	CO DE OBRA (*)			Avana di di		N REGISTRO
NOMBRE DEL INSP	PECTOR TÉCNI	CO DE OBRA (*)			ning state	INSCRIPCIÓ CATEGORIA	N REGISTRO
		CO DE OBRA (*)					
	Las disposiciones de Planificación Territor La solicitud de apro expediente S.P.E5. El certificado de info El anteproyecto de El informe Favorable El informe Favorable Otros (especificar): RESUELVO: Conceder permiso posuperficie total de ubicado en calle/ave Lote N° sector aprobando los plano permiso. Dejar constancia que Que el presente per Art.121, Art.122, Art.123, A Que el proyecto que Antecedentes del Promombre Del Promombre Del Promombre Orazón Corporación NAREPRESENTANTE GABRIEL MATIAS DIRECCIÓN: Nombre DEL PROMOMBRE O RAZÓN CALAMA PERSONERÍA DEL INDIVIDUALIZACIÓN NOMBRE O RAZÓN ASPAM (ASESORI, NOMBRE DEL PROCAMILA FERNANCE NOMBRE DEL PROCAMILA FERNANCE NOMBRE DEL CALEDWIN IVAN BARE	Las atribuciones emanadas del Art. 2 Las disposiciones de la Ley Gene Planificación Territorial. La solicitud de aprobación, los plan expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 1: El certificado de informaciones previs El anteproyecto de Edificación N° el informe Favorable de Revisor Inde El informe favorable de Revisor de P Otros (especificar): RESUELVO: Conceder permiso para ampliar superficie total de 1.745,32 ubicado en calle/avenida/camino Lote N° sector RURAL (urbano o rural) aprobando los planos y demás antec permiso. Dejar constancia que la obra que se Que el presente permiso se otorga a Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene Que el proyecto que se aprueba se a Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL GE CORPORACION NACIONAL DEL C REPRESENTANTE LEGAL DEL PE GABRIEL MATIAS TELLO CARDON DIRECCIÓN: Nombre de la vía 11 NORTE COMUNA CALAMA PERSONERÍA DEL REPRESENTA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la ASPAM (ASESORIAS Y PROYECT NOMBRE DEL PROFESIONAL ARG CAMILA FERNANDA DIAZ RIOS NOMBRE DEL CALCULISTA EDWIN IVAN BARRIONUEVO ARIA EDWIN IVAN BARRIONUEVO ARIA	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánic Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Planificación Territorial. La solicitud de aprobación, los planos y demás antec expediente S. P. E5.1.4/5.1.6. N° 122 - 06/05/2025 El certificado de informaciones previas N° 808 El anteproyecto de Edificación N° el informe Favorable de Revisor Independiente N° El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo 6 Otros (especificar): RESUELVO: Conceder permiso para ampliar INSTALAC (Espe ubicado en calle/avenida/camino CAMINO A CHUC Lote N° - manzana sector RURAL zona aprobando los planos y demás antecedentes, que forma permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las sigu Art.121. Art.122. Art.123. Art.124. de la Ley General de Urbanismo y Consta Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ante; Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: INSTALACIONES DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE (C REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO GABRIEL MATIAS TELLO CARDONE DIRECCIÓN: Nombre de la vía 11 NORTE COMUNA CORREO E CALAMA gcard004@codelo PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPOI CAMILA FERNANDA DIAZ RIOS NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPOI CAMILA FERNANDA DIAZ RIOS NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPOI CAMILA FERNANDA DIAZ RIOS	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones Planificación Territorial. La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidame expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 122 - 06/05/2025 El certificado de informaciones previas N° 808 El anteproyecto de Edificación N° el informe Favorable de Revisor Independiente N° El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° Otros (especificar): RESUELVO: Conceder permiso para ampliar INSTALACION FAENA (Especificar): RESUELVO: Conceder permiso para ampliar INSTALACION FAENA (Especificar): RESUELVO: Conceder permiso para ampliar INSTALACION FAENA (Especificar): superficie total de 1.745,32 m2 y de 2 ubicado en calle/avenida/camino CAMINO A CHUQUICAMATA GARI (urbano e rural)) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la prese permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba PII (Manter Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizacio Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: INSTALACIONES PLATAFORMA N. DATOS DEL PROYECTA: INSTALACIONES PLATAFORMA N. DATOS DEL PROYECTA: INSTALACIONES PLATAFORMA N. DATOS DEL PROYECTARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE (CODELCO) REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE (CODELCO) REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO CORPORACION SOCIAL DEL PROPIETARIO CORPORACION SOCIAL DEL PROPIETARIO CORPORACION SOCIAL DEL PROPIETARIO COMUNA CORREO ELECTRÓNICO CALAMA geard004@codelco.cl PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corr ASPAM (ASESORIAS Y PROYECTOS AMBIENTALES LTDA.) NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE CAMILA FERNANDA DIAZ RIOS NOMBRE DEL PROPESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE CAMILA FERNANDA DIAZ RIOS	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidade Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Planificación Territorial. La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por expediente S.P.E5.1.4.5.1.6. N° 122 - 06/05/2025 El certificado de informaciones previas N° 808 de fecha el informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha el informe favorable de Revisor Independiente N° de fecha el informe favorable de Revisor Independiente N° de fecha el informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° Oltros (especificar): RESUELVO: Conceder permiso para ampliar INSTALACION FAENA (Especificar) superficie total de 1.745,32 m² y de 2 pisos de altura ubicado en calle/avenida/camino CAMINO A CHUQUICAMATA GARITA MORTE Lote N° — manzana — localidad o lote sector RURAL zona ZONA RURAL del Plan regula aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (Mantiene o perde) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: plazos de la Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, chros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda). Antecedentes del Proyecto INSTALACIONES PLATAFORMA N°2 DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE DEL PROPECTO: INSTALACIONES PLATAFORMA N°2 DATOS DEL PROPIETARIO: REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE (CODELCO) REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO GABRIEL MATIAS TELLO CARDONE DIRECCIÓN: Nombre de la vía 11 NORTE COMUNA CORRED ELECTRÔNICO (Seña DE CHILE (CODELCO) REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) ASPAM (ASESORIAS Y PROYECTOS AMBIENTALES LTDA.) NOM	Las disposiciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Orde Planificación Territorial. La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y lo expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 122 - 08/05/2025 El certificado de informaciones previas N° 808 de fecha 16-sep-2024 El anteproyecto de Edificación N° de fecha 2 de fecha 2 de fecha 3 de fecha 4 de fecha 3 de fecha 4 de fecha 3 de fecha 4 de fecha 5 de fecha 6 de fecha 7 de fecha 6 de fecha 7 de fecha 6 de fecha 7 de	Las atiribuciones emanades del Art. 24 de la Ley Corgánica Constitucional de Municipalidades. Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el International. La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspecientes S.P.E5.1.46.1.6. N° 122 - 0805/2025 El anteproyecto de Edificación N° de fecha de fecha de fecha de l'autento correspecial el informe l'avorable de Revisor Independiente N° vigente, de fecha considerato de Edificación N° de fecha de fecha de fecha de fecha de l'autento correspecial el informe l'avorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha considerato de fecha de fec

6

6.1

6.2

COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORÍA									
NOMBRE o RAZÓ	N SOCIAL DEL REV	SOR DEL PROYE	CTO DE CÁLCULO	D ESTRUCTURAL	(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA		
NOMPRE DEL CO	05500000		0.4						
NOMBRE DEL PR	OFESIONAL RESPON	ISABLE DE LA REVI	SION DEL PROYE	CTO DE CÁLCUL	O ESTRUCTURAL	R	.U.T		
(*) Podrá individualizarse h	nasta antes del inicio de las o	bras.							
CARACTERÍSTIC	AS DEL PROYEC	TO DE AMPLIACIO	ON MAYOR DE 100) M2					
PERMISO y RECI	EPCION ANTERIO	R QUE SE AMPLIA	(si hubiere más de uno	, incluirlos en el punto 7	de esta solicitud)	(INDICAR si la recepció	n fue TOTAL O PARCIAL)		
	ERMISO	N°	FECHA	TIPO RI	ECEPCIÓN	N°	FECHA		
MODIFICACION D	DE PERMISO		008	16-feb-2021					
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (original + ampliación)									
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA									
(personas) según articu	10 4.2.4. OGUC.	L DA AIVIFLIACION		181,44		(personas/hectárea)	43,500671		
CRECIMIENTO U	RBANO	□ NO	☑ si	Explicitar: dens	ificación / extensión)	DENSIFICACION			
PROYECTO DE A	MPLIACIÓN, se des	sarrollará en etapas	□ si	☑ NO	cantidad	de etapas			
ETAPAS CON MITIG	ACIONES PARCIALE	S (a considerar en IN	IIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del Di	S 167 (MTT) de 2016			
1002-000-0000-0000-000-000-000				ITEDIOD (EQ)	Confirmation (Service Confirmation)				
SUPERFICIES	RFICIE	ÚTIL (m2)	S PERMISO(S) AN		140000000000000000000000000000000000000	S AMPLIACIÓN F			
EDIFICADA SUBT	21.050	OTIL (III2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)		
EDIFICADA SOBR									
(1er piso + pisos superi	ores)	8.054,50		8.054,50	1.745,32		1.745,32		
EDIFICADA TOTA		8.054,50		8.054,50	1.745,32		1.745,32		
SUPERFICIE OCL	JPACIÓN SOLO EN PI	RIMER PISO (m2)		8.054,50	SUP, OCUP, solo	EN PRIMER PISO (m2)	1.560,99		
	l l	SUPERFICIE	FINAL INCLUIDA	AMPLIACIÓN	1				
SUPERFICIE		ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)	1				
EDIFICADA SUBT	ERRÁNEO (S)				1				
EDIFICADA SOBRE (1er piso + pisos supe		9.799,32		9.799,32	1				
EDIFICADA TOTA		9.799,32		9.799,32	1				
SUPERFICIE OCU	IBACIÓN INCLUIDA	A LA AMPLIACIÓN		Constant Const		r.			
			and the second of the second o	0	9.615,49				
SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO O	LOS PREDIOS (m	(2)	DAN E I	36.954 m2				
S. EDIFICADA SUI	BTERRÁNEO (S)				(ag	gregar hoja adicional si h	ubiere más subterráneos)		
S. Edificada por niv	vel o piso	ÚTIL	(m2)	COMU	ÚN (m2)	TOTA	L (m2)		
nivel o piso									
nivel o piso									
nivel o piso									
nivel o piso									
nivel o piso									
TOTAL SOL	DDE TERRENO								
S. EDIFICADA SOI S. Edificada por niv		ÚTIL	(m2)	0011	(agregar hoja adicional si				
nivel o piso	1	1.560,99	(1112)	COMU	JN (m2)	1.560,99	L (m2)		
nivel o piso	2	184,32							
nivel o piso		107,02				184,32			
nivel o piso									
nivel o piso									
S. EDIFICADA PO	R DESTINO								
DESTINO (S) COI	NTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29, OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC		
SUPERFICIE EDIF	ICADA+ Ampliación			1.745,32					
NORMAS URBANI	ISTICAS								
PREDIO(S) EMPLA		A DE RIESGO		☑ NO	□ si	☐ PAR	CIAL		
	NORMAS URI	BANÍSTICAS	IK I LUZ	PERMISO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUIDA		
DENSIDAD				235,33 / 12,64		No Aplica	AMPLIACIÓN 291,52		
COEFICIENTE DE	OCUPACIÓN PISO	S SUPERIORES (sobre 1er piso)			No Aplica	-2.113-5		
COEFICIENTE DE	OCUPACIÓN DE S	SUELO (1er piso)		0,090/0,02	0,0472241	No Aplica	0,1572241		

0,090/0,03

0,0472295

No Aplica

0,1672295

r	DISTANCIAMIENTOS				4 m. O.G.U.C.		
	RASANTE					80° O.G.U.C.	
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	Republican some				No Aplica	
	ADOSAMIENTO					No Aplica	
	ANTEJARDÍN					No Aplica	
1	ALTURA EN METROS Y/O PISOS			7,00 / 8,00 m	7,03 m		8,00 m
	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILE	S					
1	ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS					No Aplica	
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCU	JLOS (ESPECIFICAR)				No Aplica	
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSON	AS CON DISCAPACI	DAD			No Aplica	
1	DESCRIPTION FOR A COMMANDENT OF	DADA ALITOMOVIII	EC DOD			CANTIDAD	
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PESTACIONAMIENTO PARA BICICLE		□ SI	☑ NO	DESCONTADA		
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO F ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE			□ SI	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONT	EMPLADO (S)					
	TIPO DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
3	CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	Inst. Faena	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTINO AMPLIACION ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR			Inst. Faena	<u> </u>		
			Inst. Faena	-			
	ACTIVIDAD AMPLIACION		Inst. Faena	-			
	ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR	(Art. 2.1.36. OGUC)					
	ESCALA INCLUIDA AMPLIACION	(Art. 2.1.36. OGUC)	Básico	1			
6.4	PROTECCIONES OFICIALES						
	✓ NO Sí, especificar		☐ ICH	ZOIT	☐ OTRO; €	especificar	
	MONUMENTO NACIONAL:	☐ ZT	□мн	☐ SANTU	ARIO DE LA NATU	JRALEZA	
6.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCU	ILO 70° LGUC (*)					
	CESIÓN APORTE 🖸	OTRO ESPECIFICAR		72-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11			
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI	The state of the s	URBANO POR DENSIE	ICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la I	ev N° 20 958)
8	PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPAC	o primero transitorio	o de la Ley N° 20.9	PORCENTAJE PRELIMINAR DE CESIÓN ENSIDAD DE OCUPACIÓN)			
(a)		Personas/Hectárea		43,500671	X 11 =	0,239254	%
9000			THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	2000			1,0
(b)	I I CON DENSIDAD DE OCUPACI	ÓN SOBRE 8 000		2000			7
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACI	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000	44%		
17145	Nota 1: En el proyecto de edificación de Am	Personas/Hectárea pliación, se debe efect	tuar el cálculo solo de	la Ampliación,	1000		
		Personas/Hectárea pliación, se debe efect ión, se debe considera nas que ocupaban las noter, en los casos que d, conforme al inciso fin	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolic al del artículo 5.1.6. y pula . (Ca	la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuesión se solicite en formal inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más	iterializar el proyecto. S itud de permiso de edi	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio
	Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie	Personas/Hectárea pliación, se debe efect ión, se debe considera nas que ocupaban las- noler, en los casos que d, conforme al inciso fin ene de la siguiente fóm	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula: Ca Su	la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuesión se solicite en formal inciso tercero del arrga de ocupación del perficie del terreno (que epúblico adyacem)	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solici tículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de	nterializar el proyecto. S tud de permiso de edi e la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d la OGUC)	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m)
	Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	Personas/Hectárea pliación, se debe efect ión, se debe considera nas que ocupaban las- noler, en los casos que d, conforme al inciso fin ene de la siguiente fóm	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula: Ca Su	la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuesión se solicite en formal inciso tercero del arrga de ocupación del perficie del terreno (que epúblico adyacem)	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de	nterializar el proyecto. S tud de permiso de edi e la O.G.U.C. gun el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta et IPT hasta un máximo d la OGUC)	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m)
	Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	Personas/Hectárea pliación, se debe efect ión, se debe considera nas que ocupaban las noter, en los casos que d, conforme al inciso fin ene de la siguiente fórm DNES O APORTES	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula: Ca Su	la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues ión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES) DE FECHA	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de	nterializar el proyecto. S tud de permiso de edi e la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d la OGUC)	enos del proyecto, sin iólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio a 30 m)
	Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitue Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO	Personas/Hectárea pliación, se debe efect ión, se debe considera nas que ocupaban las noter, en los casos que d, conforme al inciso fin ene de la siguiente fórm DNES O APORTES	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula: Ca Su	la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fues ión se solicite en formal inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES)	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de	nterializar el proyecto. S tud de permiso de edi e la O.G.U.C. gun el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta et IPT hasta un máximo d la OGUC)	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS
	Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERM Recepción de Obras N°008	Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe consideran nas que ocupaban las noler, en los casos que di, conforme al inciso finene de la siguiente fóm ONES O APORTES	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y mula : (Ca Su	la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues ión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES) DE FECHA	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	nterializar el proyecto. S tud de permiso de edi e la O.G.U.C. gun el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta et IPT hasta un máximo d la OGUC)	enos del proyecto, sin iólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS %
6.7	Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitue Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO	Personas/Hectárea pliación, se debe efect ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fin ene de la siguiente fóm DNES O APORTES ISO N°	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicula del artículo 5.1.6. y mula : (Ca Su)	la Ampliación. n (según art. 4.2.4 de s., incluso si estas fues ión se solicite en formal inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que opúblico adyacenta) ANTERIOR(ES) DE FECHA 16-feb-2021	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	nterializar el proyecto. S tud de permiso de edi e la O.G.U.C. gun el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta et IPT hasta un máximo d la OGUC)	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio a 30 m) O APORTE UADOS % %
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitue Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIG PERM Recepción de Obras N°008	Personas/Hectárea pliación, se debe efect ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que l, conforme al inciso fin ene de la siguiente fóm DNES O APORTES ISO N°	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolical del artículo 5.1.6. y mula : (Ca Su S DE PERMISO(S)	la Ampliación. n (según art. 4.2.4 de s., incluso si estas fues ión se solicite en formal inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que opúblico adyacenta) ANTERIOR(ES) DE FECHA 16-feb-2021	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	nterializar el proyecto. S tud de permiso de edi e la O.G.U.C. gun el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta et IPT hasta un máximo d la OGUC)	enos del proyecto, sin iólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS %
6.7 (c) 6.8	Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicituc Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC PERM Recepción de Obras N°008 PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN	Personas/Hectárea pliación, se debe efect ión, se debe considera nas que ocupaban las noter, en los casos que l, conforme at inciso fin ene de la siguiente fóm ONES O APORTES ISO N° IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de l	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolical del artículo 5.1.6. y mula : (Ca Su S DE PERMISO(S) 6.6	la Ampliación. n (según art. 4.2.4 de s., incluso si estas fues ión se solicite en formal inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que opúblico adyacenta) ANTERIOR(ES) DE FECHA 16-feb-2021	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	nterializar el proyecto. S tud de permiso de edi e la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d la OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sin idio podrà descontarse ficación, y se adjunten OGUC) × 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE TUADOS % %
6.7 (c) 6.8 (d)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitue Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ PERM Recepción de Obras N°008 PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DI El porcentaje final de cesión corresponderá	Personas/Hectárea pliación, se debe efect ión, se debe considera nas que ocupaban las noter, en los casos que l, conforme al inciso fin ene de la siguiente fóm ONES O APORTES ISO N° IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de l E LA PRESENTE A al porcentaje prelimina	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolic lai del artículo 5.1.6. y mula : (Ca Su S DE PERMISO(S) 6.6 BIONES O APORTE la OGUC) MMPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) del	la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues ión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que e público adyacen ANTERIOR(ES) DE FECHA 16-feb-2021 ES ACUMULADOS cuadro 6.6 anterior, s	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT 0,239254	nterializar el proyecto. S tud de permiso de edi e la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d la OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % % Ctivamente
6.7 (c) 6.8 (d)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicituc Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERM Recepción de Obras N°008 PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c)	Personas/Hectárea pliación, se debe efect ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que i, conforme al inciso fin ene de la siguiente fóm ONES O APORTES ISO N° IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de l E LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supere	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolical del artículo 5.1.6. y mula : (Ca Su S DE PERMISO(S) 6.6 GIONES O APORTE la OGUC) AMPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) del e el 44%. En este últim	la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues ión se solicite en forma il inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES) DE FECHA 16-feb-2021	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT 0,239254	nterializar el proyecto. S tud de permiso de edi e la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d la OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % % Ctivamente
6.7 (c) 6.8 (d)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitue Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERM Recepción de Obras N°008 PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE	Personas/Hectárea pliación, se debe efect ión, se debe considera nas que ocupaban las noter, en los casos que l, conforme al inciso fin ene de la siguiente fóm ONES O APORTES ISO N° IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de I E LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supere (EN LOS CASOS	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolic lai del artículo 5.1.6. y mula : (Ca Su S DE PERMISO(S) 6.6 BIONES O APORTE la OGUC) MMPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) del	la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues ión se solicite en forma il inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES) DE FECHA 16-feb-2021	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT 0,239254	nterializar el proyecto. S tud de permiso de edi e la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d la OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % % Ctivamente
6.7 (c) 6.8 (d)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitue Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ PERM Recepción de Obras N°008 PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE L MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA	Personas/Hectárea pliación, se debe efect ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fin ene de la siguiente fóm DNES O APORTES ISO N° IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de I E LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supere (EN LOS CASOS A SOLICITUD DE LA D LOS TERRENOS	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolical del artículo 5.1.6. y mula : (Ca Su S DE PERMISO(S) 6.6 GIONES O APORTE la OGUC) AMPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) del e el 44%. En este últim	la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues ión se solicite en forma il inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES) DE FECHA 16-feb-2021	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT 0,239254	nterializar el proyecto. S tud de permiso de edi e la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d la OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % % Ctivamente
6.7 (c) 6.8 (d)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitue Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ PERM Recepción de Obras N°008 PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE L MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE A L (no se debe incluir valor de edificacion)	Personas/Hectárea pliación, se debe efect ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fin ene de la siguiente fóm DNES O APORTES ISO N° IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de I E LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supere (EN LOS CASOS A SOLICITUD DE LA D LOS TERRENOS	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y mula : (Ca Su S DE PERMISO(S) 6.6 BIONES O APORTE la OGUC) MPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) del e el 44%. En este últin QUE CORRESPOI	la Ampliación. In (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues ión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES) DE FECHA 16-feb-2021	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT 0,239254	nterializar el proyecto. S tud de permiso de edi e la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d la OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT 0,239254 ttaje, sumado a los efe ajarse hasta que el ac E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % ctivamente umulado sea de 44%.
6.7 (c) 6.8 (d)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitue Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ PERM Recepción de Obras N°008 PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE L MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA	Personas/Hectárea pliación, se debe efect ión, se debe considera nas que ocupaban las noter, en los casos que d, conforme al inciso fin ene de la siguiente fóm DNES O APORTES ISO Nº IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de l E LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supere (EN LOS CASOS A SOLICITUD DE LA D LOS TERRENOS es existentes)	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y mula : (Ca Su SDE PERMISO(S) 6.6 BIONES O APORTE la OGUC) MPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) del e el 44%. En este últir QUE CORRESPO! \$ 28.759.372	la Ampliación. In (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues ión se solicite en formal inciso tercero del arrga de ocupación del perficie del terreno (que opúblico adyacenta) DE FECHA 16-feb-2021	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT 0,239254 0,239254 porcenta de la considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT EFET EFE	nterializar el proyecto. S tud de permiso de edi e la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d la O.G.U.C. AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT 0,239254 taje, sumado a los efe ajarse hasta que el ac E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 68.807,86 APORTE EQUIVAL [(g)]	enos del proyecto, sin iólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio a 30 m) O APORTE UADOS % % % % % % % Ctivamente umulado sea de 44%. 0 % ENTE EN DINERO x (d)]

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

6.10	INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO (Art. 184 LGUC)									
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BEN	EFICIO:			(10 . 2000)		
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BEN	EFICIO:					
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BEN	EFICIO:					
6.11	DISPOSICIONES	ESPECIALES A Q	JE SE ACOGE EL	PROYECTO	2010 2010 2010					
	D.F.L-N°2 de 19	Table 1	Total Control of the	ras Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Vivier	nda Art. 6.2.4. OGUC				
	Ley Nº 19.537 Co	propiedad Inmobiliaria	Conj. Viv. Econ.	Art. 6.1.8. OGUC	Art. 2.4.1. OGU	C Inciso Segundo				
	Art. 6.6.1. OGUC	, según resolución Nº		STATE STATE OF THE	(VyU) de fecha		vigente hasta			
	Otro ; especifica	ar					rigente nasta			
6 12	NI MEDO DE LINII	DADEC TOTAL EC	DOD DECTING							
6.12	NÚMERO DE UNII	To describe the state of the st	SHOULD SHOW THE S	100415000	NAT DOLL : TO			D.S. N" 167 de 2016 MTT		
	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES CO	OMERCIALES	Otro; especificar	Camarines/Salas	TOTAL UNIDADES		
		6	4			N	1-1	12		
	ESTACIONAMIENTO	S para automóviles		Otros	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad		
	ESTACIONAMIENTO	S para bicicletas		Estacionamientos exigidos (IPT):						
7	PERMISO(S) ANT	ERIOR(ES)	(agregar hoja adiciona	al en caso de requerir	más lineas)	RECEPCION DEF	INITIVA (NO)			
	TIPO PE		N°	FECHA	llias illeas)	TIPO	N° (INDIC	FECHA		
				TEOTIV		1110	14	FECHA		
					J I					
8			RMAN PARTE DE		nciso final Art. 5.1.	6. de la OGUC)				
	DEMOLIC		☐ INSTALACIÓ	N DE FAENAS	☐ INSTALACIO	ÓN DE GRÚAS Y	SIMILARES			
	OTRAS (e	specificar)			☐ EJECUCIÓN	DE EXCAVACION	ES, ENTIBACIONES	S Y SOCALZADOS		
9	CLASIFICACIÓN E	E LA CONSTRUC	CIÓN							
	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)		
	G-4 / H-4	575,10 / 50,76								
	A4 / E4	548,73 / 174,23								
	AAb	396,50								
	(*) El 100% correspon									
	(**) Valor de la Tabla d	de Costos Unitarios M	NVU vigente a la fech	a de ingreso de la soli	citud.					
10	DERECHOS MUNI	CIPALES								
1	PRESUPUESTO		hla Costos Unitarios	MINIVII)			e	007 000 504		
		and the same of th						237.802.584 3.567.039		
(c)	DESCUENTO POR	AND INCHES OF THE PARTY OF THE			%		\$	3.567.039		
7/10	SUBTOTAL 2 DER			O REPETIDOS		(-)	\$			
							\$			
(f)				VISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)] NGRESO SOLICITUD		(-)	\$			
	Company of the Compan			LICITOD		(-)	\$			
(g)	TOTAL DERECHO				The second second		\$	3.567.039		
			202500008043			FECHA:	13-ago-2025			
10.1	CÁLCULO DE DES	CUENTO POR UN			; Art. 5.1.14. OGU	C)				
	Unidades de Ca		Porcentaje de de derechos m	Section and the property of the control of the cont	número maximo		DESCUE	ENTO (\$)		
	repet	idos	derectios ii	idiliopales	descuento	por tramo	DEGGGE			
	1° y	2°	09	%	(
	3°,4°	y 5°	10	%	3	3				
	6°,7°,8°,	,9 y 10°	20	%	5	5				
	11 a la 20	, inclusive	30	%	1	0				
	21 a la 40	° inclusive	40	%	2	0				
	41 o	más	50	%	varia	able				
	TOTAL DESCUENT	TO:								
	Esta tabla se debe ap		ta o piso tipo que se r	epita						
11	GLOSARIO:									
	D.F.L.: Decreto con Fu	uerza de Ley		I.P.T:Instrumento de F	Planificación Territorial	l.	SAG: Servicio Agrícol	la y Ganadero		
	D.S: Decreto Supremo			LGUC: Ley General d	le Urbanismo y Constr	ucciones	SEREMI: Secretaria i	Regional Ministerial		
	EISTU: Estudio de Imp	pacto Sistema Transpo	orte Urbano	MH: Monumento History	órico		SEIM: Sistema de Ev	aluación de Impacto		
	GIM: Giro de Ingreso I	Municipal		MINAGRI: Ministerio	de Agricultura.		en Movilidad.			
	ICH: Inmueble de Con	servación Histórica		MINVU: Ministerio de	Vivienda y Urbanismo		ZCH: Zona de Conse	rvación Histórica		
		ción de Impacto Vial			anenodes y Telecomu		ZOLT: Zona de Interés Turistico			

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)	
COBRAR APORTES AL ESPACIO PUBLICO CUANDO SE SOLICITE RECEPCION FINAL.	



LUIS ALFARO JAIME
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
nombre y firma

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CALAMA

ALVARO JAVIER ARGUELLEZ VERNAL

REGIÓN: DE ANTOFAGASTA

NÚMERO	DE RESOLUCIÓN
	105
FECHA	DE APROBACIÓN
01-sep-2025	
	ROL S.I.I
	346-46

	VISTOS								
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional	de Municipalidades							
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construccione			anna Canasalal					
٥,	Planificación Territorial.	s en especial el A	irt. 116, su Orden	anza General, y el	Instrumento de				
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debida	amente suscritos por	r el propietario v lo	s profesionales corre	espondientes al				
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 180 - 18/06/2025		or proproteino y io	o protesionales com	coportaientes ai				
D)	El certificado de informaciones previas N° 300	de fech	a 13-mayo-20	25					
E)	El anteproyecto de Edificación N°	de fecha							
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°		vigente, de fecha	uando corresponda)					
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N°		de fecha	***************************************	(cuando corresponda)				
H)	La Resolución N° de la misma fecha de esta Resoluci				corresponda)				
1)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitacion								
100	de fecha	es condicionantes p	ara er permiso rere		ón, subdivisión afecta				
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)		nes.						
J)	Otros (especificar):								
	RESUELVO:			//////////////////////////////////////					
1	Conceder permiso para VIVIENDA		4						
	(Especificar)		(Número de edificios, ca	asas, galpones,etc)	con una				
	superficie total de 15,0 m2 y de 1 pisos de	altura, destinado a	HABITACIONAL						
	ubicado en calle/avenida/camino LOS YUPLEX			N°	SIN / N°				
	Lote N° 277 manzana local	idad o loteo	EX FINCA SAN J	UAN					
	sector URBANO zona ZU-1 del PI	an regulador		COMUNAL	***************************************				
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este								
	permiso.	presente autorizac	ion mencionados	en la letra C de lo	s visios de este				
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE	loo he	eneficios del D.F.L.	Nº0 d- 4050					
100	(Mantiene o pierde)		shelicios del D.F.L.	-N 2 de 1959 ,					
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones	nes especiales:							
	Δrt 121 Art 122 Art 122 Art 124 Art 1	plazos de la auto	orización especial						
4	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especi Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado								
5	Antecedentes del Proyecto	(cuando corresponda).							
	NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA DEL CUIDADOR								
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:		***************************************						
0. 1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO								
	UBERLINDA OVANDO CALAMA SPA			R.L	J.T.				
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		76.429.200-6						
	CRISTIAN ABRAHAM CARRASCO PEÑA			R.U.T.					
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía								
	LOS YUPLEX		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad				
	The second control of		SIN / N°		CALAMA				
	Source Electrication		NO FIJO	TELÉFONC	CELULAR				
	cristianabranamcanaspe@gmail.co								
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ I	MEDIANTE							
	CONFIGURA	DE FECHA	Y F	REDUCIDA A ESCR	RITURA PÚBLICA				
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)								
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES								
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corre	esponda)		R.U	J.T				
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITTOTO PEROPOSICIONE								
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE ALVARO JAVIER ARGUELLEZ VERNAL		Carrier Street	R.U	J.T				
	NOMBRE DEL CALCULISTA		THE PERSON	R.U	l.T				
1	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)								

				INSCRIPCIÓN	REGISTRO				
	NOMBRE DEL INS	PECTOR TECNIC	O DE OBRA (*)				CATEGORÍA N°		
ĺ	NOMBRE DEL REV	VISOR INDEPEND	IENTE (cuando corres	ponda)	DATE OF STREET		REGISTRO	CATEGORÍA	
	NOMBRE O DAZÓ	N COCIAL DEL BE	THEOD DEL DOON	TOTO DE CÁLCIA	O FOTDUCTUDA		PEOUNTRO	OATEOORÍA.	
	NOMBRE O RAZÓ	N SOCIAL DEL RE	VISOR DEL PROY	ECTO DE CALCO	LUESTRUCTURA	L(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA	
	NOMBBE DEL DE	DEESIONAL BESD	ONSABLE DE LA R	EVISIÓN DEL PROVI	ECTO DE CÁLCILIO E	STRUCTURAL	R.U	I.T.	
	NOWBRE DEE FRO	OF ESIONAL RESI	ONSABLE DE LA R	EVISION DEL PROTI	ECTO DE CALCOLO E	STRUCTURAL	N.C	/.1	
	(*) Podrá individualizarse ha	sta antes del inicio de las ob	ras.			-			
6	CARACTERÍSTICA	S DEL PROYECT	O DE OBRA NUEV	/A					
	EDIFICIOS DE US	O PÚBLICO		TODO	PARTE	✓ NO ES E	DIFICIO DE USO P	ÚBLICO	
	CARGA DE OCUP	ACIÓN TOTAL DE	LAS EDIFICACION	NES	T	DENSIDAD DE	OCUPACIÓN	1	
	(personas) según artículo		LAG EDII TOTOTO		1		as/hectárea) 2		
	CRECIMIENTO UF	RBANO	□NO	☑sí	Explicitar: densific	ación / extensión	DENSIFICACION		
	LOTEO CON CON	STRUCCIÓN SIMI	II TÁNEA	□si	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ sí	☑ NO	
	LOTEO CON CON	STRUCCION SINC	DETANEA						
	PROYECTO, se de	esarrollará en etapa	IS:	☑ SÍ	□ NO	cantidad o	le etapas	1	
	ETAPAS CON MITIGA	ACIONES PARCIALES	S (a considerar en IM	IV, art. 173 LGUC)	1	Etapas art 9° del DS	167 (MTT) de 2016	1	
6.1	SUPERFICIES								
	SUPER		ÚTIL	(m2)	COMÚI	N (m2)	TOTAL	L (m2)	
	S. EDIFICADA SU								
	S. EDIFICADA SO (1er piso + pisos :		15,00				15,00		
	S. EDIFICADA TO		15,00				15,00		
				15,00	SI IDEDEICIE TOT	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	3.430,00	
		CIÓN SOLO EN PRIM	MER PISO (m2)	15,00	SUPERFICIE TO I	and the same of th		Contractive and Research	
	S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso ÚTIL (m2)				COMÚ		regar hoja adicional si hul		
	S. Edificada por niv	-1	Offic	(1112)	COMO	(112)		_ ()	
	nivel o piso	-2							
	nivel o piso	-3							
	nivel o piso	-4			7				
	nivel o piso	-5							
	TOT	ΓAL							
	S. EDIFICADA SO	BRE TERRENO			(agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre		
	S. Edificada por ni	vel o piso	ÚTIL	(m2)	соми	N (m2)		L (m2)	
	nivel o piso	1	15,00				15,00		
	nivel o piso	2							
	nivel o piso	3							
	nivel o piso	4							
	nivel o piso	5							
	nivel o piso	7							
	nivel o piso	8							
	nivel o piso	9							
	nivel o piso	10							
	TOTAL		15,00				15,00		
	S. EDIFICADA PO	R DESTINO							
	DESTINO (S) CO	NTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC	
	SUPERFICIE EDI	FICADA	Company of the Compan	ART. 2.1.50, 0000	7411 2.120. 0000				
	DOI ENTIDIE EDI		15,00						
6.2	NORMAS URBAN				T 110		☐ PAF	PCIAI	
	PREDIO(S) EMPL	AZADO(S) EN ÁR	EA DE RIESGO		☑ NO	☐ SÍ		N. S. C. Mine	
		NORMAS U	RBANÍSTICAS		PROYE	CTADO		MITIDO	
	DENSIDAD	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	NAME OF THE PARTY OF	THE SECOND	8,04		720		
			SOS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	NO CONTEMPLA	\	NO CONTEMPLA 78 %		
	THE STATE OF THE PARTY OF THE PARTY.		SUELO (1er piso)		0,44 %		3,5		
	COEFICIENTE D	E CONSTRUCTIBI	LIDAD	THE PARTY OF THE P	0,0044		0,0		

	DISTANCIAMIENTOS				3,00 MT		3,00 MT	
	RASANTE				19,80° / 2,54°		80 °	
	SISTEMA DE AC	BRUPAMIENTO			A		A	
	ADOSAMIENTO				NO CONTEMPLA	A	60 %	
	ANTEJARDÍN		F-H-BTAN		3 MT		NO CONTEMPL	A
	ALTURA EN ME	TROS Y/O PISOS			1 P		10 P	
	ESTACIONAMIE	NTOS AUTOMÓVI	LES		1		0	
	ESTACIONAMIE	NTOS BICICLETA	S		NO CONTEMPL	Α	NO CONTEMPL	A
	ESTACIONAMIE	NTOS OTROS VEHI	CULOS (ESPECIFICAR	0	NO CONTEMPLA	V	NO CONTEMPL	287
		NTOS PARA PERSO			NO CONTEMPLA		NO CONTEMPL	
					THE CONTENT D	,	INO CONTENIE	^
	ESTACIONAMIE	STACIONAMIENTO NTO PARA BICICL	ETAS		□ si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO	Y DESTINO(S) CO						
	TIPO	DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29, OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTIN	10	VIVIENDA	1 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 1	71(12.1.20.0000	ART 2.1.29, 0000	ART 2.1.31. OGUC	AR1 2.1.30. OGUC
	ACTIVIDAD	To the last						
	ESCALA		(Art. 2.1.36. OGUC	2)	+			
6.4	PROTECCIONES	S OFICIAL ES	P 31. 2. 1.30. 000	7	_			
0.4	☑ NO	Si, especifica	r ZCH	I	T = ===			1
	The state of the s	NTO NACIONAL:		□ ICH	ZOIT	OTRO;	LI Militarian percent	j
	LI MONOME	NTO NACIONAL:	ZT	☐ MH	SANTUARI	O DE LA NATURA	LEZA	
6.5	FORMA DE CUM	IPLIMIENTO ARTÍC	CULO 70° LGUC (*)				
	CESIÓN	APORTE 🔽	OTRO ESPECIFICAR;	DENSIFICACION	ı			
	(*) SÓLO EN CASO I	DE PROYECTOS QUE CO	ONLLEVEN CRECIMIEN	TO URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la	Ley N° 20.958)
	- 1							
6.6		PORCENTAJE DE ((sólo en casos de	proyectos de crec	imiento urbano poi	densificación)
	Exigible conforme		ulo primero transito	rio de la Ley N° 20.	958 (artículo 2.2.5.	Bis OGUC)		
		PROYECTO			POF	RCENTAJE DE CE	SIÓN	
				(DE	NSIDAD DE OCUPAC	IÓN)		
(a)	M CON DENS	IDAD DE OCUPAC			1	X 11 =	0,01	7%
			Personas/Hectárea					
	CON DENS	DAD DE COURTA	4		2000			
(b)	CON DENS	DAD DE OCUPAC	Personas/Hectárea			44%		
	Nota 1: En el proyect			ectuar el cálculo de la	adificación complete	The state of the state of		
	Nota 2: Para calcular	la Densidad de Ocupa	ción, se debe consider	ar la cama de ocupació	in (sequip ad 4.2.4 de	la OGUC) que se inc	rementa en el o los te	errenos del proyecto, sir
	la carga de ocupación	n de edificaciones a de	moler en los casos ou	a al permiso de demalia	es, incluso si estas fue:	sen demolidas para m	atenalizar el proyecto.	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontars icación, y se adjunten lo
			out in out in order in rai	dei articulo 3. 1.6. y al I	nciso tercero del articul	0 5.1.4. ambos de la l	D.G.U.C.	
	(Art. 2.2.5. B	is OGUC)	iene de la siguiente foi	mula : (Carga de ocu	pación del proyecto ca	alculada según el art.	4.2.4. de la OGUC) >	10.000
6.7	CÁLCULO DEL A	APORTE	(EN LOS CASOS	QUE CORRESPO	terreno (que considera e público adyacente existen NDA)	te o previsto en el IPT ha	ista un máximo de 30 m)	espacio
(c)	AVALÚO FISCAL V	RRESPONDIENTE AL O	LA SOLICITUD DEL		1 1	PORCENTA IE D	E BENEFICIO POR	
(-)	(no se debe	incluir valor de edificacion	nes existentes)	\$ 1.009.949.556	(d)		CTIBILIDAD	0,00 %
8	\$1.009.949.556			1	0.04			
		REMENTADO, CORRES	PONDIENTE AL OLOS	×	0,01 %	=	\$ 100.995	
(e)	TEF	RRENOS (*) [(c) + ((c) >	(d))]		% DE CESIÓN [(a) o (b)]			LENTE EN DINERO (a) o (b)}]
107	(*) El Avalúo Fiscal	debe incrementarse er	n la misma proporción	que el aumento de co	nstructibilidad obtenido	por un beneficio non	rmativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)	
6.8				ACOGE EL PROY		2011 (2011 1921 mar 2001 1200 1316 1 2 m2 1 2 m		
	BENEFICIO			A OPTAR AL BENI				(Art. 184 LGUC)
	BENEFICIO			A OPTAR AL BENI				
	BENEFICIO			A OPTAR AL BENE	AND THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED			
6.9	DISPOSICIONES	ESPECIALES A Q			EFICIO.			
I	D.F.L-N°2 de 195				F-			
1		propiedad Inmobiliaria	policia i i montani i i i i i i i i i i i i i i i i i i		Proyección Sombr		Segunda Vivier	nda Art. 6.2.4. OGUC
}			Beneficio Fusión	Art. 63 LGUC	Conj. Viv. Econ. A	Art. 6.1.8. OGUC	Art. 2.4.1. OGL	JC Inciso Segundo
1		según resolución Nº			(V y U) de fecha		vigente hasta	
ا	✓ Otro ; especificar		SE ACOGE A LAS	DISPOSICIONES	DEL CAPITULO 6	DEL TITULO 5 DE	LA O.G.U.C.	
6.10 r	The state of the s	DADES TOTALES	POR DESTINO					D.S. N" 167 de 2016 MTT
	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES CO	MERCIALES	Otro; especificar		TOTAL UNIDADES
	1					N°		1
Г	ESTACIONAMIENTO	S para automóviles	1	Otros	F			
r	STACIONAMIENTO			Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
			NO CONTEMPLA	exigidos (IPT):				
o. 11		S DE CONDOMIN						
	SUPERFICIE TOT			CANTIDAD DE SITIO				

7	OTRAS ALITORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6, de la OGLIC)

	DEMOLICIÓN		☐ INSTALACIÓN DE FAENAS		☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES					
	OTRAS (espe	ecificar)			☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO					
8	CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN									
	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)		
	E 4	15,00								

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unita	RESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)				
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5	\$	29.631			
c) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS	DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS				
d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$			
e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR IN	(-)	s			
(f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$			
g) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	\$	29.631			
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	202500008250	FECHA:	22-ago-2025		

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	The second secon	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

COBRAR APORTES AL ESPACIO PUBLICO CUANDO SE SOLICITE RECEPCION FINAL.



LUIS ALFARO JAIME
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
nombre y firma

PERMISO DE EDIFICACIÓN

AMPLIACIÓN MAYOR A 100M2

	LES DE:
CALAMA	

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
106	
FECHA DE APROBACIÓN	
02-sep-2025	
ROL S.I.I	
	_

CATEGORÍA

REGISTRO

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)

	REGION:	DE ANTOFAGA	ASTA			1	707-8		
	VISTOS								
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 2	4 de la Lev Orgán	ica Constitucional d	e Municipalidade	es.				
B)	Las disposiciones de la Ley Gener				59-A	enanza General, v	el Instr	rumento de	
7.6	Planificación Territorial.								
C)	La solicitud de aprobación, los plan	os y demás ant	ecedentes debidam	ente suscritos po	or el propietario y lo	s profesionales co	rrespo	indientes al	
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°		2/2025			*/			
D)	El certificado de informaciones previa	s N°	292	de fecha	08-mayo-2025				
E)	El anteproyecto de Edificación N°			de fecha	(co	ando corresponda)			
F)	el informe Favorable de Revisor Indep	pendiente N°		-	vigente, de fecha		(cuando	corresponda)	
G)	El informe favorable de Revisor de Pr	oyecto de Cálculo	Estructural N°		de fecha		(cuando	corresponda)	
H)	Otros (especificar):				-11-11				
	RESUELVO:			/v /v /v	The state of	The second second			
4		AMPLIACI	ON			3		con una	
1	Conceder permiso para ampliar		pecificar)		(Número de edificio	s, casas, galpones,etc)	-	con una	
	superficie total de 164,03	m2 y de	2	pisos de altura	, destinado a	VIVIENDAS			
	ubicado en calle/avenida/camino	LAS	TERRAZAS			N°		4393	
	Lote N° 17	manzana	Р	localidad o lote	o VILLA	KAMAC MAYU			
	sector URBANO	zona	ZU-4	del Plan regula	ador	COMUNAL			
	(urbano o rural) aprobando los planos y demás antece	adoptos que form	an nada da la prace	anto autorización	mancionados en l	Comuna o Intercor		da asta	
	permiso.	edenies, que ionn	an parte de la prese	ente autorizacion	mencionados en i	a letta C de los VI	3103	ue este	
2	Dejar constancia que la obra que se a	annieha	1	PIERDE		los beneficios o	lel D F	.LN°2 de 1959 .	
-	Dejai constancia que la obra que se a	aprueba		ne o pierde)		ios belicitoros e	1010.1	.E. 11 2 de 1555 ;	
3	Que el presente permiso se otorga ar	mparado en las si	guientes autorizacio	nes especiales:					
	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la LGUC, otros (especificar)								
	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley Gene	ral de Urbanismo y Con	strucciones, otros (especif		a autorización espe	ciai			
4	Que el proyecto que se aprueba se a	justa al citado ant	eproyecto aprobado	(cuando corresponda)				
5	Antecedentes del Proyecto								
	NOMBRE DEL PROYECTO:								
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:								
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO						R.U.	T.	
	MANUEL ALEXANDER OYARCE GONZALEZ								
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO						R.U.	T.	
	DIRECCIÓN: Nombre de la via				N°	Local/ Of/ De		Localidad	
	LAS TERRAZAS				4393		_	CALAMA	
	COMUNA	CORREO	ELECTRÓNICO	TEL	ÉFONO FIJO	TELÉI	FONO	CELULAR	
	CALAMA								
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE								
				DE FECHA					
							_		
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROF								
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la e	empresa del ARQI	JITECTO (cuando con	responda)			R.U	л	
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQ	AND A SHALL OF THE PARTY OF THE PARTY OF	ONSABLE				R.U	J	
	VICTOR HUGO DE LA PEÑA DE LA	A PENA							
	NOMBRE DEL CALCULISTA						R.U	,T	
	VICTOR HUGO DE LA PEÑA DE	LA PEÑA							
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)						R.U	Т	
	VICTOR HUGO DE LA PEÑA DE LA	A DEÑA	-				K.U	*!	
	VIOTOR HOGO DE LA PENA DE LA	A F EIVA							
	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNIC	CO DE OBRA (*)				CATEGORIA		REGISTRO	
						11.22310			

NOMBRE OR	AZÓN SOCIAL DEL REV	ISOR DEL PROYE	CTO DE CÁLCULO	D ESTRUCTURAL	(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORI
NOMBRE DEL	PROFESIONAL RESPON	ISABI E DE LA DEVI	SIÓN DEL DROVE	CTO DE CÁLCUII	O ECTRUCTURAL		
TOMBITE DEE	THO EGIOTAL RESPON	SABLE DE LA REVI	SION DEL PROTE	CTO DE CALCOL	DESTRUCTURAL	R	.U.T
	arse hasta antes del inicio de las o			9170 17 PC			
	TICAS DEL PROYEC						
	PERMISO					(INDICAR si la recepcio	
	DO LEY 19667	N° 2999	FECHA 25-sep-2001	TIPO RE	ECEPCIÓN	N°	FECHA
EDIFICIOS DE	USO PÚBLICO (origi	nal + ampliación)	TODO	PARTE	☑ NO ES	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
	CUPACIÓN TOTAL D articulo 4.2.4. OGUC	E LA AMPLIACIÓN		5		OCUPACIÓN DE LA (personas/hectárea)	122
CRECIMIENTO	OURBANO	□ NO	☑ si	Explicitar: dens	ificación / extensión)		
PROYECTO D	E AMPLIACIÓN, se de	sarrollará en etapas	□ si	☑ NO	cantidad	de etapas	
ETAPAS CON M	ITIGACIONES PARCIALE	S (a considerar en II	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES		SUPERFICIE	S PERMISO(S) A	NTERIOR (ES)	SUPERFICI	ES AMPLIACIÓN F	BOVECTADA
	PERFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)	ÚTIL (m2)	T	
The second secon	UBTERRÁNEO (S)	OTTE (IIIE)	COMON (MZ)	TOTAL (IIIZ)	OTIL (M2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2
	OBRE TERRENO	114,68		114,68	164,03		164,03
EDIFICADA TO	Million Control of the Control of th	114,68		114,68	164,03		164,03
SUPERFICIE O	DCUPACIÓN SOLO EN F	RIMER PISO (m2)	THE R P. LEWIS CO., LANSING, MICH.	114,68		EN PRIMER PISO (m2)	101,00
		CUPEDEION	FINAL INGLUES	***********	1		
SUPERFICIE		ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)	-		
	JBTERRÁNEO (S)	OTIL (IIIZ)	COMON (III2)	TOTAL (m2)	1		
EDIFICADA SO	BRE TERRENO	278,71		278,71	1		
(1er piso + pisos s EDIFICADA TO		278,71		278,71	-		
					J		
SUPERFICIE C	DCUPACIÓN INCLUID	A LA AMPLIACIÓN	SOLO EN PRIMER PIS	50	114,68]	
SUPERFICIE T	OTAL DEL PREDIO C	LOS PREDIOS (n	n2)		195,00	1	
S. EDIFICADA	SUBTERRÁNEO (S)						
S. Edificada po		ÚTIL	(m2)	COMU	JN (m2)	gregar hoja adicional si hi	L (m2)
nivel o piso			and the second		*****	1.50	TO ALL THE PARTY OF THE PARTY O
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
TOTAL							
REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED AND ADDRESS OF T	SOBRE TERRENO	- Committee			(agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo nat
S. Edificada por nivel o piso	1		(m2)	COML	JN (m2)	100 190	L (m2)
nivel o piso	2	114,68 164,03				164,03	
nivel o piso		104,03				164,03	,
nivel o piso							
nivel o piso							
S. EDIFICADA	POR DESTINO						
DESTINO (S)	CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART 2 1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públic ART 2 1 30. OGU
SUPERFICIE E	DIFICADA+ Ampliación	278,71					
NORMAS URB	111111111111111111111111111111111111111						
PREDIO(S) EM	PLAZADO(S) EN ÁRE	A DE RIESGO		☑ NO	□ si	☐ PAR	CIAL
TOWN FOR	NORMAS UR	BANÍSTICAS		PERMISO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN
DENSIDAD				1 VIV.	2 VIV	240	3 VIV
	DE OCUPACIÓN PISO	The state of the s	(sobre 1er piso)	****	****		****
	DE OCUPACIÓN DE			58,81 %		91%	58,81%
COFFICIENTE	DE CONSTRUCTIBIL	DAD		0.50	0.04	0.0	4.40

	DISTANCIAMIENTOS			ADOSADO	ADOSADO	OGUC	ADOSADO
	RASANTE					oguc	
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			С	С	A.P.C	С
	ADOSAMIENTO			100%	100%	40%	100%
	ANTEJARDÍN			N/A	N/A	N/A	N/A
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS			2 PISOS	2 PISOS	7 PISOS	2 PISOS
	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	2		27/303		777000	
	ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS						
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCUL	OC IFORFOLDING	THE STATE OF				
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONA		DAD				
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONA	S CON DISCAPACIT	DAD				
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PA ESTACIONAMIENTO PARA BICICLET			□ SI	☑ NO	DESCONTADA	
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PA ESTACIONAMIENTO PARA BICICLET			□ SI	☑NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONTE	MPLADO (S)					
	TIPO DE USO	Residencial	Equipamiento ART 2133 OGUC	Act. Productivas ART 2 1.28 OGUC	Infraestructura	Area verde	Espacio Público ART 2 1.30. OGUC
	CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR	ART 2.1.25 OGUC	ART. 2.1.33. OGOC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
		VIVIENDA					
		VIVIENDA					
	ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR						
	ACTIVIDAD AMPLIACION	TO DO SE VINE DO STANDARDO					
	ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR	(Art. 2.1.36, OGUC)					
	ESCALA INCLUIDA AMPLIACION	(Art. 2.1.38. OGUC)		l			
6.4	PROTECCIONES OFICIALES						
	☑ NO ☐ Si, especificar	ZCH	□ ICH	ZOIT	OTRO; e	specificar	
	MONUMENTO NACIONAL:	☐ ZT	□ мн	SANTU	ARIO DE LA NATU	IRALEZA	
6.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCUL	O 70° LCHC (*)					
0.0		OTRO ESPECIFICAR					
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONL		LIRBANO POR DENSIE	ICACIÓN (exigible confor	me a plazos del Artículo	primero transitorio de la I	ev N° 20 958)
6.6	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCEN	NTAJE DE CESIÓ	N DE LA AMPLIA	CIÓN (sólo en caso	os de proyectos de	crecimiento urbano	por densificación)
	Exigible conforme a plazos del Articulo	primero transitorio	de la Ley N° 20.9				
	PROYECTO			PORCENT	AJE PRELIMINAR	DE CESION	
-	El con pensional de constant		(DEI	NSIDAD DE OCUPAC	1		
(a)		ersonas/Hectárea		122	X 11 =	0,67	%
				2000			
(b	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓ	N SOBRE 8.000			44%		
	Pe	ersonas/Hectárea					
	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ampl	lación se debe efect	the state of the s		44.70		
	Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupació	nacion, se debe eleci	uar el cálculo solo de	la Ampliación.	44.00		
	considerar en el cálculo la cantidad de persons	n, se debe considera	r la carga de ocupación	n (según art. 4.2.4. de	la OGUC) que se incr	ementa en el o los terro	nos del proyecto, sin
	considerar en el cálculo, la cantidad de persona la carga de ocupación de edificaciones a demo	n, se debe considera as que ocupaban las eler, en los casos que	r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolio	n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma	ia OGUC) que se incr ien demolidas para ma a conjunta con la solici	iterializar el proyecto. S tud de permiso de ed	Sólo podrá descontarse
	considerar en el cálculo, la cantidad de persona la carga de ocupación de edificaciones a demo los antecedentes respectivos a dicha solicitud,	in, se debe considera as que ocupaban las oler, en los casos que conforme al inciso fin	r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolici al del artículo 5.1.6. y nula (Ca	n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solici tículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se	iterializar el proyecto. S tud de permiso de ed la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4, de la	Sólo podrá descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000
	considerar en el cálculo, la cantidad de persona la carga de ocupación de edificaciones a demo	in, se debe considera as que ocupaban las oler, en los casos que conforme al inciso fin	r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolici al del artículo 5.1.6. y nula (Ca	n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en form al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más	iterializar el proyecto. S tud de permiso de ed la O.G.U.C.	Sólo podrá desconterse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio
6.7	considerar en el cálculo, la cantidad de persona la carga de ocupación de edificaciones a demo los antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien	on, se debe considera as que ocupaban las eller, en los casos que conforme al inciso fin de de la siguiente fórm	r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y nula: Ca	n (según art. 4.2.4, de s, incluso si estas fues ión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacent	ia OGUC) que se incrien demolidas para ma a conjunta con la solici- tículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se- considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de	iterializar el proyecto. S tud de permiso de ed e la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4, de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo o la OGUC)	60lo podrá descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10 000 a el eje del espacio le 30 m)
6.7	considerar en el cálculo, la cantidad de person: la carga de ocupación de edificaciones a demo los antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	in, se debe considera as que ocupaban las ider, en los casos que conforme al inciso fin de de la siguiente fórn NES O APORTES	r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y nula: Ca	n (según art. 4.2.4, de s, incluso si estas fues ión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacent	ia OGUC) que se incinen demolidas para ma a conjunta con la solici liculo 5.1.4., ambos de royacto calculada se considera el terreno más existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT	terializar el proyecto. S tud de permiso de ed el a O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo o la OGUC) AJES DE CESIÓN	66lo podrá descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10 000 a el eje del espacio te 30 m)
6.7	considerar en el cálculo, la cantidad de person: la carga de ocupación de edificaciones a demo los antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	in, se debe considera as que ocupaban las ider, en los casos que conforme al inciso fin de de la siguiente fórn NES O APORTES	r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y nula: Ca	n (según art. 4.2.4, de is, incluso si estas fues ión se solicite en form al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES)	ia OGUC) que se incinen demolidas para ma a conjunta con la solici liculo 5.1.4., ambos de royacto calculada se considera el terreno más existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT	iterializar el proyecto. S tud de permiso de ed e la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4, de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo o la OGUC)	600 podrá desconterse fificación, y se adjunten OGUC) x 10 000 a el eje del espacio le 30 m) O APORTE TUADOS
6.7	considerar en el cálculo, la cantidad de person: la carga de ocupación de edificaciones a demo los antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	in, se debe considera as que ocupaban las iler, en los casos que conforme al inciso fin de de la siguiente fórn NES O APORTES	r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y nula: Ca	n (según art. 4.2.4, de is, incluso si estas fues ión se solicite en form al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES)	ia OGUC) que se incinen demolidas para ma a conjunta con la solici liculo 5.1.4., ambos de royacto calculada se considera el terreno más existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT	terializar el proyecto. S tud de permiso de ed el a O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo o la OGUC) AJES DE CESIÓN	sólo podrá descontarse ifficación, y se adjunten OGUC) x 10 000 a el eje del espacio le 30 m) O APORTE UADOS %
6.7	considerar en el cálculo, la cantidad de persona la carga de ocupación de edificaciones a demo los antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIOI PERMIS	in, se debe considera as que ocupaban las ler, en los casos que conforme al inciso fin de de la siguiente for NES O APORTES SO N°	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici al del artículo 5.1.6. y nula : (Ca Su	n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue ión se solicite en form al inciso tercero del ar rga de ocupación del parficie del terreno (que público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA	ia OGUC) que se incinen demolidas para ma a conjunta con la solici liculo 5.1.4., ambos de royacto calculada se considera el terreno más existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT	terializar el proyecto. S tud de permiso de ed el a O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo o la OGUC) AJES DE CESIÓN	sólo podrá desconterse ificación, y se adjunten OGUC) x 10 000 a al eje del espacio le 30 m) O APORTE FUADOS %
	considerar en el cálculo, la cantidad de person: la carga de ocupación de edificaciones a demo los antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIOI PERMIS PRESENTE AMPLIACIÓN	n, se debe considera as que ocupaban las ler, en los casos que conforme al inciso fin e de la siguiente fórn NES O APORTES SO N°	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici al del artículo 5.16. y nula : (Ca Su S DE PERMISO(S)	n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuer són se solicite en forei al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA	ia OGUC) que se incinen demolidas para ma a conjunta con la solici liculo 5.1.4., ambos de royacto calculada se considera el terreno más existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT	terializar el proyecto. S tud de permiso de ed el a O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo o la OGUC) AJES DE CESIÓN	sólo podrá desconterse ificación, y se adjunten OGUC) x 10 000 a at eje del espacio le 30 m) O APORTE TUADOS % %
(c	considerar en el cálculo, la cantidad de persona la carga de ocupación de edificaciones a demo los antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIOI PERMIS PRESENTE AMPLIACIÓN	in, se debe considera as que ocupaban las- iller, en los casos que conforme al inciso fin ille de la siguiente fóm NES O APORTES SO N° Il (a) o (b) del cuadro TOTAL CES	r la carga de ocupació edificaciones existente ed permiso de demolic al del artículo 5.16. y nula : (Ca Su 6 DE PERMISO(S)	n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue ión se solicite en form al inciso tercero del ar rga de ocupación del parficie del terreno (que público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA	ia OGUC) que se incinen demolidas para ma a conjunta con la solici liculo 5.1.4., ambos de royacto calculada se considera el terreno más existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT	terializar el proyecto. S tud de permiso de ed el a O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo o la OGUC) AJES DE CESIÓN	sólo podrá desconterse ificación, y se adjunten OGUC) x 10 000 a al eje del espacio le 30 m) O APORTE FUADOS %
(c	considerar en el cálculo, la cantidad de persona la carga de ocupación de edificaciones a demo los antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.25. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓN PERMIS PRESENTE AMPLIACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (6)	in, se debe considera as que ocupaban las eller, en los casos que conforme al inciso fin de de la siguiente fóm NES O APORTES SO N° I (a) o (b) del cuadro TOTAL CES Art. 2.2.5. Bis C. de l	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici al del articulo 5.16. y nula : (Ca Su 6.6 DE PERMISO(S) 6.6.6 IONES O APORTE la OGUC)	n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuer són se solicite en forei al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA	ia OGUC) que se incinen demolidas para ma a conjunta con la solici liculo 5.1.4., ambos de royacto calculada se considera el terreno más existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT	iterializar el proyecto. Si tud de permiso de la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4, de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo o la OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	sólo podrá desconterse inficación, y se adjunten OGUC) x 10 000 a el eje del espacio te 30 m) O APORTE TUADOS % %
(c	considerar en el cálculo, la cantidad de persona la carga de ocupación de edificaciones a demo los antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.25. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIOI PERMIS PRESENTE AMPLIACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE	in, se debe considera as que ocupaban las eller, en los casos que conforme al inciso fin de de la siguiente fom NES O APORTES SO N° I (a) o (b) del cuadro TOTAL CES Art. 2.2.5. Bis C. de I LA PRESENTE A	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici al del artículo 5.16. y nula : (Ca Su 6.6 DE PERMISO(S) 6.6.6 IONES O APORTE la OGUC) MMPLIACIÓN	n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue solicite en form al inciso tercero del ar rga de ocupación del parficie del terreno (que público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA	la OGUC) que se incn sen demolidas para ma a conjunta con la solicitudo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más existente previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	terializar el proyecto. Si tud de permiso de ed la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo o la OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	sólo podrá desconterse inficación, y se adjunten OGUC) x 10 000 a el eje del espacio te 30 m) O APORTE TUADOS % %
(c	considerar en el cálculo, la cantidad de persona la carga de ocupación de edificaciones a demo los antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.25. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓN PERMIS PRESENTE AMPLIACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (6)	in, se debe considera as que ocupaban las- leir, en los casos que conforme al inciso fin ie de la siguiente fóm NES O APORTES SO N° I (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de l LA PRESENTE A I porcentaje prelimini.	r la carga de ocupació dedificaciones existente el permiso de demolic al del artículo 5.1.6. y nula : (Ca Su S DE PERMISO(S) 6.6 IONES O APORTE la OGUC) MMPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) de	n (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fues dos es solicito en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que opolicio adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA ES ACUMULADOS cuadro 6.5 anterior, s	la OGUC) que se incn sen demolidas para ma a conjunta con la solicitulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más considera el terreno más (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	terializar el proyecto. Si tud de permiso de ed la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la Superfice eleviror hasta el PT hasta un máximo cia OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	solo podrá desconterse ifficación, y se adjunten OGUC) x 10 000 a el eje del espacio le 30 m) O APORTE TUADOS % % % % ectivamente
(c	considerar en el cálculo, la cantidad de persona la carga de ocupación de edificaciones a demo los antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESION PERMIS PRESENTE AMPLIACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (CAUCHA) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá al efectuados en permisos anteriores (letra (c) d CÁLCULO DEL APORTE	in, se debe considera as que ocupaban las aller, en los casos que conforme al inciso fir ie de la siguiente fór NES O APORTES SO N° I (a) o (b) del cuadro TOTAL CES Art. 2.2.5. Bis C. de l I APRESENTE I APRESENTE I I I PORCENTAJE PREIMIN I lel cuadro 6.77 super (EN LOS CASOS	r la carga de ocupació dedificaciones existente el permiso de demolic al del artículo 5.1.6. y nula : (Ca Su S DE PERMISO(S) 6.6 IONES O APORTE la OGUC) MMPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) de	n (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fues dos se solicite en formal inciso tercero del ar rga de ocupación del público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA CES ACUMULADOS La cuadro 6.5 anterior, en caso, el porcentaje	la OGUC) que se incn sen demolidas para ma a conjunta con la solicitulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más considera el terreno más (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	terializar el proyecto. Si tud de permiso de ed la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la Superfice eleviror hasta el PT hasta un máximo cia OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	sólo podrá desconterse ificación, y se adjunten OGUC) x 10 000 a el eje del espacio le 30 m) O APORTE TUADOS % % % ectivamente
(c 6.8 (d	considerar en el cálculo, la cantidad de persona la carga de ocupación de edificaciones a demo los antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESION PERMIS PRESENTE AMPLIACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (6) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá al efectuados en permisos anteriores (letra (c) de CÁLCULO DEL APORTE (AVALÚO FISCAL VIGENTE AL A FECHA DELA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O	in, se debe considera as que ocupaban las as que ocupaban las eller, en los casos que conforme al inciso fin ise de la siguiente fór NES O APORTES SO N° I (a) o (b) del cuadro TOTAL CES Art. 2.2.5. Bis C. de l LA PRESENTE A I porcentaje prelimina lel cuadro 6.7) supera (EN LOS CASOS I SOLICITUD DE LA LOS TERRENOS	r la carga de ocupació dedificaciones existente el permiso de demolic al del artículo 5.1.6. y nula : (Ca Su SDE PERMISO(S) 6.6 IONES O APORTE la OGUC) MMPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) de e el 44%. En este últir	n (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fues dos se solicite en formal inciso tercero del ar rga de ocupación del público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA CES ACUMULADOS La cuadro 6.5 anterior, en caso, el porcentaje	la OGUC) que se incre de molidas para ma a conjunta con la solicitudo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	terializar el proyecto. Si tud de permiso de la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo o la OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT 10,677 Itaje, sumado a los efe ajarse hasta que el ace E BENEFICIO POR	solo podrá desconterse ifficación, y se adjunten OGUC) x 10 000 a el eje del espacio le 30 m) O APORTE TUADOS % % % % ectivamente
(c 6.8 (d	considerar en el cálculo, la cantidad de persona la carga de ocupación de edificaciones a demo los antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIOI PERMIS PRESENTE AMPLIACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá di efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE (C) AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA VIGENTE A LA FECHA DE LA CARDO (C) A CONTROL	in, se debe considera as que ocupaban las as que ocupaban las eller, en los casos que conforme al inciso fin ise de la siguiente fór NES O APORTES SO N° I (a) o (b) del cuadro TOTAL CES Art. 2.2.5. Bis C. de l LA PRESENTE A I porcentaje prelimina lel cuadro 6.7) supera (EN LOS CASOS I SOLICITUD DE LA LOS TERRENOS	r la carga de ocupació edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolic al del artículo 5.16. y nula : (Ca Su S DE PERMISO(S) 6.6.6 IONES O APORTE la OGUC) AMPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) de e el 44%. En este últin QUE CORRESPO	n (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fues dos se solicite en formal inciso tercero del ar rga de ocupación del público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA CES ACUMULADOS La cuadro 6.5 anterior, en caso, el porcentaje	la OGUC) que se incre de molidas para ma a conjunta con la solicitudo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	terializar el proyecto. Si tud de permiso de ed la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo o la OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT 0,67 taje, sumado a los efe ajarse hasta que el ac	Sólo podrá desconterse ifficación, y se adjunten OGUC) x 10 000 a el eje del espacio (e 30 m) O APORTE TUADOS % % % % scrivamente umulado sea de 44%.
(c 6.8 (d	considerar en el cálculo, la cantidad de persona la carga de ocupación de edificaciones a demo los antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESION PERMIS PRESENTE AMPLIACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá al efectuados en permisos anteriores (letra (c) di CÁLCULO DEL APORTE (C) AVALÚO FISCAL VIGENTE AL A FECHA DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificaciones) \$ 48.893.933	in, se debe considera as que ocupaban las as que ocupaban las lier, en los casos que conforme al inciso fin ie de la siguiente fór NES O APORTES SO N° I (a) o (b) del cuadro TOTAL CES Art 2.2.5. Bis C. de l LA PRESENTE A I porcentaje prelimin lel cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS SOLICITUD DE LA SOLICITUD DE LOS s existentes)	r la carga de ocupació delificaciones existente el permiso de demolic al del artículo 5.1.6. y nula : (Ca Su S DE PERMISO(S) 6.6 IONES O APORTE la OGUC) MMPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) del e el 44%. En este últin QUE CORRESPO \$ 48.893.933	n (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fues dos se solicite en formal inciso tercero del ar rga de ocupación del público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA CES ACUMULADOS La cuadro 6.5 anterior, en caso, el porcentaje	la OGUC) que se incre de molidas para ma a conjunta con la solicitudo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	letrializar el proyecto. Se tud de permiso de se tud de permiso de se tud de consultar de la O.G.U.C. quin el art. 4.2.4, de la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo o la OGUC) la OGUC) la OGUC) la OGUC	obio podrá desconterse ificación, y se adjunten OGUC) x 10 000 a el eje del espacio le 30 m) O APORTE TUADOS % % % % sctivamente umulado sea de 44%.
(c 6.8 (d	considerar en el cálculo, la cantidad de persona la carga de ocupación de edificaciones a demo los antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓN PERMIS PRESENTE AMPLIACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (INTERPRISE PINAL DE CESIÓN (INTERPRISE P	in, se debe considera as que ocupaban las as que ocupaban las aller, en los casos que conforme al inciso fin ie de la siguiente fóm NES O APORTES SO N° I (a) o (b) del cuadro TOTAL CES Art. 2.2.5. Bis C. de l I porcentaje prelimin fel cuadro 6.7) supern (EN LOS CASOS ASOLICTRUD DE LA LOS TERRIOS s existentes)	r la carga de ocupació edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolic al del artículo 5.16. y nula : (Ca Su S DE PERMISO(S) 6.6.6 IONES O APORTE la OGUC) AMPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) de e el 44%. En este últin QUE CORRESPO	n (según art. 4.2.4. de s, incluso ai estas fue sión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA	la OGUC) que se incre de molidas para ma a conjunta con la solicitudo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	letrializar el proyecto. Si tud de permiso de ed ta O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la ta superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo o ta OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT 0,67 taje, sumado a los efe ajarse hasta que el ac E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 327.55 APORTE EQUIVA	Sólo podrá desconterse ifficación, y se adjunten OGUC) x 10 000 a el eje del espacio (e 30 m) O APORTE TUADOS % % % sctivamente umulado sea de 44%.

6.10 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO

0 INC	ENTIVOS NOF	MATIVOS DEL IP	T, A LOS QUE SE	ACOGE EL PROY	ECTO			(Art. 184 LG	
BE	NEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BEN	EFICIO:	_ 1995 1			
BE	NEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BEN	EFICIO:				
BEN	NEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BEN	EFICIO:				
DIS	POSICIONES	ESPECIALES A O	UE SE ACOGE EL	and the second second					
	D.F.L-N°2 de 19			oras Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Visia	nda Art. 6.2.4. OGU			
_	201120122000000000	propiedad Inmobiliaria			Art. 2.4.1. OGU				
	ACCURATION AND ACCURATION	, según resolución N	The second secon	FILE 0. 1.0. 0000		I muiso segundo			
片	Otro ; especifica	Market Market Carlotte Control			(VyU) de fecha		vigente hasta		
	Otro ; especifica								
NÚI	MERO DE UNIT	DADES TOTALES	POR DESTINO				Art 6° letra L-	D.S. N° 167 de 2016	
1	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES CO	OMERCIALES	Otro; especificar		TOTAL UNIDAD	
	3					N°		3	
				6					
_		S para automóviles		Otros Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad	
EST	ACIONAMIENTO	S para bicicletas		exigidos (IPT):					
PEF	RMISO(S) ANTE	ERIOR(ES)	(agregar hoja adicion	al en caso de requerir	más lineas)	RECEPCION DE	FINITIVA (INDI	CAR TOTAL O PARC	
	TIPO PE	RMISO	N°	FECHA		TIPO	N°	FECHA	
					1			17	
					1				
					1		1		
OTE	DAC AUTODIZA	0101150 0115 50			J				
OIF			THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO	ESTE PERMISO (I					
	DEMOLIC	A-AN-	☐ INSTALACIÓ	N DE FAENAS	☐ INSTALACI	ÓN DE GRÚAS Y	SIMILARES		
	OTRAS (e:	specificar)			☐ EJECUCIÓN	DE EXCAVACION	IES, ENTIBACIONE	S Y SOCALZAD	
CLA	SIFICACIÓN D	E LA CONSTRUC	CIÓN						
CLA	ASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (
	D-4	164,03							
\vdash							-		
PRE	SUPUESTO	(Calculado con Ta	bla Costos Unitario	s MINVU)			s	30.024.051	
PRE	SUPUESTO	(Calculado con Ta	bla Costos Unitario	s MINVLI)				20.004.054	
SUB	STOTAL 1 DER	ECHOS MUNICIPA	ALES [(a) x (1,5% A	Art. 130 LGUC)]		%	s	450.361	
DES	CUENTO POR	UNIDADES DE C	ASAS O PISOS TI	PO REPETIDOS		(-)	s		
		ECHOS MUNICIPA					2		
		The second secon	The second secon	PENDIENTE [(d) x (30%)1	(-)			
			O AL INGRESO SO			(-)			
-		S A PAGAR [(d) -		LIGITOD		(-)	3	150.00	
		UNICIPAL NÚMER		2000		FFOUR	5	450.361	
_				8338		FECHA:	22-ago-2025		
CAL	CULO DE DES	CUENTO POR UN	IIDADES REPETID	AS (Art. 130 LGUC	; Art. 5.1.14. OGU	C)			
U			Porcentaje de de	escuentos de los nunicipales	número maximo	de unidades con	DESCUE	ENTO (E)	
	repeti	dos	derectios ii	nuncipales	descuento	por tramo	DESCOE	ENTO (\$)	
	1° y	2°	00	%		0			
	3°,4°	y 5°	10	1%		3			
	6°,7°,8°,	9 y 10°	20	1%		5			
	11 a la 20 .	inclusive	30	1%		0			
	21 a la 40 "	inclusive	40	9%		0			
	41 0 1	nás	50	0.75	vari				
	AL DESCUENT		la o piso tipo que se n						
	SARIO:	•							
D.F.L	: Decreto con Fu	erza de Lev		I.P.T:Instrumento de P	Planificación Territoria	ro.	SAG: Servicio Agrico	la y Ganadara	
	Decreto Supremo						Element of the second of the second		
		acto Sistema Tenz		LGUC: Ley General de		ucciones	SEREMI: Secretaria I		
		acto Sistema Transpo		MH: Monumento Histo			SEIM: Sistema de Ev	aluación de Impac	
	Giro de Ingreso M	Common March		MINAGRI: Ministerio d			en Movilidad.		
		ervación Histórica		MINVU: Ministerio de			ZCH: Zona de Conse	rvación Histórica	
		ción de Impacto Vial		MTT: Ministerio de Tra	ansportes y Telecomu	nicaciones	ZOIT: Zona de Interés	Turístico	
INE: I	Instituto Nacional	de Estadisticas	2	OGUC: Ordenanza G	eneral de Urbanismo	y Construcciones	ZT: Zona Típica		

FORMULARIO 2-4.2.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)	
OBRAS ME	
TIMBRE	LUIS ANTONIO ALFARO JAIME DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma

PERMISO DE EDIFICACIÓN

AMPLIACIÓN MAYOR A 100M2

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CALAMA

	Ю	

DE ANTOFAGASTA

NÚMERO	DE RESOLUCIÓN
	107
FECHA	DE APROBACIÓN
02-sep-2025	
	ROL S.I.I
	1098-3

. //	0	ro	-

A)	Las atribuciones emanada	s del Art.	24 de la Ley	y Orgánica Constitucional de Municipalidades,	
----	--------------------------	------------	--------------	---	--

- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de B) Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 422 - 26/12/2024

D)	El certificado de informaciones previas Nº 278	de fecha 25-mar	-2024

E) El anteproyecto de Edificación N° (cuando corresponda)

- F) el informe Favorable de Revisor Independiente N°
- vigente, de fecha (cuando corresponda) de fecha G) El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº
- Otros (especificar): H)

RESUELVO:

MULTICANCHA Conceder permiso para ampliar (Número de edificios, casas, galpones,etc) (Especificar) 342,8 m2 y de

superficie total de pisos de altura, destinado a DEPORTE ubicado en calle/avenida/camino CARACOLES 4224

Lote N° 1-B manzana localidad o loteo VILLA AYQUINA ZU-4 URBANO zona del Plan regulador

(urbano o rural) Comuna o Intercomunal aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este

permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE

(Mantiene o pierde) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la LGUC, otros (especificar).

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 .

plazos de la autorización especial Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).

- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda). 4
- Antecedentes del Proyecto

2

3

NOMBRE DEL PROYECTO :

CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA AYQUINA DESCO

5.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DEL PROPIETARIO				RJ	J.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	ECALAMA		and the same of the same		69.020.200-K	20.11
REPRESENTANTE LEGAL DE	EL PROPIETARIO	ACCUPATION SOLD	STATE SALES	38, 800 A	The second secon	J.T.
ELIECER CHAMORRO VARG	AS				14.0	J. 1.
DIRECCIÓN: Nombre de la via		Mark in 1987	A NOTE OF	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
VICUÑA MACKENNA				2001		CALAMA
COMUNA	CORREO E	LECTRÓNICO	TELÉF	ONO FIJO		CELULAR
CALAMA	ALCALDIA@MUN	NCIPALIDADCAL 5			TEEL ONG CELOLAR	
PERSONERÍA DEL REPRESE		SE ACREDITÓ ME	Elisteraturas	DECRETO ALCA	ALDICIO 2360	
	NAVA ANDRIA		DE FECHA	06-dic-2024	***************************************	

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
SECPLAC	69.020.200-K
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
RENZO REYGADA VELASQUEZ	14.0.1

NOMBRE DEL CALCULISTA R.U.T FERNANDO BAUTISTA ARAYA

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) R.U.T A LICITAR

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*) **INSCRIPCION REGISTRO** CATEGORIA

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORÍA 6

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVI	SOR DEL PROYEC	TO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL (CI	uando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPON	ABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL				R.U.T	
	(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las ol	oras.					
6	CARACTERÍSTICAS DEL PROYECT	O DE AMPLIACIO	N MAYOR DE 100	M2			
	PERMISO y RECEPCION ANTERIOR	R QUE SE AMPLIA	(si hubiere más de uno,	incluirlos en el punto 7 de	esta solicitud) (NDICAR si la recepcion	fue TOTAL O PARCIAL)
	TIPO PERMISO	N°	FECHA	TIPO REC	EPCIÓN	N°	FECHA
	OBRA NUEVA	006	25-ene-2019	OBRA NUEVA		63	02-jul-2019
	EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (origin	al + ampliación)	☐ TODO	PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO F	PÚBLICO
	CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE	LA AMPLIACIÓN			DENSIDAD DE OC	CUPACIÓN DE LA	
	(personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	LA AIVIFLIACION		90,6	AMPLIACIÓN (HERMAN STREET	273,96
	CRECIMIENTO URBANO	☑ NO	□ sí	Explicitar: densific	cación / extensión)		
	PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se des	sarrollará en etapas	□ sí	☑ NO	cantidad o	le etapas	
	ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALE	S (a considerar en IM	IIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	167 (MTT) de 2016	
6.1	SUPERFICIES	SUPERFICIE	S PERMISO(S) AN	TERIOR (ES)	SUPERFICIE	S AMPLIACIÓN PI	ROYECTADA
0.1	SUPERFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
	EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)						
	EDIFICADA SOBRE TERRENO	136,18		136,18	342,8		342,8
	(1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL	136,18		136,18	342,8		342,8
	SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN F		Market Market		SUP. OCUP. SOLO	EN PRIMER PISO (m2)	342,8
	OUDEDEIOIE		FINAL INCLUIDA COMÚN (m2)	TOTAL (m2)			
	SUPERFICIE EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	ÚTIL (m2)	COMON (III2)	TOTAL (III2)			
	EDIFICADA SOBRE TERRENO	479		479			
	(1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL	479		479			
	EDIFICADA TOTAL	413					
						ii i	
	SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUID	A LA AMPLIACIÓN	SOLO EN PRIMER PI	50	479		
	SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUID SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO				479 2327		
		LOS PREDIOS (r	n2)		2327 (a)		ubiere más subterráneos)
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S) S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso	LOS PREDIOS (r			2327		ubiere más subterráneos) L (m2)
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S) S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso nivel o piso	LOS PREDIOS (r	n2)		2327 (a)		
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso	LOS PREDIOS (r	n2)		2327 (a)		
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S) S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso	LOS PREDIOS (r	n2)		2327 (a)		
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S) S. EDIFICADA SUBTERRÂNEO (S) S. Edificada por nivel o piso	LOS PREDIOS (r	n2)		2327 (a)		
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso	LOS PREDIOS (r	n2)		2327 (a)		
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S) S. EDIFICADA SUBTERRÂNEO (S) S. Edificada por nivel o piso	LOS PREDIOS (r	n2)	СОМÚ	(a _l N (m2)	TOTA	
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S) S. EDIFICADA SUBTERRÂNEO (S) S. Edificada por nivel o piso TOTAL	ÚTIL	n2)	СОМÚ	(a _l N (m2)	TOTA hubiere más pisos sobre	L (m2)
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso nivel o piso	ÚTIL	n2) - (m2)	СОМÚ	(agregar hoja adicional s	TOTA hubiere más pisos sobre	L (m2)
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso nivel o piso 1 nivel o piso	ÚTIL	n2) - (m2)	СОМÚ	(agregar hoja adicional s	TOTA hubiere más pisos sobre	L (m2)
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S) S. EDIFICADA SUBTERRÂNEO (S) S. Edificada por nivel o piso S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso	ÚTIL	n2) - (m2)	СОМÚ	(agregar hoja adicional s	TOTA hubiere más pisos sobre	L (m2)
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso	ÚTIL	n2) - (m2)	СОМÚ	(agregar hoja adicional s	TOTA hubiere más pisos sobre	L (m2)
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S) S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso	ÚTIL	n2) - (m2)	СОМÚ	(agregar hoja adicional s	TOTA hubiere más pisos sobre	L (m2)
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso	ÚTIL ÚTIL ÚTIL 479	(m2) L (m2) Equipamiento	COMÚ COMÚ Act. Productivas	(agregar hoja adicional s	TOTA hubiere más pisos sobre	L (m2)
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso sivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso sivel o piso sivel o piso nivel o piso sivel o piso s. EDIFICADA POR DESTINO	ÚTIL ÚTIL 479 Residencial ART 2.1.25. OGUC	n2) _ (m2) _ (m2)	СОМС	(agregar hoja adicional s	hubiere más pisos sobre TOTA 479 Årea verde	e el nivel de suelo natural) L (m2) Espacio Público
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso serio de piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso serio de piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso serio de piso seri	ÚTIL ÚTIL 479 Residencial ART 2.1.25. OGUC	L (m2) Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	COMÚ COMÚ Act. Productivas	(agregar hoja adicional s	hubiere más pisos sobre TOTA 479 Årea verde	e el nivel de suelo natural) L (m2) Espacio Público
6.2	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S) S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso nivel o piso 1 nivel o piso nivel o piso 2 nivel o piso 5 Edificada Por DESTINO S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	ÚTIL ÚTIL 479 Residencial ART 2.1.25. OGUC	L (m2) Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	COMÚ COMÚ Act. Productivas	(agregar hoja adicional s	hubiere más pisos sobre TOTA 479 Årea verde	Espacio Público
6.2	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S) S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso 1 nivel o piso 1 nivel o piso nivel o piso S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE EDIFICADA+ Ampliació NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁF	ÚTIL ÚTIL 479 Residencial ART 2.1.25. OGUC	L (m2) Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	COMÚ COMÚ Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	(agregar hoja adicional s IN (m2)	hubiere más pisos sobre TOTA 479 Årea verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público
6.2	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S) S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso 1 nivel o piso 1 nivel o piso nivel o piso S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE EDIFICADA+ Ampliació NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁF	ÚTIL ÚTIL 479 Residencial ART 2.1.25. OGUC	L (m2) Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	COMÚ COMÚ Act. Productivas ART 2.1.28, OGUC	(agregar hoja adicional sun (m2) Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	hubiere más pisos sobre TOTA 479 Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
6.2	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso nivel o piso 1 nivel o piso nivel o piso selficada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso selficada por nivel o piso selficada por nivel o piso nivel o piso selficada por nivel o piso selficada por nivel o piso nivel o piso selficada por nivel o piso selficada por nivel o piso selficada por nivel o piso nivel o piso selficada por nivel o piso selficada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso selficada por nivel o piso selficada por nivel o piso nivel o piso selficada por nivel o piso selficada por nivel o piso selficada por nivel o piso nivel o piso selficada por n	ÚTIL ÚTIL 479 Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	COMÚ COMÚ Act. Productivas ART 2.1.28, OGUC	(agregar hoja adicional sun (m2) Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	hubiere más pisos sobre TOTA 479 Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC RCIAL TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN -
6.2	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (S) S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso nivel o piso 1 nivel o piso nivel o piso sivel o piso nivel o piso nivel o piso S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE EDIFICADA+ Ampliació NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁF	CLOS PREDIOS (n ÚTIL 479 Residencial ART 2.1.25. OGUC RBANÍSTICAS SOS SUPERIORES E SUELO (1er piso)	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC 479 S (sobre 1er piso)	COMÚ COMÚ Act. Productivas ART 2.1.28, OGUC	(agregar hoja adicional sun (m2) Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	hubiere más pisos sobre TOTA 479 Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC

	DISTANCIAMIENTOS			-	5,6	OGUC	5,6
	RASANTE			80°	39°	oguc	39°
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			A	A	A-P-C	A
	ADOSAMIENTO			0%	0%	20%	0%
	ANTEJARDÍN			-	-	-	-
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS			1 PISO	1 PISO	7 PISO	1 PISO
	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES			5	4	5	9
	ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS				8	8	8
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCU		-		,	0	
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACI		DAD	0	-	2	2
	LOTACIONAIVIILIN TOS PARA PERSON	AS CON DISCAPACI	DAD	0	2	LZ	2
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMOVIL ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS (PERMISO(S		AND THE RESERVE OF THE PARTY OF	□ SI	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMOVIL ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS INCLUIDO PE			□ SI	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	JSO DE SUELO Y DESTINO (S) CONT				A		
	TIPO DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
		ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR		SOCIAL				
	CLASE / DESTINO AMPLIACION		DEPORTE				
	ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR		SEDE SOCIAL				
	ACTIVIDAD AMPLIACION		DEPORTE				
	ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR	(Art. 2.1.36, OGUC)	BASICO				
	ESCALA INCLUIDA AMPLIACION	(Art. 2.1.36, OGUC)	BASICO				
6.4	PROTECCIONES OFICIALES			•			
7500	✓ NO Sí, especificar	ZCH	□ існ	ZOIT	OTRO; e	especificar	
	MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT	□мн		ARIO DE LA NATU	A Company of the Comp	
		D 21	L WIII	L GARTO	ANO DE LA NATO	MALLEA	
6.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCL						
	CESIÓN APORTE 🗹	OTRO ESPECIFICAR					
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CON	LLEVEN CRECIMIENTO	URBANO POR DENSIE	ICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Articulo	primero transitorio de la l	ev N° 20 958)
			or be the second			primero transitorio de la L	, 20.000,
6.6	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE	ENTAJE DE CESIÓ	N DE LA AMPLIAC	CIÓN (sólo en cas	os de proyectos de		
6.6	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo	ENTAJE DE CESIÓ	N DE LA AMPLIAC	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2.2.5. I	os de proyectos de Bis OGUC)	crecimiento urbano	
6.6	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE	ENTAJE DE CESIÓ	ON DE LA AMPLIAC o de la Ley N° 20.9	CIÓN (sólo en caso 58 (artículo 2.2.5. I PORCENT	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR	crecimiento urbano	
6.6 (a)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO	ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio	ON DE LA AMPLIAC o de la Ley N° 20.9 (DE	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2.2.5. I PORCENT.	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR	crecimiento urbano	por densificación)
	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI	ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio	ON DE LA AMPLIAC o de la Ley N° 20.9 (DE	CIÓN (sólo en caso 58 (artículo 2.2.5. I PORCENT	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR	crecimiento urbano	
	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI	ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio ÓN HASTA 8.000	ON DE LA AMPLIAC o de la Ley N° 20.9 (DE	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2.2.5. I PORCENT.	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR	crecimiento urbano	por densificación)
	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI	ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio ÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	ON DE LA AMPLIAC o de la Ley N° 20.9 (DE	CIÓN (sólo en caso 58 (artículo 2.2.5. I PORCENT. NSIDAD DE OCUPAC 273,96	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IÓN)	crecimiento urbano	por densificación)
(a) (b)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI FORMADO DE OCUPACIO CON DENSIDAD DE OCUPACIO FORMADO DE OCUPACI	ON HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	ON DE LA AMPLIAC o de la Ley N° 20.9 (DEN	CIÓN (sólo en casa 58 (artículo 2.2.5. I PORCENT. ISIDAD DE OCUPAC 273,96	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR	crecimiento urbano	por densificación)
(a) (b)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACIO CON DENSIDAD DE OCUPACIO F Nota 1: En el proyecto de edificación de Amp	ENTAJE DE CESIÓ primero transitorio ÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Oliación, se debe efect	ON DE LA AMPLIAC o de la Ley N° 20.9 (DEN	CIÓN (sólo en casa 58 (artículo 2.2.5. I PORCENT. ISIDAD DE OCUPAC 273,96 2000	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR CIÓN) X 11 =	DE CESIÓN 1,50	p por densificación)
(a) (b)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION DE CONTROL DE CO	ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio ÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea oliación, se debe efect ón, se debe considera nas que ocupaban las	ON DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9 (DEN	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 Is Ampliación. (según art. 4.2.4. de ls. incluso si estas fues	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR BIÓN) X 11 = 44% da OGUC) que se incre uen demolidas para ma	DE CESIÓN 1,50 ementa en el o los terre terializar el proyecto. S	por densificación) % enos del proyecto, sin
(a) (b)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACIO CON DENSIDAD DE OCUPACIO F Nota 1: En el proyecto de edificación de Amp Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacio considerar en el cálculo, la cantidad de persor a carga de ocupación de edificaciones a dem	ENTAJE DE CESIÓ D primero transitorio ON HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Diliación, se debe efect ón, se debe considera nas que ocupaban las oler, en los casos que	ON DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9 (DEN LA CAMPLIACO DE LA C	PORCENT. NSIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 Ia Ampliación. n (según art. 4.2.4, de s, incluso si estas fuestós se saficira en formática	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR BIÓN) X 11 = 44% Ia OGUC) que se increen demolidas para mais acceptanta que la confluta se para mais acceptanta que la confluta que la confluta se para mais acceptanta que la confluta que l	DE CESIÓN 1,50 ementa en el o los terre terializar el proyecto. Si lud de accinado de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición de la composición de la composición de la composición del	por densificación) % enos del proyecto, sin
(a) (b)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACIO PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACIO PROYECTO	ON HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Oliación, se debe efect on, se debe considera nas que ocupaban las oler, en los casos que , conforme al inciso fin	ON DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9 (DEN uar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolical del artículo 5.1.6. y nula:	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 la Ampliación. (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fuestón se solicite en forma al inciso tercero del arrga de ocupación de larga de ocupación de la rega de ocupación de la rega de ocupación de la rega de ocupación del rega del re	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR BIÓN) X 11 = 44% Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada sep	ementa en el o los terre terializar el proyecto. Stud de permiso de edi el a O.G.U.C. uún el art. 4.2.4, de la la	por densificación) % enos del proyecto, sin ido podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000
(a) (b)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION DE CONTROL DE CO	ON HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea On, se debe efect on, se debe consideran ans que ocupaban las eloer, en los casos que , conforme al inciso fin ne de la siguiente fórm	on DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9 (DEN LA AMPLIACO de la Ley N°	PORCENT. NSIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fues ión se solicite en formal inciso tercero del arrga de ocupación del perficie del terreno (que o público adyacent	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR BIÓN) X 11 = 44% Ia OGUC) que se incre len demolidas para ma la conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada ses considera el terreno más si	crecimiento urbano DE CESIÓN 1,50 ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C.	por densificación) % enos del proyecto, siniólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio
(a) (b)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI F Nota 1: En el proyecto de edificación de Amp Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor a carga de ocupación de edificaciones a dem os antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien	ON HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea On, se debe efect on, se debe consideran ans que ocupaban las eloer, en los casos que , conforme al inciso fin ne de la siguiente fórm	on DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9 (DEN LA AMPLIACO de la Ley N°	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 Ila Ampliación. In (según art. 4.2.4. de ls, incluso si estas fuesión se solicite en formal inciso tercero del ar ga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacent	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR LIÓN) X 11 = 44% da OGUC) que se incre un demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se; considera el terreno más le e existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. quín el art. 4.2.4, de la la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo da OGUC)	por densificación) % enos del proyecto, sin iólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m)
(a) (b)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION DE CONTROL DE CO	ÉNTAJE DE CESIÓ D primero transitorio D N SOBRE 8.000 D Personas/Hectárea D N SOBRE 8.000 D N SOBRE 8.00	on DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9 (DEN LA AMPLIACO de la Ley N°	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 Ila Ampliación. In (según art. 4.2.4. de ls, incluso si estas fuesión se solicite en formal inciso tercero del ar ga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacent	a OGUC) que se incre len demolidas para ma a conjunta con la solici tículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada ser proyectos.	ementa en el o los terresterializar el proyecto. Si tud de permiso de edi la O.G.U.C. guín el art. 4.2.4, de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo di a OGUC) AJES DE CESIÓN	por densificación) % enos del proyecto, sin iólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE
(a) (b)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION DE CONTROL DE CO	ÉNTAJE DE CESIÓ D primero transitorio D N SOBRE 8.000 D Personas/Hectárea D N SOBRE 8.000 D N SOBRE 8.00	on DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9 (DEN LA AMPLIACO de la Ley N°	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 Ila Ampliación. In (según art. 4.2.4. de ls, incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del ar gra de ocupación del perficie del terreno (que opúblico adyacent	a OGUC) que se incre len demolidas para ma a conjunta con la solici tículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se- prosidera el terreno más i le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de I	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. quín el art. 4.2.4, de la la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo da OGUC)	enos del proyecto, siniciolo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS
(a) (b)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION DE CONTROL DE CO	ÉNTAJE DE CESIÓ D primero transitorio D N SOBRE 8.000 D Personas/Hectárea D N SOBRE 8.000 D N SOBRE 8.00	on DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9 (DEN	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 la Ampliación. (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fues tón se solicite en forma al inciso tercero del arriga de ocupación del perficie del terreno (que o público adyacent	a OGUC) que se incre len demolidas para ma a conjunta con la solici tículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada ser proyectos.	ementa en el o los terresterializar el proyecto. Si tud de permiso de edi la O.G.U.C. guín el art. 4.2.4, de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo di a OGUC) AJES DE CESIÓN	enos del proyecto, siniolo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS
(a) (b)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION PROYECTO PROYEC	ÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Oliación, se debe efectión, se debe consideranas que ocupaban las que ocup	uar el cálculo solo de la Ley N° 20.9 (DEN de la Ley N° 20.9 (DEN de la Carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolic al del artículo 5.1.6. y nula : (Carga de Carga de	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 Ila Ampliación. In (según art. 4.2.4. de ls, incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del ar gra de ocupación del perficie del terreno (que opúblico adyacent	a OGUC) que se incre len demolidas para ma a conjunta con la solici tículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se- prosidera el terreno más i le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de I	ementa en el o los terresterializar el proyecto. Si tud de permiso de edi la O.G.U.C. guín el art. 4.2.4, de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo di a OGUC) AJES DE CESIÓN	enos del proyecto, sin iólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m) O APORTE TUADOS %
(a) (b)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION DE CONTROL DE CO	ON HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Oliación, se debe efect on, se debe considera nas que ocupaban las oler, en los casos que , conforme al inciso fin ne de la siguiente form ONES O APORTES SO N°	on DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9 (DEN	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 Ila Ampliación. In (según art. 4.2.4. de ls., incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del preficie del terreno (que o público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA 25-ene-2019	a OGUC) que se incre len demolidas para ma a conjunta con la solici tículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se- prosidera el terreno más i le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de I	ementa en el o los terresterializar el proyecto. Si tud de permiso de edi la O.G.U.C. guín el art. 4.2.4, de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo di a OGUC) AJES DE CESIÓN	por densificación) % enos del proyecto, sin iólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE TUADOS % %
(a) (b)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION PROYECTO PROYEC	ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio o prim	uar el cálculo solo de la Ley N° 20.9 (DEN uar el cálculo solo de la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolical del artículo 5.1.6. y inula : (Ca Su) S DE PERMISO(S)	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 Ila Ampliación. In (según art. 4.2.4. de ls., incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del preficie del terreno (que o público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA 25-ene-2019	a OGUC) que se incre len demolidas para ma a conjunta con la solici tículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se- prosidera el terreno más i le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de I	ementa en el o los terresterializar el proyecto. Si tud de permiso de edi la O.G.U.C. guín el art. 4.2.4, de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo di a OGUC) AJES DE CESIÓN	enos del proyecto, sin iólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m) O APORTE TUADOS %
(a) (b) 6.7	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI F CON DENSIDAD DE OCUPACI F Nota 1: En el proyecto de edificación de Amp Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor a carga de ocupación de edificaciones a dem os antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC PERMI 006 PRESENTE AMPLIACIÓN	ON HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Oliación, se debe efect on, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que , conforme al inciso fin ne de la siguiente fórm ONES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de la	on DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9 (DEN	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 Ila Ampliación. In (según art. 4.2.4. de ls., incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del preficie del terreno (que o público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA 25-ene-2019	a OGUC) que se incre len demolidas para ma a conjunta con la solici tículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se- prosidera el terreno más i le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de I	ementa en el o los terre terializar el proyecto. Stud de permiso de edi ela O.G.U.C. 2ún el art. 4.2.4. de la (la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo da OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sin iólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % %
(a) (b) 6.7 (c) 6.8 (d)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI F CON DENSIDAD DE OCUPACI F Nota 1: En el proyecto de edificación de Amp Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor a carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC PERMI 006 PRESENTE AMPLIACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE	ON HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Oliación, se debe efect on, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que , conforme al inciso fin ne de la siguiente fórm ONES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de le ELA PRESENTE A	on DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9 (DEN	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 Ia Ampliación. In (según art. 4.2.4. de ls., incluso si estas fuestón se solicite en formial anciso tercero del arriga de ocupación del perficie del terreno (que opúblico adyacent	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR BIÓN) X 11 = 44% Ia OGUC) que se incre en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada sej considera el terreno más le e existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de I PORCENT. EFECTI 0	ementa en el o los terre terializar el proyecto. Si tud de permiso de edi la O.G.U.C. as superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo da OGUC) AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT	enos del proyecto, siniolo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % %
(a) (b) 6.7 (c) 6.8 (d)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI F CON DENSIDAD DE OCUPACI F Nota 1: En el proyecto de edificación de Amp Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor a carga de ocupación de edificaciones a dem os antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC PERMI 006 PRESENTE AMPLIACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá a	ON HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Oliación, se debe efect on, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que , conforme al inciso fin ne de la siguiente fórm ONES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de la la porcentaje prelimina	on DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9 (DEN	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 Ila Ampliación. In (según art. 4.2.4. de ls., incluso si estas fuesión se solicite en formal inciso tercero del ar gra de ocupación del perficie del terreno (que opúblico adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA 25-ene-2019 ES ACUMULADOS Cuadro 6.6 anterior. se	a OGUC) que se incre en demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se proyecto calculada s	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sinibilo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % % Clivamente
(a) (b) 6.7 (c) 6.8 (d)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI F CON DENSIDAD DE OCUPACI F Nota 1: En el proyecto de edificación de Amp Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor a carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERMI O06 PRESENTE AMPLIACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá a efectuados en permisos anteriores (letra (c) o CÁLCULO DEL APORTE	ON HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Oliación, se debe efect on, se debe considera nas que ocupaban las oler, en los casos que , conforme al inciso fin ne de la siguiente fórm ONES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de le LA PRESENTE A al porcentaje pretimina del cuadro 6.7) supere (EN LOS CASOS (on DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9 (DEN	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 Ia Ampliación. 1 (según art. 4.2.4. de s. incluso si estas fues ión se solicite en forma al inciso tercero del arrga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA 25-ene-2019 Cuadro 6.6 anterior, so o caso, el porcentaje	a OGUC) que se incre en demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se proyecto calculada s	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sinibilo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % % Clivamente
(a) (b) 6.7 (c) 6.8 (d)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACIO F Nota 1: En el proyecto de edificación de Amp Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacio considerar en el cálculo, la cantidad de persor a carga de ocupación de edificaciones a dem os antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERMI O06 PRESENTE AMPLIACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá a efectuados en permisos anteriores (letra (c) o CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE D	ON HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Oliación, se debe efect on, se debe considera nas que ocupaban las oler, en los casos que conforme al inciso fin ne de la siguiente fórm ONES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de la La PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supere (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA	ON DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9 (DEN	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 Ia Ampliación. In (según art. 4.2.4. de ls., incluso si estas fues ión se solicite en formial inciso tercero del ar ga de ocupación del perficie del terreno (que opúblico adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA 25-ene-2019 Cuadro 6.6 anterior, so o caso, el porcentaje NDA)	alvo que dicho porcen preliminar deberá rebi	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	por densificación) wenos del proyecto, sin iólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % % % % % ctivamente umulado sea de 44%.
(a) (b) 6.7 (c) 6.8 (d)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI F CON DENSIDAD DE OCUPACI F Nota 1: En el proyecto de edificación de Amp Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor a carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERMI O06 PRESENTE AMPLIACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá a efectuados en permisos anteriores (letra (c) o CÁLCULO DEL APORTE	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea On SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Oliación, se debe efectión, se debe consideranas que ocupaban las que ocupaban la cupaban la supersona del cuadro 6.7 supersona la porcentaje prelimina del cuadro 6.7) superso (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA A SOLICITUD DE LA A SOLICITUD DE LA A SOLICITUD DE LA A SOLICITUD DE LA COSTERRENOS	uar el cálculo solo de la Ley N° 20.9 (DEN (DE	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 Ia Ampliación. 1 (según art. 4.2.4. de s. incluso si estas fues ión se solicite en forma al inciso tercero del arrga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA 25-ene-2019 Cuadro 6.6 anterior, so o caso, el porcentaje	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR BIÓN) X 11 = 44% Ila OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada segunsidera el terreno más le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l PORCENTA EFECTI 0 PORCENTAJE DE	ementa en el o los terresterializar el proyecto. Stud de permiso de edi ela O.G.U.C. quín el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo di a OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT 1,5 taje, sumado a los efeajarse hasta que el acuaris el acuaris el la companya el comp	enos del proyecto, siniciolo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % % Clivamente
(a) (b) 6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI F CON DENSIDAD DE OCUPACI F Nota 1: En el proyecto de edificación de Amp Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor a carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERMI O06 PRESENTE AMPLIACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá a efectuados en permisos anteriores (letra (c) o CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE L MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL C (no se debe incluir valor de edificacione	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea On SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Oliación, se debe efectión, se debe consideranas que ocupaban las que ocupaban la cupaban la supersona del cuadro 6.7 supersona la porcentaje prelimina del cuadro 6.7) superso (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA A SOLICITUD DE LA A SOLICITUD DE LA A SOLICITUD DE LA A SOLICITUD DE LA COSTERRENOS	ON DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9 (DEN	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 Ia Ampliación. 1 (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que opúblico adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA 25-ene-2019 Cuadro 6.6 anterior, s to caso, el porcentaje NDA) (f)	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR BIÓN) X 11 = 44% Ila OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada segunsidera el terreno más le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l PORCENTA EFECTI 0 PORCENTAJE DE	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi el a O.G.U.C. yún el art. 4.2.4. de la la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT 1,5 taje, sumado a los efe ajarse hasta que el acu EBENEFICIO POR CTIBILIDAD	por densificación) wenos del proyecto, sin iólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % % % % % ctivamente umulado sea de 44%.
(a) (b) 6.7 (c) 6.8 (d)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DESIDAD CON DESIDAD PERMI CON DESIDAD PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE EI porcentaje final de cesión corresponderá a efectuados en permisos anteriores (letra (c) o CALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL CION DE GENERAL CON CORRESPONDIENTE AL CION DE CONTROL CON CORRESPONDIENTE AL CION DE CONTROL CON CONTROL CONTROL CON CONTROL CONTROL CONTROL CON CONTROL CON CONTROL CON CONTROL CON CONTROL CONTR	ON HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Oliación, se debe considera nas que ocupaban las sololer, en los casos que conforme al inciso fine de la siguiente fórm ONES O APORTES SO Nº N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de la LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supere (EN LOS CASOS A SOLICITUD DE LA D LOS TERRENOS s existentes)	ON DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9 (DEN	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 Ia Ampliación. In (según art. 4.2.4. de ls., incluso si estas fues ión se solicite en formial inciso tercero del ar ga de ocupación del perficie del terreno (que opúblico adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA 25-ene-2019 Cuadro 6.6 anterior, so o caso, el porcentaje NDA)	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR BIÓN) X 11 = 44% Ila OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada segunsidera el terreno más le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l PORCENTA EFECTI 0 PORCENTAJE DE	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. Jún el art. 4.2.4. de la la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo da OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT 1,5 taje, sumado a los efe ajarse hasta que el acu	por densificación) who senos del proyecto, sin
(a) (b) 6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e)	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI F CON DENSIDAD DE OCUPACI F Nota 1: En el proyecto de edificación de Amp Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacio considerar en el cálculo, la cantidad de persor a carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERMI O06 PRESENTE AMPLIACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá a efectuados en permisos anteriores (letra (c) o CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE L MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL C (no se debe incluir valor de edificacione \$ 549.589.703	ON HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Oliación, se debe considera nas que ocupaban las oler, en los casos que , conforme al inciso fin ne de la siguiente fórm ONES O APORTES SO Nº N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de la porcentaje pretimina del cuadro 6.7) supere (EN LOS CASOS (a a SOLICITUD DE LA A LOS TERRENOS s existentes) ONDIENTE AL O LOS ((f))	Unar el cálculo solo de la Ley N° 20.9 (DEN (D	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 273,96 2000 la Ampliación. (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fues tón se solicite en forma al inciso tercero del arriga de ocupación del perficie del terreno (que o público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA 25-ene-2019 S ACUMULADOS cuadro 6.6 anterior, s to caso, el porcentaje NDA) (f) 1,5 % % FINAL DE CESIÓN [(d)]	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR LIÓN) X 11 = 44% La OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada segonsidera el terreno más le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l PORCENT. EFECTI O PORCENTAJE DE CONSTRUE PORCENTAJE DE CONSTRUE PORCENTAJE DE CONSTRUE	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi el a O.G.U.C. gún el art. 4.2.4, de la (la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT 1,5 taje, sumado a los efe ajarse hasta que el act	por densificación) 9% enos del proyecto, sin ido podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % % Ctivamente umulado sea de 44%. 1,5 %

6.10	INCENTIVOS NOF	RMATIVOS DEL IP	T, A LOS QUE SE	ACOGE EL PROYE	ЕСТО			(Art. 184 LGUC)	
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENE	EFICIO:	The state of the s			
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENE	EFICIO:				
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENE	EFICIO:				
6.11	DISPOSICIONES I	ESPECIALES A QU	JE SE ACOGE EL	PROYECTO					
	D.F.L-N°2 de 19	59]		
	Ley Nº 19.537 Cop	propiedad Inmobiliaria	Conj. Viv. Econ.	Art. 6.1.8. OGUC	Art. 2.4.1. OGU	C Inciso Segundo	1		
	Art. 6.6.1. OGUC	, según resolución N°			(VyU) de fecha		vigente hasta		
	Otro ; especifica	ır						-	
0.40	NUMERO DE UNIO	24050 7074150	000 000000						
6.12	NÚMERO DE UNIC	The second secon		LOCALEGO	MEDOIALEO	772 773 773 773 773 773 773 773 773 773	1	D.S. N° 167 de 2016 MTT	
	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES CO	OMERCIALES	Otro; especificar	CAMARINES	TOTAL UNIDADES	
						IN	1	1	
	ESTACIONAMIENTO	S para automóviles	6	Otros	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad	
	ESTACIONAMIENTO	S para bicicletas		Estacionamientos exigidos (IPT):					
7	PERMISO(S) ANTI	FRIOR(ES)	/agregar boja adicion:	al en caso de requerir	más linase)	RECEPCION DEF	INITIVA (IND	CAR TOTAL O BARCIAL	
	TIPO PE		N°	FECHA	mas imeas)	TIPO	N° (INDI	FECHA	
	OBRA NUEVA	a delico	100	AVAITE TALETA		OBRA NUEVA	7.5	Schredtell ogse	
	OBRA NUEVA		006	25-ene-2019	N N	OBRA NUEVA	63	02-jul-2019	
8	OTRAS AUTORIZA	ACIONES QUE FO	RMAN PARTE DE	ESTE PERMISO (I	nciso final Art. 5.1.	6. de la OGUC)			
	☐ DEMOLIC	IÓN	☐ INSTALACIÓ	N DE FAENAS	☐ INSTALACIO	ÓN DE GRÚAS Y	SIMILARES		
1	OTRAS (e	specificar)			☐ EJECUCIÓN	DE EXCAVACION	ES, ENTIBACIONE	S Y SOCALZADOS	
9	CLASIFICACIÓN D	E LA CONSTRUC	CIÓN						
	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	
	D4	59.8	70()	VALOITINE ()	OB TON TONOIGH	1112	(0()	VALORITIE ()	
	G4	283							
	G4	203						-	
	(*) El 100% correspon	do a la cuparficio adifi	cada total que en calc	da según Tabla de Co	etos Unitarios MINIVI				
	(**) Valor de la Tabla (
20									
10	DERECHOS MUNI								
	PRESUPUESTO		AND I HAMMAN STREET, STREET				\$	48.214.911	
12.0	SUBTOTAL 1 DER				Karin aris un	%	\$	723.224	
(c)	DESCUENTO POF	R UNIDADES DE C	ASAS O PISOS TI	AS O PISOS TIPO REPETIDOS			\$	3	
(d)	SUBTOTAL 2 DER	RECHOS MUNICIPA	ALES [(b) - (c)]				\$		
(e)	DESCUENTO 30%	CON INFORME D	E REVISOR INDE	PENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$		
(f)	DESCUENTO MO	NTO CONSIGNADO	O AL INGRESO SO	LICITUD		(-)	\$	5	
(g)	TOTAL DERECHO	S A PAGAR [(d) -	(e) - (f))]			A SAME OF A SAME	\$	723.244	
	GIRO INGRESO M	UNICIPAL NÚMER	202500007967			FECHA:	27-ago-2025	-	
10.1	CÁLCULO DE DES	SCUENTO POR UN	NIDADES REPETIC	AS (Art. 130 LGUC	: Art 5 1 14 OGU	C)	•		
10.1	Unidades de Ca			escuentos de los		VA 1000 C			
	repe	Control of the Contro	derechos r	nunicipales	número maximo de unidades con descuento por tramo		DESCUENTO (\$)		
	1° y	, 2°	0	%		0			
	3°,4°			0%	A Company of the last	3			
				0%		5			
	6°,7°,8°					÷0.			
		, inclusive		0%		10			
	21 a la 40		173	0%	0	20			
	41 0	más	50	0%	van	able			
	TOTAL DESCUEN								
	Esta tabla se debe ap	olicar para cada vivien	da o piso tipo que se	repita					
11	GLOSARIO:								
	D.F.L.: Decreto con F	uerza de Lev		LP.T:Instrumento de	Planificación Territoria	al.	SAG: Servicio Agrico	ola y Ganadero	
		13			de Urbanismo y Const		Carrier State of the St	Regional Ministerial	
	D.S: Decreto Supremo		and the area			Tuodones .			
	EISTU: Estudio de Im	West Williams	one Orbano	MH: Monumento Hist			SEIM: Sistema de E en Movilidad.	valuación de Impacto	
	GIM: Giro de Ingreso			MINAGRI: Ministerio				an and the tweeter	
	ICH: Inmueble de Cor				Vivienda y Urbanism		ZCH: Zona de Cons		
	IMIV:Informe de Mitiga	ación de Impacto Vial			ransportes y Telecom		ZOIT: Zona de Intere	es l'uristico	
	INE: Instituto Naciona	il de Estadisticas		OGUC: Ordenanza	General de Urbanismo	y Construcciones	ZT: Zona Tipica		

NOT	AG.	/COLO	DADA	SITUACIONES	ESPECIAL ES

SE PAGAN APORTES AL ESPACIO PUBLICO POR UN MONTO DE \$8.243.846 CON FOLIO 202500007968.



LUIS ALFARO JAIME

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma

AMPLIACIÓN MAYOR A 100M2 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CALAMA

REGIÓN:

DE ANTOFAGASTA

	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
	108
	FECHA DE APROBACIÓN
08-	-sep-2025
	ROL S.I.I
	7008-18

	VISTOS											
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades											
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construccion			Construccione	s en especial el	Art. 116, su Ord	denanza General,	y el Instrumento de				
	Planificación Territor	ial.										
C)	La solicitud de apro	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al										
	expediente S.P.E5.	1.4/5.1.6. N° 2	233 - 28/07/2025									
D)	El certificado de info	rmaciones prev	ias N° 277		de fecha	29-abr-2025						
E)	El anteproyecto de E	dificación N°	22- Statistical Control of the Contr		de fecha	(cuando corresponda)					
F)	el informe Favorable	de Revisor Ind	ependiente N°			vigente, de fecha		(cuando corresponda)				
G)	El informe favorable	de Revisor de l	Proyecto de Cálculo Es	structural N°		de fecha		(cuando corresponda)				
H)	Otros (especificar):						*******************************					
	RESUELVO:											
1	Conceder permiso p	ara ampliar	HOST	AL			1	con una				
			(Especi	ficar)		(Número de edifici	os, casas, galpones,et	c)				
	superficie total de	1.112,79	m2 y de	2	pisos de altura	a, destinado a HC	TEL, MOTEL					
	ubicado en calle/ave	nida/camino	SERVIDLIMBRE DE	TRANSITO			A10	2240				

	1000					1.00	
Lote N°	5/7	manzana		localidad o loteo	JARDINES DEL LOA	SECTOR C	
sector	URBANO	zona	ZR1-B	del Plan regulador	•	COMUNAL	
	(urbano o rural)				Cor	nuna o Intercomuni	al
aprobando lo	s planos y demás antecede	entes, que forma	an parte de la preser	nte autorización me	ncionados en la letra (C de los VISTO	OS de este
permiso.							
Desirable and the control of the con							

2 Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 . (Mantiene o pierde)

Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: 3

Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la LGUC, otros (especificar).

plazos de la autorización especial Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).

Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).

5 Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO : AMPLIACION DE HOSTAL (HOSPEDAJE)

5.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL I	R.U.T.					
INMOBILIARIA E INVERSIONE	76.666.230-7					
REPRESENTANTE LEGAL DE	R.U.T.					
ARMANDO QUISPE CASTRO						
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	Lauferia.	RATE AND THE PARTY OF	MACAUNITA.	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
SERVIDUMBRE DE TRANSITO 2319						CALAMA
COMUNA	CORREO	ELECTRÓNICO	TELÉFO	ONO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
CALAMA	CONTACTO@A	QC.CL			The state of the s	
PERSONERÍA DEL REPRESE	NTANTE LEGAL :	SE ACREDITÓ M	EDIANTE			
	escensia distributioni in anni di securita		DE FECHA			

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
ALVARO JAVIER ARGUELLEZ VERNAL	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T
ALVARO JAVIER ARGUELLEZ VERNAL	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T
ALVARO JAVIER ARGUELLEZ VERNAL	
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)	INSCRIPCIÓN REGISTRO
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGO

	NOMBRE O RAZÓN	TOO ONE DEL TIE TIE	OK DEET KOTE	TO DE CALCULO	ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
	NOMBRE DEL PRO	FESIONAL RESPON	SABLE DE LA REVIS	SIÓN DEL PROYEC	CTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.U	J.T
•	The Control of the Co	esta antes del inicio de las ob		N MAYOR RE 400	• • •			
6		AS DEL PROYECT				1000 Car o 1000 Car		
	TIPO PE	PCION ANTERIOR	N°	FECHA		cepción (INDICAR si la recepcion	71781-F2000 11000
	OBRA NUEVA	INVIISO	34	01-abr-2015	PARCIAL	CEPCION	N°	FECHA 07-dic-2016
	OBITATIOEVA		34	01-abi-2015	PARCIAL		130	07-dic-2016
	EDIFICIOS DE US	O PÚBLICO (origin	al + ampliación)	☐ TODO	PARTE	✓ NO ES E	DIFICIO DE USO P	PÚBLICO
	CARGA DE OCUP (personas) según artículo	ACIÓN TOTAL DE o 4.2.4. OGUC.	LA AMPLIACIÓN	The same	61,82	DENSIDAD DE O		51
	CRECIMIENTO UF	RBANO	□ NO	☑ si	Explicitar: densifi	icación / extensión)	DENSIFICACION	
	PROYECTO DE A	MPLIACIÓN, se des	arrollará en etapas	□ sí	☑ NO	cantidad o	de etapas	1
	ETAPAS CON MITIGA	ACIONES PARCIALES	6 (a considerar en IM	IV, art. 173 LGUC)	1	Etapas art 9° del DS	6 167 (MTT) de 2016	1
6.1	SUPERFICIES		SUPERFICIE	S PERMISO(S) AN	TERIOR (ES)	SUPERFICIE	S AMPLIACIÓN PE	ROYECTADA
		RFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
	EDIFICADA SUBT	ERRÁNEO (S)						
	EDIFICADA SOBR		827,48		827,48	1.112,79		342,8
	EDIFICADA TOTA	20.00.70	827,48		827,48	342,8		342,8
		IPACIÓN SOLO EN PI			551,74	SUP. OCUP. solo	EN PRIMER PISO (m2)	697,70
							- Vine	
				FINAL INCLUIDA				
	SUPERFICIE		ÚTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)			
	EDIFICADA SUBT							
	(1er piso + pisos supe		1.940,27		1.940,27			
	EDIFICADA TOTA	L	1.940,27		1.940,27			
	SUPERFICIE OCU	IPACIÓN INCLUIDA	A LA AMPLIACIÓN	SOLO EN PRIMER PIS	0	1.249.44	l	
					M	1.240,44		
		and the second of the second of the second	Contract the Contract of the C	00000		Month and American State of the Control of the Cont	1	
	SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO C	LOS PREDIOS (m	12)		11.884,90		
	S. EDIFICADA SU	V.	LOS PREDIOS (m	12)		ins	gregar hoja adicional si hu	biere más subterráneos)
		BTERRÁNEO (S)		(m2)	COMÚ	ins	gregar hoja adicional si hu	
	S. EDIFICADA SU	BTERRÁNEO (S)			COMÚ	(ag		
	S. EDIFICADA SU S. Edificada por niv	BTERRÁNEO (S)			СОМÚ	(ag		
	S. EDIFICADA SU S. Edificada por niv	BTERRÁNEO (S)			COMÚ	(ag		
	S. EDIFICADA SU S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso	BTERRÁNEO (S)			СОМÚ	(ag		
	S. EDIFICADA SU S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso nivel o piso	BTERRÁNEO (S)			соми	(ag		
	S. EDIFICADA SU S. Edificada por niv nivel o piso TOTAL	BTERRÁNEO (S) vel o piso				(aş	TOTAL	L (m2)
	S. EDIFICADA SU S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO	BTERRÁNEO (S) vel o piso BRE TERRENO	ÚTIL	(m2)		(agIN (m2)	TOTAI	L (m2)
	S. EDIFICADA SU S. Edificada por niv nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv	BTERRÁNEO (S) vel o piso BRE TERRENO vel o piso	ÚTIL			(aş	TOTAl	L (m2)
	S. EDIFICADA SU S. Edificada por niv nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso	BTERRÁNEO (S) vel o piso BRE TERRENO vel o piso 1°	ÚTIL ÚTIL	(m2)		(agIN (m2)	hubiere más pisos sobre TOTA	L (m2)
	S. EDIFICADA SU S. Edificada por niv nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso	BTERRÁNEO (S) vel o piso BRE TERRENO vel o piso	ÚTIL	(m2)		(agIN (m2)	TOTAl	L (m2)
	S. EDIFICADA SU S. Edificada por niv nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso nivel o piso	BTERRÁNEO (S) vel o piso BRE TERRENO vel o piso 1°	ÚTIL ÚTIL	(m2)		(agIN (m2)	hubiere más pisos sobre TOTA	L (m2)
	S. EDIFICADA SU S. Edificada por niv nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso	BTERRÁNEO (S) vel o piso BRE TERRENO vel o piso 1°	ÚTIL ÚTIL	(m2)		(agIN (m2)	hubiere más pisos sobre TOTA	L (m2)
	S. EDIFICADA SU S. Edificada por niv nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso	BTERRÁNEO (S) vel o piso BRE TERRENO vel o piso 1° 2°	ÚTIL ÚTIL	(m2)		(agIN (m2)	hubiere más pisos sobre TOTA	L (m2)
	S. EDIFICADA SU S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por nivel o piso s. EDIFICADA PO S. EDIFICADA PO	BTERRÁNEO (S) vel o piso BRE TERRENO vel o piso 1° 2°	ÚTIL 697,70 415.09 Residencial	(m2) (m2) Equipamiento	COMÚ Act. Productivas	(agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre TOTA 697,70 415.09	L (m2)
	S. EDIFICADA SU S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por nivel o piso se piso nivel o piso S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO	BTERRÁNEO (S) vel o piso BRE TERRENO vel o piso 1° 2° R DESTINO	ÚTIL 697,70 415.09	(m2) (m2)	СОМÚ	(aşIN (m2) (agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre TOTA 697,70 415.09	el nivel de suelo natural) L (m2) Espacio Público
60	S. EDIFICADA SU S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por nivel o piso s. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDIF	BTERRÁNEO (S) vel o piso BRE TERRENO vel o piso 1° 2° R DESTINO NTEMPLADO (S)	ÚTIL 697,70 415.09 Residencial ART 2.1.25. OGUC	(m2) (m2) Equipamiento	COMÚ Act. Productivas	(agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre TOTA 697,70 415.09	el nivel de suelo natural) L (m2) Espacio Público
6.2	S. EDIFICADA SU S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por nivel o piso S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDIFICADA NORMAS URBAN	BTERRÁNEO (S) vel o piso BRE TERRENO vel o piso 1° 2° R DESTINO NTEMPLADO (S) FICADA+ Ampliación	ÚTIL 697,70 415.09 Residencial ART2.1.25. OGUC 1.112,79	(m2) (m2) Equipamiento	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	(agregar hoja adicional si JN (m2)	hubiere más pisos sobre TOTA 697,70 415.09 Årea verde ART 2.1.31. OGUC	el nivel de suelo natural) L (m2) Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
6.2	S. EDIFICADA SU S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por nivel o piso S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDIFICADA NORMAS URBAN	BTERRÁNEO (S) vel o piso BRE TERRENO vel o piso 1° 2° R DESTINO NTEMPLADO (S)	ÚTIL 697,70 415.09 Residencial ART2.1.25. OGUC 1.112,79	(m2) (m2) Equipamiento	COMÚ Act. Productivas	(agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre TOTA 697,70 415.09	el nivel de suelo natural) L (m2) Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
6.2	S. EDIFICADA SU S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por nivel o piso S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDIFICADA NORMAS URBAN	BTERRÁNEO (S) vel o piso BRE TERRENO vel o piso 1° 2° R DESTINO INTEMPLADO (S) FICADA+ Ampliación IISTICAS AZADO(S) EN ÁRE	ÚTIL 697,70 415.09 Residencial ART2.1.25. OGUC 1.112,79	(m2) (m2) Equipamiento	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	(agregar hoja adicional si JN (m2)	hubiere más pisos sobre TOTA 697,70 415.09 Årea verde ART 2.1.31. OGUC	el nivel de suelo natural) L (m2) Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
6.2	S. EDIFICADA SU S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por nivel o piso S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDIFICADA NORMAS URBAN	BTERRÁNEO (S) vel o piso BRE TERRENO vel o piso 1° 2° R DESTINO INTEMPLADO (S) FICADA+ Ampliación IISTICAS AZADO(S) EN ÁRE	ÚTIL 697,70 415.09 Residencial ART 2.1.25. OGUC 1.112,79 EA DE RIESGO	(m2) (m2) Equipamiento	Act. Productivas ART 2.1.28, OGUC	(agregar hoja adicional si JN (m2) Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	hubiere más pisos sobre TOTA 697,70 415.09 Årea verde ART 2.1.31. OGUC	el nivel de suelo natural) L (m2) Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
6.2	S. EDIFICADA SU S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por nivel o piso S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDIFICADA PREDIO(S) EMPL	BTERRÁNEO (S) vel o piso BRE TERRENO vel o piso 1° 2° R DESTINO INTEMPLADO (S) FICADA+ Ampliación IISTICAS AZADO(S) EN ÁRE	ÚTIL 697,70 415.09 Residencial ART 2.1.25. OGUC 1.112,79 EA DE RIESGO RBANÍSTICAS	(m2) (m2) Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	(agregar hoja adicional si JN (m2) Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	hubiere más pisos sobre TOTA 697,70 415.09 Área verde ART 2.1.31. OGUC	el nivel de suelo natural) L (m2) Espacio Público ART 2.1.30. OGUC CIAL TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN
6.2	S. EDIFICADA SU S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por nivel o piso S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDIFICADA PREDIO(S) EMPL DENSIDAD COEFICIENTE DE	BTERRÁNEO (S) vel o piso BRE TERRENO vel o piso 1° 2° R DESTINO INTEMPLADO (S) FICADA+ Ampliación IISTICAS AZADO(S) EN ÁRE NORMAS UF	ÚTIL 697,70 415.09 Residencial ART 2.1.25. OGUC 1.112,79 EA DE RIESGO RBANÍSTICAS OS SUPERIORES	(m2) (m2) Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC NO PERMISO ORIGINAL NO CONTEMPLA	(agregar hoja adicional si JN (m2) Infraestructura ART 2.1.29. OGUC AMPLIACIÓN NO GENERA	hubiere más pisos sobre TOTA 697,70 415.09 Årea verde ART 2.1.31. OGUC PAR PERMITIDO NO CONTEMPLA	el nivel de suelo natural) L (m2) Espacio Público ART 2.1.30. OGUC CIAL TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN NO CONTEMPI

	DISTANCIAMIENTOS			9,00	3,00	3,00	3,00
	RASANTE			9°	3°	80°	3°
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			A	A	A-ADOSAM.	A
	ADOSAMIENTO			NO CONTEMPLA	NO CONTEMPLA	40%	NO CONTEMP
	ANTEJARDÍN		SEAR OF CASE	20M	124M	20M	124M
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS			2P	2P	3P	P2
	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILI	S		18	30	30	48
	ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS						
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHICI	JLOS (ESPECIFICAR)					
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSON	IAS CON DISCAPACI	DAD	NO CONTEMPLA	1	1	1
	DESCRIPTION FOR A CIONAMIENTO	DADA ALITOMOVIII	ES DOD			CANTIDAD	
	ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE			□ SI	☑ NO	DESCONTADA	
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE			□ SI	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONT	TEMPLADO (S)					
	TIPO DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde	Espacio Público
	CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR	HOSTAL	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28, OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. 0000
	CLASE / DESTINO AMPLIACION	HOSTAL					
	ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR		HOSTAL	-			
	ACTIVIDAD AMPLIACION		HOSTAL	-			
	ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR	(Art. 2.1.36, OGUC)		-			
	ESCALA INCLUIDA AMPLIACION	(Art. 2.1.36, OGUC)]			
6.4	PROTECCIONES OFICIALES						
	✓ NO Sí, especificar	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO; e	specificar	
	MONUMENTO NACIONAL:	☐ ZT	□ мн	SANTU	IARIO DE LA NATU	IRALEZA	
6.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC	III O 70° I GUC (*)					
0.0	CESIÓN APORTE	OTRO ESPECIFICAR					
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO		LIRBANO POR DENSIE	ICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Articulo	primero transitorio de la l	ev N° 20.958)
	(,,						
6.6	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORC	ENTAJE DE CESIÓ	N DE LA AMPLIA	CIÓN (sólo en cas	os de proyectos de	crecimiento urban	o por densificación)
	Exigible conforme a plazos del Articu	lo primero transitori	o de la Ley N° 20.9		THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T		
	PROYECTO			PORCENT	AJE PRELIMINAR	DE CESIÓN	
				NSIDAD DE OCUPAC			
(a	O CON DENSIDAD DE OCUPAC	Personas/Hectárea		51	X 11 =	0,28	%
					-		_
				2000			
(b	CON DENSIDAD DE OCUPAC	IÓN SOBRE 8.000		2000	440/		
(b		IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000	44%		
(b	Nota 1: En el proyecto de edificación de An	Personas/Hectárea npliación, se debe efec	tuar el cálculo solo de	la Ampliación.			
(b	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupar	Personas/Hectárean pliación, se debe efection, se debe considera	tuar el cálculo solo de	e la Ampliación. on (según art. 4.2.4. de	la OGUC) que se incr	ementa en el o los terr terializar el proyecto. S	enos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse
(b	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupar considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a det	Personas/Hectárea apliación, se debe efec- ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que	tuar el cálculo solo de ir la carga de ocupació edificaciones existente e el permiso de demoli	e la Ampliación. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solici	iterializar el proyecto. S itud de permiso de ec	Sólo podrá descontarse
(b	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso	Personas/Hectárea npliación, se debe efec- ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fi	tuar el cálculo solo de ir la carga de ocupació e edificaciones existente e el permiso de demolio nal del artículo 5.1.6. y mula:	e la Ampliación. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form a al inciso tercero del a arga de ocupación del	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma la conjunta con la solic riculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se	aterializar el proyecto. S itud de permiso de ed e la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la	Sólo podrá descontarse dificación, y se adjunten OGUC) x 10.000
(b	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de persula carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitu	Personas/Hectárea npliación, se debe efec- ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fi	tuar el cálculo solo de ir la carga de ocupació e edificaciones existente e el permiso de demolio nal del artículo 5.1.6. y mula:	e la Ampliación. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form al inciso tercero del a arga de ocupación del uperficie del terrano (que	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma na conjunta con la solic rticulo 5.1.4., ambos de	aterializar el proyecto. itud de permiso de ec e la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has	Sólo podrá descontarse dificación, y se adjunten OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio
(b	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupar considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti	Personas/Hectárea ppliación, se debe efec- ción, se debe considera onas que ocupaban las noter, en los casos que d, conforme al inciso finene de la siguiente fón	tuar el cálculo solo de ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolional del artículo 5.1.6. y mula : (Ci	e la Ampliación. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form al inciso tercero del a arga de ocupación del uperficie del terreno (que público adyacer	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solici rtículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de	aterializar el proyecto. I tud de permiso de ec e la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC)	Sólo podrá descontarse difficación, y se adjunten o OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)
700	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perse la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI	Personas/Hectárea ppliación, se debe efec- ción, se debe considera onas que ocupaban las noter, en los casos que d, conforme al inciso finene de la siguiente fón	tuar el cálculo solo de ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolional del artículo 5.1.6. y mula : (Ci	e la Ampliación. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form al inciso tercero del a arga de ocupación del uperficie del terreno (que público adyacer	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitriculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más ate existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de	aterializar el proyecto. itud de permiso de ec e la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo	Sólo podrá descontarse difficación, y se adjunten (OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)
700	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perse la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI	Personas/Hectárea pliación, se debe efección, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso firene de la siguiente fór ONES O APORTES	tuar el cálculo solo de ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolional del artículo 5.1.6. y mula : (Ci	e la Ampliación. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form al inciso tercero del a arga de ocupación del uperficie del terreno (que público adyacer	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitriculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más ate existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de	aterializar el proyecto. Situd de permiso de ece el a O.G.U.C. guin el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasi el IPT hasta un máximo la OGUC) "AJES DE CESIÓN	Sólo podrá descontarse difficación, y se adjunten (OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)
700	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perse la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI	Personas/Hectárea pliación, se debe efección, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso firene de la siguiente fór ONES O APORTES	tuar el cálculo solo de ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolional del artículo 5.1.6. y mula : (Ci	e la Ampliación. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form al inciso tercero del a arga de ocupación del uperficie del terreno (que público adyacer	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitriculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más ate existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de	aterializar el proyecto. Situd de permiso de eci- el a O.G.U.C. guin el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasi el IPT hasta un màximo- la OGUC) AJES DE CESIÓN	Sólo podrá descontarse difficación, y se adjunten o OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m) I O APORTE TUADOS
	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perse la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI	Personas/Hectárea pliación, se debe efec- ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fi ene de la siguiente fón ONES O APORTES	tuar el cálculo solo de ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolinal del articulo 5.1.6. y mula : CS	e la Ampliación. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form al inciso tercero del a arga de ocupación del uperficie del terreno (que público adyacer	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitriculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más ate existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de	aterializar el proyecto. Situd de permiso de eci- el a O.G.U.C. guin el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasi el IPT hasta un màximo- la OGUC) AJES DE CESIÓN	Sólo podrá descontarse dificación, y se adjunten o OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m) I O APORTE TUADOS %
6.7	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupad considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM PRESENTE AMPLIACIÓ	Personas/Hectárea ppliación, se debe efec ción, se debe considera onas que ocupaban las noter, en los casos que d, conforme al inciso fi ene de la siguiente fón ONES O APORTES AISO N°	tuar el cálculo solo de rela carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolinal del artículo 5.1.6. y mula : (Cargo S. S. DE PERMISO(S)	e la Ampliación. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form a li inciso tercero del a arga de ocupación del uperficie del terreno (que público adyacen) ANTERIOR(ES) DE FECHA	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma ac conjunta con la solic rtículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	aterializar el proyecto. Situd de permiso de eci- el a O.G.U.C. guin el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasi el IPT hasta un màximo- la OGUC) AJES DE CESIÓN	Sólo podrá descontarse difficación, y se adjunten of OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m) I O APORTE TUADOS % %
6.7	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM PRESENTE AMPLIACIÓ	Personas/Hectárea ppliación, se debe efec- ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fón ONES O APORTES MISO N°	tuar el cálculo solo de la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolinal del artículo 5.1.6. y mula: CS DE PERMISO(S)	e la Ampliación. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form al inciso tercero del a arga de ocupación del uperficie del terreno (que público adyacer	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma ac conjunta con la solic rtículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	aterializar el proyecto. Situd de permiso de eci- el a O.G.U.C. guin el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasi el IPT hasta un màximo- la OGUC) AJES DE CESIÓN	Sólo podrá descontarse dificación, y se adjunten o OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m) I O APORTE TUADOS %
6.7 (a	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN PRESENTE AMPLIACIÓ	Personas/Hectárea pliación, se debe efec- ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fin ene de la siguiente fón ONES O APORTES DISO Nº DIN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de	tuar el cálculo solo de rela carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolinal del artículo 5.1.6. y mula: CS S DE PERMISO(S)	e la Ampliación. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form a li inciso tercero del a arga de ocupación del uperficie del terreno (que público adyacen) ANTERIOR(ES) DE FECHA	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma ac conjunta con la solic rtículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	iterializar el proyecto. Stud de permiso de ece la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC) "AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFEC	Sólo podrá descontarse difficación, y se adjunten o OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m) I O APORTE TUADOS % % %
6.7 (a	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN E El porcentaje final de cesión correspondera	Personas/Hectárea pliación, se debe efec- ción, se debe considera pliación, se debe efec pliación, se d	tuar el cálculo solo de rela carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolinal del artículo 5.1.6. y mula: CS S DE PERMISO(S) 6.6. SIONES O APORT LA OGUC) AMPLIACIÓN tar (letras (a) o (b)) de relación de companyo de	e la Ampliación. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form al inciso tercero del a arga de ocupación del uperficie del terreno (que público adyacer ANTERIOR(ES) DE FECHA ES ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior,	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitriculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más ate existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	terializar el proyecto. tud de permiso de ece la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFEC 0,28 ntaje, sumado a los ef	Sólo podrá descontarse difficación, y se adjunten o OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m) I O APORTE TUADOS % % % fectivamente
6.7 (c 6.8 (d	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsiderar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (cesión corresponderá efectuados en permisos an	Personas/Hectárea ppliación, se debe efec- ción, se debe considera princión, se debe considera conas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fón ONES O APORTES ONES O APORTES	tuar el cálculo solo de la la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolinal del artículo 5.1.6. y mula: CC Si SI DE PERMISO(S) 6.6. SIONES O APORT la OGUC) AMPLIACIÓN lar (letras (a) o (b)) de la este últica el 44%. En este últica el course de la coste el 44%. En este últica el course de la co	e la Ampliación. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form al inciso tercero del a arga de ocupación del uperficie del terreno (que público adyacer ANTERIOR(ES) DE FECHA ES ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaje	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitriculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más ate existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	terializar el proyecto. tud de permiso de ece la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFEC 0,28 ntaje, sumado a los ef	Sólo podrá descontarse difficación, y se adjunten o OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m) I O APORTE TUADOS % % % fectivamente
6.7 (a	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de persua carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN PRESENTE AMPLIACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LO PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LO PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN CEL PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LO PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LO PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN CEL PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LO CÁLCULO DEL APORTE	Personas/Hectárea pliación, se debe efec- ción, se debe considera pliación, se debe efec pliación, se d	tuar el cálculo solo de rela carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolinal del artículo 5.1.6. y mula: CS S DE PERMISO(S) 6.6. SIONES O APORT LA OGUC) AMPLIACIÓN tar (letras (a) o (b)) de relación de companyo de	e la Ampliación. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form al inciso tercero del a arga de ocupación del uperficie del terreno (que público adyacer ANTERIOR(ES) DE FECHA ES ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaje	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitriculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más ate existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	terializar el proyecto. tud de permiso de ece la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFEC 0,28 ntaje, sumado a los ef	Sólo podrá descontarse difficación, y se adjunten o OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m) I O APORTE TUADOS % % % fectivamente
6.7 (c 6.8 (d	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de persula carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LO CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL	Personas/Hectárea pliación, se debe efec- ción, se debe considera pliación, se debe considera pliación, se debe considera pliación, se debe efec- ción, se debe considera pliación, se debe considera pliación, se debe considera pliación, se debe considera pliación, se debe efec- pliación, se debe efec- pliación, se debe efec- pliación, se debe considera pliación, se debe efec- pliación, se debe considera pliación, se deb	tuar el cálculo solo de la la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolinal del artículo 5.1.6. y mula: CC Si SI DE PERMISO(S) 6.6. SIONES O APORT la OGUC) AMPLIACIÓN lar (letras (a) o (b)) de la este últica el 44%. En este últica el course de la coste el 44%. En este últica el course de la co	e la Ampliación. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form al inciso tercero del a arga de ocupación del uperficie del terreno (que público adyacer ANTERIOR(ES) DE FECHA ES ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaje	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más inte existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	terializar el proyecto. tud de permiso de ece la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFEC 0,28 ntaje, sumado a los ef	Sólo podrá descontarse difficación, y se adjunten o OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m) I O APORTE TUADOS % % % fectivamente
6.7 (c 6.8 (d	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de persua carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN EL porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c. CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE	Personas/Hectárea pliación, se debe efec- ción, se debe considera pliación, se debe considera pliación, se debe considera pliación, se debe efec- ción, se debe considera pliación, se debe considera pliación, se debe considera pliación, se debe considera pliación, se debe efec- pliación, se debe efec- pliación, se debe efec- pliación, se debe considera pliación, se debe efec- pliación, se debe considera pliación, se deb	tuar el cálculo solo de rela carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolinal del artículo 5.1.6. y mula :	e la Ampliación. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form al inciso tercero del a arga de ocupación del uperficie del terreno (que público adyacer ANTERIOR(ES) DE FECHA ES ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaje DNDA)	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más inte existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	Iterializar el proyecto. Situd de permiso de ece la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC) "AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFEC" 0,28 ntaje, sumado a los ef pajarse hasta que el arte por la parte por la pajarse hasta que el arte por la pajarse hasta que el arte por la pajarse por la pa	Sólo podrá descontarse difficación, y se adjunten o OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m) I O APORTE TUADOS % % % % fectivamente cumulado sea de 44%.
6.7 (c 6.8 (d	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsiderar en el cálculo, la cantidad de persula carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN PRESENTE AMPLIACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN EL porcentaje final de cesión correspondera efectuados en permisos anteriores (letra (CALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificacio	Personas/Hectárea pliación, se debe efec- ción, se debe considera pliación, se debe considera pliación, se debe considera pliación, se debe efec- ción, se debe considera pliación, se debe pliación de la siguiente fón TOTAL CES pliación de la cuadro TOTAL CES pliación de la cuadro TOTAL CES pliación de la procentaje prelimin pliación del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DE LA OLOS TERRENOS nes existentes)	tuar el cálculo solo de rela carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolinal del artículo 5.1.6. y mula : CC Si SI DE PERMISO(S) G. 6.6 GIONES O APORTI La OGUC) AMPLIACIÓN tar (letras (a) o (b)) de el 44%. En este últi QUE CORRESPO \$ 432.936.682	e la Ampliación. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form al inciso tercero del a arga de ocupación del uperficie del terreno (que público adyacer ANTERIOR(ES) DE FECHA BES ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaje (NDA) (fi	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más inte existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	nterializar el proyecto. Stud de permiso de ece la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC) "AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFEC 0,28 ntaje, sumado a los ef pajarse hasta que el arte el EBENEFICIO POR LICTIBILIDAD	Sólo podrá descontarse difficación, y se adjunten o OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m) HO APORTE TUADOS % % % % % fectivamente cumulado sea de 44%.
6.7 (c 6.8 (d	Nota 1: En el proyecto de edificación de An Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perse la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PECHA DE CALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE ALA FECHA DE MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificacio \$ 432.936.682	Personas/Hectárea pliación, se debe efec- ción, se debe considera pliación, se debe considera pliación, se debe considera pliación, se debe efec- ción, se debe considera pliación, se debe considera pliación, se debe considera pliación, se debe casos que d, conforme al inciso fie ene de la siguiente fón ONES O APORTES ONES O APORTES	tuar el cálculo solo de rela carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolinal del artículo 5.1.6. y mula :	e la Ampliación. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en form al inciso tercero del a arga de ocupación del uperficie del terreno (que público adyacer ANTERIOR(ES) DE FECHA ES ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentajo NDA) (fi	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más inte existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	Iterializar el proyecto. Stud de permiso de ece la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hast el IPT hasta un máximo la OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFEC 0,28 htaje, sumado a los ef lajarse hasta que el al EBENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 1.212.223 APORTE EQUIVA	Sólo podrá descontarse difficación, y se adjunten o OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m) I O APORTE TUADOS % % % % fectivamente cumulado sea de 44%.

6.10	INCENTIVOS NO	RMATIVOS DEL IF	T, A LOS QUE SE	ACOGE EL PROY	ECTO			(Art. 184 LGUC)
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BEN	IEFICIO:	N. C.		(**************************************
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BEN	IEFICIO:	AND DESIGNATION OF THE PARTY OF		
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BEN	IEFICIO:			
6.11	DISPOSICIONES	ESPECIALES A Q	UE SE ACOGE EL	PROYECTO				
	☐ D.F.L-N°2 de 19	959	Proyección Somb	ras Art. 2.6.11. OGU	Segunda Vivie	nda Art. 6.2.4. OGUC		
	Ley Nº 19.537 Co	propiedad Inmobiliaria	Conj. Viv. Econ.	Art. 6.1.8. OGUC	Art. 2.4.1. OGU	C Inciso Segundo	1	
	Art. 6.6.1. OGU	C, según resolución N	•		(VyU) de fecha		vigente hasta	
	Otro ; especifica	ar	SE ACOGE A LA	S DISPOSICIONES	S DEL CAPITULO 6	DEL TITULO 5 DE	LA O.G.U.C.	
6.12	NÚMERO DE UNI	DADES TOTALES	POR DESTINO				A-200 (-1)	55.00.407.1.004.000
	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES C	OMERCIALES	Otro; especificar	CAMARINES	TOTAL UNIDADES
						N°	1	1
				61	1			1
	ESTACIONAMIENTO	The state of the s	30	Otros Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
	ESTACIONAMIENTO	S para bicicletas		exigidos (IPT):	UNIVERSAL	1		
7	PERMISO(S) ANT		(agregar hoja adicion	al en caso de requerir	más lineas)	RECEPCION DEF	INITIVA (INDI	CAR TOTAL O PARCIAL)
	TIPO PE	RMISO	N°	FECHA		TIPO	N°	FECHA
	OBRA NUEVA		34	01-abr-2015		PARCIAL	130	07-dic-2019
					1			
]			
8	OTRAS AUTORIZA	ACIONES QUE FO	RMAN PARTE DE		Inciso final Art. 5.1.	6. de la OGUC)		
	DEMOLIC	1007110	☐ INSTALACIÓ	N DE FAENAS	☐ INSTALACIO	ÓN DE GRÚAS Y	SIMILARES	
	OTRAS (e				☐ EJECUCIÓN	DE EXCAVACION	ES, ENTIBACIONES	S Y SOCALZADOS
9	CLASIFICACIÓN D	E LA CONSTRUC	CIÓN					
	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
	A-4	859,14						
	D-4	253,65						
	(*) El 100% correspon	de a la superficie edifi de Costos Unitarios M	cada total que se calcu INVU vigente a la fech	ila según Tabla de Co	ostos Unitarios MINVU			
			invo vigente a la rech	a de ingreso de la soli	citud.			
10	DERECHOS MUNI							
(a)			bla Costos Unitarios		A HERVI		s	203.685.082
	SUBTOTAL 1 DER					%	\$	3.055.276
	DESCUENTO POR			PO REPETIDOS	LEADING THE STATE OF THE STATE	(-)	\$	
	SUBTOTAL 2 DER						\$	
	DESCUENTO 30%				30%)]	(-)	\$	
	DESCUENTO MON		The state of the s	LICITUD		(-)	\$	
(g)	TOTAL DERECHO						\$	3.055.276
						FECHA:	02-sep-2025	
10.1	CÁLCULO DE DES				; Art. 5.1.14. OGU	C)		
	Unidades de Cas repeti	The state of the s	Porcentaje de de derechos m		número maximo		DESCUE	NTO (\$)
	1,000,000	No. of the last of			descuento	7/1		(4)
	1° y		09		0			
	3°,4°		100		3			
	6°,7°,8°,		200	150	5			
	11 a la 20 ,	A STATE OF THE STA	309		10			
	21 a la 40 °		409	100	20			
	41 0 1	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	509	%	varia	ible		
I	TOTAL DESCUENT Esta tabla se debe api		a o niso, tino que se re	unita.	A PARTY			
	GLOSARIO:	Para suud vivieliu	J place upo que se re	princip				
11	GLUSARIU:							
	D.F.L.: Decreto con Fu	erza de Ley	1	.P.T:Instrumento de F	Planificación Territorial.		SAG: Servicio Agricola	a y Ganadero
	D.S: Decreto Supremo		ı	GUC: Ley General de	e Urbanismo y Constru		SEREMI: Secretaria R	
	EISTU: Estudio de Imp	acto Sistema Transpo	orte Urbano M	MH: Monumento Histo	órico		SEIM: Sistema de Eva	
8	GIM: Giro de Ingreso M	lunicipal		MINAGRI: Ministerio d	de Agricultura.		en Movilidad.	35 Impacto
9	ICH: Inmueble de Cons	servación Histórica		MINVU: Ministerio de	Vivienda y Urbanismo		ZCH: Zona de Consen	vación Histórica
	IMIV:Informe de Mitigad	ción de Impacto Vial		MTT: Ministerio de Tra	ansportes y Telecomun	icaciones	ZOIT: Zona de Interés	Turístico
9	INE: Instituto Nacional de Estadísticas					ZT: Zona Tipica		

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPEC	CIALES)
-------------------------------------	---------

COBRAR APORTES AL ESPACIO PUBLICO CUANDO SE PIDA LA RECEPCION FINAL.



OBRA NUEVA

	CALAMA
REGIÓN:	DE ANTOFAGASTA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
109	
FECHA DE APROBACIÓN	
11-sep-2025	
ROL S.I.I	
1755-11	

	VISTOS					
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orç	anica Constitucional de M	funicipalidades			
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanis			1 116 su Orden	enza General v el	Instrumento de
	Planificación Territorial.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		arro, ou chaon	and Control , y or	mondaniento do
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás	antecedentes debidamer	nte suscritos nor	el propietario y lo	s profesionales corre	espondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 214 - 17/07/2		no suscinos por	er propietario y io	profesionales conte	soporidientes di
D)	El certificado de informaciones previas N° 45		de fecha	21-feb-2025		
E)	El anteproyecto de Edificación N°		de fecha			
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°		de lecila	vigente, de fecha	uando corresponda)	
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálo	rulo Estructural Nº		ie fecha		(cuando corresponda)
H)	The second secon	echa de esta Resolución o				corresponda)
1)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se apro			경영 그리		
ex.	and provide in restrict the data reconstruction, so aprice	de fecha	ondicionantes pe	na er penniso reie	The second second second	on, subdivisión afecta)
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, dem					
J)	Otros (especificar):					
	RESUELVO:					
1		CIAL V DESTALIBANTE				
		CIAL Y RESTAURANTE (Especificar)		(Número de edificios, o	asas gainones etc)	con una
	superficie total de 189,72 m2 y de	2 pisos de altu	ıra, destinado a		asas, garpones, etc.)	
	ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA ALM	MIRANTE GRAU			N°	1195
	Lote N° A-DOS-A manzana B	localidad	o loteo	MANUEL RODRI		
	sector URBANO zona ZU-4	del Plan r			COMUNAL	
	(urbano o rural)				Comuna o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás antecedentes, que	forman parte de la pre	sente autorizacio	on mencionados	en la letra C de lo	s VISTOS de este
2	permiso.					
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba	PIERDE (Mantiene o pierde)	los be	neficios del D.F.L	-N°2 de 1959 .	
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las		especiales:			
				rización especial		
	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y C	Construcciones, otros (especificar)		and a superior		
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado a	inteproyecto aprobado(cua	ndo corresponda)			
5	Antecedentes del Proyecto					
	NOMBRE DEL PROYECTO : OBRA MAYOR,	OBRA NUEVA, COMERC	IO, LOCAL CON	MERCIAL Y REST	AURANTE.	
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO				R.L	J.T.
	WILFREDO BORJORGES LOZA					
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		Marin.		R.U.T.	
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	AVENIDA ALMIRANTE GRAU			1060		CALAMA
		ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
		RGESLOZA@GMAI			+56 9 57655486	
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	SE ACREDITÓ MEI	DIANTE			
			DE FECHA	Y	REDUCIDA A ESCR	RITURA PÚBLICA
	CON FECHA ANTE EL NOT	ARIO SR (A)				
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARC	QUITECTO (cuando correspor	nda)		R.U	J.T
	HOY'RI ESTUDIO ARQUITECTONICO SPA				76.938.336-0	200
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESI	PONSABLE	1 1 1 1 1 1		R.L	J.T
	CAMILA SAAVEDRA QUINTEROS					
	NOMBBE DEL CALCILIETA					
	MICHEL ALEX ACUÑA TAMBLAY			Section to prove	R.L	J.T
	MIGHEL ALEX ACUNA TAMBLAY				***************************************	
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		NAME OF		R.L	J.T
	ACOGIDO AL ART. 1.2.1. DE LA O.G.U. y C.					

						INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
NOMBRE DEL IN	SPECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL RE	EVISOR INDEPEND	DIENTE (cuando corre	sponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
		TETT (SOUTH OF SOUTH	apolical			REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O BAZ	ÓN SOCIAL DEL RE	THEOD DEL DOG	VECTO DE CÁLO		•		
NOMBRE O RAZI	ON SOCIAL DEL RE	EVISOR DEL PRO	TECTO DE CALCO	DLO ESTRUCTURA	AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PE	ROFESIONAL RESP	ESTRUCTURAL	p	U.T			
				2010 02 012020	LOTTOGIOTAL	18.	0.1
(*) Podrá individualizarse h	nasta antes del inicio de las of	bras.					
CARACTERÍSTIC	AS DEL PROYECT	TO DE OBRA NUE	VA				
EDIFICIOS DE US	SO PÚBLICO		TODO	PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUI	PACIÓN TOTAL DE	LAS EDIFICACIO	ONES	Valvaciana (mas)	DENSIDAD DE	OCUPACIÓN	LIDWON POWEGODING
(personas) según articu	10 4.2.4. OGUC.		Strong	40 PERSONAS	(personas	/hectárea)	2,40 HAB/HA
CRECIMIENTO U	RBANO	☑ NO	□si	Explicitar: densific	cación / extensión		
LOTEO CON COM	NSTRUCCIÓN SIMI	II TÁNEA	□ si	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ si	☑ NO
					LOTEO DFL 2		U NO
PROYECTO, se d	lesarrollará en etapa	as:	□ si	☑ NO	cantidad o	de etapas	
ETAPAS CON MITIG	ACIONES PARCIALE	S (a considerar en IM	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES							
	RFICIE	ÚTIL	(m2)	COMÚ	N (m2)	TOTA	L (m2)
	JBTERRÁNEO (S)						10-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-1
S. EDIFICADA SO (1er piso + pisos				189,72 m2		189,72 m2	
S. EDIFICADA TO				189,72 m2		189,72 m2	
			04.052		AL DEL PREDIO OL	oc pproject (400 40 2
SUPERFICIE OCUP	ACIÓN SOLO EN PRIM	MER PISO (m2)	91,96 m2	SUPERFICIE TO	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (M2)	100,10 m2
The second secon	JBTERRÁNEO (S)	ÚTU	(m2)	COM		regar hoja adicional si hu	UTSPARIE TO
S. Edificada por n nivel o piso	-1	OTIL	(m2)	COMO	N (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
ТО	TAL						
S. EDIFICADA SO	DBRE TERRENO				agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo natur
S. Edificada por n	ivel o piso	ÚTIL	(m2)		IN (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	1			91,96 m2		91,96 m2	
nivel o piso	2			91,96 m2		91,96 m2	
nivel o piso	3						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10			100 70 - 0		490.72 m2	
TOTAL				189,72 m2		189,72 m2	
S. EDIFICADA PO	OR DESTINO		N 100 - 100		102000000000000000000000000000000000000		
DESTINO (S) CO	ONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25 OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2 1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29 OGUC	Área verde ART 2 1 31 OGUC	ART 2 1 30. OGUC
SUPERFICIE EDI	IFICADA		189,72 m2				The state of the s
	Jamasa						
NORMAS URBAN	NÍSTICAS LAZADO(S) EN ÁRE	EA DE DIESCO		☑ NO	□ si	☐ PAF	RCIAL
FREDIO(S) EMPI							
	NORMAS UF	RBANISTICAS			CTADO		MITIDO
DENSIDAD	E OOLIDAOIAN DIO	OC CURERIONES	(nobre terrica)	2,40 HAB/HA		2,40 HAB/HA	
	E OCUPACIÓN PIS E OCUPACIÓN DE		(sobre ter piso)	NO APLICA 91,87% (SE ACO	GE ENMIENDA)	NO INDICA 91%	
		-		1,90	or remained	3,0	
	ICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD 1,90					3,0	

	DISTANCIAMIENTOS				NO APLICA		O.G.U.C.	
	RASANTE				40°		O.G.U.C.	
	SISTEMA DE AGI	RUPAMIENTO			CONTINUO		A-P-C	
	ADOSAMIENTO		-		100%		40% NO APLICA	
	ANTEJARDÍN				NO APLICA		NO INDICA	
	ALTURA EN MET	ROS Y/O PISOS			2 PISOS		7 PISOS	
		NTOS AUTOMÓVII	FS	-	4 ESTA. (REBAJA	A A 2 ESTAC)	3 X 50 M2 / 1 X 30	M2 LITH
		NTOS BICICLETA			NO APLICA	AAZESTAC.)	NO APLICA	J MZ OTIL
			CULOS (ESPECIFICAR)					
			NAS CON DISCAPAC	L	NO APLICA	OUTABOO	NO APLICA	VALUE 1/200
	ESTACIONAMIEN	1103 PARA PERSO	MAS CON DISCAPAC	IDAD	1 EST. DISCAPA	CITADOS	1 X 20 ESTACION	NAMIENTOS
	DESCUENTO ES	TACIONAMIENTO	PARA AUTOMÓVI	LES POR	□ si	□NO	CANTIDAD	T
127755		NTO PARA BICICL			L 31	MO	DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO	Y DESTINO(S) CO						
	TIPO	DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31 OGUC	Espacio Público ART 2 1.30. OGUC
	CLASE / DESTIN	0		COMERCIO	1111 2 1 2 3 3 3 3	HITT ETES GOOD	A(12131 0300	AA 1 2 1.30. 0000
	ACTIVIDAD			L. COM - REST.				
	ESCALA		(Art 2.1.36 OGUC)	BASICO	1			
6.4	PROTECCIONES	OFICIALES	par 21.50. 0000	BASICO	J			
9.4	☑ NO	Si, especifica	ZCH	□ ICH	ZOIT	C OTRO		r
		TO NACIONAL:	□ ZT	☐ MH		DE LA NATURA		
				⊔ мн	SANTUARIO	DE LA NATURA	LEZA	J
6.5	FORMA DE CUM	PLIMIENTO ARTIC	CULO 70° LGUC (*)					
	CESIÓN	APORTE 🗸	OTRO ESPECIFICAR;					
	(*) SOLO EN CASO D	E PROYECTOS QUE CO	ONLLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Articulo	primero transitorio de la l	Ley N° 20 958)
	041011100510	000000000000000000000000000000000000000		ade to terr				
6.6			CESIÓN OBRA NUE				miento urbano por	densificación)
	Exigible conforme		lo primero transitori	o de la Ley N° 20,9				
		PROYECTO			POR	RCENTAJE DE CE	SIÓN	
(a)	[CON DENS	DAD DE OCUDAO	IÓN HASTA 8.000	(DEI	NSIDAD DE OCUPAC	IÓN)		
(a)	EL CON DENSI		Personas/Hectárea	West Inch	2903	X 11 =	15,97	%
								100
			reisonasmecialea		2000			
(h)	☐ CON DENSI				2000			
(b)	CON DENSI	DAD DE OCUPACI	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000	44%		
	Nota 1: En el proyecto	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe	ctuar el cálculo de la	edificación completa.	S98.95		
	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular	DAD DE OCUPACI o de edificación de Obla Densidad de Ocupa	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe	ctuar el cálculo de la e	edificación completa.	In OGLIC) and so into		
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a der	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que	ctuar el cálculo de la e er la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues ido es solicite en forma	la OGUC) que se incr	ementa en el o los ter aterializar el proyecto. S	renos del proyecto, sin
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa llo, la cantidad de pers de edificaciones a del vos a dicha solicitud.	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moder, en los casos que conforme al inciso final 4	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolic del artículo 5.1 6. y al ir	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues idon se solicite en forma nciso tercero del artículo	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C	ementa en el o los ter aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific J. G. U. C.	renos del proyecto, sin Sòlo podrà descontarse ación, y se adjunten lo
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa llo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud.	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moder, en los casos que conforme al inciso final 4	ctuar el cálculo de la el racarga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al intuala: (Carga de ocu	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de i es, incluso si estas fues idn se solicite en forma nciso tercero del artículo pación del proyecto ca	la OGUC) que se incr ien demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C olculada según el art.	ementa en el o los ter aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	renos del proyecto, sin Sòlo podrà descontarse ación, y se adjunten lo: 10 000
	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5 Bis CÁLCULO DEL A	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob- ta Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de- vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final el ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS)	ctuar el cálculo de la un la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic de la laticulo 5.1 6, y a li mula: (Carga de ocusumula: Superficie del	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de i es. incluso si estas fues idn se solicite en forma nciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el publico advacente existen	la OGUC) que se incr ien demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C olculada según el art.	ementa en el o los ter aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	renos del proyecto, sin Sòlo podrà descontarse ación, y se adjunten lo: 10 000
3.7	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect (Art. 2.2.5 Bs CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL VI	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s o GGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS	ctuar el cálculo de la un la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicatel artículo 5.1 6, y al inmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de las, incluso si estas fues ison as solicide en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existent NDA)	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C lculada según el art. terreno más la superficie de o previsio en el IPT han	ementa en el o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10.000 espacio
	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular considerar en el cáscu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5 Bi CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL VI PERMISO, COR	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob- ta Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de- vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS	ctuar el cálculo de la un la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic de la laticulo 5.1 6, y a li mula: (Carga de ocusumula: Superficie del	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de i es. incluso si estas fues idn se solicite en forma nciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el publico advacente existen	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superficie te e previsio en el PT har PORCENTAJE DE	ementa en el o los ter aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	renos del proyecto, sin Sòlo podrà descontarse ación, y se adjunten lo: 10 000
3.7	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respeci Nota 3: La Densidad "Art. 2.2.5 Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa llo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE ALA FECHA DE IRESPONDIENTE ALO I	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS	ctuar el cálculo de la un la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicatel artículo 5.1 6, y al inmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de las, incluso si estas fues dios es osicide en forma noiso tercero del articulo pación del proyecto ca terreno (que conadera el público adyacente existent NDA) (d)	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superficie te e previsio en el PT har PORCENTAJE DE	ementa en el o los ter aterializar el proyecto. Si de permisor de edificio. G. U.C. G.	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10.000 espacio
5.7 (c)	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respeci Nota 3: La Densidad "Art. 2.2.5 Bis CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe il	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existentes)	ctuar el cálculo de la un la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicatel artículo 5.1 6, y al inmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de las, incluso si estas fues dios es osicide en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyscente existent NDA) (d)	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superficie te e previsio en el PT har PORCENTAJE DE	ementa en el o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edifici J. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10.000 espacio %
3.7	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular considerar en el cárci ta carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5 Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe il \$ 20.657.197	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa llo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE ALA FECHA DE IRESPONDIENTE ALO I	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELASOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)	ctuar el cálculo de la ir la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1 6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 20.657.197	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de las, incluso si estas fues dios es osicide en forma noiso tercero del articulo pación del proyecto ca terreno (que conadera el público adyacente existent NDA) (d)	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la C ilculada según el art. terreno más la superficio te o previsto en el PT hai PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter tefrializar el proyecto. S ud de permiso de edific 0.G U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del tata un maximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10.000 espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cárcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5 Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe ir \$ 20.657.197 AVALÚO FISCAL INCE	DAD DE OCUPACI o de edificación de Obla la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de per de edificaciones a del vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE REMENTADO, CORRESI REMONS (*) [(c) + ((c) x)	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS EA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS Les existentes)	ctuar el cálculo de la ir la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic let artículo 5.1 6, y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 20.657.197	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de le les, incluso si estas fues dios es osicide en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existent NDA) (d) 15,97 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superfici- te previsto en el PT har PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific OGU.C. 2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del fata un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 3.298.954 APORTE EQUIVAL [(e) x {t	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10 000 espacio %
(c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cárcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5 Bis CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$ 20.657.197 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo Fiscal of	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti a OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I REMENTADO, CORRESI RENOS (1) ((c) + ((c) x debe incrementarse en	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS. les existentes) PONDIENTE AL O LOS (di)]	ctuar el cálculo de la ir la carga de ocupació edificaciones existenciones existenciones existenciones existenciones existenciones existenciones existenciones existencia el artículo 5.1.5, y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$20.657.197	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de las, incluso si estas fues din se solicide en forma cicho tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (aue considera el publico adyacente existent VDA) (d) 15,97 % W DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superfici- te previsto en el PT har PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific OGU.C. 2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del fata un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 3.298.954 APORTE EQUIVAL [(e) x {t	renos del proyecto, sin Silo podra descontarse ación, y se adjunten lo: 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b)} 2.5. Bis C. OGUC)
(c) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cárcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5 Bis CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$ 20.657.197 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo Fiscal of	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti a OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I REMENTADO, CORRESI RENOS (1) ((c) + ((c) x debe incrementarse en	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) I la misma proporción de T. A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la ir la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicate artículo 5.1 6, y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$20.657.197	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues dios es osicide en forma notas terreno (que considera el publico adyacente existent VDA) (d) 15,97 % DE CESIÓN [(a) o (b)] structibilidad obtenido	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superfici- te previsto en el PT har PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific OGU.C. 2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del fata un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 3.298.954 APORTE EQUIVAL [(e) x {t	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10 000 espacio %
(c) (e)	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad "Art. 2.2.5 Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe il \$20.657.197 AVALÚO FISCAL INCE (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti a OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I REMENTADO, CORRESI RENOS (1) ((c) + ((c) x debe incrementarse en	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la ur la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicatel artículo 5.1 6, y al inmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 20.657.197 X Que el aumento de cor ACOGE EL PROY!	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de las, incluso si estas fues dios es solicide en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que conadera el público adyacente existent NDA) (d) 15,97 % DE CESIÓN ((a) o (b)) astructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superfici- te previsto en el PT har PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific OGU.C. 2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del fata un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 3.298.954 APORTE EQUIVAL [(e) x {t	renos del proyecto, sin Silo podra descontarse ación, y se adjunten lo: 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b)} 2.5. Bis C. OGUC)
(c) (e)	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular considerar en el cárcu la carga de ocupación antecedentes respeci Nota 3: La Densidad (Art 2.2.5 Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe il \$ 20.657,197 AVALÚO FISCAL INICE (*) El Avalúo FISCAL INICE INCENTIVOS NOF BENEFICIO	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti a OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I REMENTADO, CORRESI RENOS (1) ((c) + ((c) x debe incrementarse en	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d/s) I a misma proporción (T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la ur la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicate artículo 5.1 6, y al inmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$20.657.197 X Que el aumento de cor ACOGE EL PROYI	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de las, incluso si estas fues dios es solicide en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el pubblico adyacente existent NDA) 15,97 % 15,97 % DE CESIÓN ((a) o (b)) astructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superfici- te previsto en el PT har PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific OGU.C. 2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del fata un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 3.298.954 APORTE EQUIVAL [(e) x {t	renos del proyecto, sin Silo podra descontarse ación, y se adjunten lo: 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b)} 2.5. Bis C. OGUC)
(c) (e)	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular considerar en el cácu la carga de ocupación antecedentes respect (Art 2.25 Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$ 20.657.197 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers ide edificaciones a dei vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti o GOUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) * ((c) * debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la ur la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicate artículo 5.1 6, y al inmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$20.657.197 X Que el aumento de cor ACOGE EL PROYI	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de las, incluso si estas fues dios es solicide en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el pubblico adyacente existent NDA) 15,97 % 15,97 % DE CESIÓN ((a) o (b)) astructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superfici- te previsto en el PT har PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific OGU.C. 2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del fata un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 3.298.954 APORTE EQUIVAL [(e) x {t	renos del proyecto, sin Silo podra descontarse ación, y se adjunten lo: 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b)} 2.5. Bis C. OGUC)
(c) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cárcu la carga de ocupación antecedentes respect lota 3: La Densidad (Art 2.25 Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$ 20.657.197 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers ide edificaciones a dei vos a dicha solicitud, e de Ocupación, se obti a OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE A LO Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) * ((c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción i T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la un la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic el artículo 5.1 6, y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 20.657.197 X Que el aumento de cor ACOGE EL PROYILA A OPTAR AL BENEA OPTAR OPTA	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de las, incluso si estas fues dios es solicide en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto terreno (que considera el público adyacente existent NDA) (d) 15,97 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superficir e o previsto en el PT har PORCENTAJE DE CONSTRUI — por un beneficio norr	ementa en el o los ter terrializar el proyecto. S ud de permiso de editio . 4.2.4. de la OGUC) x c exterior hasta el eje del falla un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 3.298.954 APORTE EQUIVAL [(e) x (fi	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10 000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b))) 2.5. Bis C. OGUC) (Arl. 184 LGUC)
(c) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cárcu la carga de ocupación antecedentes respect (Ar. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$ 20.657.197 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L.N°2 de 195	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers ide edificaciones a dei vos a dicha solicitud, e de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE A LO Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) * ((c) * lebe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción i T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Amón	ctuar el cálculo de la un la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic el artículo 5.1 6, y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 20.657.197 X Que el aumento de cor ACOGE EL PROY! A OPTAR AL BENEA OPTAR	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de las, incluso si estas fues a dio a so solicide en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto terreno (que considera el público adyacente existent NDA) (d) 15,97 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombre	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superficir ne o previsto en el IPT hat PORCENTAJE DE CONSTRUI = por un beneficio norr as Art. 2.6.11. OGUC	ementa en el o los ter terrializar el proyecto. S ud de permiso de editio . G. 2. 2. 4. de la OGUC) x c exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 3.298.954 APORTE EQUIVAL [(e) x (fr	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10 000 espacio SENTE EN DINERO (a) (a)()) (Art. 184 LGUC) Ja Art. 6.2.4. OGUC
(e) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cárcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art 2:25 Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$ 20.657.197 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 195	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei- vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti- s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE GE	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción i T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la un la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic el artículo 5.1 6, y al in mula: (Carga de ocu Superficie del CUE CORRESPO) \$ 20.657.197 X Que el aumento de cor ACOGE EL PROYILA A OPTAR AL BENEA OPTAR OPTA	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues soi as sociale en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el pubblico adyacente existent NDA) (d) 15,97 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombri Conj. Viv. Econ. A	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superficir ne o previsto en el IPT hat PORCENTAJE DE CONSTRUI = por un beneficio norr as Art. 2.6.11. OGUC	ementa en el o los ter terrializar el proyecto. s' ud de permiso de edific O.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del fila un màximo de 30 m) \$ 3.298.954 APORTE EQUIVAL [(e) x (ti nativo (inciso 2" art 2.) Segunda Vivienc Art. 2.4.1. OGU	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10 000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b))) 2.5. Bis C. OGUC) (Arl. 184 LGUC)
(c) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en l cárcu la carga de ocupación antecedentes respect la carga de ocupación la carga de ocupación la carga de ocupación la carga de ocupación la carga de la carga la carga de la carga de la carga la carga de la carga de la carga la carga de la carga de la carga de la carga de la carga la carga de la carga	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei- vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti- s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE GE	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LES EXISTENTES) PONDIENTE AL O LOS ((d))) I la misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/	ctuar el cálculo de la en la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic el artículo 5.1 6, y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$20.657.197 X Que el aumento de con ACOGE EL PROYILA A OPTAR AL BENERA OPTAR OPT	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de las, incluso si estas fues a las fues a las fues es osicide en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto terreno (que considera el público adyacente existent NDA) 15,97 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombre Conj. Viv. Econ. A (V y U) de fecha	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la C ilculada según el art. terreno más la superficio PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter terializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific. 0.6 U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje det tata un maximo de 30 m) \$ BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 3.298.954 APORTE EQUIVAL [(e) x (i/e) antivo (inciso 2" art 2. Segunda Viviend Art 2.4.1. OGU vigente hasta	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo: 10 000 espacio % ENTE EN DINERO (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo
(c) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cárcu la carga de ocupación antecedentes respect (Art 2.2.5 Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$2.0.657.197 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.LN°2 de 195 Ley N° 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, 7 Otro : especificar	DAD DE OCUPACI o de edificación de Obla la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, e de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O INCLUIT VAIOT de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x) debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N*	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LES existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) I la misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PARA DE SE ACOGE EL CONDICIÓN	ctuar el cálculo de la en la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic el artículo 5.1 6, y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$20.657.197 X Que el aumento de con ACOGE EL PROYILA A OPTAR AL BENERA OPTAR OPT	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues soi as sociale en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el pubblico adyacente existent NDA) (d) 15,97 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombri Conj. Viv. Econ. A	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la C ilculada según el art. terreno más la superficio PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter terializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific. 0.6 U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje det tata un maximo de 30 m) \$ BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 3.298.954 APORTE EQUIVAL [(e) x (i/e) antivo (inciso 2" art 2. Segunda Viviend Art 2.4.1. OGU vigente hasta	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo: 10 000 espacio % ENTE EN DINERO (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo
(c) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cárcu la carga de ocupación antecedentes respect la carga de ocupación antecedentes respect la carga de ocupación antecedentes respect (Art 2.2.5 Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$2.0.657.197 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Cor Art. 6.8.1. OGUC, 7 Otro : especificar NÚMERO DE UNIT	DAD DE OCUPACI o de edificación de Obla la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, e de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE A LO 1 Incluir valor de adificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) * (c) * debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N* DADES TOTALES	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción e T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONJUNTO Amón Beneficio Fusión art. 2.4.1. (menos POR DESTINO	ctuar el cálculo de la ir la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic el artículo 5.1 6, y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 20.657.197 X Que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO ico Art. 63 LGUC de 600 m de distant	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues dos es osicide en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el pubblico adyacente existent VDA) 15,97 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombra (V y U) de fecha cia a linea de ferroccia	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la C ilculada según el art. terreno más la superficio PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific J. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e esterior hasta el eje det sta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 3.298.954 APORTE EQUIVAL [(e) x {ii} mativo (inciso 2" art 2. Segunda Viviend Art 2.4.1. OGU vigente hasta estaccionamiento en	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo: 10 000 espacio % ENTE EN DINERO (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo
(c) (e) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cárcu la carga de ocupación antecedentes respect (Art 2.2.5 Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$2.0.657.197 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.LN°2 de 195 Ley N° 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, 7 Otro : especificar	DAD DE OCUPACI o de edificación de Obla la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, e de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O INCLUIT VAIOT de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x) debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N*	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión art. 2.4.1. (menos POR DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la ir la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic el artículo 5.1 6, y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 20.657.197 X Que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE CO COLOR DE C	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues dos es osicide en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el pubblico adyacente existent VDA) 15,97 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombra (V y U) de fecha cia a linea de ferroccia	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la C ilculada según el art. terreno más la superficio PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific J. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e esterior hasta el eje det sta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 3.298.954 APORTE EQUIVAL [(e) x {ii} mativo (inciso 2" art 2. Segunda Viviend Art 2.4.1. OGU vigente hasta estaccionamiento en	renos del proyecto, sin billo podra descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo Lotra propiedad).
(c) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cárcu la carga de ocupación antecedentes respect la carga de ocupación antecedentes respect la carga de ocupación antecedentes respect (Art 2.2.5 Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$2.0.657.197 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Cor Art. 6.8.1. OGUC, 7 Otro : especificar NÚMERO DE UNIT	DAD DE OCUPACI o de edificación de Obla la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, e de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE A LO 1 Incluir valor de adificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) * (c) * debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N* DADES TOTALES	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión art. 2.4.1. (menos POR DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la ir la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic el artículo 5.1 6, y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 20.657.197 X Que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO ico Art. 63 LGUC de 600 m de distant	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues dos es osicide en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el pubblico adyacente existent VDA) 15,97 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombra (V y U) de fecha cia a linea de ferroccia	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit 5 1.4., ambos de la c liculada según el art. terreno más la superficie le o previsto en el PT har PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific J. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e esterior hasta el eje det sta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 3.298.954 APORTE EQUIVAL [(e) x {ii} mativo (inciso 2" art 2. Segunda Viviend Art 2.4.1. OGU vigente hasta estaccionamiento en	renos del proyecto, sin bilo podra descontarse ación, y se adjunten lo: 10.000 espacio 96 ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo Lotra propiedad). S. Nº 167 de 2016 MTT
(e) (e) (e) 33.10	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cárcu la carga de ocupación antecedentes respect la carga de ocupación antecedentes respect la carga de ocupación antecedentes respect (Art 2.2.5 Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$2.0.657.197 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Cor Art. 6.8.1. OGUC, 7 Otro : especificar NÚMERO DE UNIT	DAD DE OCUPACI o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei- vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE GE	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión art. 2.4.1. (menos POR DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la la ra carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic el artículo 5.1 6, y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 20.657.197 X Que el aumento de cor ACOGE EL PROY! A OPTAR AL BENE	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de las, incluso si estas fues so incluso si estas fues dios es solicide en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto del pubblico adyacente existent NDA) 15,97 % DECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido del proyecto del proyectión Sombre CCTO EFICIO: Proyección Sombre Conj. Viv. Econ. A (V y U) de fecha cia a linea de ferroco DMERCIALES	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superficio e o previsto en el PT hai PORCENTAJE DE CONSTRU = por un beneficio norr as Art. 2.6.11. OGUC art. 6.1.8. OGUC carrill y arriendo de Otro; especificar N°	ementa en el o los ter terializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific. 0.6 U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje det tata un masmo de 30 m) 8 BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 3.298.954 APORTE EQUIVAL [(e) x {i}; Art 2.4.1. OGU vigente hasta estacionamiento en Art 8" letra L- D	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10 000 espacio 96 ENTE EN DINERO () o (b)) (2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo otra propiedad). S Nº 167 de 2018 MTT TOTAL UNIDADES 2
(c) (e) (5.8 (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cárcu la carga de ocupación antecedentes respect la carga de ocupación antecedentes respect la CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$ 20.657.197 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Co; Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNIT VIVIENDAS	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei- vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti- s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (1) ((c) + ((c)) debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS S para automóviles	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión art. 2.4.1. (menos POR DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la ir la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic el artículo 5.1 6. y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$20.657.197 X Que el aumento de cor ACOGE EL PROYILA AOPTAR AL BENE ADPAR A	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues dos es osicide en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el pubblico adyacente existent VDA) 15,97 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombra (V y U) de fecha cia a linea de ferroccia	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit 5 1.4., ambos de la c liculada según el art. terreno más la superfici- te o previsto en el PT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU as Art. 2.6.11. OGUC tat. 6.1.8. OGUC carrill y arriendo de	ementa en el o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific J. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e esterior hasta el eje det sta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 3.298.954 APORTE EQUIVAL [(e) x {ii} mativo (inciso 2" art 2. Segunda Viviend Art 2.4.1. OGU vigente hasta estaccionamiento en	renos del proyecto, sin bólo podra descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %6 ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo Lotra propiedad). S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES
(c) (e) 33.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cárcu la carga de ocupación antecedentes respect (AT 2.2.5 Bi AVALÚO FISCAL INCE (P. EL AVALÚO FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.LN"2 de 195 Ley N° 19.537 Co; Art. 6.6.1. OGUC, Otro : especificar NÚMERO DE UNIT VIVIENDAS ESTACIONAMIENTO	DAD DE OCUPACI o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei- vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (1) ((c) + ((c) a debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q propiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS S para automóviles S para bicicletas	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (0)) I la misma proporción e CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PARA DE SE ACOGE EL CONDICIÓN PARA ON DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la la ra carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic el artículo 5.1 6, y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 20.657.197 X Que el aumento de cor ACOGE EL PROY! A OPTAR AL BENE	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de las, incluso si estas fues so incluso si estas fues dios es solicide en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto del pubblico adyacente existent NDA) 15,97 % DECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido del proyecto del proyectión Sombre CCTO EFICIO: Proyección Sombre Conj. Viv. Econ. A (V y U) de fecha cia a linea de ferroco DMERCIALES	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superficio e o previsto en el PT hai PORCENTAJE DE CONSTRU = por un beneficio norr as Art. 2.6.11. OGUC art. 6.1.8. OGUC carrill y arriendo de Otro; especificar N°	ementa en el o los ter terializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific. 0.6 U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje det tata un masmo de 30 m) 8 BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 3.298.954 APORTE EQUIVAL [(e) x {i}; Art 2.4.1. OGU vigente hasta estacionamiento en Art 8" letra L- D	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10 000 espacio 96 ENTE EN DINERO () o (b)) (2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo otra propiedad). S Nº 167 de 2018 MTT TOTAL UNIDADES 2

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art 5.	4 0	1-1-001101

DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO:

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
D-4	189,72 m2						

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)			\$	34.726.349
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)] %			\$	520.895
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS (-)			s	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]			s	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INI	(-)	\$		
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-)			s	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))] \$				
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	202500008786	FECHA:	06-sep-2025	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4" y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

COBRAR APORTES AL ESPACIO PUBLICO CUANDO SE SOLICITE RECEPCION FINAL.

^(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

AMPLIACIÓN MAYOR A 100M2

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CALAMA

REGIÓN:

DE ANTOFAGASTA

	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
	110
	FECHA DE APROBACIÓN
15-8	sep-2025
	ROL S.I.I
	564-24

S	

A) L	as atribuciones	emanadas (del Art.	24 de la Ley	Orgánica	Constitucional	de Municipalidades,
------	-----------------	------------	----------	--------------	----------	----------------	---------------------

- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 231 - 28/07/2025
- de fecha 23-nov-2020 El certificado de informaciones previas Nº 512 D)
- El anteproyecto de Edificación N° de fecha
- F) el informe Favorable de Revisor Independiente N°
- vigente, de fecha (cuando corresponda) G) El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº
- de fecha H) Otros (especificar):

RESUELVO:

HOSTAL - LOCAL COMERCIAL Conceder permiso para ampliar (Especificar) superficie total de pisos de altura, destinado a COMERCIO 216,31 m2 y de ERRAZURIZ ubicado en calle/avenida/camino localidad o loteo POB. 21 DE MAYO 19 Lote N° manzana URBANO ZU-3 del Plan regulador zona

(urbano o rural) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este

PIFRDE

2 Dejar constancia que la obra que se aprueba

Comuna o Intercomuna

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 .

Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: 3

Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la LGUC, otros (especificar). plazos de la autorización especial

Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).

- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).
- Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO:

AMPLIACION LOCAL COMERCIAL Y HOSTAL

5.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL P	R.U.T.					
ROSANA MORALES POL						
REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	R.U.T.					
DIRECCIÓN: Nombre de la vía				N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
F. ERRAZURIZ				2495	CALAMA	
COMUNA	CORREO	ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO		TELÉFON	CELULAR
CALAMA						
PERSONERÍA DEL REPRESENTAN	TE LEGAL :	SE ACREDITÓ ME	DIANTE			
			DE FECHA			

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

INDIVIDUALIZACION DE 2001 NOT 2010NALEO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
EMERSON GALLEGUILLOS SARMIENTO	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T
EMERSON GALLEGUILLOS SARMIENTO	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T
EMERSON GALLEGUILLOS SARMIENTO	
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)	INSCRIPCIÓN REGISTRO CATEGORIA Nº
NOMBRE DEL DEVICOR INDEPENDIENTE	REGISTRO CATEGORÍ
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORI

FORMULARIO 2-4.2.

6.1

6.2

P.AM.

	P. SWILLIAM TO THE PROPERTY OF						
NOMBRE O RAZÓN S	SOCIAL DEL REVI	SOR DEL PROYE	CTO DE CÁLCUL	O ESTRUCTURAL	(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROCE	CIONAL DESC.	ISABI E DE LA DEL	CIÓN DEL BROYE	OTO DE OLI OU	O FOTOLIOTIES		
NOMBRE DEL PROFE	ESIONAL RESPON	ISABLE DE LA REVI	SION DEL PROYE	ECTO DE CALCUL	O ESTRUCTURAL	F	R.U.T
(*) Podrá individualizarse hasta	antes del inicio de las o	bras.					
CARACTERÍSTICAS	DEL PROYEC	TO DE AMPLIACIO	ON MAYOR DE 10	0 M2			
PERMISO y RECEPO	CION ANTERIO	R QUE SE AMPLIA	(si hubiere más de un	o, incluirlos en el punto 7	de esta solicitud)	(INDICAR si la recepcie	on fue TOTAL O PARCIAI
TIPO PER		N°	FECHA	_	ECEPCIÓN	N°	FECHA
OBRA NUEVA		49	07-jun-2021	FINAL		88	21-dic-2021
EDIFICIOS DE USO	PLIBLICO (origin	nal + ampliación)	ТОРО	I DADTE	T NO FO	EDIFICIO DE LIGO	print to a
EDITIOIOS DE 030	POBLICO (origin	nai + ampliacion)	1 1000	PARTE	☑ NO ES	EDIFICIO DE USO	PUBLICO
CARGA DE OCUPAC (personas) según artículo 4.		E LA AMPLIACIÓN		17		CUPACIÓN DE L (personas/hectárea)	220,99
CRECIMIENTO URB	ANO	☑ NO	□ sí	Explicitar: dens	sificación / extensión		
PROYECTO DE AMP	PLIACIÓN, se de	sarrollará en etanas					
			A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	☑ NO	Cantidad	de etapas	
ETAPAS CON MITIGACI	IONES PARCIALE	S (a considerar en II	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES		SUPERFICIE	S PERMISO(S) A	NTERIOR (ES)	SUPERFICI	ES AMPLIACIÓN I	PROVECTADA
SUPERF	ICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
EDIFICADA SUBTER	RRÁNEO (S)			(112)	The (ma)	COMON (IIIZ)	TOTAL (IIIZ)
EDIFICADA SOBRE	TERRENO	handa a sanara		- 2000/2000-00			
(1er piso + pisos superiores	s)	188,72		188,72	216,31		216,31
EDIFICADA TOTAL		188,72		188,72	216,31		216,31
SUPERFICIE OCUPA	ACIÓN SOLO EN P	RIMER PISO (m2)	The second section	188,72		EN PRIMER PISO (m2)	P11 3/8 #09/3
		CUREREIOUS	- F.II. II. II. II. II. II. II. II. II. I		1	and the contract of the	71,40
SUPERFICIE	STATE OF THE	ÚTIL (m2)	FINAL INCLUIDA	Officer and the second	4		
EDIFICADA SUBTER	PRÁNEO (S)	OTIL (IIIZ)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)			
EDIFICADA SOBRE T		405.00		407.00	-{		
(1er piso + pisos superior	es)	405,03		405,03	1		
EDIFICADA TOTAL		405,03		405,03	J		
SUPERFICIE OCUPA	ACIÓN INCLUIDA	A LA AMPLIACIÓN	SOLO EN PRIMER PIS	so	260,21	1	
SUPERFICIE TOTAL	DEL DREDIO O	LOS PREDIOS (-2)			J 1	
SOFERFICIE TOTAL	DEL PREDIO O	LOS PREDIOS (I	12)	and the same	309,03		
S. EDIFICADA SUBTI					(a	gregar hoja adicional si h	ubiere más subterráneos
S. Edificada por nivel	o piso	ÚTIL	(m2)	COM	ÚN (m2)	TOTA	NL (m2)
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
TOTAL							
S. EDIFICADA SOBRI			(a)		(agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo natural
S. Edificada por nivel o	o piso		(m2)	СОМ	JN (m2)	Account to the	L (m2)
		71,49				71,49	
Later Control of the		72,41		-11		72,41	
nivel o piso 3		72,41				72,41	
nivel o piso							
S. EDIFICADA POR D	ESTINO						
ASSESSMENT OF THE PARTY OF THE	- Police Title	D. C.		Vicinia de la companya del companya de la companya del companya de la companya de			
DESTINO (S) CONTE		Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE EDIFICA	ADA+ Ampliación	144,82	71,49				
NORMAS URBANIST	TCAS						
PREDIO(S) EMPLAZA	ADO(S) EN ÁREA	A DE RIESGO		☑ NO	□ sí	☐ PAR	CIAL
	NORMAS URE	BANÍSTICAS		PERMISO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN
DENSIDAD				9,3 hab/ha		300 hab/ha	AMP LIACION
COEFICIENTE DE OC	CUPACIÓN PISC	S SUPERIORES	sobre 1er piso)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
COEFICIENTE DE OC				61,07%	23,13	65%	84,2%-enmienda
COEFICIENTE DE CO	NSTRUCTIBILI	DAD		0,61	0,70	2.6	1,31

0,61

0,70

2,6

1,31

- 1	DISTANCIAMIENTOS			9,3m	0	O.G.U.C.	0
	RASANTE			32°	42°	O.G.U.C.	42°
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			С	С	A-P-C	С
	ADOSAMIENTO	A SECTION OF		69%	100	40%	100
	ANTEJARDÍN	The state of the s		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS			1P	3P	12P	3P
	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILI	ES		3	4	ORDENANZA	7
	ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHICI	ULOS (ESPECIFICAR)		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSON		DAD	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
- 1	DECOUPLIES FOR A CARLO WELL AND A CARLO			NO AT LION	NO AI LIOA		TO AT LIGH
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO I ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE			□ SI	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO I ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE			□ SI	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONT	TEMPLADO (S)					-
	TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
	CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR	VIVIENDA	ART. 2.1.33, OGUĆ	ART 2.1,28, OGUC	ART 2 1.29. OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTINO AMPLIACION	HOSTAL	Local Comercial				
	ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR	HOSTAL	Local Contercial				
			LIFALT A				
			VENTA	- 0			
1	ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR	(Art. 2.1.36. OGUC)					
1	ESCALA INCLUIDA AMPLIACION	(Art. 2,1.36, OGUC)	BASICA	-			
6.4	PROTECCIONES OFICIALES						
	☑ NO ☐ Si, especificar	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO; e	specificar	
	MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT	□ мн	SANTU	ARIO DE LA NATU	RALEZA	
6.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCI	ILO 70° LGUC (*)					
1	CESIÓN APORTE	OTRO ESPECIFICAR					
, l	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO	NI LEVEN CRECIMIENTO	LIBRANO POR DENSIE	CACIÓN (evinible confor	me a player del Adiculo	neimaro transitorio de la L	ent NII 20 058)
	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI Exigible conforme a plazos del Artícul PROYECTO		o de la Ley N° 20.9	58 (artículo 2.2.5. E	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR		por densificacion)
(a)		IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea		220,99	X 11 =	1,22	%
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACI	ÓN SOBRE 8 000		2000			
(0)		Personas/Hectárea			44%		
	Nota 1: En el proyecto de edificación de Am	pliación, se debe efec	tuar el cálculo solo de	la Alamatia III.			
	Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso	ión se debe considera		la Ampliacion.			
	la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3. La Densidad de Ocupación, se obtie (Arl. 2.2.5. Bis OGUC)	nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórr	edificaciones existente: el permiso de demolici al del artículo 5.1.6. y (Car Sup	n (según art. 4.2.4. de l s, incluso si estas fues ón se solicite en forma al inciso tercero del art ga de ocupación del p erficie del terreno (que o público adyacent	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada sej considera el terreno más l e existente o previsto en	terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. jún el art. 4.2.4. de la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d	ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 rel eje del espacio
	la cargo de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ	nas que ocupaban las loier, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente for ONES O APORTES	edificaciones existente: el permiso de demolici al del artículo 5.1.6. y (Car Sup	n (según art. 4.2.4. de l s, incluso si estas fues ión se solicite en forme al inciso tercero del ari ga de ocupación del p serficie del terreno (que o público adyacent ANTERIOR(ES)	en demolidas para ma a conjunta con la solici lículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se; considera el terreno más le e existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l	terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. jún el art. 4.2.4. de la la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC)	ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 l el eje del espacio e 30 m)
	la cargo de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ	nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórr	edificaciones existente: el permiso de demolici al del artículo 5.1.6. y (Car Sup	n (según art. 4.2.4. de l s, incluso si estas fues ón se solicite en forma al inciso tercero del art ga de ocupación del p erficie del terreno (que o público adyacent	en demolidas para ma a conjunta con la solici liculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se; considera el terreno más i e existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l PORCENT.	terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. jún el art. 4.2.4. de la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d	ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m)
	la cargo de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ	nas que ocupaban las loier, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente for ONES O APORTES	edificaciones existente: el permiso de demolici al del artículo 5.1.6. y (Car Sup	n (según art. 4.2.4. de l s, incluso si estas fues ión se solicite en forme al inciso tercero del ari ga de ocupación del p serficie del terreno (que o público adyacent ANTERIOR(ES)	en demolidas para ma a conjunta con la solici liculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se; considera el terreno más i e existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l PORCENT.	terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. jún el art. 4.2.4. de la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN	ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m)
	la cargo de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ	nas que ocupaban las loier, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente for ONES O APORTES	edificaciones existente: el permiso de demolici al del artículo 5.1.6. y (Car Sup	n (según art. 4.2.4. de l s, incluso si estas fues ión se solicite en forme al inciso tercero del ari ga de ocupación del p serficie del terreno (que o público adyacent ANTERIOR(ES)	en demolidas para ma a conjunta con la solici liculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se; considera el terreno más i e existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l PORCENT.	terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. jún el art. 4.2.4. de la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN	ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 tel eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS
	la cargo de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ	nas que ocupaban las noter, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fór DNES O APORTES ISO Nº	edificaciones existente: el permiso de demolici aul del artículo 5 1.6. y nula : (Car Sup S DE PERMISO(S)	n (según art. 4.2.4. de l s, incluso si estas fues ión se solicite en forme al inciso tercero del ari ga de ocupación del p serficie del terreno (que o público adyacent ANTERIOR(ES)	en demolidas para ma a conjunta con la solici liculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se; considera el terreno más i e existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l PORCENT.	terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. jún el art. 4.2.4. de la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN	ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 le le je del espacio e 30 m) O APORTE- UADOS %
	la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitur. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ PERM	nas que ocupaban las noter, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fór DNES O APORTES ISO Nº	edificaciones existente: el permiso de demolici aul del artículo 5 1.6. y nula : (Car Sup S DE PERMISO(S)	n (según art. 4.2.4, de l s, incluso si estas fues ón se solicite en forma al inciso tercero del ar ga de ocupación del p serficie del terreno (que c público adyacent ANTERIOR(ES)	en demolidas para ma a conjunta con la solici liculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se; considera el terreno más i e existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l PORCENT.	terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. jún el art. 4.2.4. de la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN	ollo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS %
6.7 (c)	la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitur. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ PERM	nas que ocupaban las noter, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fór DNES O APORTES ISO Nº	edificaciones existente: el permiso de demolici al del artículo 5.1.6. y : mula : (Car Sur Sur S DE PERMISO(S)	n (según art. 4.2.4, de l s, incluso si estas fues ón se solicite en forma al inciso tercero del ar ga de ocupación del p serficie del terreno (que c público adyacent ANTERIOR(ES)	en demolidas para ma a conjunta con la solici liculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se; considera el terreno más i e existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l PORCENT.	terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. jún el art. 4.2.4. de la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN	ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % %
6.7 (c)	la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitue Nota 3. La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERM PRESENTE AMPLIACIÓ	nas que ocupaban las noter, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fór DNES O APORTES ISO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de	edificaciones existente: el permiso de demolici al del artículo 5.1.6. y : nula : (Car Sur Sur S DE PERMISO(S) 6.6 IONES O APORTE la OGUC)	n (según art. 4.2.4, de l s, incluso si estas fues ón se solicite en forma al inciso tercero del ar ga de ocupación del p serficie del terreno (que c público adyacent ANTERIOR(ES)	en demolidas para ma a conjunta con la solici liculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se; considera el terreno más i e existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l PORCENT.	terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. jún el art. 4.2.4. de la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN	ollo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % %
6.7 (c) 6.8 (d)	la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitue Nota 3. La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ PERM PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D El porcentaje final de cesión corresponderá	nas que ocupaban las noter, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fór DNES O APORTES ISO Nº IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimina	edificaciones existente: el permiso de demolici ai del artículo 5.1.6. y : mula : (Car Sur Sur S DE PERMISO(S) 6.6 IONES O APORTE la OGUC) MPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) del	n (según art. 4.2.4. de l s, incluso si estas fues són se solicite en forma al ga de ocupación del r serficie del terreno (que c público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA S ACUMULADOS cuadro 6.6 anterior, s	en demolidas para ma a conjunta con la solici iculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se, ponsidera el terreno más l e existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l PORCENT. EFECT	terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. jún el art. 4.2.4. de la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT	ollo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m) O APORTE- UADOS % % % Ctivamente
(c) 6.8 (d)	la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitue. Nota 3. La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ PERM PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DEI porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c)	nas que ocupaban las noter, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fór DNES O APORTES ISO Nº IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supero del cuadro 6.7) super	edificaciones existente: el permiso de demolicia al del artículo 5.1.6. y : mula : (Car Sur Sur S DE PERMISO(S) 6.6 IONES O APORTE la OGUC) MPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) del e el 44%. En este últim	n (según art. 4.2.4. de l s, incluso si estas fues són se solicite en forma al inciso tercero del ari ga de ocupación de l perficie del terreno (que o público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA S ACUMULADOS cuadro 6.6 anterior, s to caso, el porcentaje	en demolidas para ma a conjunta con la solici iculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se, ponsidera el terreno más l e existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l PORCENT. EFECT	terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. jún el art. 4.2.4. de la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT	ollo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m) O APORTE- UADOS % % % Ctivamente
6.7 (c) 6.8 (d)	la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitue Nota 3. La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ PERM PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D El porcentaje final de cesión corresponderá	nas que ocupaban las noter, en los casos que di, conforme al inciso fir ene de la siguiente fór DNES O APORTES ISO Nº TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de lE LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS	edificaciones existente: el permiso de demolici ai del artículo 5.1.6. y : mula : (Car Sur Sur S DE PERMISO(S) 6.6 IONES O APORTE la OGUC) MPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) del	n (según art. 4.2.4. de l s, incluso si estas fues són se solicite en forma al inciso tercero del ari ga de ocupación de l perficie del terreno (que o público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA S ACUMULADOS cuadro 6.6 anterior, s to caso, el porcentaje	en demolidas para ma a conjunta con la solici liculo 5.1.4., ambos de croyecto calculada segonsidera el terreno más le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de le PORCENT EFECT	terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4, de la a superficie exterior hasta el ano COUC) AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT taje, sumado a los efe ajarse hasta que el acid	ollo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m) O APORTE- UADOS % % % Ctivamente
(c) 6.8 (d)	la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitue Nota 3. La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ PERM PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE	nas que ocupaban las noier, en los casos que di, conforme al inciso firene de la siguiente fór DNES O APORTES ISO Nº IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5, Bis C. de la la porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supera del cuadro 6.7 Supera A SOLICITUD DE LA DLOS TERRENOS	edificaciones existente: el permiso de demolicia al del artículo 5.1.6. y : mula : (Car Sur Sur S DE PERMISO(S) 6.6 IONES O APORTE la OGUC) MPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) del e el 44%. En este últim	n (según art. 4.2.4. de l s, incluso si estas fues són se solicite en forma al inciso tercero del ari ga de ocupación de l perficie del terreno (que o público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA S ACUMULADOS cuadro 6.6 anterior, s to caso, el porcentaje	en demolidas para ma a conjunta con la solici iculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se, ponsidera el terreno más le e existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l PORCENT. EFECT	terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. jún el art. 4.2.4. de la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT	ollo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m) O APORTE- UADOS % % % Ctivamente
6.7 (c) 6.8 (d)	la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitue. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ PERM PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE I MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE A L.	nas que ocupaban las noier, en los casos que di, conforme al inciso firene de la siguiente fór DNES O APORTES ISO Nº IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5, Bis C. de la la porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supera del cuadro 6.7 Supera A SOLICITUD DE LA DLOS TERRENOS	edificaciones existente: el permiso de demolici al del artículo 5.1.6. y : mula : (Car Sur Sur S DE PERMISO(S) 6.6 IONES O APORTE la OGUC) MPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) del el el 44%. En este últim QUE CORRESPON	n (según art. 4.2.4. de l s, incluso si estas fues són se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del r perficie del terreno (que c público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA S ACUMULADOS cuadro 6.6 anterior, s to caso, el porcentaje NDA) (f)	en demolidas para ma a conjunta con la solici iculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se, ponsidera el terreno más le e existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l PORCENT. EFECT	terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT taje, sumado a los efe ajarse hasta que el aci es BENEFICIO POR CTIBILIDAD	ollo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % ctivamente umulado sea de 44%.
6.7 (c) 6.8 (d)	la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitue Nota 3. La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ PERM PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE I MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir vator de edificacion	nas que ocupaban las noter, en los casos que di, conforme al inciso fir en e de la siguiente fór DNES O APORTES ISO Nº TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de lE LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS A SOLICITUD DE LA DLOS TERRENOS es existentes)	edificaciones existente: el permiso de demolici al del artículo 5.1.6. y : mula : (Car Sur Sur S DE PERMISO(S) 6.6 IONES O APORTE la OGUC) MPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) del el el 44%. En este últim QUE CORRESPON	n (según art. 4.2.4. de l s, incluso si estas fues són se solicite en forma al inciso tercero del ari ga de ocupación de l perficie del terreno (que o público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA S ACUMULADOS cuadro 6.6 anterior, s to caso, el porcentaje	en demolidas para ma a conjunta con la solici iculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se, ponsidera el terreno más le e existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de l PORCENT. EFECT	terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. jún el art. 4.2.4. de la a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT taje, sumado a los efe ajarse hasta que el aci BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 597.120 APORTE EQUIVAL	ollo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m) O APORTE- UADOS % % % % ctivamente umulado sea de 44%.

10	INCENTIVOS NOF	RMATIVOS DEL IP	T, A LOS QUE SE	ACOGE EL PROYE	ECTO			(Art. 184 LGU
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENI	EFICIO:			
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BEN	EFICIO:			
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENI				
11	DISPOSICIONES	ESPECIALES A Q	UE SE ACOGE EL	PROYECTO				
	□ D.F.L-N°2 de 1959 □ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC □ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC							
	☐ Ley Nº 19.537 Co	propiedad Inmobiliaria	Conj. Viv. Econ.	con. Art. 6.1.8. OGUC Art. 2.4.1. OGUC		IC Inciso Segundo	1	
		, según resolución Nº		(VyU) de fecha			vigente hasta	
	Otro ; especifica	digital and the state of the st			(vyo) de lecila		vigente nasta	
	Ono, especialca							
2	NÚMERO DE UNII	DADES TOTALES	POR DESTINO				Art 6° letra L-	D.S. N° 167 de 2016 N
	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES CO	OMERCIALES	Otro; especificar		TOTAL UNIDADE
	1			1		N°		2
	ESTACIONAMIENTO	C para automávilas		Otros	Facalfac	0 - 11 - 1		
			8	Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
	ESTACIONAMIENTO	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF		exigidos (IPT):				
	PERMISO(S) ANT		(agregar hoja adicion	al en caso de requerir	más lineas)	RECEPCION DEF	INITIVA (IND	ICAR TOTAL O PARCI
	TIPO PE	RMISO	N°	FECHA		TIPO	N°	FECHA
	VIVIENDA		49	07-jun-2021		FINAL	88	21-dic-2021
					1			
	OTRAS AUTORIZA	ACIONES QUE EO	RMAN PARTE DE	ESTE PERMISO (I	nciso final Art 5.1	6 de la OGLIC)		JMS-
	☐ DEMOLIC		☐ INSTALACIÓ			ÓN DE GRÚAS Y	CIMIL ADEC	TO LABOR.
	OTRAS (e			NO DE I MEIRIO	THE PAST NAME OF THE PA	DE EXCAVACION	Contract of the Contract of th	E V COCAL ZADO
		The state of the s	O Ó N			V DE EXCAVACION	ES, ENTIBACIONE	S Y SUCALZADO
	CLASIFICACIÓN							
	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (*
	D-4	216,31						
V - 2	PRESUPUESTO	West Control of the C	The second secon				Contraction of the last	\$ 39.593.382
(b)	SUBTOTAL 1 DER	ECHOS MUNICIPA	ALES [(a) x (1,5% A	Art. 130 LGUC)]	CALE CAN IN	%		\$ 593.901
(c)	DESCUENTO POF	UNIDADES DE C	ASAS O PISOS TII	PO REPETIDOS		(-)		\$
d)	SUBTOTAL 2 DER	ECHOS MUNICIPA	ALES [(b) - (c)]					s
e)	DESCUENTO 30%	CON INFORME D	E REVISOR INDE	PENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)		s
(f)	DESCUENTO MON	NTO CONSIGNADO	O AL INGRESO SO	LICITUD		(-)		s
(g)	TOTAL DERECHO	S A PAGAR [(d) -	(e) - (f))]					593.901
	GIRO INGRESO M	UNICIPAL NÚMER	202500008537			FECHA:	02-sep-2025	000.001
	CÁLCULO DE DES		_				02 00p 2020	
1	Address to the		Porcentaje de de					
	Unidades de Ca repet	and the contract of the contra		nunicipales		de unidades con por tramo	DESCU	ENTO (\$)
				0.4	- Contract of the	11. C. (2/17/22/10/25		
	1° y		00			0		
	3°,4°			0%		3		
	6°,7°,8°	9 y 10°	20)%		5		
	11 a la 20	inclusive	30	0%		10		
	21 a la 40	° inclusive	40)%		20		
	41 0	más	50)%	var	iable		
	TOTAL DESCUEN	го:						
	Esta tabla se debe ap	licar para cada viviend	da o piso tipo que se r	epita				
	GLOSARIO:							
	D.F.L.: Decreto con Fu	ierza de Lev		I.P.T:Instrumento de F	Planificación Territoria	al	SAG: Servicio Agric	ola v Ganadero
	D.S: Decreto Supremo	1.50					SAG: Servicio Agrico	
				LGUC: Ley General d	20.76.5m	auctiones	SEREMI: Secretaria	
	EISTU: Estudio de Imp	a we use		MH: Monumento Histo			SEIM: Sistema de E en Movilidad.	valuación de Impact
	GIM: Giro de Ingreso I			MINAGRI: Ministerio				
	ICH: Inmueble de Con			MINVU: Ministerio de	3500		ZCH: Zona de Cons	
	IMIV:Informe de Mitiga			MTT: Ministerio de Tra	ansportes y Telecom	unicaciones	ZOIT: Zona de Intere	és Turístico
	INE: Instituto Nacional	de Estadisticas		OGUC: Ordenanza G	Seneral de Urbanismo	v Construcciones	ZT: Zona Tipica	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

COBRAR APORTES AL ESPACIO PUBLICO CUANDO SE SOLICITE RECEPCION FINAL.



OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CALAMA

REGIÓN: DE ANTOFAGASTA

NÚN	MERO DE RESOLUCIÓN
	111
FE	CHA DE APROBACIÓN
23-sep-2	2025
	ROL S.I.I
	11010 57

3.71	07	r.	$\overline{}$	-
VI	3	и	U	3

	VISTOS				
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Mun	icipalidades,			
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en e	special el Ar	t. 116, su Ordena	nza General, y el l	nstrumento de
	Planificación Territorial.				
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente	suscritos por	el propietario y los	profesionales corre	spondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 150 - 19/05/2025				
D)	El certificado de informaciones previas N° 400	de fecha	14-jun-2023		
E)	El anteproyecto de Edificación N° de	fecha	(cu	ndo corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°		vigente, de fecha		(cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N°		le fecha	(cuando	corresponda)
H)	La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que	aprueba el lo	teo (con construcci	ón simultánea).	
1)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones cono	dicionantes pa	ra el permiso refer	das a	
	de fecha			(fusion, subdivision	n, subdivisión afecta)
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)				
J)	Otros (especificar):				
	RESUELVO:				
1	Conceder permiso para SALA DE CONTROL			1	con una
	(Especificar)		(Número de edificios, car		
	superficie total de 89,22 m2 y de 1 pisos de altura,	destinado a	ACTIVIDADES PR	ODUCTIVAS	
	ubicado en calle/avenida/camino CAMINO A CHIU-CHIU RUTA 21 CH, EMF	ALME RUTA		N°	A/N
	Lote N° Predio NOT manzana localidad o	oteo	TRANQUE DE TA	LABRE	
	sector RURAL zona ZONA RURAL del Plan regu	ılador		COMUNAL	
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la prese	nte autorizaci	ón mencionados s	Comuna o Intercomunal	VISTOS de este
	permiso.	ne autorizaci	on mendonados e	il la letta C de los	VISTOS de este
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE	los he	neficios del D.F.L	N°2 de 1959	
	(Mantiene o pierde)		nenous dei D.i .E.	14 2 de 1555 .	
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones es	peciales:			
	plaz Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)	tos de la auto	rización especial		
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuendo	corresponde)			
5	Antecedentes del Proyecto	curesponda			
	NOMBRE DEL PROYECTO: SALA DE CONTROL GAR				
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	-		R.U	T
	CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE	-		61.704.000-K	A.I.A.
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			81.704.000-K	T
	FERNANDO PROMIS BAEZA			N.C	.1.
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Leant/ Of/ Dente	Localidad
	AVENIDA ONCE NORTE		1947	Local/ Of/ Depto	The state of the s
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO	TELÉEO	NO FIJO	TELÉFONO	CALAMA
	CALAMA	ILLLIO	101100	TELEFONO	CELOLAR
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIA	NITE I	DELEGACION DE	PODERES Y REVO	CACION
		FECHA 28-			
	CON FECHA 3-dic-2024 ANTE EL NOTARIO SR (A) ALVARO DAV			REDUCIDA A ESCR	TORA PUBLICA
E 2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	10 00 12 12	LE OFILITAD		
5.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponde		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	D.1	
	PARES Y ALVAREZ INGENIEROS ASOCIADOS			R.U	J.1
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE			78.548.230-1	. *
	PILAR VALDEBENITO ALTAMIRANO	-		R.U).1
	NOMBRE DEL CALCULISTA			R.U	J.T
	PABLO ANDRES ENRIQUEZ SUAZO				
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)			R.L	I.T
	VICTOR HUGO DE LA PEÑA DE LA PEÑA			N.C	

1	NOMBBE DEL IN	SDECTOR TÉCNIC		INSCRIPCIÓN REGISTRO				
	NOMBRE DEL IN	SPECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°
[NOMBRE DEL RE	VISOR INDEPEN	DIENTE (cuando corre	rsponda)	A TENTO		REGISTRO	CATEGORÍA
					neolo ino	ONTEGORIA		
ì	NOMBRE O BAZO	N SOCIAL DEL B	EVISOR DEL PRO	VECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTUR			
1	NOMBRE O RAZI	ON SOCIAL DEL R	EVISOR DEL PRO	TECTO DE CALC	ULO ESTRUCTUR	AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
	NOMBRE DEL DE	OFFSIONAL DESI	PONSABI E DE LA	BENICIÓN DEL DOO	YECTO DE CÁLCULO	COTOLOGICO		
1	NOWBRE DEEP	IOI ESIONAL RESI	ONSABLE DE LA	REVISION DEL PRO	FECTO DE CALCULO	ESTRUCTURAL	R.	U.T
-	(*) Podrá individualizarse h	asta antes del inicio de las o	bras.					
	CARACTERÍSTIC	AS DEL PROYEC	TO DE OBRA NUE	VA				
	EDIFICIOS DE US	SO PÚBLICO		☐ TODO	PARTE	✓ NO ES E	DIFICIO DE USO	PÚBLICO
ſ	CARGA DE OCUE	PACIÓN TOTAL DI	E LAS EDIEICACIO	MES		DENSIDAD DE	OCUPACIÓN	
	(personas) según articu		L LAS EDIFICACIO	MES	9	The transfer of the same of	Whectarea)	100,5587
ï	CRECIMIENTO U	PRANO	□ NO	☑ si	Evalicitas: donoifi	posión / putención	DENISIEIO (SIGN	
ı				E 31	Explicitar: densific	cacion / extension	DENSIFICACION	
l	LOTEO CON CON	ISTRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	□ si	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ si	□ NO
	PROYECTO, se desarrollará en etapas:				☑ NO	cantidad	de etapas	
Ī	ETAPAS CON MITIG	ACIONES PARCIALE	S (a considerar en III	MV art 173 LGUC		Ftapas art 9° del De	S 167 (MTT) de 2016	
	SUPERFICIES	Je a toutt	- La - Silvina Sidi dil III	10.000)		ampas and del De	.a. (m. 1) de 2010	
	ACCUSED NO.	RFICIE	ÚTIL	(m2)	COMÚ	JN (m2)	TOTA	L (m2)
	S. EDIFICADA SU	BTERRÁNEO (S)						
	S. EDIFICADA SO	BRE TERRENO	89,22				89,22	
	(1er piso + pisos		00,22				05,22	
	S. EDIFICADA TO	TAL	89,22					
	SUPERFICIE OCUPA	ACIÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	895		
	S. EDIFICADA SU	BTERRÁNEO (S)			regar hoja adicional si hu	biere más subterráneos		
	S. Edificada por ni		ÚTIL	(m2)	соми	IN (m2)	TOTAL (m2)	
	nivel o piso	-1						
	nivel o piso	-2						
	nivel o piso	-3						
-	nivel o piso	-4						
-	nivel o piso	-5						
L	10	IAL						
r	S. EDIFICADA SO		e l'annue				hubiere mās pisos sobre	
1	S. Edificada por ni nivel o piso		UTIL	(m2)	COMU	JN (m2)	TOTA	L (m2)
L	nivel o piso	2					89,22	
	nivel o piso	3						
	nivel o piso	4						
	nivel o piso	5						
1	nivel o piso	6						
Ī	nivel o piso	7						
	nivel o piso	8						
	nivel o piso	9						
1	nivel o piso	10						
L	TOTAL							
F	S. EDIFICADA PO	R DESTINO						
	DESTINO (S) CO	NTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25 OGUC	Equipamiento ART. 2.1 33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29 OGUC	Área verde ART 2 1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
	SUPERFICIE EDIF	FICADA				1411 2 122 0000	, AT E 191 0000	- 15 L. 150. OGGC
L	TO LIN YOUR CON				89,22			
	NORMAS URBAN							
L	PREDIO(S) EMPL	AZADO(S) EN ÁRE	A DE RIESGO		☑ NO	□ si	PAR	CIAL
		NORMAS UR	BANISTICAS		PROYE	CTADO	PERM	IITIDO
-	DENSIDAD				N/A		N/A	
-		OCUPACIÓN PIS	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	(sobre 1er piso)	N/A		N/A	
-	Control Control Control	OCUPACIÓN DE			9,97		O.G.U.C.	
	COEFICIENTE DE	CONSTRUCTIBIL	IDAD		9,97		N/A	

	DISTANCIAMIEN	ITOS			N/A		N/A	
	RASANTE				80		80	
	SISTEMA DE AC	GRUPAMIENTO			N/A		A	
	ADOSAMIENTO				N/A			
	ANTEJARDÍN				N/A		1	
	ALTURA EN ME	TROS Y/O PISOS			N/A			
	ESTACIONAMIE	NTOS AUTOMÓVI	ILES		N/A			
	ESTACIONAMIE	NTOS BICICLETA	AS		N/A		+	
	ESTACIONAMIE	NTOS OTROS VEHI	CULOS (ESPECIFICAR	2)	N/A		+	
			ONAS CON DISCAPA		N/A			
					11001			
		STACIONAMIENTO NTO PARA BICICI	PARA AUTOMOV	/ILES POR	□ si	☑ NO	CANTIDAD	
6.3			ONTEMPLADOS(S)				DESCONTADA	\
0.0		www.morecome.com	Residencial		I a a Resident			
	TIPO	DE USO	ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2 1.28. OGUC	Infraestructura ART 2 1 29 OGUC	Area verde	Espacio Público ART 2 1 30 OGUC
	CLASE / DESTIN	10			INFRAESTRUCE			
	ACTIVIDAD							
	ESCALA		(Art. 2.1.36, OGUC	0)	7			
6.4	PROTECCIONES	OFICIALES			_			
	☑ NO	Sí, especifica	r ZCH	□ ICH	☐ ZOIT	OTRO;	especificar	
	☐ MONUME!	NTO NACIONAL:	□ ZT	ПМН		DE LA NATURA		-
e e	FORMA DE OUN	DI HARRISTO A SERÍA			1	o de entration	ILLEA	
6.5			CULO 70° LGUC (*))				
	CESIÓN	APORTE 🗸	OTRO ESPECIFICAR					
	(") SOLO EN CASO L	PROTECTOS QUE CO	ONLLEVEN CRECIMIEN	TO URBANO POR DENS	SIFICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Articuli	o primero transitorio de la	Ley N° 20.958)
6.6	CÁLCULO DEL P	ORCENTA IE DE (CESIÓN OBRA NU	EVA	/ Ala			
					(sólo en casos de	proyectos de crec	imiento urbano por	densificación)
	Ling old Comoline	PROYECTO	no primero transito	no de la Ley N° 20.	958 (articulo 2.2.5. I			
		THOTECTO				CENTAJE DE CE	SION	
(a)	O CON DENS	DAD DE OCUPACI	CIÓN HASTA 8.000	(DE	NSIDAD DE OCUPAC	ÓN)		_
			Personas/Hectárea		100,5587	X 11 =	2,15	%
- 1				120000000000000000000000000000000000000				
1					2000			
(b)	CON DENSI	DAD DE OCUPAC	IÓN SOBRE 8.000		2000		X - 2 4 5 10	
			IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		Life	44%		
	Nota 1: En el proyect	o de edificación de Ot	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe	ectuar el cálculo de la	edificación completa.			
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci	edificación completa. ón (según art. 4.2.4, de l	a OGUC) que se inc	rementa en el o los te	errenos del proyecto, si
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la cama de ocupación	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efi cción, se debe consider conas que ocupaban las	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci s edificaciones existen	edificación completa. ón (según art. 4,2,4, de l tes, incluso si estas fues	a OGUC) que se inc en demolidas para m	aterializar el proyecto.	errenos del proyecto, si Sólo podrá descontars cación, y se adjunten la
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa ilo, la cantidad de pers i de edificaciones a dei ivos a dicha solicitud, c	Personas/Hectáres bra Nueva, se debe efi ición, se debe consider icións que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci s edificaciones existen e el permiso de demoli del articulo 5.1.6, y al	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de l tes, incluso si estas fues ción se solicite en forma inciso tercero del artículo.	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici	aterializar el proyecto. lud de permiso de edifi D.G.U.C.	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten lo
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa ilo, la cantidad de pers de edificaciones a de tivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti a OGUC)	Personas/Hectáres bra Nueva, se debe efi ición, se debe consider icións que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci s edificaciones existen e el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al rmula: (Carga de oc	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de l tes, incluso si estas fues ción se solicite en forma inciso tercero del articulo upación del proyecto ca	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la i	aterializar el proyecto. lud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) y	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten lo
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5, Bi CÁLCULO DEL A	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa ilo, la cantidad de pers de edificaciones a de tivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efición, se debe consider onas que ocupaban lar moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci s edificaciones existen e el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al rmula: (Carga de oc	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de l tes, incluso si estas fues ción se solicite en forma inciso tercero del artículo upación del proyecto ca il terreno (que considera el publico delvacente estaren	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la i	aterializar el proyecto. lud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) y	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten lo
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes resper (Art 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL VI PERMISO, COR	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers l de edificaciones a de vos a dicha solicitud, de de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE MESEPONDIENTE ALO I	Personas/Hectáreas bra Nueva, se debe efición, se debe consider ción, se debe consider conas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final riene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL COS TERREDOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio s edificaciones existem e el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al rmula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	edificación completa. ón (según art. 4.2.4, de les, incluso si estas fuesción se solicite en forma inciso tercero del articulo upación del proyecto ca i terreno (que considera el público ádyacente existent NDA)	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la i culada según el art. terreno más la superficir e o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. lud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO PÓR	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten lo c 10.000 espacio
6.7	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes resper (Art 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL VI PERMISO, COR	o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obli o OGUC)	Personas/Hectáreas bra Nueva, se debe efición, se debe consider ción, se debe consider conas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final riene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL COS TERREDOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacis edificaciones existens e el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al rmula: (Carga de ocupación de la companion de la companion de la companion de la companion de la compa	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de l tes, incluso si estas fues ción se solicite en forma inciso tercero del artículo upación del proyecto ca il terreno (que considera el publico delvacente estaren	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la i culada según el art. terreno más la superficir e o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de ista un máximo de 30 m)	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten lo c 10.000 espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes resper (Art 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL VI PERMISO, COR	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers l de edificaciones a de vos a dicha solicitud, de de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE MESEPONDIENTE ALO I	Personas/Hectáreas bra Nueva, se debe efición, se debe consider ción, se debe consider conas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final riene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL COS TERREDOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio s edificaciones existem e el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al rmula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	edificación completa. ón (según art. 4,2,4, de l tes, incluso si estas fues ción se solicite en forma inciso tercero del artículo upación del proyecto ca it terreno (sue considera el público diyasente ensiten NDA) (d)	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la i culada según el art. terreno más la superficir e o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto, tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ese de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAO	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten lo c 10.000 espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL PERMISO, COR (no se debe il \$967.405 AVALÚO FISCAL INCE	o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers la de edificaciones a de vos a dicha solicitud, de de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Incluir valor de edificacion	Personas/Hectáreas bra Nueva, se debe efición, se debe consider ción, se debe consider ción se debe consider conas que ocupaban la moler, en los casos que conforme al inciso final riene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio s edificaciones existem e el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al rmula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesción se solicite en forma circio se estención es solicite en forma linciso tercero del artículo upación del proyecto ca el público adyacente existent	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la i culada según el art. terreno más la superficir e o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C) x e exteror hacta el eje de etta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k (10.000 l'espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respensidad (Art 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL UN PERMISO, COR (no se debe i) \$967.405 AVALÚO FISCAL INCE TER	o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a der vos a dicha solicitud, de de Ocupación, se obti a OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Incluir valor de edificacion	Personas/Hectáreas bra Nueva, se debe efición, se debe consider conas que coupaba interes de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (4))	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio se dificaciones existem e el permiso de demoli del articulo 5.1.6, y al mula: (Carga de oc Superficie de QUE CORRESPO \$ 967.405	edificación completa. ón (según art. 4.2.4, de les, incluso si estas fuesción se solicite en forma inciso tercero del articulo upación del proyecto ca il terreno (que considera el público adyacente existent NDA) (d) 0,553073 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la terreno más la superfici e o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAO \$ 5.350 APORTE EQUIVA [6] x 80	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k (10.000 i espacio 9%)
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.25. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i \$967.405 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo Fiscal de (*) El Avalúo Fiscal of	o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de lo, la cantidad de pers de edificaciones a de los de Ocupación, se obli s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) × lebe incrementarse en	Personas/Hectáreas bra Nueva, se debe efición, se debe consider conas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d))]	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci se dificaciones existem e el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al mula: (Carga de oc Superficie de QUE CORRESPO \$ 967.405	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ción se solicite en forma inciso tercero del artículo upación del proyecto ca il terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,553073 % DE CESIÓN [(a) (b)] instructibilidad obtenido	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la terreno más la superfici e o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAO \$ 5.350 APORTE EQUIVA [6] x 80	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k (10.000 i espacio 9%)
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.25. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i \$967.405 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo Fiscal de (*) El Avalúo Fiscal of	o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de lo, la cantidad de pers de edificaciones a de los de Ocupación, se obli s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) × lebe incrementarse en	Personas/Hectáreas bra Nueva, se debe efición, se debe consider conas que coupaba interes de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (4))	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci se dificaciones existem e el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al mula: (Carga de oc Superficie de QUE CORRESPO \$ 967.405	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ción se solicite en forma inciso tercero del artículo upación del proyecto ca il terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,553073 % DE CESIÓN [(a) (b)] instructibilidad obtenido	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la terreno más la superfici e o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAO \$ 5.350 APORTE EQUIVA [6] x 80	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k (10.000 i espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.25. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i \$967.405 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo Fiscal de (*) El Avalúo Fiscal of	o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de lo, la cantidad de pers de edificaciones a de los de Ocupación, se obli s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) × lebe incrementarse en	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efi- ción, se debe consider conas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (48)) 1 la misma proporción TT, A LOS QUE SE	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci se dificaciones existem e el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al mula: (Carga de oc Superficie de QUE CORRESPO \$ 967.405	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesción se solicite en forma inciso tercero del artículo upación del proyecto ca l'etereno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d) 0,553073 % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la terreno más la superfici e o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAO \$ 5.350 APORTE EQUIVA [6] x 80	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k (10.000 i espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.25. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i \$ 967.405 AVALÚO FISCAL INCR TER (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOR	o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de lo, la cantidad de pers de edificaciones a de los de Ocupación, se obli s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) × lebe incrementarse en	Personas/Hectáreas bra Nueva, se debe efi- ción, se debe consider conas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS iese existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) I la misma proporción TT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio se dificaciones existem e el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 967.405	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesción se solicite en forma inciso tercero del artículo upación del proyecto ca el terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d) 0,553073 % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido (ECTO	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la terreno más la superfici e o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAO \$ 5.350 APORTE EQUIVA [6] x 80	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k (10.000 i espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3. La Densidad (Art 2.25. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i \$ 967.405 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOF	o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de lo, la cantidad de pers de edificaciones a de los de Ocupación, se obli s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) × lebe incrementarse en	Personas/Hectáreas bra Nueva, se debe efición, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS ((a))) T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio se dificaciones existem e el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al mula : (Carga de ocupacio se consuperficie de QUE CORRESPO \$ 967.405	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesción se solicite en forma cición se solicite en forma inciso tercero del artícule upación del proyecto ca it terreno (que considera el público doyacente existen NDA) (d) (d) 0,553073 % % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO:	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la fi culada según el ar terreno más la superfici e o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAO \$ 5.350 APORTE EQUIVA [6] x 80	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k (10.000 i espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art 2.25. Bl CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COS (no se debe il \$ 967.405 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE NCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	o de edificación de Otia Densidad de Ocupa do, la cantidad de para de edificaciones a del vivos a dicha solicitud, de Ocupación, se obtis o GOUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE GENTE A LA F	Personas/Hectáreas bra Nueva, se debe efi- ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) In a misma proporción TT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio se dificaciones existem e la permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al mula : (Carga de ocupacione) (Carg	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesción se solicite en forma cición se solicite en forma inciso tercero del artícule upación del proyecto ca it terreno (que considera el público doyacente existen NDA) (d) (d) 0,553073 % % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO:	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la fi culada según el ar terreno más la superfici e o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAO \$ 5.350 APORTE EQUIVA [6] x 80	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k (10.000 i espacio
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art 2.25. Bl CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COS (no se debe il \$ 967.405 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE NCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	o de edificación de Otia Densidad de Ocupa ido, la cantidad de para ido, la cantidad de para ido, la cantidad de para ido edificaciones a del vivos a dicha solicitud, de Ocupación, se oblis o GOUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O IDO INCIDENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O IDO INCIDENTE AL O IDO IN	Personas/Hectáreas bra Nueva, se debe efición, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS ((a))) T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio se dificaciones existem e el permiso de demoni del articulo 5.1.6, y al mula: (Carga de ocupaciones existem el cargo de la composición de la composición del articulo 5.1.6, y al mula: (Carga de ocupación el cargo de la composición del articulo 5.1.6, y al mula: (Carga de ocupación el cargo de la composición del cargo del c	edificación completa. ón (según art. 4.2.4, de les, incluso si estas fuesción se solicite en forma ción se solicite en forma inciso tercero del articulo upación del proyecto ca il terreno (que considera el público adyacente existent NDA) (d) 0,553073 % 6 DE CESIÓN ((a) o (b))] instructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO:	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la i culada según el art. terreno más la superficio e o previsto en el PPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = por un beneficio non	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 5.350 APORTE EQUIVA. [(e) x (i) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontars cacción, y se adjunten k (10.000 i espacio 9/2 LENTE EN DINERO (a) o (b))) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Denaidad (Art 2.2.5, Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i \$ 967.405 AVALÚO FISCAL INCT TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCT TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES	o de edificación de Otia Densidad de Ocupa ido, la cantidad de para ido, la cantidad de para ido, la cantidad de para ido edificaciones a del vivos a dicha solicitud, de Ocupación, se oblivos a GOUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE A LO INCLUITO DE LA LA FECHA DE IRESPONDIENTE A LO INCLUITO DE LA LA FECHA DE IRESPONDIENTE A LO INCLUITO DE LA LA FECHA DE IRESPONDIENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE A LO INCLUITO DE LA FECHA DE INCLUITO DE LA PROPERTIDA DE LA FECHA DEL FENDA DE LA FECHA DEL FENDA DE LA FECHA DE	Personas/Hectáreas bra Nueva, se debe efición, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS tes existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) Is la misma proporción TT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio se dificaciones existem e el permiso de demoi del articulo 5.1.6, y al mula: (Carga de ocupaciones existem el cargo de la composicione del articulo 5.1.6, y al mula: (Carga de ocupación el cargo de car	edificación completa. ón (según art. 4.2.4, de les, incluso si estas fuesción se solicite en forma ción se solicite en forma inciso tercero del articulo upación del proyecto ca il terreno (que considera el público adyacente existent NDA) (d) 0,553073 % 6 DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido EFICIO: EFICIO:	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la i cullada según el art. terreno más la superficio constru PORCENTAJE DI CONSTRU = por un beneficio non	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$5.350 APORTE EQUIVA. [(e) x i) mativo (inciso 2" art. 2	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k (10.000 i espacio) % LENTE EN DINERO (a) o (b)) (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Denaidad (Art 2.2.5, Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i \$ 967.405 AVALÚO FISCAL INCT TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCT TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.LN°2 de 195	o de edificación de Otia Densidad de Ocupa los la Densidad de Ocupa los la Central de edificaciones a del vivos a dicha solicitud, de ocupación, se obtivos a GOUO) PORTE GENTE A LA FECHA DE BIRESPONDIENTE A LO 10 INCIDIO CORRESIR RENOS (*) (10) + (10) INCIDIO CORRESIR RENOS (*) (10) + (10) INCIDIO DEL IP ESPECIALES A QUE 9 Propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectáreas bra Nueva, se debe efición, se debe consider conas que ocupaban las impoler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS tes existentes) PONDIENTE AL O LOS ((0)) I la misma proporción TT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio se dificaciones existem e el permiso de demoi del articulo 5.1.6, y al mula: (Carga de ocupaciones existem el cargo de la composicione del articulo 5.1.6, y al mula: (Carga de ocupación el cargo de car	edificación completa. ón (según art. 4.2.4, de les, incluso si estas fuesción se solicite en forma ción se solicite en forma inciso tercero del articulo upación del proyecto ca il terreno (que considera el público adyacente existent NDA) (d) 0,553073 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Sombra (Conj. Viv. Econ. A	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la i cullada según el art. terreno más la superficio constru PORCENTAJE DI CONSTRU = por un beneficio non	aterializar el proyecto. utu de permiso de edifi O.G.U.C. 2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de atta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$5.350 APORTE EQUIVA. [(e) x ii mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontars cacción, y se adjunten k (10.000 i espacio 9/2 LENTE EN DINERO (a) o (b))) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular Considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art 2.2.5, Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i \$ 967.405 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCE NOTE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L.N°2 de 195 Ley N° 19,537 Cop	o de edificación de Otia Densidad de Ocupa los la Densidad de Ocupa los la Central de edificaciones a del vivos a dicha solicitud, de ocupación, se obtivos a GOUO) PORTE GENTE A LA FECHA DE BIRESPONDIENTE A LO 10 INCIDIO CORRESIR RENOS (*) (10) + (10) INCIDIO CORRESIR RENOS (*) (10) + (10) INCIDIO DEL IP ESPECIALES A QUE 9 Propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectáreas tra Nueva, se debe efición, se debe consider conas que ocupaba interes de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS TERRE	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio se dificaciones existem e el permiso de demoli del articulo 5.1.6, y al mula: (Carga de ocupaciones existem el permiso de la diculo 5.1.6, y al mula: (Carga de ocupaciones el permiso de compositiones el permiso de compositiones el permisones el per	edificación completa. ón (según art. 4.2.4, de les, incluso si estas fuesción se solicite en forma ción se solicite en forma inciso tercero del articulo upación del proyecto ca il terreno (que considera el público adyacente existent NDA) (d) 0,553073 % 6 DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido EFICIO: EFICIO:	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la i culada según el art. terreno más la superficio constru PORCENTAJE DI CONSTRU = por un beneficio non	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$5.350 APORTE EQUIVA. [(e) x i) mativo (inciso 2" art. 2	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k (10.000 i espacio) % LENTE EN DINERO (a) o (b)) (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular Considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3. La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$ 967.405 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCE (*) El AVAIÚO FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.LN°2 de 195: Ley N° 19.537 Cog Art. 6.6.1. OGUC, 7 Otro : especificar	o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de Pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, de de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QU goropiedad Inmobiliaria según resolución N°	Personas/Hectáreas bra Nueva, se debe efición, se debe consider conas que ocupaban las impoler, en los casos qui conforme al inciso final iene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS tes existentes) PONDIENTE AL O LOS ((0)) I la misma proporción TT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR CONDICIÓN P	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio se dificaciones existem e el permiso de demoli del articulo 5.1.6, y al mula: (Carga de ocupaciones existem el permiso de la diculo 5.1.6, y al mula: (Carga de ocupaciones el permiso de compositiones el permiso de compositiones el permisones el per	edificación completa. ón (según art. 4.2.4, de les, incluso si estas fuesción se solicite en forma ción se solicite en forma inciso tercero del articulo upación del proyecto ca il terreno (que considera el público adyacente existent NDA) (d) 0,553073 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Sombra (Conj. Viv. Econ. A	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la i culada según el art. terreno más la superficio constru PORCENTAJE DI CONSTRU = por un beneficio non	aterializar el proyecto. utu de permiso de edifi O.G.U.C. 2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de esta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 5.350 APORTE EQUIVA [(e) x (i) mativo (inciso 2" art. 2 Segunda Vivien Art. 2.4.1. OGL vigente hasta	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k (10.000) espacio (10.000) espacio (10.000) (10.
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular Considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3. La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$ 967.405 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCE (*) El AVAIÚO FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.LN°2 de 195: Ley N° 19.537 Cog Art. 6.6.1. OGUC, 7 Otro : especificar	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa la Densidad de Pers de edificaciónes a der vos a dicha solicitud, de de Ocupación, se obti a OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x) lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QU g propiedad Inmobiliaria según resolución N°	Personas/Hectáreas tra Nueva, se debe efición, se debe consider tonas que ocupaba interes de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LAS SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LAS CALICITUD DEL LOS TERRENOS LAS CALICITUD DEL LOS TERRENOS LAS COLICITUD DEL CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR C	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existende de el permiso de el permisor de el permisor de la permisor del permisor de la permisor del permisor de la permisor del permisor	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ción se solicite en forma inciso tercero del artícula upación del proyecto ca il terreno (que considera el público adyacente existent NDA) (d) 0,553073 % % DE CESIÓN ((a) o (b)) instructibilidad obtenido del proyecto del público (CO) EFICIO: EFICIO: [Proyección Sombra (V y U) de fecha	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la i culada según el art. terreno más la superirio e o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU = por un beneficio non us Art. 2.6.11. OGUC n. 6.1.8. OGUC	aterializar el proyecto. utu de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. e exterior hasta el eje de esta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 5.350 APORTE EQUIVA [(e) x (i) mativo (inciso 2" art. 2 Usente hasta Art. 6" letra L. C. A	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k (10.000) espacio 9/2 LENTE EN DINERO (a) o (b)) (Art. 184 LGUC) (A
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular Considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respuis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i \$ 967.405 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 1950 Art. 6.6.1, OGUC, 7 Otro ; especificar NÚMERO DE UNII	o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de Pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, de de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QU goropiedad Inmobiliaria según resolución N°	Personas/Hectáreas bra Nueva, se debe efición, se debe consider conas que ocupaban las impoler, en los casos qui conforme al inciso final iene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS tes existentes) PONDIENTE AL O LOS ((0)) I la misma proporción TT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR CONDICIÓN P	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existende de el permiso de el permisor de el permisor de la permisor del permisor de la permisor del permisor de la permisor del permisor	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ción se solicite en forma inciso tercero del artícula upación del proyecto ca il terreno (que considera el público adyacente existent NDA) (d) 0,553073 % % DE CESIÓN ((a) o (b)) instructibilidad obtenido del proyecto del público (CO) EFICIO: EFICIO: [Proyección Sombra (V y U) de fecha	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la i culada según el art. terreno más la superirio e o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU = por un beneficio non us Art. 2.6.11. OGUC rt. 6.1.8. OGUC	aterializar el proyecto. utu de permiso de edifi O.G.U.C. 2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de esta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 5.350 APORTE EQUIVA [(e) x (i) mativo (inciso 2" art. 2 Segunda Vivien Art. 2.4.1. OGL vigente hasta	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k (10.000) espacio (10.000) espacio (10.000) (10.
6.7 (c) (e) 6.8 (c) 6.9 (c) (c) 6.10 N	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.25. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i \$ 967.405 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 195: Ley Nº 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro : especificar NÚMERO DE UNIL VIVIENDAS	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de livos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obli e OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I CICITUTO CORRESI RENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QU poropiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS	Personas/Hectáreas tra Nueva, se debe efición, se debe consider tonas que ocupaba interes de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LAS SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LAS CALICITUD DEL LOS TERRENOS LAS CALICITUD DEL LOS TERRENOS LAS COLICITUD DEL CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR C	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existende de el permiso de el permisor de el permisor de la permisor del permisor de la permisor del permisor de la permisor del permisor	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ción se solicite en forma inciso tercero del artícula upación del proyecto ca il terreno (que considera el público adyacente existent NDA) (d) 0,553073 % % DE CESIÓN ((a) o (b)) instructibilidad obtenido del proyecto del público (CO) EFICIO: EFICIO: [Proyección Sombra (V y U) de fecha	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la i culada según el art. terreno más la superirio e o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU = por un beneficio non us Art. 2.6.11. OGUC n. 6.1.8. OGUC	aterializar el proyecto. utu de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. e exterior hasta el eje de esta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 5.350 APORTE EQUIVA [(e) x (i) mativo (inciso 2" art. 2 Usente hasta Art. 6" letra L. C. A	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k (10.000) espacio 9/2 LENTE EN DINERO (a) o (b)) (Art. 184 LGUC) (A
6.7 (c) (e) (e) (f) (6.8 (f)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular Considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.25. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i \$ 967.405 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 195: Ley Nº 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro : especificar NÚMERO DE UNIL VIVIENDAS	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de livos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obli e OGUC PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I CICITUTO CORRESI RENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QU poropiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS S para automóviles	Personas/Hectáreas tra Nueva, se debe efición, se debe consider tonas que ocupaba interes de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LAS SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LAS CALICITUD DEL LOS TERRENOS LAS CALICITUD DEL LOS TERRENOS LAS COLICITUD DEL CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR C	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio e dificaciones existende el el permiso de el permisor de la permisor del permisor del permisor de la perm	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ción se solicite en forma inciso tercero del artícula upación del proyecto ca il terreno (que considera el público adyacente existent NDA) (d) 0,553073 % % DE CESIÓN ((a) o (b)) instructibilidad obtenido del proyecto del público (CO) EFICIO: EFICIO: [Proyección Sombra (V y U) de fecha	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la i culada según el art. terreno más la superirio e o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU = por un beneficio non us Art. 2.6.11. OGUC rt. 6.1.8. OGUC	aterializar el proyecto. utu de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) × e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 5.350 APORTE EQUIVA. ((e) × () mativo (inciso 2" art. 2 Le segunda Vivien Art. 2.4.1. OGU vigente hasta Art 6" letra L- L. Productiva 1	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k (10.000 i espacio) 9(LENTE EN DINERO (a) o (b))] (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC) Ida Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo C C C C C C C C C
6.7 (c) (e) (e) (f) (6.8 (f)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.25. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i \$ 967.405 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 195: Ley Nº 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro : especificar NÚMERO DE UNIL VIVIENDAS	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de livos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obli e OGUC PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I CICITUTO CORRESI RENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QU poropiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS S para automóviles	Personas/Hectáreas tra Nueva, se debe efición, se debe consider tonas que ocupaba interes de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LAS SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LAS CALICITUD DEL LOS TERRENOS LAS CALICITUD DEL LOS TERRENOS LAS COLICITUD DEL CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR C	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio se dificaciones existem e el permiso de demoli del articulo 5.1.6, y al mula: (Carga de ocupaciones existem Superficie de QUE CORRESPO \$ 967.405 X QUE CORRESPO \$ 405 X QUE CORRESPO \$ 405 A OPTAR AL BEN AL GUE TO TARLES COLLEGE COLL	edificación completa. ón (según art. 4.2.4, de les, incluso si estas fuesción se solicite en forma ción se solicite en forma inciso tercero del articulo upación del proyecto ca il terreno (que considera el público adyacente existent NDA) (d) 0,553073 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido EFICIO: EFICIO: EFICIO: Proyección Sombra Conj. Viv. Econ. A (V y U) de fecha	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la i cullada según el art. terreno más la superficio constru PORCENTAJE DI CONSTRU = por un beneficio non is Art. 2.6.11. OGUC n. 6.1.8. OGUC Otro; especificar N°	aterializar el proyecto. utu de permiso de edifi O.G.U.C. e. 2.4. de la O.G.U.C. e. exterior hasta el eje de esta un maximo de 30 m) E. BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 5.350 APORTE EQUIVA [(e) x (i) mativo (inciso 2" art. 2 L. Segunda Vivien Art. 2.4.1. O.G.L. vigente hasta Art 6" letra L. E. Productiva	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k (10.000 despacio del composito de
6.7 (c) (e) (e) (6.8 (c) (6.10 N) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular Considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.25. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i \$ 967.405 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N"2 de 195: Ley Nº 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro : especificar NÚMERO DE UNIL VIVIENDAS ESTACIONAMIENTO: STACIONAMIENTO: STACIONAMIENTO: STACIONAMIENTO:	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de livos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obli e OGUC PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I CICITUTO CORRESI RENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QU poropiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS S para automóviles	Personas/Hectáreas bra Nueva, se debe efición, se debe consider conas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final irene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) Ia misma proporción TT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR ONDICIÓN PAR CONDICIÓN P	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio se dificaciones existem e el permiso de demoli del articulo 5.1.6, y al mula: (Carga de ocupacio Superficie de Superficie de QUE CORRESPO Superficie de QUE CORRESPO Superficie de QUE CORRESPO A COGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO Dicco Art. 63 LGUC LOCALES CO Corres Estacionamientos estacionamientos	edificación completa. ón (según art. 4.2.4, de les, incluso si estas fuesción se solicite en forma ción se solicite en forma inciso tercero del articulo upación del proyecto ca il terreno (que considera el público adyacente existent NDA) (d) 0,553073 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido EFICIO: EFICIO: EFICIO: Proyección Sombra Conj. Viv. Econ. A (V y U) de fecha	a OGUC) que se inc en demolidas para m conjunta con la solici 5.1.4., ambos de la i cullada según el art. terreno más la superficio constru PORCENTAJE DI CONSTRU = por un beneficio non is Art. 2.6.11. OGUC n. 6.1.8. OGUC Otro; especificar N°	aterializar el proyecto. utu de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) × e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 5.350 APORTE EQUIVA. ((e) × () mativo (inciso 2" art. 2 Le segunda Vivien Art. 2.4.1. OGU vigente hasta Art 6" letra L- L. Productiva 1	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k (10.000 i espacio) 9(LENTE EN DINERO (a) o (b))] (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC) Ida Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo C C C C C C C C C

7	OTRAS AUTORIZACIONES	OUF FORMAL	V PARTE DE EST	TE PERMISO (Inciso	final Art 5 1 6	de la OGUC)

DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO
OL LOUGIO LOUGHUDE LA COMOTOLIO	noide.	

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
A-2	89,22						

^(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos	Unitarios MINVU)		\$	31.035.534
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x	%	\$	465.533	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O P	(-)	\$		
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) -	(c)]		\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISO	R INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGR	ESO SOLICITUD	(-)	\$	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]			\$	465.533
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	202500008868	FECHA:	10-sep-2025	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	Carlo de la Carlo	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

SE PAGAN APORTES AL ESPACIO PUBLICO POR UN MONTO DE 5.350 CON FECHA 10/09/2025.



OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CALAMA	
DE ANTOFAGASTA	-

1	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
	112
	FECHA DE APROBACIÓN
23-9	sep-2025
	ROL S.I.I
	326-2

		0	

REGIÓN:

	VISTOS					
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24	de la Ley Orgánica Constitucional	de Municipalidades,			
B)	Las disposiciones de la Ley Genera	al de Urbanismo y Construccione	s en especial el Art	. 116, su Ordenar	nza General, y el Ir	strumento de
	Planificación Territorial.					
C)	La solicitud de aprobación, los plan	os y demás antecedentes debida	amente suscritos por e	el propietario y los	profesionales corres	pondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	180/2025				
D)	El certificado de informaciones previas	s N° 355	de fecha	10-jun-2025		
E)	El anteproyecto de Edificación Nº		de fecha	(cua	ndo corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Indep	endiente N°	_	vigente, de fecha	(cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de Pro		d	e fecha	(cuando c	orresponda)
H)	La Resolución Nº	de la misma fecha de esta Resoluc	ión que aprueba el lot	eo (con construcci	ón simultánea).	
1)	Que previo a la fecha de esta Reso	lución, se aprobaron las tramitacion	nes condicionantes pa	ra el permiso refer	idas a	
		de fecha			(fusión, subdivisión	subdivisión afecta)
	(subdivisión afecta modificación, rectificación	de deslindes, demolición, etc)				
J)	Otros (especificar):					
	RESUELVO:					
1	Conceder permiso para	OBRA NUEVA			1	con una
•	Contract permise para	(Especificar)		(Número de edificios, ca	sas, galpones,etc)	
	superficie total de 165,07	m2 y de1pisos d	e altura, destinado a	LOCAL	COMERCIAL	
	ubicado en calle/avenida/camino	FEDERICO ERRAZURIZ			N°	S/N
	Lote N° 335 manza	ana loca	alidad o loteo	EX FINCA S	AN JUAN	
	TOTAL CONTROL OF THE PROPERTY	zona ZU-4 del F	Plan regulador	(COMUNAL	
	(urbano o rural) aprobando los planos y demás ante			in manajanadas	Comuna o Intercomunal	VISTOS da asta
		cedentes, que forman parte de i	a presente autorizacio	on mencionados i	ell la letta o de los	VIOTOG de este
2	permiso.	aprueba PIERDE	las ha	neficios del D.F.L.	N°2 de 1959	
2	Dejar constancia que la obra que se a	(Mantiene o pierde		nelicios del D.F.L.	14 2 06 1555	
3	Que el presente permiso se otorga an	nparado en las siguientes autorizac	iones especiales:			
	2			rización especial		
	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley Gener					
4	Que el proyecto que se aprueba se aj	usta ai citado anteproyecto aproba	O(cuando corresponda)			
5	Antecedentes del Proyecto					
	NOMBRE DEL PROYECTO :					-
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:	DODIETADIO			R.U	IT.
				- Children	R.O.T.	
	RAUL RODOLFO SANTANDER SA				R.L	I.T.
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	PIETARIO			N.C	/-1.
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
				S/N	Locali Oli Depto	CALAMA
	FDERICO ERRAZURIZ COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉEC	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	CALAMA	CORRECTEDIAGNICO	TELET	740 1 100	TEEL OIL	
		TELEGAL . DE ACREDIT	AMEDIANTE			
	PERSONERIA DEL REPRESENTAN	SE ACREDIT			REDUCIDA A ESCI	DITUDA DÚBLICA
	CONTENT	ANTE EL NOTADIO OD (A)	DE FECHA		REDUCIDA A ESCI	RITURA PUBLICA
	CON FECHA	ANTE EL NOTARIO SR (A)				
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROF	ESIONALES				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la e	mpresa del ARQUITECTO (cuando o	orresponda)		R.	J.T
					720	
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQ				R.	J.T
	VICTOR HUGO DE LA PEÑA DE L	.A PENA				
	NOMBRE DEL CALCULISTA				R.	J.T
	VICTOR HUGO DE LA PEÑA DE L	A PEÑA				
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)				R	J.T
	VICTOR HUGO DE LA PEÑA DE L	A PEÑA			10.	
	TOTOR TOOG DE DY PERM DE L					

	NOMBRE DEL IN	SPECTOR TÉCNI	CO DE OBRA (*)				INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
							CATEGORÍA	N°
	NOMBRE DEL R	EVISOR INDEPEN	DIENTE (cuando com	responda)	12 37 21 2	I HOUSE THE TOTAL	REGISTRO	CATEGOR
	NOMBRE O RAZ	ÓN SOCIAL DEL E	REVISOR DEL PRO	OVECTO DE CÁLC	III O ESTRUCTUE	RAL(cuando corresponda)		
		ON GOODE DEE!	LVISON DEL PRO	OTECTO DE CALC	OLO ESTRUCTUR	(AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGO
	NOMBRE DEL PI	ROFESIONAL RES	PONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PRO	VECTO DE CÁLCUIA	SECTION		
			ONONDEE DE DA	REVISION DEL PRO	TECTO DE CALCULO	DESTRUCTURAL	R.	.U.T
1	(*) Podrá individualizarse	hasta antes del inicio de las	obras.					
	CARACTERÍSTIC	CAS DEL PROYEC	TO DE OBRA NUE	EVΔ				
	EDIFICIOS DE U		TO BE OBIGINO	TODO	PARTE	[NO ES E	DIFICIO DE USO	DI'IDI ICO
					LI TAKE	I MO ESE	BIT ICIO DE 030	POBLICO
	(personas) según artico		E LAS EDIFICACIO	ONES	7 PERSONAS	DENSIDAD DE		120
	(personas) segun anuc	dio 4.2.4. OGOC.				(personas	/hectárea)	120
	CRECIMIENTO U	IRBANO	□ NO	☑si	Explicitar: densif	icación / extensión	DENSIFICACION	D.
	LOTEO CON CO	NSTRUCCIÓN SIM	ULTÁNFA	□ si	☑ NO	LOTEO DFL 2	Пеі	Пио
			OF STREET		I E NO	LOTEO DEL 2	□ si	□ NO
I	PROYECTO, se o	desarrollará en etap	as:	□ sí	☑ NO	cantidad o	de etapas	
	ETAPAS CON MITIO	GACIONES PARCIALE	S (a considerar en IN	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	3 167 (MTT) de 2016	
	SUPERFICIES						, , , , , , , ,	
	SUPE	RFICIE	ÚTIL	(m2)	СОМ	ÚN (m2)	TOTA	L (m2)
	S. EDIFICADA SL	JBTERRÁNEO (S)					1017	(1112)
	S. EDIFICADA SO	DBRE TERRENO	405.00	7			1/24/76	
	(1er piso + pisos	superiores)	165,07				165,0	07
L	S. EDIFICADA TO	OTAL	165,07	7			165,	07
I	SUPERFICIE OCUP	ACIÓN SOLO EN PRI	MED DISO (m2)	165,07	SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O LO	or portoine (405.00
			MER PISO (M2)	100,07	SUPERFICIE 10	TAL DEL PREDIO O LO	DS PREDIOS (m2)	465,00
	S. EDIFICADA SU		Come	401			regar hoja adicional si hu	
ŀ	S. Edificada por ni		UTIL	(m2)	COMU	JN (m2)	TOTA	L (m2)
ŀ	nivel o piso	-1						
ŀ	nivel o piso	-2						
ŀ	nivel o piso	-3						
1	nivel o piso	-4						
ŀ	nivel o piso	-5						
L	TO.	IAL						
_	S. EDIFICADA SO					(agregar hoja adicional si h	nubiere más pisos sobre	el nivel de suelo r
- 1	S. Edificada por ni	vel o piso	ÚTIL	(m2)	COMU	JN (m2)	TOTA	L (m2)
-	nivel o piso	1	165	5,07			165	5,07
L	nivel o piso	2						
-	nivel o piso	3						
-	nivel o piso	4						
	nivel o piso	5						
-	nivel o piso	6						
-	nivel o piso	7						
	nivel o piso	8						
	nivel o piso	9						
ľ	nivel o piso	10						
L	TOTAL		165,	.07			16	5,07
5	S. EDIFICADA PO	R DESTINO						
	DESTINO (S) CO	NTEMPLADO (S)	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Pút
	3.00		ART 2.1.25. OGUC	ART 2.1.33 OGUC	ART 2.1.28 OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OC
5	SUPERFICIE EDIF	FICADA		165,07				
٨	NORMAS URBANI	STICAS						
		AZADO(S) EN ÁRE	A DE RIESGO		☑ NO			CIAL
	- 5,5, Emi L		2000 CO. (CO. (CO. (CO. (CO. (CO. (CO. (CO.		EI NO	□ si	PARC	JIAL
-		NORMAS UR	BANISTICAS	The Bond	PROYE	CTADO	PERM	ITIDO
-	DENSIDAD	odlesolis on	THE RESERVE		16,74		360	Hab/Ha
			OS SUPERIORES ((sobre 1er piso)	****		****	
		OCUPACIÓN DE			35,50)%	39%	
C	COEFICIENTE DE	CONSTRUCTIBIL	DAD		0,35%	6	1,56	%
							.,00	

DISTANCIAMIENTOS		IL SECTION OF		T	OGUC	3
RASANTE			80°		80°	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			C		A.P	.C.
ADOSAMIENTO				ONTINUA	40%	
ANTEJARDÍN			0		0	
ALTURA EN METROS Y/O PISOS			1 P		4/5 F	i
	ES		1		****	
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVIL						
ESTACIONAMIENTOS BICICLETA						
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHIC						
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSO	NAS CON DISCAPACI	DAD				
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO	PARA AUTOMÓVII	ES POR	□ si	☑ NO	CANTIDAD	
ESTACIONAMIENTO PARA BICICL			LI 31	E NO	DESCONTADA	
USO DE SUELO Y DESTINO(S) CO						
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28 OGUC	Infraestructura ART 2.1.29 OGUC	Area verde	ART 2.1.30. OGUG
CLASE / DESTINO		L. COMERCIAL				The state of the s
ACTIVIDAD		TALLER PEQUEÑ				
ESCALA	(Art 2.1.36 OGUC)	BASICA				
PROTECCIONES OFICIALES						
☑ NO ☐ Si, especifica	r ZCH	□ ICH	ZOIT	OTRO; es	specificar	
☐ MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT	□ MH		DE LA NATURAL		
E MOROMENTO POTOTO E.						
FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC						
CESIÓN APORTE 🛛	OTRO ESPECIFICAR;					
(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE C	ONLLEVEN CRECIMIENTO	DURBANO POR DENSIF	ICACION (exigible confo	rme a plazos del Articulo j	orimero transitorio de la L	ey N° 20 958)
Exigible conforme a plazos del Artico PROYECTO	ulo primero transitori	o de la Ley N° 20.9		RCENTAJE DE CES	BIÓN	
		(DEN	ISIDAD DE OCUPAC	IÓN)		
CON DENSIDAD DE OCUPAC	JUN HASTA 8.000					
	Personas/Hectárea		120	X 11 =	0,66	%
	Personas/Hectárea		2000	X 11 =	0,66	%
CON DENSIDAD DE OCUPAC				X 11 =	0,66	%
CON DENSIDAD DE OCUPAC	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	ctuar el cálculo de la e	2000		0,66	%
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera	ar la carga de ocupació	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4, de	44%	ementa en el o los tel	renos del proyecto,
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el calculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que	ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en form	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma	ementa en el o los ter terializar el proyecto. I d de permiso de edific	renos del proyecto, Sólo podrá desconta
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final i	ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al in	2000 adificación completa. n (según art. 4.2.4. de ss. incluso si estas fue for se solicite en forma nciso tercero del artícu	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit. o 5.1.4., ambos de la C	ementa en el o los te terializar el proyecto. 3 d de permiso de edific .G.U.C.	renos del proyecto, iólo podrà desconta ación, y se adjunter
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud.	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider- sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final ticiso final ticiso final ticiso final ticiso.	ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del	2000 adificación completa. n (según art. 4.2.4. de ss., incluso si estas fue ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ci terreno (que considera a publico abyacente exister.	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit. o 5.1.4., ambos de la C	ementa en el o los tei terializar el proyecto. S d de permiso de edific G. U.C. 2.4. de la OGUC) x	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final i tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS)	ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu	2000 adificación completa. n (según art. 4.2.4. de ss., incluso si estas fue ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ci terreno (que considera a publico abyacente exister.	44% la OGUC) que se incri sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4	ementa en el o los tei terializar el proyecto. S d de permiso de edific G. U.C. 2.4. de la OGUC) x	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final- tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del	2000 adificación completa. n (según art. 4.2.4. de ss., incluso si estas fue ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ci terreno (que considera a publico abyacente exister.	44% Ia OGUC) que se incresen demolidas para man econjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie o previsto en el IPT har PORCENTAJE DE	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 3 d de permiso de edific G.U.C	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final- tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fue tión se solicite en forma ciso tercero del artículo pación del proyecto co terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficie te o previsto en el IPT has	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 3 d de permiso de edific G.U.C	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final- tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ar la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici del articulo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO!	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fue tión se solicite en forma ciso tercero del artículo pación del proyecto co terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)	44% Ia OGUC) que se incresen demolidas para man econjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie o previsto en el IPT har PORCENTAJE DE	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 3 d de permiso de edific G.U.C	renos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a di antecedentes respectivos a dicha solicitud. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificació \$ 57.700.354	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ones existentes)	ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue ión se solicite en forma cisco tercero del artícul pación del proyecto c. terreno (que considera e publico advacente exister NDA) (d) 0,66 %	44% Ia OGUC) que se incresen demolidas para man econjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie o previsto en el IPT har PORCENTAJE DE	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edifici (5 U C . 2.4 de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 380.82	renos del proyecto, solo podrà desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálciulo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a di antecedentes respectivos a dicha solicitud. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificació \$ 57.700.354 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESTERNOS (*) [(c) + ((c)	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL DOS TERRENOS snes existentes)	ar la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici del articulo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 57.700.354	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue ión se solicite en forma ciso tercero del artícu pación del proyecto c. terreno (que considera e publico advacente exister NDA) (d) 0,66 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficio te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edifici (S.U.C2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 380.82 APORTE EQUIVAI [(e) x (f)	renos del proyecto, solo podrà desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio
Nota 1: En el proyecto de adificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificació \$ 57.700.354 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c)) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse de	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final i tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS sones existentes) BPONDIENTE AL O LOS (x (d))] en la misma proporción	ar la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici del artículo 5.1.6, y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 57.700.354	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de se. incluso si estas fue ión se solicite en forma cisos tercero del artícul pación del proyecto c. terreno (que considera e publico adyacente exister VDA) (d) 0,66 % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenid	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficio te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edifici (S.U.C2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 380.82 APORTE EQUIVAI [(e) x (f)	renos del proyecto, solo podrà desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio
Nota 1: En el proyecto de adificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificació \$ 57.700.354 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse el INCENTIVOS NORMATIVOS DEL I	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final i tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS sones existentes) SPONDIENTE AL O LOS (x(d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE	ar la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici del artículo 5.1.6, y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 57.700.354	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue ión se solicite en forma cisos tercero del artícul pación del proyecto c. terreno (que considera e publico adyacente exister VICA) (d) 0,66 % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenid	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficio te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edifici (S.U.C2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 380.82 APORTE EQUIVAI [(e) x (f)	renos del proyecto, solo podrà desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio
Nota 1: En el proyecto de adificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificació \$ 57.700.354 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE TERRENOS (*) [(c) + ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse de INCENTIVOS NORMATIVOS DEL I BENEFICIO	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final i tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS sines existentes) SPONDIENTE AL O LOS (x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 57.700.354 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue ión se solicite en forma cisos tercero del artícul pación del proyecto c. terreno (que considera e publico adyacente exister VIDA) (d) 0,66 % 9. DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenid	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficio te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edifici (S.U.C2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 380.82 APORTE EQUIVAI [(e) x (f)	renos del proyecto, solo podrà desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio
Nota 1: En el proyecto de adificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificació \$ 57.700.354 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse el INCENTIVOS NORMATIVOS DEL I	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final i tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) BRONDIENTE AL O LOS (x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 57.700.354 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A DEL A D	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de se. incluso si estas fue ión se solicite en forma cisos tercero del artícul pación del proyecto c. terreno (que considera e publico adyacente exister VDA) (d) 0,66 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenid ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficio te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edifici (S.U.C2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 380.82 APORTE EQUIVAI [(e) x (f)	renos del proyecto, solo podrà desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio
Nota 1: En el proyecto de adificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2:2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificació \$ 57.700.354 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE: TERRENOS (*) [(c) + ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse de INCENTIVOS NORMATIVOS DEL I BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final i tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS sones existentes) SPONDIENTE AL O LOS (x(d))) en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici del artículo 5.1.6, y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 57.700.354 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN!	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de se. incluso si estas fue ión se solicite en forma cisos tercero del artícul pación del proyecto c. terreno (que considera e publico adyacente exister VDA) (d) 0,66 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenid ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficio te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edifici (S.U.C2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 380.82 APORTE EQUIVAI [(e) x (f)	renos del proyecto, solo podrà desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio
Nota 1: En el proyecto de adificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2:2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificació \$ 57.700.354 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE: TERRENOS (*) [(c) + ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse de INCENTIVOS NORMATIVOS DEL I BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final i tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS sones existentes) SPONDIENTE AL O LOS (x(d))) en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici del artículo 5.1.6, y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 57.700.354 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN!	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto c. terreno (sue considera e publico adyacente exister VIDA) (d) 0,66 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita de la configuración de la Calculada según el art. 4 l'arreno más la superficie de o previsto en el 191 har PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edifici (S.U.C2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 380.82 APORTE EQUIVAI [(e) x (f)	renos del proyecto, solo podrà desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio
Nota 1: En el proyecto de adificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificació \$ 57.700.354 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE: TERRENOS (*) [(c) + ((c) *) INCENTIVOS NORMATIVOS DEL I BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final i tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS sones existentes) SPONDIENTE AL O LOS (x(d))) en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicide artículo 5.16, y al in mula : (Carga de ocu Superficie dei Superficie dei ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto c. terreno (sue considera e publico adyacente exister VIDA) (d) 0,66 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficio te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edific G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR TTIBILIDAD \$ 380.82 APORTE EQUIVAI [(e) x (inticiso 2° art. 2)	renos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunter 10,000 espacio 2 ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU
Nota 1: En el proyecto de adificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cáclou la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. 8is OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluri valor de edificació \$ 57.700.354 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e)+ ((c) *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse (*) INCENTIVOS NORMATIVOS DEL I BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A (*)	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS sones existentes) BPONDIENTE ALO LOS x (0)) en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 57.700.354 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI DE COMPANICIO	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto c. terreno (sue considera e publico adyacente exister VIDA) (d) 0,66 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita de la conferencia del conferencia del conferencia de la conferencia de la conferencia del co	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edific G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR TTIBILIDAD \$ 380.82 APORTE EQUIVAI [(e) x ((inciso 2° art. 2)	renos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunter 10,000 espacio 2 ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG)
Nota 1: En el proyecto de adificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bia OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificació \$ 57.700.354 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c)+ (c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse d INCENTIVOS NORMATIVOS DEL I BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A (*) D.F.L-N°2 de 1959	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final i tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nese existentes) SPONDIENTE AL O LOS x (9)] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór a Beneficio Fusió	ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 57.700.354 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI DE COMPANICIO	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue lón se solicite en forma ciso tercero del artícu pación del proyecto cu terreno (aue considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,66 % BECESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: Proyección Somb	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita de la conferencia del conferencia del conferencia de la conferencia de la conferencia del co	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edific G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR TTIBILIDAD \$ 380.82 APORTE EQUIVAI [(e) x ((inciso 2° art. 2)	renos del proyecto, solo podrá descontación, y se adjunter 10.000 espacio 22 ENTE EN DINERO a) o (b)] 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG)
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificació \$ 57.700.354 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + (o) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + (o) INCENTIVOS NORMATIVOS DEL I BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A (*) □ D.F.L-N°2 de 1959 □ Ley № 19.537 Copropiedad Inmobiliari	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final i tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nese existentes) SPONDIENTE AL O LOS x (9)] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór a Beneficio Fusió	ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 57.700.354 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI DE COMPANICIO	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de se., incluso si estas fue solicite en forma ciso tercero del artícu pación del proyecto c. terreno (sue considera e publico adyacente existen NDA) 0,66 % 0,66 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: Proyección Somb	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita de la conferencia del conferencia del conferencia de la conferencia de la conferencia del co	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edific GU C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD \$ 380.82 APORTE EQUIVAI [(e) x (f) nativo (inciso 2" art. 2	renos del proyecto, solo podrá descontación, y se adjunter 10.000 espacio 22 ENTE EN DINERO a) o (b)] 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG)
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHAD PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificació \$ 57.700.354 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE- TERRENOS (*) [(c) + ((c) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRE- TERRENOS (*) [(c) + ((c) DISPOSICIONES ESPECIALES A (*) D.F.L-N*2 de 1959 Ley N* 19.537 Copropiedad Inmobiliari Art. 6.8.1. OGUC, según resolución N Otro : especificar	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final i tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS boes existentes) BPONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór a Beneficio Fusió	ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 57.700.354 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI DE COMPANICIO	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de se. incluso si estas fue solicite en forma ciso tercero del artícu pación de proyecto c. terreno (sue considera e publico advacente existen NDA) 0,66 % 0,66 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: Proyección Somb	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita de la conferencia del conferencia del conferencia de la conferencia de la conferencia del co	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edific G. U.C2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 380.82 APORTE EQUIVAI [(e) x (f) nativo (inciso 2° art. 2	renos del proyecto, solo podrà descont, ación, y se adjunte 10.000 espacio 2 ENTE EN DINERO a) o (b))} 2.5, Bis C. OGUC (Art. 184 LG)
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHAD PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificació \$ 57.700.354 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE- TERRENOS (*) [(c) + ((c) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRE- TERRENOS (*) [(c) + ((c) DISPOSICIONES ESPECIALES A (*) D.F.L-N*2 de 1959 Ley N* 19.537 Copropiedad Inmobiliari Art. 6.8.1. OGUC, según resolución N Otro : especificar	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final i tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS boes existentes) BPONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór a Beneficio Fusió	ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 57.700.354 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de se. incluso si estas fue solicite en forma ciso tercero del artícu pación de proyecto c. terreno (sue considera e publico advacente existen NDA) 0,66 % 0,66 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: Proyección Somb	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita de la conferencia del conferencia del conferencia de la conferencia de la conferencia del co	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edific G. U.C2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 380.82 APORTE EQUIVAI [(e) x (f) nativo (inciso 2° art. 2	renos del proyecto, solo podrà desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio 2 ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5, Bis C. OGUC; (Art. 184 LG). Ida Art. 6.2.4. OGU.
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a di antecedentes respectivos a dicha solicitud. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHAD PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificació \$ 57.700.354 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESTERENOS (*) [(c) + ((c)) MENCENTIVOS NORMATIVOS DEL I BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A (1) D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliari Art. 6.8.1. OGUC, según resolución N Otro : especificar D. NÚMERO DE UNIDADES TOTALE:	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final i tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL DLOS TERRENOS sones existentes) BPONDIENTE AL O LOS x(d)] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór a Beneficio Fusió	ar la carga de ocupació edificaciones existent edi permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 57.700.354 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue ión se solicite en forma ciso tercero del artícu pación del proyecto c. terreno (que considera s. publico adyacente exister NDA) 0,66 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitudo o 5.1.4., ambos de la Collada según el art. 4 iterreno más la superficio tre o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edific G. U.C2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 380.82 APORTE EQUIVAI [(e) x (f) nativo (inciso 2° art. 2	renos del proyecto, solo podrà desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio 2 ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5, Bis C. OGUC) (Art. 184 LG). Ida Art. 6.2.4. OGU.
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificació \$ 57.700.354 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + (o) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + (o) INCENTIVOS NORMATIVOS DEL I BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A (*) □ D.F.L-N*2 de 1959 □ Ley N* 19.537 Copropiedad Inmobiliari □ Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N □ Otro ; especificar D\ÚMERO DE UNIDADES TOTALE: VIVIENDAS BODEGAS	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final i tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL DLOS TERRENOS sones existentes) BPONDIENTE AL O LOS x(d)] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór a Beneficio Fusió	ar la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici del artículo 5.1.6, y al in mula : (Carga de ocu Superficie dei QUE CORRESPOI \$ 57.700.354 X Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI CONTROLLO CONTROL	2000 adificación completa. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue ión se solicite en forma ciso terceno del artícul pación del proyecto cu terreno (sue considera e publico adyacente exister VIDA) 0,66 % DE CESIÓN ((a) o (b)) astructibilidad obtenid ECTO EFICIO: EFICIO: COnj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita de la configuración de la Configuració	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edific G. U.C	renos del proyecto, solo podrà desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio 2 ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5, Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL) da Art. 6.2.4. OGU/C Inciso Segundo
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a dí- antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificación \$ 57.700.354 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESTERENOS (*) [(e)+ ((c)*) INCENTIVOS NORMATIVOS DEL I BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A (*) D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliari Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALE: VIVIENDAS BODEGAS	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final i tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL DLOS TERRENOS sones existentes) BPONDIENTE AL O LOS x(d)] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór a Beneficio Fusió	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicide artículo 5.1.6, y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 57.700.354 X Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI CONTRA COMPARIA LE CONTRA CONTR	2000 addificación completa. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue ión se solicite en forma ciso tercero del artícu pación del proyecto c. terreno (que considera s. publico adyacente exister NDA) 0,66 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitudo o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 iterreno más la superficio tre o previsto en el IPT hast PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edific G. U.C2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 380.82 APORTE EQUIVAI [(e) x (f) nativo (inciso 2° art. 2	renos del proyecto, solo podrà desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio 2 ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL) da Art. 6.2.4. OGU JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 A
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a dí antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificacio \$ 57.700.354 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e)+ (o) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e)+ (o) INCENTIVOS NORMATIVOS DEL I BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A (*) D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliari Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N Otro : especificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS sines existentes) BPONDIENTE AL O LOS x (d)] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR CO	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicide artículo 5.1.6, y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 57.700.354 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! PROYECTO nico n Art. 63 LGUC LOCALES CI 1 Otros	2000 adificación completa. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue ión se solicite en forma ciso terceno del artícul pación del proyecto cu terreno (sue considera e publico adyacente exister VIDA) 0,66 % DE CESIÓN ((a) o (b)) astructibilidad obtenid ECTO EFICIO: EFICIO: COnj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita de la configuración de la Configuració	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 d de permiso de edific G. U.C	renos del proyecto, solo podrà desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio 2 ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5, Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL) Clarico Segundo C.S. N° 167 de 2016 A TOTAL UNIDADI 1

OTRA	AS AUTORIZAC	CIONES QUE F	ORMAN PARTE DE	ESTE PERMISO	Inciso final Art. 5.1.6	6. de la OGUC)		
	DEMOLICIÓN		☐ INSTALACIÓ		☐ INSTALACIÓN		SIMILARES	
******	OTRAS (especit	MONTH OF THE REAL PROPERTY OF THE PERSON OF			☐ EJECUCIÓN E	DE EXCAVACION	NES, ENTIBACIONE	S Y SOCALZADO
		LA CONSTRU	CCIÓN					
CLAS	SIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
	D-4	165,07						
\vdash								
(**) Va								
DERE a) PRES		Calculado con Ta	abla Costos Unitario		distriction is		s	30.214.413
DERE	SUPUESTO (C	Calculado con Ta	abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5%			%	\$	30.214.413 453.216
DERES PRES SUBT	SUPUESTO (C TOTAL 1 DERE CUENTO POR L	CHOS MUNICIF UNIDADES DE (PALES [(a) x (1,5% a	Art. 130 LGUC)]		% (-)	\$ \$	0.000 0.000 0.000 0.000
DERES PRES DESC DESC SUBT	SUPUESTO (C TOTAL 1 DERE CUENTO POR L TOTAL 2 DERE	CHOS MUNICIF UNIDADES DE C	PALES [(a) x (1,5% / CASAS O PISOS TI PALES [(b) - (c)]	Art. 130 LGUC)] IPO REPETIDOS			\$ \$ \$ \$	0.000 0.000 0.000 0.000
DERES PRES DESC DESC SUBT	SUPUESTO (C TOTAL 1 DERE CUENTO POR L TOTAL 2 DERE	CHOS MUNICIF UNIDADES DE C	PALES [(a) x (1,5% a	Art. 130 LGUC)] IPO REPETIDOS	(30%)]		\$ \$ \$ \$	0.000 0.000 0.000 0.000
DERESON PRESSON DESCRIPTION DE	SUPUESTO (C TOTAL 1 DERE CUENTO POR U TOTAL 2 DERE CUENTO 30% C CUENTO MONT	Calculado con Ta CHOS MUNICIF JNIDADES DE (CHOS MUNICIF CON INFORME I O CONSIGNAD	PALES [(a) x (1,5% CASAS O PISOS TI PALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDE DO AL INGRESO SO	Art. 130 LGUC)] IPO REPETIDOS PENDIENTE [(d) x	(30%)]	(-)	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	0.000 0.000 0.000 0.000
DERESON PRESON SUBTRIBUTE OF DESCRIPTION D	SUPUESTO (C TOTAL 1 DERE CUENTO POR U TOTAL 2 DERE CUENTO 30% C CUENTO MONT	CAICUIADO CON TA CHOS MUNICIF UNIDADES DE C CHOS MUNICIF CON INFORME I	PALES [(a) x (1,5% CASAS O PISOS TI PALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDE DO AL INGRESO SO	Art. 130 LGUC)] IPO REPETIDOS PENDIENTE [(d) x	(30%)]	(-)	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	0.000 0.000 0.000 0.000
DERESON SUBTRIBUTE OF DESCRIPTION DESCRIPT	SUPUESTO (COTAL 1 DERECUENTO POR LE TOTAL 2 DERECUENTO 30% COUENTO MONTAL DERECHOS	Calculado con Ta CHOS MUNICIF JNIDADES DE (CHOS MUNICIF CON INFORME I O CONSIGNAD	PALES [(a) x (1,5%) CASAS O PISOS TI PALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDE DO AL INGRESO SO - (e) - (f)]	Art. 130 LGUC)] IPO REPETIDOS PENDIENTE [(d) x	(30%)]	(-)	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	453.216
DERECTOR DESCRIPTION OF TOTAL GIRO	CUENTO MONTAL DERECHOS INGRESO MU	CAICUIADO CON TE CHOS MUNICIFICADOS MUNICIFICON INFORME CON INFORME CO CONSIGNAD A PAGAR [(d)	PALES [(a) x (1,5% of the content of	Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS PENDIENTE [(d) x DLICITUD 8752		(-) (-) (-) FECHA:	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ 23-sep-2025	453.216
DERES PRES SUBT DESC DESC DESC DESC DESC DESC CALC	CUENTO MONTAL DERECHOS INGRESO MU	CAICUIADO CON TE CHOS MUNICIF JUNIDADES DE C CHOS MUNICIF CON INFORME I TO CONSIGNAD A PAGAR [(d) NICIPAL NÚME UENTO POR U S o pisos tipo	PALES [(a) x (1,5%) CASAS O PISOS TI PALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDE DO AL INGRESO SO - (e) - (f))] RO NIDADES REPETIE	Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS PENDIENTE [(d) x DLICITUD 8752 DAS (Art. 130 LGUC) escuentos de los	(30%)] C; Art. 5.1.14. OGUC número maximo d descuento p	(-) (-) (-) FECHA:	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ 23-sep-2025	453.216 453.216
DERES PRES SUBT DESC DESC DESC DESC DESC DESC CALC	CUENTO MONT AL DERECHOS DINGRESO MU CULO DE DESC DIAGRAS de Casa	CAICUIAGO CON TA CHOS MUNICIF JNIDADES DE (CHOS MUNICIF CON INFORME I TO CONSIGNAD A PAGAR [(d) NICIPAL NÚME UENTO POR U S o pisos tipo	PALES [(a) x (1,5%) CASAS O PISOS TI PALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDE DO AL INGRESO SO - (e) - (f)] RO NIDADES REPETIL Porcentaje de de	Art. 130 LGUC)] IPO REPETIDOS PENDIENTE [(d) x DLICITUD 8752 DAS (Art. 130 LGUC escuentos de los nunicipales	C; Art. 5.1.14. OGUC	(-) (-) (-) FECHA:	Table of the	453.216 453.216

TOTAL DESCUENTO: Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L	Decreto	con	Fuerza	de	Ley

6°,7°,8°,9 y 10°

11 a la 20 , inclusive

21 a la 40 ° inclusive

41 o más

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

10

20

variable

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

* PAGO APORTE AL ESPACIO PUBLICO \$380.822, ORDEN DE INGRESO N° 8753 DE FECHA 23/09/2025.-

20%

30%

40%

50%

TIMBRE

LUIS ANTONIO ALFARO JAIME DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

nombre y firma

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

REGISTRO

CATEGORÍA

PRIMERA

PERMISO DE EDIFICACIÓN

AMPLIACION MAYOR A 100M2	11	
RECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:	FECHA DE A	
CALAMA	23-sep-2025	
NTOFAGASTA	ROI	

		DIRECCION		NICIPALES DE:		FECHA	DE APROBACIÓN
			CALAMA			23-sep-2025	
	REGIÓN:	DE ANTOFAGA	STA				ROL S.I.I
VISTO	s					L	716-3
	uciones emanadas del Ar	t 24 de la Ley Orgánia	es Constitucional	do Municipalidado			
	posiciones de la Ley Ge					annana Canasal	al landon monto do
	ción Territorial.	nordi de Orbanismo	y Construccione	s en especial el	Art. 116, Su Orde	enanza General, y	ei instrumento de
	tud de aprobación, los p	olanos v demás ante	cedentes debidar	nente suscritos no	r el propietario y k	se profesionales co	macaandientes et
	nte S.P.E5.1.4/5.1.6. N°		ocac.noo acbidai	none suscinos po	er propietario y k	os profesionales co	rrespondientes ai
El certific	cado de informaciones pre	vias N° 1145		de fecha	26-nov-2013		
El antep	royecto de Edificación N°			de fecha		uando corresponda)	
el inform	e Favorable de Revisor In	dependiente N° 0107	2025		vigente, de fecha		cuando corresponda)
El inform	ne favorable de Revisor de	Proyecto de Cálculo	Estructural N°	44	de fecha	401 0005	cuando corresponda)
Otros (es	specificar):				-		
RESU	ELVO:						
	er permiso para ampliar	GIMN	IASIO				
Odridado	г региво рега априаг		cificar)	-	(Número de edificio	s, casas, galpones,etc)	con una
superfici	e total de 2.138,02	m2 y de	3	pisos de altura,	destinado a EDL		
ubicado	en calle/avenida/camino	COLONIA			-	N°	3212
Lote N°		manzana		localidad o loter	POB. RENE S	CHNEIDER	***************************************
sector	URBANO	zona	ZE-4	del Plan regulad	dor	COMUNAL	
aprobanc	(urbano o rural)		a parto de la com			Comuna o Intercom	unal
permiso.	do los planos y demás ant	ecedentes, que forma	i parte de la pres	ente autonzacion i	nencionados en la	a letra C de los VIS	TOS de este
The second second	nstancia que la obra que s	e annieha	PI	ERDE		The contract of the second of	
240.00	ionariora que la obra que s	е аргиева		ene o pierde)	_	los beneficios de	el D.F.LN°2 de 195
Que el pr	resente permiso se otorga	amparado en las sigu	ientes autorizacio	nes especiales			
					Art 121, Art 122, Art	123, Art 124, de la LGU	C, otros (especificar).
Art. 121, Art.	122, Art 123, Art 124, de la Ley Ge	metal de Urbanismo y Constr	recipes alter former	plazos de la	autorización espe	cial	
Que el pr	royecto que se aprueba se	ajusta al citado antec	rovecto aprobado	(cuando corresponda)			
	entes del Proyecto	3.5					
NOMBRE	DEL PROYECTO :	AMPLIACION GIM	INASIO DON BOS	SCO CALAMA			
DATOS	DEL PROPIETARIO:						
NOMBRE	O RAZÓN SOCIAL DEL	PROPIETARIO	all the little war				R.U.T.
FUNDAC	ION EDUCACIONAL REG	SION DE LA MINERIA				75.980.100-8	11.0.11
REPRES	ENTANTE LEGAL DEL P	ROPIETARIO				10.000.100.0	R.U.T.
FERNAN	DO FELIPE RIVAS ROCE	S					14.0.1.
DIRECCI	ÓN: Nombre de la via	STATE OF THE	TO WE VIEW		N°	Local/ Of/ Dept	o Localidad
COLONIA	4				3212	Local Oil Depi	CALAMAFUN
-	COMUNA	CORREO EL	ECTRÓNICO	TELÉF	ONO FIJO	TELÉFO	ONO CELULAR
CALAMA		fundeducaciondont	osco@gmail.com			1 5 5 5	OLLOLAR TO THE TANK
PERSON	ERÍA DEL REPRESENTA		SE ACREDITÓ		ACTA DE SESIO	N ORDINARIA DE	DIRECTORIO DE
	DACION EDUCACIONAL I			DE FECHA	24-ene-2023	N ONDINARIA DE	DIRECTORIO DE
INDIVIDU	JALIZACIÓN DE LOS PRO	OFESIONALES		10			
	O RAZÓN SOCIAL de la		ECTO (cuando corre	esponda)	The state of the s		R.U.T
				ALCOHOLD STATE OF THE PARTY OF			11.0.1
NOMBRE	DEL PROFESIONAL AR	QUITECTO RESPON	SABLE				R.U.T
100000000000000000000000000000000000000	TRENCH FONTANES						K.O. 1
NOMBRE	DEL CALCULISTA					4	
-	ACUÑA TAMBLAY						R.U.T
MICHEL	ACONA TAMBLAY						
NOMBRE	DEL CONSTRUCTOR (*)			F	1317		R.U.T
	DEL INSPECTOR TÉCNI						ION REGISTRO

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)

ERNESTO LOPEZ BUGUEÑO

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando co				uando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
	CARLOS RODRIGUEZ POZO					023	PRIMERA
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPON	SABLE DE LA REVIS	SIÓN DEL PROYEC	CTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.U	J.T
	CARLOS RODRIGUEZ POZO					7.152.274-1	
	(*) Podră individualizarse hasta antes del inicio de las ol	oras.					
6	CARACTERÍSTICAS DEL PROYECT	TO DE AMPLIACIO	N MAYOR DE 100	M2			
	PERMISO y RECEPCION ANTERIOR					NDICAR si la recepcion	
	TIPO PERMISO	N°	FECHA	TIPO REC	CEPCION	N°	FECHA
	EDIFICACION	41	23-mar-2014	PARCIAL		19	29-feb-2016
	EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (origin	al + ampliación)	☑ TODO	PARTE	☐ NO ES E	DIFICIO DE USO F	PÚBLICO
	CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE	LA AMPLIACIÓN			DENSIDAD DE O	CUPACIÓN DE LA	
	(personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	- Expansi Estador		0	AMPLIACIÓN	A CHARLEST AND THE COLOR	0
	Constitution of the Consti					0 200	
	CRECIMIENTO URBANO	☑ NO	□ si	Explicitar: densifi	cación / extensión)		
	PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se des	sarrollará en etapas	□ sí	☑ NO	cantidad o	le etapas	-
	ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALE	S (a considerar en IM	IV. art. 173 LGUC)	0	Etapas art 9° del DS	167 (MTT) de 2016	
	ETAL PIO GOT MITTO/TOTALE TATION LE						
6.1	SUPERFICIES		S PERMISO(S) AN	ITERIOR (ES)	NATIONAL CONTRACTOR	S AMPLIACIÓN P	
	SUPERFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
	EDIFICADA SUBTERRÂNEO (S)						
	EDIFICADA SOBRE TERRENO	11.787,18		11.787,18	2.138,02		2.138,02
	(1er piso + pisos superiores)						2.138,02
	EDIFICADA TOTAL	11.787,18		11.787,18	2.138,02		ACCOUNTS FOR
	SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN P	RIMER PISO (m2)	La Litera	4.887,31	SUP. OCUP. SOLO	EN PRIMER PISO (m2)	1.544,24
		SUPERFICIE	FINAL INCLUIDA	AMPLIACIÓN			
	SUPERFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)			
	EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)						
	EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	13.925,20		13.925,20			
	EDIFICADA TOTAL	13.925,20		13.925,20			
	SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUID	A LA AMPLIACIÓN	POLO EN PRIMER DE	30	6.431,55	8	
	SUPERFICIE OCUPACION INCLUID	A LA AMPLIACION	SOLO EN PRIMER PR	30	6.431,35		
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO	LOS PREDIOS (n	n2)		39.911,54		
	S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)				(a	gregar hoja adicional si h	ubiere más subterráneos)
	S. Edificada por nivel o piso	ÚTIL	(m2)	COMU	JN (m2)	TOTA	L (m2)
	nivel o piso						
	nivel o piso						
	nivel o piso						
	nivel o piso						
	nivel o piso						
	TOTAL			L			
	S. EDIFICADA SOBRE TERRENO						el nivel de suelo natural)
	S. Edificada por nivel o piso	20000	. (m2)		JN (m2)	6.431,55	L (m2)
	nivel o piso 1	6.431,55		0		7.493.65	
	nivel o piso 2 - 3	7.493,65		0	10 11	1.495,05	
	nivel o piso						
	nivel o piso						
	S. EDIFICADA POR DESTINO						
	Service College Constitution of the Service College Co	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Público
	DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28, OGUC	ART 2.1.29, OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	SUPERFICIE EDIFICADA+ Ampliació	n	13.925,20				
6.2	NORMAS URBANISTICAS						
	PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁR	EA DE RIESGO		☑ NO	☐ si	☐ PAF	RCIAL
		ppaulomoro		DEDICAGE ASSESSED	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUIDA
	1,70 materials as	RBANISTICAS		PERMISO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	TO THE WORLD	AMPLIACIÓN
	DENSIDAD			NO CONTEMPLA	Vancous Control of Con		NO CONTEMPLE
	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PE		(sobre 1er piso)	0,0458	0,015	NO CONTEMPLA 0,48	0,068
	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBLICA			0,12	0,04	3,1	0,16
	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBI	LIDAD		0,00	7.77	7.17	

	DISTANCIAMIENTOS			OGUC	OGUC	oguc	oguc
	RASANTE	I HUMBURE	17	80°	80°	80°	80°
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			AISLADO	AISLADO	AISL./PAREADO	AISLADO
	ADOSAMIENTO				NO CONTEMPLA	20%	NO CONTEMP
	ANTEJARDÍN			3.00	7,05	3,00	3,00
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS			3 P	3 P	5 P	3 P
	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILE		127	0	42	127	
	ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS		48	0	21	48	
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCI	II OS (ESPECIFICAR)	BUS ESCOLAR	4	0	-	4
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSON			3	0	2	3
1							
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PER BICICLE			□ SI	☑ NO	DESCONTADA	
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PER ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE			□ SI	☑NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONT	EMPLADO (S)					
	TIPO DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
		ART 2.1.25, OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28, OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR		EDUCACION				
	CLASE / DESTINO AMPLIACION		EDUCACION			L	
	ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR		COLEGIO				
	ACTIVIDAD AMPLIACION		COLEGIO	-			
	ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR	(Art. 2.1.36. OGUC)	MENOR	1			
	ESCALA INCLUIDA AMPLIACION	(Art. 2.1.36, OGUC)	MENOR	l			
6.4	PROTECCIONES OFICIALES						
	☐ NO ☐ Si, especificar	☐ ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO;	especificar	
	MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT	□ мн	☐ SANTU	ARIO DE LA NATU	JRALEZA	
6.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCI	II O 70° I GUC (*)					
0.0	CESIÓN APORTE	OTRO ESPECIFICAR					
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO		LIBBANO POR DENSIE	ICACIÓN (evinible confo	rme a plazos del Articulo	numero transitorio de la L	ev N* 20 958)
	Exigible conforme a plazos del Articulo primero transitorio de la Ley Nº 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)						
6.6				58 (artículo 2.2.5. l	Bis OGUC)		o por densificación)
6.6	Exigible conforme a plazos del Artícul		o de la Ley N° 20.9	58 (artículo 2.2.5. l	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR		por densificación)
6.6 (a)	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPAC	o primero transitori	o de la Ley N° 20.9	58 (articulo 2.2.5. I	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR		o por densificación)
	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPAC	o primero transitori	o de la Ley N° 20.9	PORCENT NSIDAD DE OCUPAC	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR CIÓN)	DE CESIÓN	
(a)	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPAC	o primero transitori IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	o de la Ley N° 20.9 (DEI	PORCENT	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR CIÓN)	DE CESIÓN	
	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPAC CON DENSIDAD DE OCUPACI	o primero transitori IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	o de la Ley N° 20.9	PORCENT NSIDAD DE OCUPAC	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR CIÓN)	DE CESIÓN	
(a)	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPAC CON DENSIDAD DE OCUPACI	o primero transitori IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	o de la Ley N° 20.9	58 (articulo 2.2.5. PORCENT NSIDAD DE OCUPAC 0 2000	BIS OGUĆ) AJE PRELIMINAR CIÓN) JX 11 =	DE CESIÓN	
(a)	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPAC CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac	o primero transitori IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Ipliación, se debe efection, se debe considera	o de la Ley N° 20.9 (DEI	PORCENT NSIDAD DE OCUPAC D 2000 Ia Ampliación. n (según art. 4.2.4. de	Bis OGUĆ) AJE PRELIMINAR CIÓN) X 11 = 44%	DE CESIÓN	% enos del proyecto, sin
(a)	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den	iÓN HASTA 8,000 Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe considera anoler, en los casos que	o de la Ley N° 20.9 (DEI tuar el cálculo solo de ur la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic	58 (articulo 2.2.5.) PORCENT NSIDAD DE OCUPAC 0 2000 Ia Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuíos se solicites en form	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR CIÓN) X 11 = 44% Is OGUC) que se incresen demolidas para mu a conjunta con la solici	DE CESIÓN ementa en el o los terros tetralizar el proyecto. Si tud de permiso de ed	% enos del proyecto, sin sòlo podrà descontarse
(a)	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPAC CON DENSIDAD DE OCUPAC CON DENSIDAD DE OCUPAC Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitur	iÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea VÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ppliación, se debe efectión, se debe considera nuas que ocupaban las noter, en los casos que d, conforme al inciso fir	o de la Ley N° 20.9 (DEI tuar el cálculo solo de ur la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic nal del articulo 5.1.6. y	PORCENT SIDAD DE OCUPAC D 2000 Ia Ampliación. n (según art. 4.2.4. de is, incluso si estas fue: ión se solicite en form	Bis OGUĆ) AJE PRELIMINAR CIÓN) X 11 = 44% Ia OGUĆ) que se incresen demolidas para ma e conjunta con la solicituolo 5.1.4, ambos de	DE CESIÓN ementa en el o los terros tetralizar el proyecto. Si tud de permiso de ed	enos del proyecto, sin colo podrà descontarse fificación, y se adjunten
(a)	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den	iÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea VÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ppliación, se debe efectión, se debe considera nuas que ocupaban las noter, en los casos que d, conforme al inciso fir	o de la Ley N° 20.9 (DEI tuar el cálculo solo de r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic ana del articulo 5.1.6. y mula: (Ca	PORCENT NSIDAD DE OCUPAC D 2000 Ia Ampliación. In (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuer ión se solicites en fuer mai inciso tercero del ar gra de ocupación del perficie del terreno (que	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR CIÓN) X 11 = 44% Ia OGUC) que se incresen demolidas para mi a conjunta con la solicitículo 5,1.4., ambos di proyecto calculada se considera el terreno más	ementa en el o los terro aterializar el proyecto. Si titul de premiso de el la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4, de la la superficie exterior hasti	enos del proyecto, sin sòlo podrá descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio
(a)	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti	ión HASTA 8.000 Personas/Hectárea Ón SOBRE 8.000 Personas/Hectárea p	tuar el célculo solo de ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici al del artículo 5.1.6. y mula :	PORCENT SIDAD DE OCUPAC D 2000 Ia Ampliación. n (según art. 4.2.4. de is, incluso si estas fue: ión se soite de no cupación del perfície del terreno (que público adyacen público adyacen	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR CIÓN) X 11 = 44% Ia OGUC) que se incresen demolidas para mi a conjunta con la solicitículo 5,1.4., ambos di proyecto calculada se considera el terreno más	ementa en el o los terra aterializar el proyecto. S titud de permiso de ed el a O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie extenor hasta el IPT hasta un máximo o	enos del proyecto, sin sòlo podrá descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio
(a)	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPAC CON DENSIDAD DE OCUPAC CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionaiderar en el cálculo, la cantidad de perso considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitur Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obte (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI	ión HASTA 8.000 Personas/Hectárea Ón SOBRE 8.000 Personas/Hectárea p	tuar el célculo solo de ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici al del artículo 5.1.6. y mula :	PORCENT SIDAD DE OCUPAC D 2000 Ia Ampliación. n (según art. 4.2.4. de is, incluso si estas fue: ión se soite de no cupación del perfície del terreno (que público adyacen público adyacen	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR CIÓN) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos di triculo 5.1.4., ambos di existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT	ementa en el o los terristerializar el proyecto. Situd de permiso de ed el colo de la Co	enos del proyecto, sin solo podrà descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio de 30 m)
(a)	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPAC CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitur Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtir (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC	ión HASTA 8.000 Personas/Hectárea VÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ppliación, se debe efectión, se debe considera note; en los casos que d, conforme al inciso fil ane de la siguiente fón ONES O APORTES	tuar el célculo solo de ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici al del artículo 5.1.6. y mula :	58 (artículo 2.2.5.) PORCENT NSIDAD DE OCUPAC 2000 Ia Ampliación. In (según art. 4.2 4, de s., incluso si estas fue; ión se solicite en form al inciso tercero del ar gra de ocupación del perficie del terreno (que público advacen ANTERIOR(ES) DE FECHA	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR CIÓN) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos di triculo 5.1.4., ambos di cultura se considera el terreno más existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	ementa en el o los termaterializar el proyecto. Situd de permiso de ed el a O.G.U.C. gún el art. 4.2.4, de la la superficie exterior hasta un máximo o la OGUC)	enos del proyecto, sin solo podrà descontarse afficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a et eje del espacio le 30 m) O APORTE FUADOS
(a)	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPAC CON DENSIDAD DE OCUPAC CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionaiderar en el cálculo, la cantidad de perso considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitur Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obte (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI	ión HASTA 8.000 Personas/Hectárea VÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ppliación, se debe efectión, se debe considera note; en los casos que d, conforme al inciso fil ane de la siguiente fón ONES O APORTES	tuar el célculo solo de ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici al del artículo 5.1.6. y mula :	58 (artículo 2.2.5.) PORCENT NSIDAD DE OCUPAC 0 2000 Ia Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas núisos se solicite en form al inciso tercero del an perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES)	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR CIÓN) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos di triculo 5.1.4., ambos di existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT	ementa en el o los terristerializar el proyecto. Situd de permiso de ed el colo de la Co	enos del proyecto, sin sòlo podrà descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio de 30 m) O APORTE TUADOS %
(a)	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsiderar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM AMPLIACION N°59	ión HASTA 8.000 Personas/Hectárea ión SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ión, se debe efec ión, se debe considera ión, se debe considera ión, se debe considera ión, se debe considera ión, se debe fec ión, se debe considera ión, se debe fec i	o de la Ley N° 20.9 (DEI tuar el cálculo solo de r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic al del articulo 5.16. y mula : (Ca Su S DE PERMISO(S)	58 (artículo 2.2.5.) PORCENT NSIDAD DE OCUPAC 2000 Ia Ampliación. In (según art. 4.2 4, de s., incluso si estas fue; ión se solicite en form al inciso tercero del ar gra de ocupación del perficie del terreno (que público advacen ANTERIOR(ES) DE FECHA	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR JAME PRELIMINA	ementa en el o los terristerializar el proyecto. Situd de permiso de ed el colo de la Co	enos del proyecto, sin solo podrà descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio de 30 m) O APORTE TUADOS %
(a) (b) 6.7	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPAC CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitur Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtir (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC	ión HASTA 8.000 Personas/Hectárea cón SOBRE 8.000 Personas/Hectárea cón SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ción, se debe considera inas que ocupaban las noter, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fón ONES O APORTES BISO N°	o de la Ley N° 20.9 (DEI tuar el cálculo solo de ur la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolical nal del articulo 5.16. y mula : (Ca Su S DE PERMISO(S)	58 (articulo 2.2.5. I PORCENT INSIDAD DE OCUPAC 0 2000 Ia Ampliación. In (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue: ión se solicite en form al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES) DE FECHA 12-jul-2023	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR JAME PRELIMINA	ementa en el o los terristerializar el proyecto. Situd de permiso de ed el colo de la Co	enos del proyecto, sin sòlo podrà descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a et eje del espacio de 30 m) O APORTE FUADOS % %
(a) (b) 6.7	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obte (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM AMPLIACION N°59	ión HASTA 8.000 Personas/Hectárea CÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea piliación, se debe efec ción, se debe considera inas que ocupaban las noler, en los casos que conforma al inciso fil ene de la siguiente fón ONES O APORTES DN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES	tuar el cálculo solo de ur la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demiso de demisor	58 (articulo 2.2.5. I PORCENT INSIDAD DE OCUPAC 0 2000 Ia Ampliación. In (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue: ión se solicite en form al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES) DE FECHA 12-jul-2023	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR JAME PRELIMINA	ementa en el o los terristerializar el proyecto. Situd de permiso de ed el colo de la Co	enos del proyecto, sin solo podrà descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio de 30 m) O APORTE TUADOS %
(a) (b) 6.7 (c) 6.8	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsiderar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a denos antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obte (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERM AMPLIACION N°59 PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN	ión HASTA 8.000 Personas/Hectárea CÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea piliación, se debe efeción, se debe considera intes que ocupaban las noter, en los casos que conforme al inciso fil ane de la siguiente fón ONES O APORTES DN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de	tuar el cálculo solo de ur la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demiso de demisor de dem	58 (articulo 2.2.5. I PORCENT INSIDAD DE OCUPAC 0 2000 Ia Ampliación. In (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue: ión se solicite en form al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES) DE FECHA 12-jul-2023	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR JAME PRELIMINA	ementa en el o los termaterializar el proyecto. Situd de permiso de ed el a O.G.U.C. gún el art. 4.2.4, de la la superficie exterior hasti el IPT hasta un máximo o la OGUC) AJES DE CESIÓN	enos del proyecto, sin sòlo podrà descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio de 30 m) O APORTE FUADOS % % %
(a) (b) 6.7 (c) 6.8	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsiderar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obte (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERM AMPLIACION N°59 PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D	ión HASTA 8.000 Personas/Hectárea CÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea cón SOBRE 8.000 Personas/Hectárea cón se debe considera intas que ocupaban las noier, en los casos que d, conforme al inciso fi ene de la siguiente fón ONES O APORTES DN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A	tuar el cálculo solo de ur la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demois y nal del articulo 5.16.8 Su S DE PERMISO(S)	58 (articulo 2.2.5. I PORCENT INSIDAD DE OCUPAC 0 2000 la Ampliación. In (según art. 4.2 4. de s., incluso si estas fue: ión se solicite en form al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES) DE FECHA 12-jul-2023 S ACUMULADOS	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR JAME PRELIMINA	ementa en el o los terristralizar el proyecto. Situd de permiso de ed el el O.G.U.C. gún el art. 4.2.4, de la la superficie exterior hasta un máximo o la OGUC.	enos del proyecto, sin solo podrà descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio de 30 m) O APORTE TUADOS % %
(a) (b) 6.7 (c) 6.8	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsiderar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a denos antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obte (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERM AMPLIACION N°59 PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN	ión HASTA 8.000 Personas/Hectárea Ión SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Ión SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Ión se debe considera Inciso finas que ocupaban las Incier, en los casos que I, conforme al Inciso fin Inciso finas que ocupaban las Incisos finas que ocupaban las que ocupaban las Incisos finas que ocupaban las que o	o de la Ley N° 20.9 (DEI tuar el cálculo solo de r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic al del artículo 5.16. y mula : (Ca Su SDE PERMISO(S) 6.6 GIONES O APORTE la OGUC) AMPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) de	58 (articulo 2.2.5. I PORCENT INSIDAD DE OCUPAC 0 2000 Ia Ampliación. In (según art. 4.2 4, de s., incluso si estas fue; ión se solicite en form al inciso tercero del ar gra de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES) DE FECHA 12-jul-2023 ES ACUMULADOS cuadro 6.6 anterior, se cuadro 6.6 anterior, se consenso en consens	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR JAME PROPRIET JAME PROPRIE	ementa en el o los territaterializar el proyecto. Situd de permiso de ed sia O.G.U.C. gun el art. 4.2.4, de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo o la OGUC) AJES DE CESIÓN TVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sin sòlo podrà descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio de 30 m) O APORTE TUADOS % % %
(a) (b) 6.7 (c) 6.8	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsiderar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificación se a dieno santecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓN PERM AMPLIACION N°59 PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE	ión HASTA 8.000 Personas/Hectárea cón SOBRE 8.000 Personas/Hectárea piliación, se debe efec ción, se debe considera piliación, se debe efec piliac	o de la Ley N° 20.9 (DEI tuar el cálculo solo de r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic al del artículo 5.16. y mula : (Ca Su SDE PERMISO(S) 6.6 GIONES O APORTE la OGUC) AMPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) de	58 (artículo 2.2.5. I PORCENT INSIDAD DE OCUPAC 0 2000 Ila Ampliación. In (según art. 4.2.4, de s., incluso si estas fuerión se solicite en form al inciso tercero del ar grad eo cupación del perficie del terreno (que público advacen ANTERIOR(ES) DE FECHA 12-jul-2023 Cuadro 6.6 anterior, no caso, el porcentaje	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR JAME PROPRIET JAME PROPRIE	ementa en el o los territaterializar el proyecto. Situd de permiso de ed sia O.G.U.C. gun el art. 4.2.4, de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo o la OGUC) AJES DE CESIÓN TVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sin sòlo podrà descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio de 30 m) O APORTE TUADOS % % %
(a) (b) 6.7 (c) 6.8 (d)	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificación se a den considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificación se a den considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación, a contidad de perso la carga de ocupación, a cobtin (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓN PERM AMPLIACIÓN N°59 PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DEL MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL	ión HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe considera intes que ocupaban las noier, en los casos que ocupaban las noier, en los casos que mans que ocupaban las noier, en los casos que se los en los estas que comba la contra forma de la siguiente fón ONES O APORTES ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE / al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DELA LOS TERRENOS	uuar el cálculo solo de r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic al del artículo 5.16. y mula : (Ca Su SDE PERMISO(S) 6.6 SIONES O APORTE la OGUC) AMPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) de e el 44%. En este últin	58 (artículo 2.2.5. I PORCENT INSIDAD DE OCUPAC 0 2000 Ila Ampliación. In (según art. 4.2.4, de s., incluso si estas fuerión se solicite en form al inciso tercero del ar grad eo cupación del perficie del terreno (que público advacen ANTERIOR(ES) DE FECHA 12-jul-2023 Cuadro 6.6 anterior, no caso, el porcentaje	Bis OGUĆ) AJE PRELIMINAR CIÓN) X 11 = 44% Ia OGUĆ) que se incresen demolidas para mi a conjunta con la solicitudo 5.1.4, ambos de proyecto calculada se considera el terreno miculo 5.1.4, ambos de proyecto calculada se considera el terreno miculo 5.1.4, ambos de proyecto calculada se considera el terreno miculo 5.1.4, ambos de proyecto calculada se considera el terreno miculo 1.1.4, ambos de proyecto calculada se considera el terreno miculo 1.1.4, ambos de proyecto calculada se considera el terreno miculo 1.1.4, ambos de proyecto de programa de proyecto de la considera de proyecto de la considera de considera de la considera	ementa en el o los terre aterializar el proyecto. Si tud de permiso de ed el ao G.U.C. gún el arr. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta el IPT nasta un máximo o la OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sin sòlo podrà descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio de 30 m) O APORTE TUADOS % % %
(a) (b) 6.7 6.8 (d) 6.9	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación de carria de cupación de edificación de se dificación de se dificación de se dificaciones a denos antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obte (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ PERM AMPLIACIÓN N°59 PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALOO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE	ión HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe considera intes que ocupaban las noier, en los casos que ocupaban las noier, en los casos que mans que ocupaban las noier, en los casos que se los en los estas que comba la contra forma de la siguiente fón ONES O APORTES ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE / al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DELA LOS TERRENOS	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demola y anula : (Ca Su SDE PERMISO(S) 6.6 BIONES O APORTE la OGUC) AMPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) del e el 44%. En este últin	58 (artículo 2.2.5. I PORCENT INSIDAD DE OCUPAC 0 2000 Ila Ampliación. In (según art. 4.2.4, de s., incluso si estas fuerión se solicite en form al inciso tercero del ar grad eo cupación del perficie del terreno (que público advacen ANTERIOR(ES) DE FECHA 12-jul-2023 Cuadro 6.6 anterior, no caso, el porcentaje	Bis OGUĆ) AJE PRELIMINAR CIÓN) X 11 = 44% Ia OGUĆ) que se incresen demolidas para mi a conjunta con la solicitudo 5.1.4, ambos de proyecto calculada se considera el terreno miculo 5.1.4, ambos de proyecto calculada se considera el terreno miculo 5.1.4, ambos de proyecto calculada se considera el terreno miculo 5.1.4, ambos de proyecto calculada se considera el terreno miculo 1.1.4, ambos de proyecto calculada se considera el terreno miculo 1.1.4, ambos de proyecto calculada se considera el terreno miculo 1.1.4, ambos de proyecto de programa de proyecto de la considera de proyecto de la considera de considera de la considera	ementa en el o los termaterializar el proyecto. Situd de permiso de ed el alo O. G. U. C. gún el art. 42.4, de la la superficie exterior hasta un máximo o la OGUC) TAJES DE CESIÓN TVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sin sòlo podrà descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio de 30 m) O APORTE FUADOS % % % % sectivamente esumulado sea de 44%.
(a) (b) 6.7 6.8 (d) 6.9	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsiderar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dícha solicitus Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM AMPLIACION N°59 PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DEI porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÓD FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE (no se debe incluir valor de edificacion \$ 4.939.483.291	ión HASTA 8.000 Personas/Hectárea ión SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ión SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ión, se debe considera inas que ocupaban las noter, en los casos que d, conforme al inciso fir ane de la siguiente fón ONES O APORTES ISO N° DN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE / al porcentaje prelimin del cuadro 8.7) super (EN LOS CASOS LOS TERRENOS es existentes)	tuar el célculo solo de ur la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici sul del artículo 5.1.6. y mula : (Ca Su SDE PERMISO(S) 6.6 GIONES O APORTE IJO O APORTE IJO O CA AMPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) de e el 44%. En este últin QUE CORRESPOI \$ 4.939.483.291	58 (articulo 2.2.5. I PORCENT PORCENT SIDAD DE OCUPAC 2000 Ia Ampliación. In (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue: ión se solicite en form al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES) DE FECHA 12-jul-2023	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR CIÓN) X 11 = 44% Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma e conjunta con la solicitudo 5.1.4, ambos de proyecto calculada se texistente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT 0,99 0 0,99 salvo que dicho porce o preliminar deberá ret CONSTRU	ementa en el o los term aterializar el proyecto. S itud de permiso de ed e la O.G.U.C., gún el art. 42.4, de la la superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo o la OGUC) TAJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sin sòlo podrà descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio de 30 m) O APORTE TUADOS % % % % ectivamente rumulado sea de 44%.
(a) (b) 6.7 6.8 (d) 6.9	Exigible conforme a plazos del Articul PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsiderar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitus Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obte (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM AMPLIACION N°59 PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE (no se debe incluir valor de edificacion	ión HASTA 8.000 Personas/Hectárea cón SOBRE 8.000 Personas/Hectárea piliación, se debe efec ción, se debe considera piliación, se debe considera piliación, se debe considera piliación, se debe considera piliación, se debe efec ción, se debe considera piliación, se debe efec piliación,	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demola y anula : (Ca Su SDE PERMISO(S) 6.6 BIONES O APORTE la OGUC) AMPLIACIÓN ar (letras (a) o (b)) del e el 44%. En este últin	58 (articulo 2.2.5. I PORCENT SIDAD DE OCUPAC 2000 Ila Ampliación. In (según art. 4.2 4. de s., incluso si estas fue: ión se solicite en form il inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES) DE FECHA 12-jul-2023 S ACUMULADOS Cuadro 6.6 anterior, no cado 6, el porcentaje NDA) (f.	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR JAME PRIMINAR JAME PRI	ementa en el o los terro aterializar el proyecto. S titud de permiso de ed al o G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hast el IPT hasta un máximo o la OGUC) AJES DE CESIÓN TVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sin sòlo podrà descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000 a el eje del espacio de 30 m) O APORTE FUADOS % % % % sectivamente esumulado sea de 44%.

.10	INCENTIVOS NO	RMATIVOS DEL IP	T, A LOS QUE SE	ACOGE EL PROYI	ЕСТО			(Art. 184 LGI
	BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:					
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	RA OPTAR AL BEN	EFICIO:	TA TO A ST		
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	RA OPTAR AL BENI	EFICIO:	1 2 2 1 2 2		
11	DISPOSICIONES	ESPECIALES A O	UE SE ACOGE EL	PROYECTO	an order			
	D.F.L-N°2 de 19			oras Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Vivie	nda Art. 6.2.4. OGUC		
	☐ Lev Nº 19.537 Co	propiedad Inmobiliaria	Conj. Viv. Econ.		Art. 2.4.1. OGU			
	Company of the second second second	, según resolución N			(VyU) de fecha	C moso degundo		
	Otro ; especifica				(vyo) de recha		vigente hasta	
		100	<u> </u>					
2	NÚMERO DE UNI	DADES TOTALES	POR DESTINO				Art 6" letra L-	D.S. N° 167 de 2016
	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES CO	OMERCIALES	Otro; especificar	0	TOTAL UNIDAD
	0	0	0	0		N°	0	0
	ESTACIONAMIENTO	S nam automávilas		Otros			2-0-0200	
				Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
	ESTACIONAMIENTO	5 para bicicletas		exigidos (IPT):				
	PERMISO(S) ANT		(agregar hoja adicion	al en caso de requerir	más lineas)	RECEPCION DE	INITIVA (INDI	CAR TOTAL O PARC
	TIPO PE	RMISO	N°	FECHA		TIPO	N°	FECHA
	EDIFICACION		41	23-mar-2014	ľ	PARCIAL	19	29-feb-2016
	MODIFICACION		007	01-ago-2017	1	PARCIAL	20	07-mar-2017
	MODIFICACION		26	14-dic-2018		TOTAL	42	29-mayo-2018
	OTRAS ALITORIZA	ACIONES OUE EO	RMAN PARTE DE	ESTE PERMISO (I	noise final Art 5.1	6 do la OCUC)		
	DEMOLIC		☐ INSTALACIÓ			ÓN DE GRÚAS Y	CIMIL ADEC	
	OTRAS (e		LI INDIADAGIC	DI DE L'ALIAS		ASSESSMENT STREET, STR	2010/02/02/02/07/7	242224
			-/-		L EJECUCION	DE EXCAVACION	ES, ENTIBACIONE	S Y SOCALZAD
	CLASIFICACIÓN							
	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (*
	BE-a	2.138,02						
	(*) El 100% correspon	de a la superficie edifi	cada total que se calci	ula según Tabla de Co	stos Unitarios MINVIII			
(a	PRESUPUESTO	(Calculado con Ta	bla Costos Unitario	s MINVU)	The second second	The state of the s	\$	313.207.102
(b)	SUBTOTAL 1 DER	ECHOS MUNICIPA	ALES [(a) x (1,5% A	Art. 130 LGUC)]		%	s	4.698.107
(c)	DESCUENTO POR	MILITARY IN CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE P				(-)	s	
(d)	SUBTOTAL 2 DER	ECHOS MUNICIPA	ALES [(b) - (c)]				9	
e				PENDIENTE ((d) x (30%)]	(-)		30%
(f)	DESCUENTO MON				30 /0/1	(-)		1.409.432
	TOTAL DERECHO	CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF	Committee of the commit	DEIGHOD		(-)	,	
	GIRO INGRESO M					FFOUR	40 0005	3.288.675
						FECHA:	16-sep-2025	
1	CÁLCULO DE DES							
			Porcentaje de de	escuentos de los nunicipales			DESCUE	ENTO (\$)
	repet	idos		Мана	descuento	por tramo		William Mark
	1° y	2°	0'	%		0		
	3°,4°	y 5°	10	0%		3		
	6°,7°,8°	9 y 10°	20)%	5 10 20			
	11 a la 20	, inclusive	30	0%				
	21 a la 40	° inclusive	40	0%				
	41 o	más	50	0%	variable			
	TOTAL DESCUENT	IO.						
	Esta tabla se debe ap	1000	da o piso tipo que se r	repita		12.00		
	GLOSARIO:							
	GLOSARIO:							
	D.F.L.: Decreto con Fu	ierza de Ley		I.P.T:Instrumento de P	Planificación Territorial	L.	SAG: Servicio Agrico	la y Ganadero
	D.S: Decreto Supremo	É		LGUC: Ley General d	e Urbanismo y Constr	rucciones	SEREMI: Secretaria	Regional Ministeria
	EISTU: Estudio de Imp	pacto Sistema Transp		MH: Monumento Histo			SEIM: Sistema de Ev	
	GIM: Giro de Ingreso I			MINAGRI: Ministerio	de Agricultura.		en Movilidad.	anadon de impac
	ICH: Inmueble de Con			MINVU: Ministerio de			ZCH: Zona de Conse	rvación Histórica
	IMIV:Informe de Mitiga			MTT: Ministerio de Tra			ZOIT: Zona de Interé	
	INE: Instituto Nacional			OGUC: Ordenanza G			ZT: Zona Típica	3 Turistico

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)	
	2
SE OBRAS	
1/2 AE	
(9	\times \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
S DIRECTOR ₹	
W. 2	THE ALEXANDER AND THE STATE OF
Ta * 6	LUIS ALFARO JAIME DIRECTOR DE ORRAS MINICIPALES
CCTIMBRE COLLEGE	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma
The same of the sa	
	1

PERMISO DE OBRA MENOR

MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

CALAMA	
--------	--

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
040	
FECHA DE APROBACIÓN	
08-sep-2025	
ROL S.I.I	
1438-8	•

	REGIÓN:	DE ANTOFAGASTA				
	VISTOS					
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24	de la Ley Orgánica Constitucional de	Municipalidades,			
B)	Las disposiciones de la Ley Gener			116, su Ordenanz	a General, y el Instrum	ento de Planificación
	Territorial.					
C)	La solicitud de aprobación, los plan OBRA MENOR N° 229	os y demás antecedentes debidamen ingresada con fecha24-jul-		oropietario y los pi	rofesionales correspond	dientes al expediente
D)	El certificado de informaciones previas	s N° 485 de fecha	a 17-jul-2023			
E)	El informe Favorable de Revisor Indep				(cuando corresponda)	
F)	Documento que acredita el cumplimie					
	Resolución N° de f	echa,emitido por			que aprueba el IMIV,	
	Certificado N° de f	echa,emitido por			que implica silencio	positivo, o el
	Certificado N° de f	echa,emitido por			que acredita que el p	proyecto no requiere
	IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigib	e conforme a plazos del Artículo primero transitori	o de la Ley N° 20.958-, no	se puede conceder e	el presente permiso, si no se a	compaña alguno de estos
	documentos)					
G)	Otros (especificar):					
	RESUELVO:					
1	Conceder permiso para modificar sin a	alterar la estructura, LOCAL CO	MERCIAL	en	m², con una supe	rficie total de permiso
	original de 809,00 m² y qu			pisos de altura,	destinado a CENTR	O COMERCIAL
		AVENIDA GRAU				1060 LOCAL A-2
	Lote N°	manzana	localidad a lates	DΛ	BDIO INDUCTORAL	
	sector URBANO (urbano o rural)	zona ZU-2	del Plan regulador	COML	JNAL Comunal o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás antece	dentes que forman parte de la present	te autorización mon	cionados on la latra	Comunal o Intercomunal	t
2	Dejar constancia que la obra que se a				D.F.LN°2 de 1959 .	este permiso.
3		(Mantien	e o pierde)	los bellelicios de	D.F.LN 2 de 1959 .	
3.1	DATOS DEL PROPIETARIO:	ECIO				
0.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PR	ODIETADIO				
		COMERCIALES VECINALES AF	DALIGO EVP		R.L	
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO		RAUCO EXP		76.187	
	THE ELECTION OF THE PERSON OF	XIMENA BASCUÑAN A.			R.L	.1.
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía	AIMENA BAGGONAN A.		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	A\	'ENIDA KENNEDY		5413	Local On Depto	SANTIAGO
	COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	
	LAS CONDES	municipal.cl.@parauco.com	+56 229	029063	+56 954	
	PERSONERÍA DEL REPRESENTAN			ACTA DE DIR		0.007.1
				27-oct-2022	Y REDUCIDA A ESC	RITURA PÚBLICA
	CON FECHA 06-nov-2023 AN	TE EL NOTARIO SR (A) LUIS A	LBERTO POZO	MALDONADO		
3.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la em	presa del ARQUITECTO (cuando corres	ponda)		R.L	J.T
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQU	ITECTO RESPONSABLE	No. of the last of the last		R.L	J.T
		SERGIO MARTINEZ RUBIO				
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		2003000		R.L	I.T
		SERGIO MARTINEZ RUBIO			11.0	

	INOMBRE DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA (CHANGO COFFESDONGA SEGUN INCISOS 4 V 5 DEL ATT. 143 I GUC.)(*)					REGISTRO
				~ /	CATEGORÍA	N°
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corres	sponda)	The state of the		REGISTRO	CATEGORÍA
	(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.					
4	CARACTERÍSTICAS PROYECTO DE OBRA	MENOR MOD	IFICACIONES	SIN ALTERAR	SU ESTRUCTU	IRA
	EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (original con modificación)		PARTE		EDIFICIO DE USO P	
	AUMENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL QUI	EGENERALA		DENSIDAD DE O	CUPACIÓN DE LA	
	MODIFICACIÓN (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	L GENERALA	NO		N (personas/hectárea)	854
4.1	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS					
	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS MANTENIMIENTO DE PINTURA, REPARACION DE BAÑOS. REPARACION DE PAVIMENTOS INTERIOR (PORCELANATO) MANTENCION DE VENTANALES E INSPECCION DE SISTEMA ELECTRICO					
	TIPO 05 000 10	National Property of the Parket	E MALTA	EMPLAZ	ZADAS EN:	
	TIPO DE OBRAS		PIS	SO	SEC	TOR
	REMODELACION	4		1	LOCA	L A-2
4.2	SUPERFICIES					
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (m2)			510,76		
4.3	PROTECCIONES OFICIALES					
	☑ NO ☐ Sí, especificar ☐ ZCH	□ ICH	ZOIT		especificar	
	☐ MONUMENTO NACIONAL: ☐ ZT	□мн	SANTU	JARIO DE LA NATU	IRALEZA	
4.4	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓ			casos de proyectos	de crecimiento urbar	o por densificación)
	Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Le PROYECTO	y N° 20.958 (artículo 2		TAJE PRELIMINAR	DE CESIÓN	
	THE LEGIS	(DEI	NSIDAD DE OCUPACI			
(a)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	Mary and the		X11 =		%
	Pelsonas/nectarea		2000			
(b)	☐ CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000	STALL OF THE		140/		
(5)	Personas/Hectárea			44%		
	Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alterar la e	structura, se debe efe	ctuar el cálculo solo de	e la presente Modificaci	ión	
	Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe consider considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban la la carga de ocupacion de edificaciones a demoler, en los casos qu los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso fonta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórm	s edificaciones existen e el permiso de demol inal del artículo 5.1.6. y	tes, incluso si estas fue lición se solicite en form y al inciso tercero del a (Carga de ocupacio	esen demolidas para m na conjunta con la solid intículo 5.1.4., ambos d ón del proyecto calcula	naterializar el proyecto. S citud de permiso de edifi e la O.G.U.C. da según el art. 4.2.4. de	iólo podrá descontarse cación, y se adjunten
	(Art. 2.2.5. Bis OGUC)				o más la superficie exterior l sto en el IPT hasta un máxir	
4.5	CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES	DE PERMISO(S)	ANTERIOR(ES) (Art			
	PERMISO N°		DE FECHA	The second second second	TAJES DE CESIÓN TIVAMENTE EFECT	a company property
						%
						%
	PRESENTE MODIFICACIÓN (a) o (b) del cuadr	o 5.4	-			%
(c)	TOTAL CE	SIONES O APORTI	ES ACUMULADOS			%
4.6	PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la C					
(d)	PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE M					%
	El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje prelimina permisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.5) supere el 44%. En es					
4.7	CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA	QUE CORRESPON	NDA) 1			
(e)	MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)	\$	(f)		DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD	%
	\$		%] _	\$	
(g)	AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (*) [(e) + {(e) x (f)}]	×	% FINAL DE CESIÓN [(d)]	=	APORTE EQUIVA	LENTE EN DINERO g) x (d)]
	(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción o	ue el aumento de con		■ por un beneficio norma	ativo (inciso 2° art 225	Bis C. OGUC)

5 DERECHOS MUNICIPALES

(a) P	(a) PRESUPUESTO (Aportado por el profesional competente que proyectó las obras)				
(b) S	(b) SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,0% N° 3 del Art. 130 LGUC)] %				
(c) D	(c) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] (-)				
(d) D	ESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	\$			
Т	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]				
G	IRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 8826	FECHA:	08-sep-2025		

6 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI:Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en

Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAC	
NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)	

REVISORES MUNICIPALES:



LUIS ANTONIO ALFARO JAIME DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES Firma DOM

Nombre completo

PERMISO DE OBRA MENOR

MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

CALAMA	
--------	--

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
41
FECHA DE APROBACIÓN
10-sep-2025
ROL S.I.I
1438-8

	REGIÓN: DE ANTOFAGASTA					
	VISTOS					
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de l					
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones e	en especial el Art. 1	16, su Ordenanza	General, y el Instrume	ento de Planificación	
	Territorial.					
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamento. OBRA MENOR N° 215 ingresada con fecha 17-jul-		oropietario y los pro	ofesionales correspond	lientes al expediente	
D)	El certificado de informaciones previas N° 485 de fecha					
E)			a	(cuando corresponda)		
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elaborar un IMIV):					
	Resolución N° de fecha emitido por				,	
	Certificado N° de fecha emitido por				ositivo, o el	
	Certificado N° de fecha emitido por					
	IMIV. (Según Nº 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio	de la Ley N° 20.958-, no	se puede conceder el	presente permiso, si no se a	compaña alguno de estos	
	documentos)				-	
G)	Otros (especificar):					
	RESUELVO:					
1		OMERCIAL cificar)	en	m², con una super	ficie total de permiso	
	original de m² y que no se ve alterado por este permiso, de	e1	pisos de altura,	destinado a Co	OMERCIO	
	ubicado en calle/avenida/camino AV. ALMIRANTE GRAU				1060 LOCAL 3	
	Lote N° 1-2 manzana	localidad o loteo	BARRIO NDUS	TRIAL (strip center)		
	sector URBANO zona ZU-5 (urbano o rural)	del Plan regulador		COMUNAL Comunal o Intercomunal		
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente					
2				D.F.LN°2 de 1959 .	octo pormioo.	
3	Dejar constancia que la obra que se aprueba PIEF (Mantiene	o pierde)				
3.1	DATOS DEL PROPIETARIO:					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	TE SERVICE COMPA		R.U	т.	
	CENTROS COMERCIALES VECINALES ARAUCO	EXPRESS S.A.		76.187.012-2		
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		RAME HERE	R.U.T.		
	XIMENA BASCUÑAN AREVALO					
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad	
	AV, PRESIDENTE KENNEDY		5413			
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR	
	LAS CONDES MUNICPAL.CL@PARAUCO.CON	56 954819974				
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA					
	ACTA DIRECTORIO	DE FECHA 2	7-oct-2022	Y REDUCIDA A ESC	RITURA PÚBLICA	
	CON FECHA 06-ene-2023 ANTE EL NOTARIO SR (A) LUIS PO	ZA MALDONADO)	•		
3.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresp	onda)	E EEEED (1)	R.U	T.	
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE			R.U	.T	
	RICARDO PARRAGUEZ RUZ					
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	101,277,474,474			_	
	OSCAR HERNANDEZ FARIAS			R.U	.I game and the second	
	OOOAN HENNANDEZ FARIAS					

	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda según incisos 4 y 5 del Art. 143 LGUC)(*)				INSCRIPCIÓN REGISTRO	
	The second of th				CATEGORÍA	N°
	NOMBRE DEL DEVISOR INDEPENDIENTE		7.5		DECIGERO	0.475000(4
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corre-	sponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
	(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.					
4	CARACTERÍSTICAS PROYECTO DE OBRA					
	EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (original con modificación)	□ торо	PARTE	☑ NO ES	EDIFICIO DE USO F	PÚBLICO
	AUMENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL QU MODIFICACIÓN (personas) según articulo 4.2.4. OGUC.	E GENERA LA	0		OCUPACIÓN DE LA N (personas/hectárea)	0
4.1	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS					
	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL DESTINADO A FUENTE DE SODA AL PASO SIN ALTERAR ESTRUCTURA.					
	TIPO DE OBRAS			EMPLAZ	ZADAS EN:	
	THE BE GRIVE		PI	SO	SEC	TOR
	HABILITACION			1		
4.2	SUPERFICIES SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (m2)	Section 1889 Plans	NAME AND POST OFFICE AND POST		I	
4.3	PROTECCIONES OFICIALES		200 1			
4.3	✓ NO Sí, especificar CCH	□ ICH	ZOIT	OTRO;	especificar	
	☐ MONUMENTO NACIONAL: ☐ ZT	□мн		JARIO DE LA NATU		
4.4	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓ		ACIÓN (sólo en	casos de provectos	de crecimiento urbar	l no por densificación)
	Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Le		•			,
	PROYECTO			TAJE PRELIMINAR	DE CESIÓN	
(a)	ON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000	(DE	NSIDAD DE OCUPACI	X 11 =	Mark Mary 1	%
	Personas/Hectárea	aller by Han	2000	×11 -		70
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000	44%		
		HAR-BASE	ctuar el cálculo solo de	la presente Modificaci	ón	
	Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alterar la estructura, se debe efectuar el cálculo solo de la presente Modificación Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula: (Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000					
	(Art. 2.2.5. Bis OGUC)				o más la superficie exterior l sto en el IPT hasta un máxir	
4.5	CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES	DE PERMISO(S)	ANTERIOR(ES) (Art			
	PERMISO N°		DE FECHA	The second secon	TAJES DE CESIÓN (TIVAMENTE EFECT	
						%
						%
	PRESENTE MODIFICACIÓN (a) o (b) del cuadr		-			%
(c)	TOTAL CE	SIONES O APORTI	ES ACUMULADOS			%
4.6	PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la C					0/
(d)	PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE N El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje prelimina		cuadro 5.4 anterior sa	lyo que dicho porcents	nie sumado a los efectivo	%
	permisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.5) supere el 44%. En es	ste último caso, el poro	entaje preliminar debe			
4.7	CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA	QUE CORRESPON	NDA) 1			
(e)	MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)	\$	(f)		E BENEFICIO POR JCTIBILIDAD	%
(g)	\$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS	×	% FINAL DE CESIÓN	=	\$ APORTE EQUIVA	LENTE EN DINERO
(9)	TERRENOS (*) [(e) + {(e) x (f)}] (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción o	J	[(d)]	nor un beneficio norma		

5 DERECHOS MUNICIPALES

(a)	(a) PRESUPUESTO (Aportado por el profesional competente que proyectó las obras)			129.858.227
(b)	(b) SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,0% N° 3 del Art. 130 LGUC)] %			1.298.582
(c)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)]	S S		
(d)	(d) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-)			
	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]			1.298.582
ı	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 202500008203	FECHA:	29-ago-2025	

6 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI:Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en

Movilidad.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

INE: Instituto Nacional de Estadísticas	OGUC: Ordenanza	General de Urbanismo y Construcciones	ZT: Zona Típica
NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIAL	ES)		
REVISORES MUNICIPALES:	DE OBRAS ALL		
	DIRECTOR S		
	× 5/	LUIS ALFARO JA	Firma DOM Nombre completo

PERMISO DE OBRA MENOR

MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

CALAMA	
--------	--

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
42	
FECHA DE APROBACIÓN	
23-sep-2025	
ROL S.I.I	1
329-3	

	REGIÓN	DE ANTOFAGASTA					
	VISTOS						
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,						
B)	Las disposiciones de la Ley Gene	ral de Urbanismo y Construcciones	en especial el Art.	116, su Ordenana	za General, y el Instrun	nento de Planificación	
	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.						
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente OBRA MENOR N° 224 ingresada con fecha 23-jul-2025						
D)	El certificado de informaciones previa	as N° 266 de fech	a 11-mayo-2022				
E)	El informe Favorable de Revisor Inde	pendiente N°	de fec	ha	(cuando corresponda)	
F)	Documento que acredita el cumplimi	ento de informes de mitigación de impa	actos al sistema de n	novilidad (En caso	que sea obligatorio el	aborar un IMIV).	
		fecha ,emitido por					
	J Certificado N° de	fecha ,emitido por			que implica silencio	positivo, o el	
	Certificado N° de	fecha ,emitido por			que acredita que el	proyecto no requiere	
	IMIV. (Según Nº 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigi	ble conforme a plazos del Artículo primero transitor	io de la Ley N° 20.958-, n	o se puede conceder	el presente permiso, si no se	acompaña alguno de estos	
	documentos)						
G)	Otros (especificar):						
	RESUELVO:					9	
1	Conceder permiso para modificar sin	alterar la estructura, LOCAL C	OMERCIAL ecifican	en	m², con una supe	erficie total de permiso	
	original de m² y qu	ie no se ve alterado por este permiso, o	de 1	pisos de altura.	destinado a	OMERCIO	
	ubicado en calle/avenida/camino	AVENIDA BALMACEDA			* 10	3242 T-112, T-116	
	Lote N° -	manzana _	localidad o loteo	-	••••		
	sector URBANO (urbano o rural)	zona ZU-2	del Plan regulador		COMUNAL Comunal o Intercomunal		
		edentes, que forman parte de la presen	to outorimoniém	-:	Comunal o Intercomunal		
2	Dejar constancia que la obra que se a	DIF	DDE				
3	ANTECEDENTES DEL PRO	(Mantien	ne o pierde)	ios peneticios de	d D.F.LN°2 de 1959 .		
3.1	DATOS DEL PROPIETARIO:	TECTO					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PI	CODIETADIO					
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PI				R.U.T.		
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	PLAZA LA SERENA SPA			96.795.700-3		
		FELIPE ALFARO PIZARRO		ALGERIA R	R.L	D.T.	
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía	I LEII E ALI ANO FIZARRO		N°	L WOUR		
		ENIDA BALMACEDA		3242	Local/ Of/ Depto	Localidad	
	COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO		T-112, T-116 TELÉFONO	CELLIAR	
	CALAMA	arquitectos@hfr.cl		8514			
	PERSONERÍA DEL REPRESENTAN				+569 81 COMPRAVENTA	202346	
					Y REDUCIDA A ESC	PITURA DI IDI IOA	
	CON FECHA AN	TE EL NOTARIO SR (A) PATRICIO	D HERNAN CATH	ALIFAUD MOR	TREBUCIDA A ESC OSO	KIT ORA PUBLICA	
3.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE						
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)			DI DI	R.U.T		
				The second second second	R.C		
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQU	JITECTO RESPONSABLE	The Ball	THE REAL PROPERTY.	RI	IT.	
		JUAN PABLO HESS DAGNINO			R.U.T		
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)						
	TOMORE DEL CONSTRUCTOR (*)	LICITACION			R.U	.T	
		LICITACION			1		

	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuano	lo corresponda soc	uín inciene 4 v 5 del	Art 143 GUCV*)	INSCRIPCIÓ	NREGISTRO
	COUNTY OF THE PROPERTY OF THE OFFICE OFFICE OFFICE OFFICE OFFICE OFFICE OFFICE OFFICE	o corresponda seç	gari moisos 4 y 5 del	7.1. 140 EGOO)(*)	CATEGORÍA	N°
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corres	ponda)		A PLANTER	REGISTRO	CATEGORÍA
4	(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras. CARACTERÍSTICAS PROYECTO DE OBRA	MENOR MOI	DIFICACIONES	SIN AI TERAR	SU ESTRUCTI	IRΔ
•	EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (original con modificación)		PARTE		EDIFICIO DE USO F	
				DENIONAD DE 0		
	AUMENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL QUE MODIFICACIÓN (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	E GENERA LA	0		CUPACIÓN DE LA N (personas/hectárea)	0
4.1	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS					
	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	REMODELACIO	N INTERIOR BAN	NCO FALABELLA		
	TIPO DE OPPAS	技术 扩展		EMPLAZ	ZADAS EN:	
	TIPO DE OBRAS		PI	SO	SEC	TOR
	OBRAS MENORES			1	BACK -	OFFICE
4.2	SUPERFICIES			74 000 47	1	
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (m2)			74.866,47	l	
4.3	PROTECCIONES OFICIALES NO Si, especificar ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO;	especificar	
	☑ NO ☐ Sí, especificar ☐ ZCH ☐ MONUMENTO NACIONAL: ☐ ZT	□ мн		JARIO DE LA NATU	•	
4.4	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓ				de crecimiento urbai	no por densificación)
7.7	Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Le					
	PROYECTO			TAJE PRELIMINAR	R DE CESIÓN	
(a)	☑ CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	(DE	NSIDAD DE OCUPAC	X 11 =]%
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000	44%		
	Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alterar la e	estructura, se debe efe	ectuar el cálculo solo de	e la presente Modificac	ión	
	Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considera considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban la la carga de ocupacion de edificaciones a demoler, en los casos qui los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso forma de la Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórm (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	rar la carga de ocupados edificaciones exister le el permiso de demo final del artículo 5.1.6.	ción (según art. 4.2.4. d ntes, incluso si estas fu slición se solicite en for y al inciso tercero del a (Carga de ocupaci Superficie del terren	e la OGUC) que se inc esen demolidas para n ma conjunta con la soli artículo 5.1.4., ambos d ón del proyecto calcula o (que considera el terren	crementa en el o los terre naterializar el proyecto. S citud de permiso de edif	e la OGUC) x 10.000 hasta el eje del espacio
4.5	CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES	DE PERMISO(S)	ANTERIOR(ES) (Ar	t. 2.2.5. Bis C. de la O	GUC)	
	PERMISO N°		DE FECHA		ITAJES DE CESIÓN TIVAMENTE EFECT	
				2.20		%
						%
	PRESENTE MODIFICACIÓN (a) o (b) del cuadr	o 5.4	-			%
(c)	TOTAL CE	SIONES O APORT	ES ACUMULADOS	5		%
4.6	PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la C					0/
(d)	PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE M	MODIFICACIÓN	Landa E A antaina	alua aua diaba paraant	0	%
	El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje prelimin- permisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.5) supere el 44%. En e	ste último caso, el por	centaje preliminar deb	aivo que dicho porcent erá rebajarse hasta que	e el acumulado sea de 4	4%.
4.7	AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA	QUE CORRESPO	7	PORCENTAJE	DE BENEFICIO POR	
(e	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	\$	(f		UCTIBILIDAD	%
	\$	1	9/		\$	
Lo	AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS	×	% FINAL DE CESIÓN	- =	APORTE EQUIV	ALENTE EN DINERO (g) × (d)]
(g	TERRENOS (*) [(e) + {(e) x (f)}] (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción] que el aumento de co	(d)] nstructibilidad obtenido	por un beneficio norm		

5 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Aportado por el profesional competente que proyectó las obras)	\$	6.501.530	
(b) SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,0% N° 3 del Art. 130 LGUC)]	%	\$	65.015
(c) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)]	(-)	\$	
(d) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]	\$	65.015	
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 202500008925	FECHA:	10-sep-2025	

6 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica
IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial
INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI:Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en

Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica **ZOIT:** Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

	RE1	/ISC	RES	
Ν	IUN	ICIP	ALES:	
				_
••••	•••••	•••••	•••••	••••
••••				
••••				



LUIS ALFARO JAIME

Firma DOM

Nombre completo

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

MODIFICACION EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

	CALAMA
emper was warrend we work	
REGIÓN:	DE ANTOFAGASTA

K	NÚMERO DE CERTIFICADO
	026
	FECHA
	01/09/2025
	ROL SII
	1020-1

S	

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley Nº 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de Modificación de edificaciónes existentes que no alteren su estructura, que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de Obra Menor debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente ingresada con fecha 02-jul-2025
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contado con tal profesional).
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- Los antecedentes que comprenden el expediente OBRA MENO N° 20/03/2025
- J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley Nº 20.958):

	Crecimiento Urban	o por Densificac	ión		
Cesión de terrenos (*)		,			
Aporte en Dinero (**). (Canceló el siguiente monto: \$, según GIM N":		, de fecha:	1
Otro (especificar)	***************************************				
(*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionar					

oria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización (**) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

RESUELVO

		· ·						
1.	Otorgar certi	ificado de Recepción de			e la obra menor, modi	ificaciones de edifica	cion existente que r	no alteren su estructura,
	destinada a	L.COMERCIAL	ubicada en calle/av		AVENIDA GR	RECIA	N°	1120 L - 120-1
	Lote N°		manzana		localidad o loteo	POB GRAN AV	ENIDA SUR	
	sector (URBANO de co	onformidad a los plan		es timbrados por esta	DOM que forman pa	rte del presente cer	tificado, que
	incluye mod	dificaciones de	m² de	la edificacion exis	stente de una superfic	cie edificada total de		m², y las obras de
	mitigación o	contempladas en el	(EISTU -	IMIV - IVB)	que fueron	(Ejecutadas o	Caucionadas)	, según consta en
	(Docum	nento o Tipo de Garantía)	de fecha					
2.	Dejar consta	incia: Que la presente	recepción se otorga a	amparado en las	siguientes autorizacio	ones especiales:		
	(Art.121, Art.122	2, Art.123 , Art.124 de la Ley Ge	neral de Urbanismo y Cons	Plazos de la au	torización:		***************************************	•••••••••••••••••••••••••••••••
3	Antecedente	s del Proyecto						
	NOMBDE D	DEL BROVECTO						

DATOS DEL PROPIETARIO:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		DESCRIPTION OF THE	R.U.T.
COMERCIAL CALAM SUR SPA		76.341	.314-4
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	COLUMN ENGINEER		R.U.T.
JOSE M ROMERO / JOSE LUIS DRAGO			
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
GRANADEROS AVENIDA EL SALTO			HUECHURABA

	COMUNA	CORREO EL	ECTRÓNICO	TELÉFO	ONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	
	HUECHURABA						
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANT	TE LEGAL :	SE ACREDITO	MEDIANTE	20-4 20-20 DO DE 1 00-200-200-200-200-200-200-200-200-200-		
				***		DE FECHA	
.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE						
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la em		FCTO (cuando corres	nonda)		F. Company	RU.T
	TOMBILE O TO LOT GOODILE GO ID GIT	producti Artaeri	LOTO (contras corres)	portosy	Calladian Bran	CHARLES TO SECUL	
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQU	JITECTO RESPON	ISABLE			F F	R.U.T
	DIANA PLANT LARSEN					13.067	Charles and the state of the st
i			Company of the Compan				
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR					PRAINTENANT	R.U.T
- 1	FELIPE COFRE LAZO						
	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (cuan	do corresponda)			INSCRIPCI	ÓN REGISTRO N°
						CATEGORIA	N
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPEND	IENTE (cuando co	orresponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES D NO ALTEREN SU ESTRUCTURA	DE LA RECEPCION	N DEL PROYECTO	DE OBRA MENOF	R DE MODIFICACIO	N DE EDIFICACIO	N EXISTENTE QUE
	ANTECEDENTES DEL PERMISO						
	PERMISO QUE SE RECIBE			NÚMERO	FECHA	SUP.T	OTAL(m²)
	PERMISO OBRA MENOR SIN A	LTERAR ESTRU	JCTURA	009	20/03/2025		_
	MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RI	ESOLLICIÓN Nº			FECHA		
	MODIFICACION DEL PROTECTO. RI	ESOLUCIONIN			FLOTIA		
	MODIFICACIONES MENORES (Art. 5	.2.8. OGUC) (Espe	ecificar)			TO SHEET SHEET	
	RECEPCIÓN PARCIAL	□ si	□ NO	SUPERFICIE	MODIFICADA	DE	STINO
			LUNO	SUPERFICIE	MODIFICADA	OL.	31110
	PARTE A RECIBIR		ELECTRIC ENERGY NE		(Si es necesar	o agregar más información	nutilice el espacio para notas)
	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS						
	OBRAS						
	ANTEGERENTES ONE OF ARMINIT	L L L			10.00		505 - 507 4-5-001101
	ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTA	ARON	DATE STREET	DOCUMENTO		5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4	., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)
	Informe del Ar	quitecto que certific	que que las obras se	the second second second second second		probado, incluidas s	us modificaciones
	(según inciso	segundo Art. 144 L	.GUC).				
			te, si lo hubiere, que gún inciso segundo		obras se han ejecut	ado conforme al per	miso aprobado,
	Informe del Ins	spector Técnico de	Obras, si correspor	nde, que señale qu			normas técnicas de
	construcción a segundo Art.		ución de la obra y a	l permiso de constr	ucción aprobado, ir	icluidas sus modifica	aciones. (según inciso
			nstructor a cargo de	la obra, afirmando	que las medidas d	e gestión y de contro	ol de calidad fueron
	aplicadas (seg		Art. 143 de la LGUC				
	✓ Libro de obras			Service In the			
			gresado al cuerpo d				
		A PROPERTY OF THE PARTY OF THE		atterned to the second	STREET, STREET	os puntos de la RIT,	
						bis de la Ley 19.30	
						n informes o nuevos	antecedentes.
		Commission of the Commission o	e del Revisor Indepe			CARLES EN ACCE	
			e del Inspector Técr				
	Documentos :	actualizados, cuand	do corresponda seg	un inciso cuarto Ar	ntes a holetas hand	arias o póliza de sec	guro que garantice las
			J, IMIV o IVB, según		- Jordan Dalla		

Comprobante de pago de aporte o la ejecución o gar urbano por densificación según corresponda. (Exigib 20.958))		The second secon		
Comprobante Total de Derechos Municipales en cas	o de haber convenio	de pago.		
Otros(indicar):				
CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	ERIKA RETAMAL S.	AGUAS ANTOF	26489	16/05/2025
Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	HECTOR GUERRERO ESPINOZA	SEC	3280349	09/01/2012
Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.				
Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)				
Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)				
	PLANOS			
Planos correspondientes al provecto de Telecomu				
		onda)		
	MPLAZAN, SE AGE	REGAN O ELIMINA	N	STATISTICS.
CONTENIDO	Alexander of the last		SV S DECEMBER	
				110-00-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-
uerza de Ley IVB: Informe Vial Bás	sico		SAG: Servicio Agrico	ola y Ganadero
35	sico de Urbanismo y Constr	rucciones	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria	181
35	de Urbanismo y Constr	rucciones	SEREMI: Secretaria	181
D LGUC: Ley General	de Urbanismo y Constr tórico	rucciones	SEREMI: Secretaria	Regional Ministerial
pacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento His mservación Histórica MINAGRI: Ministerio	de Urbanismo y Constr tórico		SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev	Regional Ministerial valuación de Impacto en
pacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento His mservación Histórica MINAGRI: Ministerio de minacto Vial MINVU: Ministerio MINVU: Ministerio de minacto Vial MINVU: Ministerio MINVI: Ministerio de minacto Vial MINVI: Ministerio MINVI: Ministerio de minacto Vial MINVI: Ministerio M	de Urbanismo y Constr tórico o de Agricultura.	D.	SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev Movilidad.	Regional Ministerial valuación de Impacto en ervación Histórica
pacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento His nservación Histórica MINAGRI: Ministerio de Ide Estadísticas MTT: Ministerio de T	de Urbanismo y Constr tórico o de Agricultura. e Vivienda y Urbanism	o unicaciones	SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev Movilidad. ZCH: Zona de Conse	Regional Ministerial valuación de Impacto en ervación Histórica
pacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento His nservación Histórica MINAGRI: Ministerio de Ide Estadísticas MTT: Ministerio de T	de Urbanismo y Constr tórico o de Agricultura. e Vivienda y Urbanism 'ransportes y Telecomu	o unicaciones	SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev Movilidad. ZCH: Zona de Conse ZOIT: Zona de Interé	Regional Ministerial valuación de Impacto en ervación Histórica
pacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento His nservación Histórica MINAGRI: Ministerio de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Id de Estadísticas MTT: Ministerio de Tollanificación Territorial. OGUC: Ordenanza	de Urbanismo y Constr tórico o de Agricultura. e Vivienda y Urbanism 'ransportes y Telecomu	o unicaciones	SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev Movilidad. ZCH: Zona de Conse ZOIT: Zona de Interé	Regional Ministerial valuación de Impacto en ervación Histórica
pacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento His nservación Histórica MINAGRI: Ministerio de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Id de Estadísticas MTT: Ministerio de Tollanificación Territorial. OGUC: Ordenanza	de Urbanismo y Constr tórico o de Agricultura. e Vivienda y Urbanism 'ransportes y Telecomu	o unicaciones	SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev Movilidad. ZCH: Zona de Conse ZOIT: Zona de Interé	Regional Ministerial valuación de Impacto en ervación Histórica
pacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento His nservación Histórica MINAGRI: Ministerio de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Id de Estadísticas MTT: Ministerio de Tollanificación Territorial. OGUC: Ordenanza	de Urbanismo y Constr tórico o de Agricultura. e Vivienda y Urbanism 'ransportes y Telecomu	o unicaciones	SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev Movilidad. ZCH: Zona de Conse ZOIT: Zona de Interé	Regional Ministerial valuación de Impacto en ervación Histórica
pacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento His nservación Histórica MINAGRI: Ministerio de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Id de Estadísticas MTT: Ministerio de Tollanificación Territorial. OGUC: Ordenanza	de Urbanismo y Constr tórico o de Agricultura. e Vivienda y Urbanism 'ransportes y Telecomu	o unicaciones	SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev Movilidad. ZCH: Zona de Conse ZOIT: Zona de Interé	Regional Ministerial valuación de Impacto en ervación Histórica
pacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento His nservación Histórica MINAGRI: Ministerio de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Id de Estadísticas MTT: Ministerio de Tollanificación Territorial. OGUC: Ordenanza	de Urbanismo y Constr tórico o de Agricultura. e Vivienda y Urbanism 'ransportes y Telecomu	o unicaciones	SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev Movilidad. ZCH: Zona de Conse ZOIT: Zona de Interé	Regional Ministerial valuación de Impacto en ervación Histórica
pacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento His nservación Histórica MINAGRI: Ministerio de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Id de Estadísticas MTT: Ministerio de Tollanificación Territorial. OGUC: Ordenanza	de Urbanismo y Constr tórico o de Agricultura. e Vivienda y Urbanism 'ransportes y Telecomu	o unicaciones	SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev Movilidad. ZCH: Zona de Conse ZOIT: Zona de Interé	Regional Ministerial valuación de Impacto en ervación Histórica
pacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento His nservación Histórica MINAGRI: Ministerio de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Id de Estadísticas MTT: Ministerio de Tollanificación Territorial. OGUC: Ordenanza	de Urbanismo y Constr tórico o de Agricultura. e Vivienda y Urbanism 'ransportes y Telecomu	o unicaciones	SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev Movilidad. ZCH: Zona de Conse ZOIT: Zona de Interé	Regional Ministerial valuación de Impacto en ervación Histórica
	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda. Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda. Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda. Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda. Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384) Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto Nº 167 de 2016, reglamento de la Ley Nº 20.808 (Cuando corresponda)	Certificado de dotación de agua potable y alcantariliado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda. Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda. Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda. Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda. Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384) Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto Nº 167 de 2016, reglamento de la Ley Nº 20.808 (Cuando corresponda) PLANOS Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones. Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGI	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda. Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda. Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda. Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda. Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda Ver Circulares DDU 326 y 384) Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Immobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda) PLANOS Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones. Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda) INENORES (Art. 5.2.8. OGUC)	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda. Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda. Declaración de instalaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalacior, cuando proceda. Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda. Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda Ver Circulares DDU 336 y 384) Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 157 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda) PLANOS Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones. Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

MULARIO 1-6.2.		C.R.D.OM - Mod 5.1.
NOTA:		
DEMECORES	0.000	
REVISORES MUNICIPALES:	SURAS	
REVISORES MUNICIPALES:	NORAC SECTION AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH	MANTA
	THE TOR S	
MUNICIPALES:	ORAC MODELLA CONTROL OF CONTROL O	Tirma DOM
MUNICIPALES:	THE STORY OF STORY	LUIS ANTONIO ALFARO JAIME nombre completo DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

TIMBRE

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

DIRECCIÓN DE OBRAS	MUNICIPALES	DE:

CALAMA

REGIÓN: DE ANTOFAGASTA

NÚMERO DE CERTIFICADO
027
FECHA
01-sep-2025
ROL SII
620-1

	ΓO	

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación
- C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de ampliacion de hasta 100 m² que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de Obra Menor debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente OBRA MENOR ingresada con fecha 28-ago-2025 N° 008/2025
- El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contado con tal profesional).
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- Los antecedentes que comprenden el expediente OBRA MENG N° 008/2025 1)
- J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densidicación, es

		Crecimiento Urbano	por Densificació	n		
	Cesión de terrenos (*)					_
7	Aporte en Dinero (**). (Canceló el siguiente monto:	s 112.316	, según GIM N°:	7844	, de fecha: 07-ago-2025	1
	Otro (especificar)	***************************************			***************************************	

(*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios

de la obra menor Ampliacion de basta 100m² destinada a LI COMERCIAL

R.U.T.

con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización.

(**) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

TOTAL

OSVALDO VERA CUADRA

RESUELVO

Otorgar certificado de Recención definitiva

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO

•	o to gai o	cranodad de recepción de		***************************************	ia obra menor zampilaci	on de nasta room , d	csuriada a	L. CONIERCIAL
	ubicada e	en calle/avenida/camino	HURTADO D	E MENDOZA			N°	2652
	Lote N°	9	manzana	I	localidad o loteo	POBLACION	ALEMANIA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	sector	URBANO (Urbano o Rural)	de conformida		tecedentes timbrados p	or esta DOM que form	nan parte del	presente certificado
	que inclu	ye edificación (es) con una	superficie edificada t		m², y las obra	as de mitigación conte	empladas en e	(EISTU - IMIV - IVB)
	(EISTU - I	que fueron MIV - IVB)	(Ejecutadas o Cau	***************************************	según consta en	(Documento o Tipo de Gara	ntia)	
	de fecha							
2.	Dejar con	stancia: Que la presente	recepción se otorga a	mparado en las sig	guientes autorizaciones	especiales:	***************************************	***************************************
	(Art.121, Art.	122, Art.123 ,Art.124 de la Ley Ge	neral de Urbanismo y Const	rucciones)	Plazos de la autorizad	ión:	••••	
3	Antecede	ntes del Proyecto						
	NOMBRE	DEL PROYECTO:						
3.1	DATOS	DEL PROPIETARIO:						

	DIRECCIÓN: Nombre de la vía		nessentation process		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	HUR	TADO DE MEND	OZA		2652		CALAMA
	COMUNA	CORREO ELI	ECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	CALAMA						
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANT	TE LEGAL :	SE ACREDITO	MEDIANTE			
						DE FECHA	
3.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE	SIONALES				300000	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la em		ECTO (cuando corresp	onda)		R.U	J.T
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQL	ITECTO RESPON	SABLE			R.L	J.T
	VICT	OR HUGO DE L	A PEÑA DE LA P	EÑA			
	NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando	corresponda)			MERCHE ST	R.I.	J.T
		OR HUGO DE LA	A PEÑA DE LA P	EÑA			
	NOMEDE DEL CONSTRUCTOR		TO EXTREME TO SE		NAME OF STREET	D.	
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	OR HILOOPET	A DEÑA DELA D	FÑA		R.L	J.1
	VICT	OR HUGO DE L	A PENA DE LA P	ENA			
	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (cuano	do corresponda)			INSCRIPCIÓI CATEGORÍA	N REGISTRO N°
						OMIZOOMIN	
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPEND	IENTE (cuando co	rresponda)	STATISTICS OF		REGISTRO	CATEGORÍA
		(000,000,00	, oup of lawy			NEOIOTAO	ONIEGONIA
			government of the second second				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISO	R DEL PROYECTO DI	E CALCULO ESTRUC	TURAL (cuando corres	sponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSA	DI E DE LA DEVISIÓN	DEL PROVECTO DE	CÁI CIII O ESTRIIC	TUDAL	D.	
	NOWBRE DEC PROFESIONAL RESPONSA	BLE DE LA REVISION	DEL PROTECTO DE	CALCULU ESTRUC	TURAL	R.U	J.1
4	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES I	DE LA RECEPCIÓN					
	ANTECEDENTES DEL PERMISO						
	PERMISO QUE SE RECIBE			NÚMERO	FECHA	SUP.TO	TAL(M2)
	AMPLIACIO	N MENOR		800	19-mar-2025	87	,90
	MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RI	ESOLUCIÓN N°			FECHA		
	MODIFICACIONES MENORES (Art. 5	.2.8. OGUC) (Espe	cificar)	in exist file			
					×		
	•••••••••••••••••••••••						
	•••••••••••				***************************************		
	RECEPCIÓN PARCIAL	☐ sí	□ NO	SUPE	RFICIE	DES	TINO
	PARTE A RECIBIR						
5	ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTA	ARON			(Artículos 5.2.5	., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9	.6., y 5.9.7. de la OGUC)
		11-12-13-13-13-13-13-13-13-13-13-13-13-13-13-		DOCUMENTOS	forms at nametas an	rahada Instuldas a	ua madificacionas
	(según inciso	segundo Art. 144 Li	GUC).			orobado, incluidas s	
		evisor independiente modificaciones (seg			bras se han ejecuta	ado conforme al peri	miso aprobado,
	Informe del Ins	spector Técnico de	Obras, si correspon	de, que señale que		aron conforme a las	
		in aplicables a la ejo o Art. 144 LGUC).	ecución de la obra y	al permiso de cons	strucción aprobado	incluidas sus modi	ficaciones. (según
	Declaración ju	rada simple del cor		la obra, afirmando	que las medidas de	gestión y de contro	l de calidad fueron
	aplicadas (seg	jún inciso tercero A	t. 143 de la LGUC)				
		The second secon	resado al cuerno de	bomberos respect	ivo (según inciso te	rcero Art. 144 LGU	C).
	Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300.						

V	Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes.
	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.
	Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.
	Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda.
	Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
	Documentos modificados del proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
	Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.
Ø	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley Nº 20.958))
	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
	Otros(indicar):

	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
Ø	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.				
	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	CLAUDIO VERGARA VILCA	SEC	2201007	27-mayo-2020
	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.				
0	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua callente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	E -			
	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.				
Ø	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio . (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)	VICTOR DE LA PEÑA DE LAPEÑA	ARQUITECTO	S/N	01-sep-2025
0	Certificado que acredita que Proyecto de Obra menor se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)				

PLANOS
Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.
Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

	LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO	
		_

GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

IVB: Informe Vial Básico

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

INE:	Instituto	Nacional	de	Estadíst	ticas	
I.P.T	Instrum	ento de P	lan	ificación	Territorial.	

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turistico

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica

I.P. I Instrumento de Planificación Terri	torial. OddC. Ordenanza G	Seneral de Orbanismo y Construcciones 211 201	5 1 (piece
NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONE	S ESPECIALES DEL CERTIFICADO)		
REVISORES			
MUNICIPALES:	08/40		A
	U PASUTOR S	LUIS ANTONIO ALFARO JAI	firma DOM nombre completo
	16 81	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIP	WILL
	TIMBRE		

NÚMERO DE CERTIFICADO 28

FECHA

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

AMPLIACIÓN HASTA 100 M²

			***************************************	15-sep-2025
	REGIÓN:			ROL SII
	TLOIOII.	DE ANTOFAGASTA	Α	2260-13
	VISTOS			
)	Las atribuciones emanadas del Art. 2			
)	Las disposiciones de la Ley Genera territorial.	al de Urbanismo y Cons	trucciones en especial el Art.144, su order	nanza General, y el instrumento de planifica
)	Las disposiciones del artículo 7° de la	Ley N° 18.168, Ley Ger	neral de Telecomunicaciones, tratándose	de proyectos de ampliacion de hasta 10
	que correspondan a proyectos inmob	iliarios que deban registra	rse en el registro de proyectos inmobiliarios	RPI
)	La solicitud de recepción definitiva de		e suscrita por el propietario y arquitecto corre	
)	***************************************		tado conforme al permiso aprobado, incluida	
	El informe del Revisor Independiente.	cuando lo hubiere, que os	ertifica que las obras se ejecutaron conform	as sus modificaciones.
)	El informe del Inspector Técnico de	Ohra que señala que la	obra so contract	le al permiso aprobado.
	incluidas sus modificaciones. (cuando	a la obra bubiere contode d	obra se construyo conforme a las normas	técnicas de construcción aplicables y al pe
í				
	Los antecedentes que comprenden el	or a cargo de la obra, dondi	e afirma que las medidas de Gestión y Cont	trol de Calidad fueron aplicadas.

			nza General de Urbanismo y Construccione	
	Que se da cumplimiento al Art. 70	de la LGUC de la siguier	nte forma (en el caso de proyectos que conli	leven crecimiento urbano por densidicación
	exigible solo a partir del plazo estable			
ı		Crecir	miento Urbano por Densificación	
	Cesión de terrenos (*) Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar)		28.496 , según GIM N°; 202500008	
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad oú	proyecto se perfeccionan al mome		2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominio
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad oú	proyecto se perfeccionan al mome	nto de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art.	2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominio
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pri (**) El pago debe realizarse en forma previa a la re	proyecto se perfeccionan al mome blica, en cuyo caso, dichas cesion acepción. En caso de recepciones	into de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. es se perfeccionarán al momento de la recopción de las e parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de	2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominio:
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pú (**) El pago debe realizarse en forma previa a la re RESUELVO Otorgar certificado de Recepción defin ubicada en calle/avenida/camino	proyecto se perfeccionan al mome báca, en cuyo caso, dichas cesion ecepción. En caso de recepciones dictiva TOTAL (Total o Parcial) AVENIDA LAS VEGAS	into de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. es se perfeccionarán al momento de la recepción de las e parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de de la obra menor Ampliacion de ha	2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios obras de urbanización. e ocupación de la parte que se recibe. sta 100m ² , destinada a SEDE SOCIAL
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pú (**) El pago debe realizarse en forma previa a la ro RESUELVO Otorgar certificado de Recepción defin ubicada en calle/avenida/camino Lote N°	proyecto se perfeccionan al mome bica, en cuyo caso, dichas cesion acepción. En caso de recepciones itiva TOTAL (Total o Parcial) AVENIDA LAS VEGAS manzana	into de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. es se perfeccionarán al momento de la recopción de las se parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de de la obra menor Ampliacion de ha	2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominio obras de urbanización. e ocupación de la parte que se recibe. sta 100m², destinada a SEDE SOCIAL N° 728 S VEGAS
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pú (**) El pago debe realizarse en forma previa a la re RESUELVO Otorgar certificado de Recepción defin ubicada en calle/avenida/camino Lote N° sector URBANO (Urbano o Rura)	proyecto se perfeccionan al mome bisca, en cuyo caso, dichas cesion scepción. En caso de recepciones ditiva TOTAL (Total o Parcial) AVENIDA LAS VEGAS manzana de conformidad a los	into de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. es se perfeccionarán al momento de la recopción de las se parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de de la obra menor Ampliacion de ha	2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios obras de urbanización. e ocupación de la parte que se recibe. sta 100m², destinada a SEDE SOCIAL N° 728 S VEGAS DOM que forman parte del presente certifica
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pú (**) El pago debe realizarse en forma previa a la re RESUELVO Otorgar certificado de Recepción defin ubicada en calle/avenida/camino Lote N°	proyecto se perfeccionan al mome bisca, en cuyo caso, dichas cesion scepción. En caso de recepciones ditiva TOTAL (Total o Parcial) AVENIDA LAS VEGAS manzana de conformidad a los	into de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. es se perfeccionarán al momento de la recopción de las se parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de de la obra menor Ampliacion de ha	2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios obras de urbanización. e ocupación de la parte que se recibe. sta 100m², destinada a SEDE SOCIAL N° 728 S VEGAS DOM que forman parte del presente certifica
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (**) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pú (**) El pago debe realizarse en forma previs a la ro RESUELVO Otorgar certificado de Recepción defin ubicada en calle/avenida/camino Lote N° sector URBANO (Urbano o Ruraf) que incluye edificación (es) con una su que fueron	proyecto se perfeccionan al mome báca, en cuyo caso, dichas cesion scepción. En caso de recepciones ditiva TOTAL (Total o Parcial) AVENIDA LAS VEGAS manzana de conformidad a los uperficie edificada total de	de la obra menor Ampliacion de ha localidad o loteo VILLA LAS planos y antecedentes timbrados por esta D 98,20 m², y las obras de miti	2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominio obras de urbanización. e ocupación de la parte que se recibe. sta 100m², destinada a SEDE SOCIAL N° 728 S VEGAS DOM que forman parte del presente certifical gación contempladas en el (EISTU - IMIV - IM
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (**) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pú (**) El pago debe realizarse en forma previs a la re RESUELVO Otorgar certificado de Recepción defin ubicada en calle/avenida/camino Lote N° sector URBANO (Urbano o Rural) que incluye edificación (es) con una su que fueron (EISTU - IMIV - IVB)	proyecto se perfeccionan al mome báca, en cuyo caso, dichas cesion acepción. En caso de recepciones ditiva TOTAL (Total o Parcial) AVENIDA LAS VEGAS manzana de conformidad a los superficie edificada total de	de la obra menor Ampliacion de ha de la obra menor Ampliacion de ha de la obra menor Ampliacion de ha localidad o loteo VILLA LA: planos y antecedentes timbrados por esta D 98,20 m², y las obras de miti	2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominio obras de urbanización. e ocupación de la parte que se recibe. sta 100m², destinada a SEDE SOCIAL N° 728 S VEGAS DOM que forman parte del presente certifical gación contempladas en el (EISTU - IMIV - IM
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (**) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pú (**) El pago debe realizarse en forma previs a la ro RESUELVO Otorgar certificado de Recepción defin ubicada en calle/avenida/camino Lote N° sector URBANO (Urbano o Ruraf) que incluye edificación (es) con una su que fueron	proyecto se perfeccionan al mome báca, en cuyo caso, dichas cesion scepción. En caso de recepciones ditiva TOTAL (Total o Parcial) AVENIDA LAS VEGAS manzana de conformidad a los uperficie edificada total de	de la obra menor Ampliacion de ha de la obra menor Ampliacion de ha de la obra menor Ampliacion de ha localidad o loteo VILLA LA: planos y antecedentes timbrados por esta D 98,20 m², y las obras de miti	2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominio obras de urbanización. e ocupación de la parte que se recibe. sta 100m², destinada a SEDE SOCIAL N° 728 S VEGAS DOM que forman parte del presente certifica igación contempladas en el (EISTU - IMIV - I
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pú (**) El pago debe realizarse en forma previa a la respector de la contemplación de la contempla	proyecto se perfeccionan al mome bica, en cuyo caso, dichas cesion scepción. En caso de recepciones ditiva TOTAL (Total o Parcial) AVENIDA LAS VEGAS manzana de conformidad a los uperficie edificada total de (Ejecutadas o Caucionadas)	into de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. es se perfeccionarán al momento de la recopción de las suparciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de de la obra menor Ampliacion de ha de la obra menor Ampliacion de ha localidad o loteo VILLA LAS planos y antecedentes timbrados por esta D 98,20 m², y las obras de mitimo de la obra menor Ampliacion de ha localidad o loteo VILLA LAS planos y antecedentes timbrados por esta D 98,20 m², y las obras de mitimo de la obra menor Ampliacion de ha localidad o loteo VILLA LAS planos y antecedentes timbrados por esta D 98,20 m², y las obras de mitimo de la obra menor Ampliacion de ha la obra menor Ampliacion de ha la obra menor Ampliacion de ha las contrator de la obra menor Ampliacion de ha la obra meno	2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios obras de urbanización. e ocupación de la parte que se recibe. sta 100m², destinada a SEDE SOCIAL N° 728 S VEGAS DOM que forman parte del presente certifica igación contempladas en el (EISTU - IMIV - I
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad púr (**) El pago debe realizarse en forma previa a la respector en contempladas en el contempladas en el contempladas en el contemplada de la respector en contempladas en el contemplada de la respector en contemplada de la respector en contempladas en el contemplada de la contemplada de la contemplada de la contemplada en calle la contemplada de la contemplada en calle la contemplada e	proyecto se perfeccionan al mome báca, en cuyo caso, dichas cesion ecepción. En caso de recepciones ditiva TOTAL (Total o Parcial) AVENIDA LAS VEGAS manzana de conformidad a los uperficie edificada total de (Ejecutadas o Caucionadas, capción se otorga amparado	de la obra menor Ampliacion de ha ces parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de de la obra menor Ampliacion de ha de la obra menor Ampliacion de la obra menor de	2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominio obras de urbanización. e ocupación de la parte que se recibe. sta 100m², destinada a SEDE SOCIAL N° 728 S VEGAS DOM que forman parte del presente certifica igación contempladas en el (EISTU - IMIV - I
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pú (**) El pago debe realizarse en forma previa a la respector de la contemplación de la contempla	proyecto se perfeccionan al mome báca, en cuyo caso, dichas cesion ecepción. En caso de recepciones ditiva TOTAL (Total o Parcial) AVENIDA LAS VEGAS manzana de conformidad a los uperficie edificada total de (Ejecutadas o Caucionadas, capción se otorga amparado	de la obra menor Ampliacion de ha localidad o loteo VILLA LAS planos y antecedentes timbrados por esta D 98,20 m², y las obras de miti , según consta en (Documento	2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios obras de urbanización. e ocupación de la parte que se recibe. sta 100m², destinada a SEDE SOCIAL N° 728 S VEGAS DOM que forman parte del presente certifica igación contempladas en el (EISTU - IMIV - I
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad púr (**) El pago debe realizarse en forma previa a la respector en contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad púr (**) El pago debe realizarse en forma previa a la respector en catalle/avenida/camino Lote N° sector URBANO (Urbano o Ruraf) que incluye edificación (es) con una su que fueron (EISTU - IMIV - IVB) de fecha Dejar constancia: Que la presente reconstancia: Que la presente reconstancia: Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General Antecedentes del Proyecto	proyecto se perfeccionan al mome báca, en cuyo caso, dichas cesion ecepción. En caso de recepciones ditiva TOTAL (Total o Parcial) AVENIDA LAS VEGAS manzana de conformidad a los uperficie edificada total de (Ejecutadas o Caucionadas, capción se otorga amparado	de la obra menor Ampliacion de ha ces parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de de la obra menor Ampliacion de ha de la obra menor Ampliacion de la obra menor de	2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominio obras de urbanización. e ocupación de la parte que se recibe. sta 100m², destinada a SEDE SOCIAL N° 728 S VEGAS DOM que forman parte del presente certifica igación contempladas en el (EISTU - IMIV - I
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pú (**) El pago debe realizarse en forma previa a la respecta de la cesta	proyecto se perfeccionan al mome báca, en cuyo caso, dichas cesion ecepción. En caso de recepciones ditiva TOTAL (Total o Parcial) AVENIDA LAS VEGAS manzana de conformidad a los uperficie edificada total de (Ejecutadas o Caucionadas)	de la obra menor Ampliacion de la recepción de las recepción de la densidad de la las recepcións de la las recepcións de la las recepcións de la recepción de las recepción de la recepción de las recepción de la recepción de las recepción de la recepción de las recepción de las recepción de la recepción de la recepción de las recepción de la recepci	2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominio obras de urbanización. e ocupación de la parte que se recibe. sta 100m², destinada a SEDE SOCIAL N° 728 S VEGAS DOM que forman parte del presente certifica igación contempladas en el (EISTU - IMIV - 1
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pú (**) El pago debe realizarse en forma previa a la respector de la certa del certa del certa de la certa de	proyecto se perfeccionan al mome báca, en cuyo caso, dichas cesion scepción. En caso de recepciones ditiva TOTAL (Total o Parcial) AVENIDA LAS VEGAS manzana de conformidad a los guerficie edificada total de (Ejecutadas o Caucionadas) Depción se otorga amparado de Urbanismo y Construcciones)	de la obra menor Ampliacion de la recepción de las recepción de la densidad de la las recepcións de la las recepcións de la las recepcións de la recepción de las recepción de la recepción de las recepción de la recepción de las recepción de la recepción de las recepción de las recepción de la recepción de la recepción de las recepción de la recepci	2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios obras de urbanización. e ocupación de la parte que se recibe. sta 100m², destinada a SEDE SOCIAL N° 728 S VEGAS DOM que forman parte del presente certifica igación contempladas en el (EISTU - IMIV - 1 o o Tipo de Garantia) es:
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pó (**) El pago debe realizarse en forma previa a la respector de la certa del de la certa de la c	proyecto se perfeccionan al mome báca, en cuyo caso, dichas cesion scepción. En caso de recepciones ditiva TOTAL (Total o Parcial) AVENIDA LAS VEGAS manzana de conformidad a los uperficie edificada total de (Ejecutadas o Caucionadas) cepción se otorga amparado de Urbanismo y Construcciones)	de la obra menor Ampliacion de ha de la obra menor Ampliacion de ha ces se perfeccionarán al momento de la recepción de las recepción de las recepción de las recepción de las densidad de de la obra menor Ampliacion de ha de la obra menor Ampliacion de ha localidad o loteo VILLA LAS planos y antecedentes timbrados por esta Desenvir de la companio de la obra menor ampliación de la mitima de la companio del la companio de la companio del la companio de la	2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios obras de urbanización. e ocupación de la parte que se recibe. sta 100m², destinada a SEDE SOCIAL N° 728 S VEGAS DOM que forman parte del presente certifica igación contempladas en el (EISTU - IMIV - I
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e Otro (especificar) (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pó (**) El pago debe realizarse en forma previa a la respector de la certa del de la certa de la c	proyecto se perfeccionan al mome báca, en cuyo caso, dichas cesion acepción. En caso de recepciones ditiva TOTAL (Total o Parcial) AVENIDA LAS VEGAS manzana de conformidad a los uperficie edificada total de (Ejecutadas o Caucionadas) cepción se otorga amparado de Urbanismo y Construcciones)	de la obra menor Ampliacion de ha de la obra menor Ampliacion de ha ces se perfeccionarán al momento de la recepción de las recepción de las recepción de las recepción de las densidad de de la obra menor Ampliacion de ha de la obra menor Ampliacion de ha localidad o loteo VILLA LAS planos y antecedentes timbrados por esta Desenvir de la companio de la obra menor ampliación de la mitima de la companio del la companio de la companio del la companio de la	2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios obras de urbanización. e ocupación de la parte que se recibe. sta 100m², destinada a SEDE SOCIAL N° 728 S VEGAS DOM que forman parte del presente certifica igación contempladas en el (EISTU - IMIV - I) o o Tipo de Garantía) es:

FORMULARIO 1-6.1.

0	RECCIÓN: Nombre de la vía				Local/ Of/ Depto	Localidad			
	VI	VICUÑA MACKENNA 2001			CALAMA				
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO		NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR				
	CALAMA								
F	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA								
	NDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE								
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la en	npresa del ARQUITI	ECTO (cuando corresp	xonda)		R.I	J.1		
1	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQU	JITECTO RESPON	The second secon	Z		R.I	J.T		
F						PI	U.T		
1	NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando	o corresponda)				K.	0.1		
[NOMBRE DEL CONSTRUCTOR					R.I	U.T		
r		WALTER VEC	GA CASTILLO						
ī						INSCRIPCIÓ	N REGISTRO		
1	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (cuan	do corresponda)			CATEGORÍA	N°		
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPEND	DIENTE (cuando co	rresponda)	es es yes		REGISTRO	CATEGORÍA		
L									
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISO	R DEL PROYECTO D	E CÁLCULO ESTRU	CTURAL (cuando corre	sponda)	REGISTRO	CATEGORÍA		
-	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONS		U DEL DROVEGTO D	E CÁLCULO ESTRIV	CTURAL	R.U.T			
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSI	ABLE DE LA REVISIO	N DEL PROTECTO D	E CALCOLO ESTRO	OTOTAL	N.	0.1		
_	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN								
	ANTECEDENTES DEL PERMISO			Luiuma	FEOUR	CUD TO	CMA) IATO		
	PERMISO QUE SE RECIBE			NÚMERO	FECHA	SUP.TOTAL(M2)			
Į	PERMISO DE OBRA MENOR	AMPLIACION HA	STA 100 MTS2	029	03-jul-2025	5 98,20			
	ODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN N°FECHA								
	MODIFICACIONES MENORES (Art.	5.2.8. OGUC) (Espe	ecificar)						
-									
			T T NO	CLIDE	ERFICIE	DES	STINO		
	RECEPCIÓN PARCIAL	□ si	☑ NO	301.0	IN IOIL	2° PISO LOC	AL COMERCIA		
	PARTE A RECIBIR					5, 526, 5.9.3, 5.9.4, 5			
7	ANTECEDENTES QUE SE ADJUNT	ARON				.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5	.s.o., y 5.s.r. de a Oc		
	Informe del A	rquitecto que certifi	que que las obras s	DOCUMENTOS e han ejecutado co	nforme al permiso a	aprobado, incluidas	sus modificacion		
	(según inciso	segundo Art. 144 l Revisor independien	LGUC). te, si lo hubiere, qu	e certifique que las					
	incluidas sus	s modificaciones (se	gún inciso segundo	Art. 144 LGUC).	e las obras se ejeci	utaron conforme a la	as normas técnic		
	de construcci	ción aplicables a la e	ejecución de la obra	y al permiso de cor	nstrucción aprobad	o, incluidas sus mo	dificaciones. (seg		
	Declaración Declaración	jurada simple del co egún inciso tercero	onstructor a cargo d Art. 143 de la LGUC	e la obra, afirmando)	que las medidas o	de gestión y de cont	rol de calidad fue		
	Libro de obra	as.					101		
	Copia del Pl	an de evacuación in	gresado al cuerpo	de bomberos respec	ctivo (según inciso	tercero Art. 144 LGI	ol parrage		
		rable del proyectista				os puntos de la RII 5 bis de la Ley 19.3			

	Fotocopía patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes.						
	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.						
	Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.						
	Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda.						
	Documentos actualizados, cuando corresponda segu	in inciso cuarto Art.	5.2.6. de la OGUC				
	Documentos modificados del proyecto de cálculo est	ructural, cuando co	rresponda según in	ciso cuarto Art. 5.2.	6. de la OGUC		
	Documentación que acredite la ejecución de las medias acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, seç	jûn corresponda.					
	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o gar crecimiento urbano por densificación según correspo de la Ley N° 20.958))	antia de los estudio onda. (Exigible conf	s, proyectos, obras orme al plazo estab	y medidas en los ca lecido en el Artículo	asos de primero transitorio		
	Comprobante Total de Derechos Municipales en cas	o de haber conveni	o de pago.				
	Otros(indicar):						
	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA		
Ø	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	CARLOS ARAYA DUNSTAN	AGUAS ANTOF	26815/25	31-jul-2025		
Ø	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	DANIEL ARCE CABRERA	SEC	7970134	07-ago-2025		
	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.						
	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.						
☑	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.	ALEJANDRO PIZARRO	LIEMUN	87997,88071,88	14-jul-2025		
0	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio . (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)						
	Certificado que acredita que Proyecto de Obra menor se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)						
		PLANOS		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE			
	Planos correspondientes al proyecto de Telecomun						
	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacua	eción (cuando correspo	nda)				
MODIFICACIONE	S MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)						
	LISTADO DE PLANOS QUE SE REEM	MPLAZAN, SE AGR	EGAN O ELIMINAN				
PLANO N°	CONTENIDO						

7 GLOSARIO:

6

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

IVB: Informe Vial Básico

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

nombre completo

LUIS ALFARO JAIME
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial.

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

REVISORES

MUNICIPALES:

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

1) J)

2.

3 Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: 3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO

CLAUDIO IBACETA GROVE

NÚMERO DE CERTIFICADO

R.U.T.

R.U.T.

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN HASTA 100 M²

		DIRECCIÓN DE OBRA	AS MUNICIPALES DE:			029
		CALAMA			FECHA	
		CALAN	5.45.76.1		26	-sep-2025
	REGIÓN:	DE ANTOFAGASTA				ROL SII
				.		1162-36
	1//0700					
A.\	VISTOS					
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 2					
B)	Las disposiciones de la Ley Genera territorial.	il de Urbanismo y Construc	cciones en especial el Art.14	14, su ordenanza Ge	neral, y el instr	rumento de planificaci
C)	Las disposiciones del artículo 7° de la	Ley N° 18.168, Ley Genera	al de Telecomunicaciones,	tratándose de proye	ectos de ampl	iacion de hasta 100
	que correspondan a proyectos inmob	iliarios que deban registrarse	en el registro de proyectos in	mobiliarios RPI.		
D)	La solicitud de recepción definitiva de	Obra Menor debidamente su on fecha 12-sep-2025	uscrita por el propietario y arq	uitecto correspondier	nte al expedient	te OBRA MENOR
E)	El informe del arquitecto que señala o	que las obras se han ejecutad	o conforme al permiso aproba	ido, incluidas sus mo	odificaciones	
F)	El informe del Revisor Independiente,	, cuando lo hubiere, que certif	ica que las obras se ejecutar	on conforme al perm	iso aprobado	
G)	El informe del Inspector Técnico de	Obra que señala que la ol	ora se construyó conforme a	las normas técnicas	de construcció	n anlicables y al norm
	incluidas sus modificaciones. (cuando	a la obra hubiere contado con	tal profesional).			reproduce y ar peri
H)	La Declaración Jurada del Constructo	or a cargo de la obra, donde a	firma que las medidas de Ges	tión v Control de Ca	lidad fueron an	licadae
1)	Los antecedentes que comprenden el	expediente OBRA MENG	№ 024/2025	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	noso ideion ap	iicauas.
J)	Los antecedentes exigidos a los Art. 5	.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza	a General de Urbanismo y Co	nstrucciones		
K)	Que se da cumplimiento al Art. 70	de la LGUC de la siguiente	forma (en el caso de proyecte	os que conlleven cred	cimiento urban	nor dovoldless't
	exigible solo a partir del plazo estable	cido en el Artículo primero tra	nsitorio de la Ley N° 20,958):	,	annonto di banc	por derisidicación, e
			nto Urbano por Densificación			
	Cesión de terrenos (*)					
	Aporte en Dinero (**). (Canceló e	el siguiente monto: \$ 455	, segûn GIM N*:	5300	. de fecha: 2	7-mayo-2025
	Otro (especificar)		************			
	(*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad púi (**) El pago debe realizarse en forma previa a la re	proyecto se perfeccionan al momento blica, en cuyo caso, dichas cesiones si reepción. En caso de recepciones para	de la presente Recepción Definitiva, c e perfeccionarán al momento de la rec ciales, el pago debe ser proporcional a	onforme al Art. 2.2.5. Bis de epción de las obras de urb la densidad de ocupación o	ta OGUC, salvo qu anización. de la parte que se re	e se trate de condominios ecibe.
1.	Otorgar certificado de Recepción defin	itiva TOTAL (Total o Parcial)	de la obra menor Amplia	cion de hasta 100m	, destinada a	VIVIENDA
	ubicada en calle/avenida/camino	AVENIDA LA PA			N°	1661 CASA 27
	Lote N°	manzana	localidad o loteo	CONDOMIN	IO VALLE L	***************************************
	sector URBANO (Urbano o Rural)		nos y antecedentes timbrados	por esta DOM que f	orman parte de	el presente certificado
	que incluye edificación (es) con una su	perficie edificada total de	9,74 m², y las ot	oras de mitigación co	ntempladas er	n el(EISTU - IMIV - IVB
	que fueron (EISTU - IMIV - IVB)	(Ejecutadas o Caucionadas)	, según consta en	(Documento o Tipo de G	iarantía)	(EISTU - IMIV - IVB
	de fecha					
2.	Dejar constancia: Que la presente rec	epción se otorga amparado e		****	***************************************	
1	(Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124 de la Ley Genera	de Urbanismo y Construcciones)	Plazos de la autoriza	ación:	*******	

DIRECCIÓN: Nombre de la vía	FEBRUARY STATES	ACTION OF THE PARTY	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
A	VENIDA LA PAZ		1661	CASA 27	CALAMA
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÈFON	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
CALAMA					
PERSONERÍA DEL REPRESENTANT		Ó MEDIANTE		DE FECHA	
NDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE				R.I	JT
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la em	presa del ARQUITECTO (cuando corre-	sponda)			
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQU	IITECTO RESPONSABI E			R.I	U.T
CONTROL OF THE PARTY OF THE PAR	CRISTIAN CONTRERAS CHAVE	Z			
				R	U.T
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando	corresponda)		The second		
					117
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR			A STATE OF THE REAL PROPERTY.	R.	U.T
	CRISTIAN CONTRERAS CHAVE	Z			
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (cuando corresponda)	100		CATEGORÍA	N REGISTRO N°
	ururr (aunda annangada)	Na Astronomica	TOTAL STATE	REGISTRO	CATEGORI
NOMBRE DEL REVISOR INDEPEND	JENTE (cuando corresponda)	in the party of the same			
			4.5	REGISTRO	CATEGOR
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISO	R DEL PROYECTO DE CALCULO ESTR	UCTURAL (cuando corres	sponda)	KEOIOTIVO	NO. III COLL
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONS	ARI E DE LA REVISIÓN DEL PROVECTO	DE CÁLCULO ESTRUC	TURAL	R	.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONS	ABLE DE DA REVISION DEL TROTESTO				
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	DE LA RECEPCIÓN				
ANTECEDENTES DEL PERMISO					
PERMISO QUE SE RECIBE	亚洲洲 经股份的 当代	NÚMERO	FECHA		OTAL(M2)
AMPLIACI	ON MENOR	024	04-jun-2025	9),74
MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: F	RESOLUCIÓN N°		FECHA	2.5	
MODIFICACIONES MENORES (Art.		F SHIP RESERVE	Table 1	TOTAL T	
MODIFICACIONES MENORES (AIL	5.2.d. 0000) (Esperimen)				
		eup	ERFICIE	DE	STINO
RECEPCIÓN PARCIAL	☐ sí ☑ NO	SOF	IN IOIL		
PARTE A RECIBIR	TARON		(Artículos 5	2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4.,	5.9.6., y 5.9.7. de la
ANTECEDENTES QUE SE ADJUN	THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	DOCUMENTOS		DE WALL	izk elak
Informe del	Arquitecto que certifique que las obra	s se han ejecutado co	nforme al permiso	aprobado, incluidas	sus modificaci
Informe del	o segundo Art. 144 LGUC). Revisor independiente, si lo hubiere,	que certifique que las	obras se han ejec	utado conforme al p	ermiso aprobad
incluidas su	s modificaciones (según inciso segun	do Art. 144 LGUC).	ue las obras se eie	cutaron conforme a	las normas técn
de construc	ción aplicables a la ejecución de la ob	ora y al permiso de co	nstruccion aproba	ido, incluidas sus inc	Juliocolorica, (o
Declaración Declaración	jurada simple del constructor a cargo	de la obra, afirmand	o que las medidas	de gestión y de cor	trol de calidad f
aplicadas (s	egún inciso tercero Art. 143 de la LG	00)	State of P	- United by	
Conia del P	lan de evacuación ingresado al cuerp	o de bomberos respe	ctivo (según incis	o tercero Art. 144 LC	SUC).
Informe favo	prable del provectista de telecomunica	aciones y Registro de	las mediciones de	e los puntos de la Ri	1, si correspond
☐ Resolución	de calificación ambiental favorable de	al provecto cuando n	roceda según Art.	25 bis de la Ley 19.	300.

	Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes.
	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.
	Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.
	Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda.
	Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
	Documentos modificados del proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
	Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.
Ø	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958))
	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
	Otros(indicar):

	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA	
Ø	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de serviclos sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.			0		
Ø	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.					
	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según Nº 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda					
0	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				NAT 1	
	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.	- 12				
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.	ROBINSON ESPEJO CHEPILLO	SERVIU	081	17-jun-2025	
0	(Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384) Certificado que acredita que Proyecto de Obra menor se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)		4.9			
		PLANOS			es a construction of	
	Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.					
	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacua	The same of the sa	nda)			
MODIFICACIONI	ES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)					
	LISTADO DE PLANOS OLIE SE DEEN	IDI 47441 OF 405				

	LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO	

GLOSARIO:

6

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

IVB: Informe Vial Básico

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

FORMULARIO 1-6.1.

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico

I.P.T:Instrumento d	e Planificación	Territorial.
---------------------	-----------------	--------------

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica

P.T:Instrumento de Planificación Territo	orial. OGUC: Ordenanza Ger	neral de Orbanismo y Construcciones 21. Zona 1	ірка
NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES	ESPECIALES DEL CERTIFICADO)		
REVISORES	CHRAS		
MUNICIPALES:	157	/ X WILLOW	
	C THE STOR S	NUVUYA	firma DOM
	5//	THE ANTONIO OF FARE INIM	nombre completo
	15% 45 .5%	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL	
	TIMBRE	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL	ES

PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

FOR	RMULARIO 2-8.3.			C.R.	D.A
	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBI	RAS DE ED	IFICACIÓN		
	ALTERACIÓN		NÚME	RO DE CERTIFICADO	0
	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE	:		055	
	CALAMA		TEM FEMA	FECHA	
	REGIÓN: DE ANTOFAGASTA	~	01-sep-202		
		- London	15 A 10 M	ROL SII	10
	VISTOS			329-3	
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.				
B)		ordenanza Gene	aral v al instrume	ento do planificación	
	territorial.	ordenanza oun	arai, y er motrame	anto de piarinicación	
C)	Las disposiciones del artículo 7º de la Ley Nº 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratá	indose de prove	ctos de edificaci	ón que correspondan	
	proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.			o quo somospomam	
D)		tecto correspon	diente al expedie	nte ALTERACION	N
	N° 063/2025				
E)	El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aproba	ado, incluidas si	us modificaciones	S.	
F)					
G)					0.
	incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contando con tal profesional).				
H)	La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Ges	stión y Control d	e Calidad fueron	aplicadas.	
1)	Los antecedentes que comprenden el expediente ALTERACION N° 063/2025				
J)	Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Co	nstrucciones.			
K)	Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma (en el caso de proyectos qu	ie conlleven cre	cimiento urbano	por densificación, es	
	exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):	ii.			
	Crecimiento Urbano por Densificación	1			
	Cesión de terrenos (*)				
	Aporte en Dinero (**). (Canceló el siguiente monto: \$ 6.539.747 , según GIM N*:	4782	, de fecha:	12-mayo-2025)
	Otro (especificar)				
	 (*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción (**) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a li RESUELVO	de las obras de urba	mización		con

	Otro (especificar)	celó el siguiente monto: (6.539.747	, según GIM N°:	4782	, de fecha: 1	2-mayo-2025)
	(*) En este caso las cesiones contempladas áreas afectas a declaratona de utilidad p (**) El pago debe realizarse en forma previa	ública, en cuyo caso, dichas o	esiones se perfeccionará	n al momento de la recepción	de las obras de urbaniza	rión	
	RESUELVO						
1.	Otorgar certificado de Recepción	definitiva TOTAL	de la obra	a destinada a	LOCAL COMER	CIAL	
			Parcial)				
	ubicada en calle/avenida/camino	AVENIDA	BALMACEDA			N"	3242 L- A 101
	Lote N°	manzana	-	localidad o loteo	EX FINCA SA	NAUL NA	
	sector URBANO	de ci	onformidad a los	planos y antecedent	es timbrados por e	sta DOM que forn	nan parte del presen
	(Urbano o Ru	ral)					
	certificado, que incluye edificació		ie edificada total d	e 179,54	m2, y las obras	de mitigación o	contempladas en el
	(EISTU - IMIV- IVB)	que fueron			, según consta en		
	de fecha		(Ejecutada	s o Caucionadas)		(Documento d	Tipo de Garantia)
		-					
	Dejar constancia: Que la presen	nte recepción se otorga	amparado en las s	siguientes autorizacion	nes especiales:		
				Plazos de la autori			
	(Art. 121, Art. 122, Art. 123 , Art. 124 de la Ley (General de Urbanismo y Const	trucciones)				
	Antecedentes del Proyecto						
	NOMBRE DEL PROYECTO :						
.1	DATOS DEL PROPIETARIO:						
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE	P	.U.T.				
	PLAZAQ S.A.						
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO					76.017.019-4 R.U.T.	
	FELIPE ALFARO PIZARRO					K	.0.1.
	DIRECCIÓN: Nombre de la via		84 2 m 17 19	CONTRACTOR CONTRACTOR	N°	Level Of Deal	I Marie San Marie San
	AVD. BALMACEDA					Local/ Of/ Depto	Localidad
	COMUNA	CORREO E	LECTRÓNICO	TELÉCO	3242 NO FIJO		CALAMA
	CALAMA	calama@episcopa		TELEFO	NO FIJO	TELEFON	IO CELULAR
- 1		carama@episcopa	auo .ci				

SE ACREDITÓ MEDIANTE

PODER ESPECIAL

DE FECHA

20-feb-2024

INDIVIDUALIZACIÓN	DE LOS PROFE						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) R.U.T						J.T	
PROYECTA ARQUIT	ECTURA INTEG	GRAL LTDA.				76.244.859-9	
NOMBRE DEL PROFI	ESIONAL ARQU	ITECTO RESPONS	SABLE	REPORTS.		R.I	J.T
ALEX STREIT MADR	ID						
NOMBRE DEL CALC	ULISTA (cuando	corresponda)	STATE OF STATE	Harry Mark	SELECTION OF THE SE	R.I	U.T
CRISTIAN FERNAND	O MANRIQUEZ	Z QUEZADA					
NOMBRE DEL CONS	TRUCTOR			A SECURITION OF		R	U.T
FELIPE ALEJANDRO	Comment State	TO					MARK LOS
7 221 27 1220 1727 19	S. 1811 V. 18					INSCRIBCIÓ	N REGISTRO
NOMBRE DEL INSPE	CTOR TÉCNICO	DE OBRA (cuand	do corresponda)			CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVIS	OR INDEPENDI	ENTE (cuando cor	rresponda)			REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOO	CIAL DEL REVISO	R DEL PROYECTO DI	E CALCULO ESTRUC	TURAL (cuando corresp	onda)	REGISTRO	CATEGORÍA
					200763		
NOMBRE DEL PROFESI	OMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL					R.	U.T
CARACTERÍSTICAS		DE LA RECEPCIÓN	1				
TIPO DE ALTERACIÓ		☐ RESTAL	URACIÓN	☐ REHABIL	ITACIÓN	D DESTAI	JRACIÓN
☐ Fachad			Monumento Nacior			Inmueble de con	
□ Estructu		ACTION AND PROPERTY AND ADDRESS.	Inmueble en zona			Otro	
ANTECEDENTES DE	L PERMISO						
PERMISO QUE SE R	ECIBE			NÚMERO FECHA		SUP.TO	OTAL(M2)
The second second second							
PERMISO DE EDIFIC	CACION - ALTER	RACION		063	20-mayo-2025	179,5	4
MODIFICACIÓN DEL	PROYECTO: R	ESOLUCIÓN Nº			FECHA	,,,,,,,	4
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas	PROYECTO: Ri	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es			FECHA	,,,,,,,	
MODIFICACIÓN DEL	PROYECTO: Ri	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es			FECHA	,,,,,,,	
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas	PROYECTO: Ri	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es			FECHA	,,,,,,,	
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas	PROYECTO: Ri	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es			FECHA	,,,,,,,	4
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas	PROYECTO: Ri	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es			FECHA	,,,,,,,	4
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas	PROYECTO: Ri	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es			FECHA	,,,,,,,	4
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas	PROYECTO: Ri	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es		as y si fuera necesari	FECHA o agregar hoja adicion	al.	
MODIFICACIÓN DEL (')En caso de haber mas MODIFICACIONES M RECEPCIÓN PARCIA	PROYECTO: Ride una modificacio IENORES (Art. 5	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es		as y si fuera necesari	FECHA	al.	4 STINO
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas MODIFICACIONES N	PROYECTO: Ride una modificacio IENORES (Art. 5	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es 5.2.8, OGUC) (Espe	ecificar)	as y si fuera necesari	FECHA o agregar hoja adicion	DES	STINO
MODIFICACIÓN DEL (')En caso de haber mas MODIFICACIONES M RECEPCIÓN PARCIA	PROYECTO; Ri de una modificacio IENORES (Art. 5	ESOLUCIÓN N° n de proyecto usar es 5.2.8. OGUC) (Espe	ecificar)	as y si fuera necesario	FECHA o agregar hoja adicion	al.	STINO
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas MODIFICACIONES M RECEPCIÓN PARCIA PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QU	PROYECTO: R de una modificacio IENORES (Art. 5	ESOLUCIÓN N° in de proyecto usar es 5.2.8. OGUC) (Espe	ecificar)	SUPE	FECHA o agregar hoja adicion	DES	9.5., y 5.9.7. de la OC
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas MODIFICACIONES N RECEPCIÓN PARCI PARTE A RECIBIR	PROYECTO: Ride una modificacio IENORES (Art. 5 AL. JE SE ADJUNTA Informe del Ar (según inciso	ESOLUCIÓN N° n de proyecto usar es 5.2.8. OGUC) (Espe	NO NO que que las obras se GUC).	SUPE	FECHA o agregar hoja adicion ERFICIE (Articulos 5.2	DES .5., 52.6., 5.9.3., 5.9.4., 5	STINO .9.6., y 5.9.7. de la Oc sus modificacion
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas MODIFICACIONES M RECEPCIÓN PARCIA PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QU	PROYECTO: Ride una modificacio IENORES (Art. 5 AL Informe del Ar (según inciso Informe del Ri	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es 5.2.8. OGUC) (Espe Si ARON rquitecto que certific segundo Art. 144 L evisor independient	Pocificar) NO Regue que las obras se GUC). Re, si lo hubiere, que	SUPE DOCUMENTOS han etjecutado con certifique que las co	FECHA o agregar hoja adicion ERFICIE (Articulos 5.2	DES .5., 52.6., 5.9.3., 5.9.4., 5	STINO .9.6., y 5.9.7. de la OC sus modificacione
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas MODIFICACIONES M RECEPCIÓN PARCIA PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QU [7]	PROYECTO: R de una modificacio IENORES (Art. 5 AL JE SE ADJUNTA Informe del Ar (según inciso Informe del R incluidas sus i	ESOLUCIÓN N° n de proyecto usar es 5.2.8. OGUC) (Espe \$ 1.2.8. OGUC) (Espe \$ 2.2.8. OGUC) (Espe \$ 3.2.8. OGUC) (Es	ecificar) NO que que las obras se GUC). te, si lo hubiere, que gún inciso segundo A	SUPE DOCUMENTOS han ejecutado con certifique que las o ht. 144 LGUC). de, que señale que	FECHA o agregar hoja adicion ERFICIE (Articulos 5.2 aforme al permiso a	DES 25., 526., 593., 5.94., 5 probado, incluidas sado conforme al per taron conforme a la	9.6., y 5.9.7. de la OC sus modificacione miso aprobado, s normas técnica
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas MODIFICACIONES N RECEPCIÓN PARCIA PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QU	PROYECTO: R de una modificacio IENORES (Art. 5 AL JE SE ADJUNTA Informe del Ar (según inciso Informe del In incluidas sus Informe del In de construcció	ESOLUCIÓN N° n de proyecto usar es 5.2.8. OGUC) (Espe \$5.2.8. OGUC	ecificar) NO que que las obras se GUC). te, si lo hubiere, que gún inciso segundo A	SUPE DOCUMENTOS han ejecutado con certifique que las o ht. 144 LGUC). de, que señale que	FECHA o agregar hoja adicion ERFICIE (Articulos 5.2 aforme al permiso a	DES 25., 526., 593., 5.94., 5 probado, incluidas sado conforme al per taron conforme a la	9.6., y 5.9.7. de la OC sus modificacione miso aprobado, s normas técnica
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas MODIFICACIONES M RECEPCIÓN PARCIA PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QU	PROYECTO: Ride una modificacio IENORES (Art. 5 AL JE SE ADJUNTA Informe del Ar (según inciso Informe del Inde construcció inciso segund Declaración ju	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es 5.2.8. OGUC) (Espe 5.2.8. OGUC) (Espe 1.2.8. OGUC) (Es	que que las obras se GUC). te, si lo hubiere, que gún inciso segundo A Obras, si correspon jecución de la obra y instructor a cargo de	SUPE DOCUMENTOS han ejecutado cor certifique que las o rt. 144 LGUC), de, que señale que al permiso de con-	FECHA o agregar hoja adicion ERFICIE (Artículos 5.2 Informe al permiso a obras se han ejecuta e las obras se ejecu strucción aprobado,	DES .5.,526,,593,,594,,5 probado, incluidas s ado conforme al per taron conforme a la incluidas sus modi	sus modificacione miso aprobado, s normas técnica ficaciones. (segú
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas MODIFICACIONES M RECEPCIÓN PARCIA PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QU	PROYECTO: R de una modificacio IENORES (Art. 5 AL JE SE ADJUNTA Informe del Ar (según inciso Informe del R incluidas sus i	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es 5.2.8. OGUC) (Espe \$.2.8. OGUC	que que las obras se GUC). te, si lo hubiere, que gún inciso segundo A Obras, si correspon jecución de la obra y	SUPE DOCUMENTOS han ejecutado cor certifique que las o rt. 144 LGUC), de, que señale que al permiso de con-	FECHA o agregar hoja adicion ERFICIE (Artículos 5.2 Informe al permiso a obras se han ejecuta e las obras se ejecu strucción aprobado,	DES .5.,526,,593,,594,,5 probado, incluidas s ado conforme al per taron conforme a la incluidas sus modi	sus modificacione miso aprobado, s normas técnica ficaciones. (segú
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas MODIFICACIONES M RECEPCIÓN PARCIA PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QU	PROYECTO: Ride una modificacio IENORES (Art. 5 IENORES (Art. 5 IENORES (Art. 5 IENORES (Art. 5 IENORES INforme del Rincluidas sus Informe del Romando Informe del Romando Informe del Romando Inciso segundo Declaración ju aplicadas (segundo IENORES IENORES INFORMEDIA INFORMEDI	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es 5.2.8. OGUC) (Espe \$.2.8. OGUC	que que las obras se GUC). te, si lo hubiere, que gún inciso segundo A Obras, si correspon jecución de la obra y instructor a cargo de art. 143 de la LGUC)	SUPE DOCUMENTOS han ejecutado cor certifique que las o rt. 144 LGUC). de, que señale que al permiso de con la obra, afirmando	FECHA o agregar hoja adicion ERFICIE (Articulos 5.2 Informe al permiso al obras se han ejecuta e las obras se ejecu strucción aprobado, que las medidas de	DES .5.,526,593,594,5 probado, incluidas s ado conforme al per taron conforme a la incluidas sus modi	sus modificacione miso aprobado, s normas técnica ficaciones. (segú
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas MODIFICACIONES M RECEPCIÓN PARCIA PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QU	PROYECTO: Ride una modificacio IENORES (Art. 5 IENORES (Art. 5 IENORES (Art. 5 IENORES (Art. 5 IENORES INforme del Articuladas sus informe del Rincluidas sus informe del promotion de construcció inciso segund Declaración ju aplicadas (seguindo con la companio del Plair Copia del Plair Copia del Plair Rinclus III de una modificación del Plair Rinclus III del Copia del	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es 5.2.8. OGUC) (Espe \$5.2.8. OGUC	que que las obras se GUC). te, si lo hubiere, que gún inciso segundo A Obras, si correspon jecución de la obra y instructor a cargo de art. 143 de la LGUC) gresado al cuerpo de gresado al cuerpo de	SUPE DOCUMENTOS han ejecutado cor certifique que las o xt. 144 LGUC). de, que señale que al permiso de con la obra, afirmando	FECHA o agregar hoja adicion ERFICIE (Articulos 5.2 Informe al permiso al obras se han ejecuta e las obras se ejecu strucción aprobado, que las medidas de las medidas d	DES .5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5 probado, incluidas s ado conforme al per taron conforme a la incluidas sus modi e gestión y de contro Art. 144 LGUC).	stino 9.6., y 5.9.7. de la Octubra de la Oc
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas MODIFICACIONES M RECEPCIÓN PARCIA PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QU	PROYECTO: R de una modificacio IENORES (Art. 5 AL JE SE ADJUNTA Informe del Ar (según inciso Informe del R incluidas sus i Informe del In de construcció inciso segund Declaración ju aplicadas (seg Libro de obras Copia del Plat Informe favora	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es 5.2.8. OGUC) (Espe \$5.2.8. OGUC	que que las obras se GUC). te, si lo hubiere, que gún inciso segundo A cobras, si correspon jecución de la obra y instructor a cargo de art. 143 de la LGUC) gresado al cuerpo de de de telecomunicación	SUPE DOCUMENTOS han ejecutado con certifique que las c de, que señale que al permiso de con la obra, afirmando	FECHA o agregar hoja adicion ERFICIE (Articulos 5.2 Informe all permiso a obras se han ejecuta e las obras se ejecu strucción aprobado, que las medidas de tivo (según inciso tercero as mediciones de lo	DES 2.5, 5.2.6, 5.9.3, 5.9.4, 5 probado, incluidas sado conforme al per taron conforme a la incluidas sus modi e gestión y de contro Art. 144 LGUC). s puntos de la RIT,	STINO 9.5., y 5.9.7. de la OC sus modificacione miso aprobado, s normas técnica ficaciones. (segu-
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas MODIFICACIONES M RECEPCIÓN PARCIA PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QU	PROYECTO: R de una modificacio IENORES (Art. 5 AL JE SE ADJUNTA Informe del Ar (según inciso Informe del In de construcció inciso segund Declaración ju aplicadas (seg Libro de obras Copia del Plat Informe favora Resolución de	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es 5.2.8. OGUC) (Espe \$5.2.8. OGUC	que que las obras se GUC). te, si lo hubiere, que gún inciso segundo A obras, si correspon jecución de la obra y instructor a cargo de tart. 143 de la LGUC) gresado al cuerpo de de telecomunicacion ental favorable del pre	SUPE DOCUMENTOS han ejecutado con certifique que las o Art. 144 LGUC). de, que señale que al permiso de con la obra, afirmando bomberos respect nes y Registro de la oyecto, cuando pro	FECHA o agregar hoja adicion ERFICIE (Articulos 5.2 Informe al permiso a obras se han ejecuta e las obras se ejecu estrucción aprobado, que las medidas de divo (según inciso tercero as mediciones de lo ceda según Art. 25	DES 25, 526, 593, 594, 5 probado, incluidas sa ado conforme al per taron conforme a la incluidas sus modi e gestión y de contro Art. 144 LGUC). ss puntos de la RIT, bis de la Ley 19.30	STINO 9.6., y 5.9.7. de la OC sus modificacione miso aprobado, s normas técnica ficaciones. (segú ol de calidad fuer si corresponde. 0.
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas MODIFICACIONES M RECEPCIÓN PARCIA PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QU	PROYECTO: R de una modificacio IENORES (Art. 5 AL JE SE ADJUNTA Informe del Ar (según inciso Informe del In de construcció inciso segund Declaración ju aplicadas (seg Libro de obras Copia del Plat Informe favora Resolución de Fotocopia pat	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es 5.2.8. OGUC) (Espe \$5.2.8. OGUC	que que las obras se GUC). te, si lo hubiere, que gún inciso segundo A cobras, si correspon jecución de la obra y instructor a cargo de art. 143 de la LGUC) gresado al cuerpo de de de telecomunicación	SUPE DOCUMENTOS han ejecutado cor certifique que las c art. 144 LGUC). de, que señale que al permiso de con la obra, afirmando bomberos respect nes y Registro de la obyecto, cuando pro emás profesionales	FECHA o agregar hoja adicion ERFICIE (Artículos 5.2 Informe al permiso a obras se han ejecuta e las obras se ejecu strucción aprobado, que las medidas de ivo (según inciso tercero as mediciones de lo ceda según Art. 25 s que concurren con	DES 25, 526, 593, 594, 5 probado, incluidas sa ado conforme al per taron conforme a la incluidas sus modi e gestión y de contro Art. 144 LGUC). ss puntos de la RIT, bis de la Ley 19.30	STINO 9.6., y 5.9.7. de la OC sus modificacione miso aprobado, s normas técnica ficaciones. (segú ol de calidad fuer si corresponde. 0.
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas MODIFICACIONES M RECEPCIÓN PARCIA PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QU	PROYECTO: R de una modificacio IENORES (Art. 5 AL JE SE ADJUNTA Informe del Ar (según inciso incluidas sus informe del Inde construcció inciso segund Declaración ju aplicadas (seg Libro de obras Copia del Plai Informe favora Resolución de Fotocopia pat Certificado de	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es 5.2.8. OGUC) (Espe \$5.2.8. OGUC	que que las obras se GUC). te, si lo hubiere, que gún inciso segundo A Obras, si correspon jecución de la obra y enstructor a cargo de art. 143 de la LGUC) gresado al cuerpo de de de telecomunicacion ental favorable del pre la del Arquitecto y de la del	SUPE DOCUMENTOS han ejecutado cor certifique que las o art. 144 LGUC). de, que señale que al permiso de con la obra, afirmando bomberos respect nes y Registro de la oyecto, cuando pro emás profesionales ndiente, cuando pro	FECHA o agregar hoja adicion ERFICIE (Artículos 5.2 Informe al permiso a obras se han ejecuta e las obras se ejecu strucción aprobado, que las medidas de ceda según Art. 25 e que concurren con oceda.	DES 25, 526, 593, 594, 5 probado, incluidas sa ado conforme al per taron conforme a la incluidas sus modi e gestión y de contro Art. 144 LGUC). ss puntos de la RIT, bis de la Ley 19.30	STINO 9.6., y 5.9.7. de la OC sus modificacione miso aprobado, s normas técnica ficaciones. (segú ol de calidad fuer si corresponde. 0.
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas MODIFICACIONES N RECEPCIÓN PARCIA PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QU	PROYECTO: R de una modificacio IENORES (Art. 5 AL JE SE ADJUNTA Informe del Ar (según inciso Informe del In de construcció inciso segund Declaración ju aplicadas (seg Libro de obras Copia del Plat Informe favora Resolución de Fotocopia pat Certificado de Certificado de	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es f.2.8. OGUC) (Espe \$ 5.2.8. OGUC) (Espe \$ 6.2.8. OG	que que las obras se GUC). le, si lo hubiere, que gún inciso segundo A obras, si correspon jecución de la obra y instructor a cargo de Art. 143 de la LGUC) gresado al cuerpo de de de la del Arquitecto y de de del Revisor Indepeta del Inspector Técnie del Revisor de Cálo	SUPE DOCUMENTOS han ejecutado cor certifique que las cort. 144 LGUC). de, que señale que al permiso de con la obra, afirmando bomberos respect nes y Registro de la cyecto, cuando pro camás profesionales ndiente, cuando pro co de Obra, cuando sulo Estructural, cua	FECHA o agregar hoja adicion ERFICIE (Articulos 5.2 Informe al permiso a obras se han ejecuta e las obras se ejecu strucción aprobado, que las medidas de civo (según inclas tercero as mediciones de lo ceda según Art. 25 e que concurren con oceda. o proceda. ando proceda.	DES 5, 526, 593, 594, 5 probado, incluidas s ado conforme al per taron conforme a la incluidas sus modi e gestión y de contro Art. 144 LGUC). is puntos de la RIT, bis de la Ley 19.300 informes o nuevos	STINO 9.6., y 5.9.7. de la OC sus modificacione miso aprobado, s normas técnica ficaciones. (segú ol de calidad fuer si corresponde. 0.
MODIFICACIÓN DEL (*)En caso de haber mas MODIFICACIONES N RECEPCIÓN PARCIA PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QU	PROYECTO: R de una modificacio IENORES (Art. 5 AL JE SE ADJUNTA Informe del Ar (según inciso incluidas sus informe del Inde construcció inciso segund Declaración ju aplicadas (seg Libro de obras Copia del Plai Informe favora Resolución de Fotocopia pat Certificado de Certificado de Documentos	ESOLUCIÓN Nº n de proyecto usar es 5.2.8. OGUC) (Espe \$5.2.8. OGUC) (Espe \$6.2.8. OGUC	que que las obras se GUC). le, si lo hubiere, que gún inciso segundo A obras, si correspon jecución de la obra y instructor a cargo de Art. 143 de la LGUC) gresado al cuerpo de la detelecomunicacion ental favorable del profila del Arquitecto y de e del Revisor Independa del Inspector Técnia	SUPE DOCUMENTOS han ejecutado cor certifique que las c art. 144 LGUC). de, que señale que al permiso de con la obra, afirmando bomberos respect nes y Registro de la oyecto, cuando pro emás profesionales ndiente, cuando pro co de Obra, cuando culo Estructural, cue in inciso cuarto Art.	FECHA o agregar hoja adicion ERFICIE (Artículos 5.2 Informe al permiso a obras se han ejecuta e las obras se ejecu strucción aprobado, que las medidas de ceda según Art. 25 e que concurren con ceda. o proceda. ando proceda. 5.2.6. de la OGUC	DES 5. 52.6. 5.9.3. 5.9.4. 5 probado, incluidas sado conforme al per taron conforme a la incluidas sus modi e gestión y de contro Art. 144 LGUC). Is puntos de la RIT, bis de la Ley 19.30 informes o nuevos	stino 9.6., y 5.9.7. de la OG sus modificacione miso aprobado, s normas técnica ficaciones. (segú ol de calidad fuen si corresponde. 0. antecedentes.

Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad aantharia, según corresponda. (*) Documentos a que ser efieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3.3 de la OSUC de instalaciones efectricas interiores en instalaciones interiores de gas, cuando proceda. Documentación de la instalación de accensores o funciculares, montacargas y escaleras o rampas medificas, según N° 2 del Art. 5.9.5. cuando proceda. Documentación de la instalación de accensores o funciculares, montacargas y escaleras o rampas medificas, según N° 2 del Art. 5.9.5. cuando proceda. Declaración de instalaciones efectricas de calefacción, contral de agua caliente y aire acondicionado, emitido per la instalación de calefacción, contral de agua caliente y aire acondicionado, emitido per la instalación cuando proceda. Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda. Certificado que safete la reposición de los parimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otrogramiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al prodic, cuando consesonda Verciculare DU2 95, seña loca de decreto N° 167 de Verciculare DU2 95, seña loca de decreto N° 167 de Verciculare DU2 95, seña loca de decreto N° 167 de Verciculare DU2 95, seña loca de decreto N° 167 de Verciculare DU2 95, seña loca de la Ley N° 20.808 (caused cernaposa) DIFICACIONES MENORES (Art. 5.8. OGUC) LUSTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANON	Certificado de dotación de agua potable y acantamismo en instalación de agua potable y acantamismo en por la autoridad sanitaria, según correspondientes a que se refieren los Art. 5.9.2. Certificado de dotación de agua potable y acantamismo en por la autoridad sanitaria, según correspondientes o que se refieren los Art. 5.9.2. Certificado de consensora de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según correspondientes de certa de la instalación de sacrespondientes de ficial de la instalación de la instalación de sacrespondientes de ficial de la instalación de la instalación de sacrespondientes de ficial de la instalación de la instalación de sacrespondientes de ficial de la instalación de la ins	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio						
CERTIFICADOS CONTENDOS COLUMBRIANTA COLUMBR	CERTIFICADOS CORSENOSABLE CO							
Certificado de dotación de agua potable y alcantariflado emitido por la empresa de servicios sentiarios e por la autorifade aentidos por la empresa de servicios sentiarios e por la autorifade aentido, según correspondia. (*) Decumentos a que se referen los Art. 5.9.2. y 5.3.3. de la COUCo de instalaciones eléctricas de interiores e instalaciones interiores de jas, cuando proceda. Documentación de la instalación de ascensores o funcidarios, montacargas y escaleras o rampas medáricas, según N° 2 del Art. 5.9.5. cuando de proceda. Declaración de instalaciones deficiricas de calefacción, contral de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda. Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda. Certificado que señale la reposición de los paralmentos y obras de omateriados empleados en la obra, según proceda. Certificado que señale la reposición de los paralmentos y obras de omateriados de orientes de la forgarion del permiso, en el espacio público que enfrenta al prodio, couvedo consejonda verdicanes DU 39 y 343) Certificado que acredita que Proyecto de delificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos immobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 17 de 2016, regismento de la Ley N° 20.608 (cuaves ceresponda) En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarifilado, usar espacio disponible en notas y si fuera ne cesarao agregar hoja adcional. PLANOS PIANOS PIANOS PIANOS PIANOS VB: informe Val Básico SEREMI: Secretaria Regional Ministria de Plano de evacuación (cuavedo corresponda) DIDIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO SEREMI: Secretaria Regional Ministria de Agricultura. Ministreto de Misgación de Impacto Val	CERTIFICADOS INSTALADOR O RESPONSABLE Certificado de dotación de agua potable y acumental de certificado a de dotación de agua potable y acumental de certificado en de devenidad sentianis, según a corresponda. Corresponda. (*) Documentos a que se refinem los Art. 6.9.2., y Columentos a que se refinem los Art. 6.9.2., y Columentos a que se refinem los Art. 6.9.2., y Columentos a que se refinem los Art. 6.9.2., y Columentos a que se refinem los Art. 6.9.2., y Columentos e instalaciones electricas introvinos e instalaciones interiores de gas, cuando proceda. Documentación de la instalación de ascensores o Castrio. Documentación de la instalación de ascensores o Castrio. Documentación de la instalación de ascensores o Castrio. Declaración de la instalación de se ascensores o Castrio. Declaración de la instalación de securior de columento de interior de condicionado, emitida por el instalación. Certificado de ensagve de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda. Certificado de ensagve de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda. Certificado de certificado de persidio de los pavimentos y obras de ornate oxistentes con anterioridad al otropamiento de los persidios, en el espacio público que enfretra al predio, cuases comesonas y combientos de describación de los compositos y combientos de la composito y la combiento de la Ly Y 2004. Certificado que accredita que Proyecto de Selectrios de castrios de la composito y la combiento de la Ly Y 2004. Certificado de encuentra registrado en el Registro de Proyectos inmobiliarios (PP), señalacio en el decombiento de la Cardio de la que porte de la composito y la combiento d			o de naber convenio	de pago.			
Certificado de dosación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda. (*) Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la COUCo de installaciones eléctricas interiores e installaciones interiores de gas, cuando proceda. Documentación de la installación de ascensores o funciolarias, enditorios de installación de ascensores o funciolarias, enditorias enteriores de installaciones interiores de installaciones mentarias, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda. Documentación de installaciones deforticas de cadefacción, central de agua callente y aire acondicionado, emitida por el installaciones deforticas de cadefacción, central de agua callente y aire acondicionado, emitida por el installacione cuando proceda. Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda. Certificado de use señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otrogamiento del permiso, en el espacio público que enferienta al predio, cuando proceda. Certificado que aerdella que Proyecto de el decreto N° 167 de 2013 (p) 3/M 100 (cuando consuponda Vercularia el predio, cuando de Proyectos immobilarios (EPI), sertialado en el decreto N° 167 de 2015, regiamento de la Ley N° 20.80 (cuando comesponda) En caso de haber mas de un entificado de ostucación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda) DIFICACIONES MENORES (Art. 5.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO SAG: Servicio Agricola y Ganadero SEREM: Secretaria Regional Minata STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano Mit: Monumento Hatórico Mit formueble de Cornervación Hatórica Minace de Milgación de Impacto Val	Certificado de oblación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios samilarios o por la autóridad anatinada, según corresponda. (*) Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2, y 5.9.3.3 de la OSUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores el entadaciones interiores de gas, cuando proceda. Documentación de la instalaciones eléctricas de control de la compresa de gas, cuando proceda. Documentación de la instalaciones eléctricas de control de la compresa de gas, cuando proceda. Documentación de la instalación de accessores o funiculares, montacergas y escaleras o rampas mecalicias, según N° 2 del Art. 5.9.5, cuando Declaración de instalaciones eléctricas de control de control de gas calente y alte accessores o funiculares, montacergas y escaleras o rampas mecalicias, según N° 2 del Art. 5.9.5, cuando Declaración de instalación es eléctricas de control de gas calente y alte accessor de control de control de gas calente y alte accessor de control de con		Otros(indicar):					
alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios so por la autóridad anatitaria, según corresponda. (*) Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores en instalaciones interiores de gas, cuando proceda. Documentación de la instalación de acensores o d'ASTRO CASTRO CASTRO d'ENIVOZA PRODUCTO CASTRO CAS	alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios a por la autóridad antarida, según corressonda. (*) Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores en instalaciones interiores de gas, cuando proceda. Documentación de la instalación de acessores o funciculares, montacargas y escaleras o rampas medalirias, según N° 2 del Art. 5.9.5. cuando proceda. Documentación de la instalación de acessores o funciculares, montacargas y escaleras o rampas medalirias, según N° 2 del Art. 5.9.5. cuando proceda. Declaración de instalaciones eléctricas de carleración, contral de agua caliente y aire acondicionado, emitido por el instalación quando proceda. Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda. Certificado que safela la reposición de los paramentos de la personación de los pavimentos y obras de ornate existentes con antarioridad al otrogramiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio, cuaves consesonda Vercinales DOJ 29, 345) Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 187 de 2016, registrado en el Registro de Proyectos inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 187 de 2016, registrado en el Registro de Proyectos inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 187 de 2016, registrado en el Registro de Proyectos inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 187 de 2016, registrado en el Registro de Proyectos inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 187 de 2016, registrado en el Registro de Proyectos inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 187 de 2016, registrado en el Registro de Proyectos inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 187 de 2016, registrado en el Registro de Proyectos inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 187 de 2016, registrado en el Registro de Proyectos inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 187 de 2016, registrado en e				ORG, EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA	
G. S. S. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores es instalaciones interiores de gas, cuando proceda. Opcumentación de la instalación de ascensores o funciulares, montacergas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando Opcumentación de instalación de in	CASTRO interiories e instalaciones interiores de gas, cuando proceda. Documentación de la instalación de acessores o Inicidiares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5, cuando Declaración de instalación de las comes electricas de Calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda. Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda. Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ormato existemtes con anterioridad al otorgamiento del permisio, en el especio público que enfreita al predio; colaves consepunda Ver circulares DU 328 y 389; Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el docreto N° 167 de 2016, regismento de la Evy N° 28.080 (cuande correspondi) Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones. Planos Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones. Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (names corresponde) CONTENIDO LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley VB: Informe Vial Básico SAG: Servicio Agricola y Ganderro SERM: Secretaria Regional Ministe SERM: Secretaria Hastórica MINACIONACIONES Y Co	Ø	alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según			033	01-oct-2024	
Uniculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando	Indiculares, montacargas y escaleras o rampas mecànicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando		 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando 	CASTRO	SEC	3155412	09-ago-2024	
calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda. Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obras, según proceda. Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otrogamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al prodio. (cuando corresponds Ver Circulares DUJ 329 y 349) Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Immobiliarios (RPI), señalado en el decreto Nº 167 de 2016, regismento de la Ley Nº 20.808 (cuando corresponds) En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional. PLANOS PLANOS PLANOS DOIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO Nº CONTENIDO LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico S. Decreto Supremo LOUG: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREM: Secretaria Regional Minist STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura. Winforme de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Agricultura. ZCH: Zona de Conservación Histórica	calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda. Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda. Certificado que señale la reposición de los pavimentos y otros de ornate existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda Ver Circulares Diu 23e) 384) Certificado que acredifia que Proyecto de delificación se encuentra registrado en el Registro del deros ver Circulares Diu 23e) 384) Certificado que acredifia que Proyecto de delificación se encuentra registrado en el Registro del deros ver Vi 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Quanda corresponda Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones. Plano de vacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda) ODIFICACIONES MENORES (Ar. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN LININGENERA DE LININGEN SERMI: Secretaria Regional Ministe STU: Estudo de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Morumento Histórico SERMI: Sistema de Evaluación de Impa en Movilidad. Il Informe de Misjacción de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica El Instituto Nacional de Estadisticas MITT: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica ZCH: Zona de C	0	funiculares, montacargas y escaleras o rampas					
materiales empleados en la obra, según proceda. Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de omato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que erredita que Proyecto de espacio público que acredita que Proyecto de edificación se encuentar registrado en el Registro de Proyectos Immobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (cuando corresponda) En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional. Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones. Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda) DIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO MH: Monumento Histórico MH: Monumento Histórico MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura. MINAGRI: Ministerio de Agricultura. MINOU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo 2CH: Zona de Conservación Histórica	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfertar al predio, Cuando corresponda Ver Circulares DIU 326 y 394). Contificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Immobiliarios (RPI), señalado en el decreto Nº 167 de 2016, reglamento de la Ley Nº 20.808 (cuando corresponda) En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional. PLANOS Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones. Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda) DDIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO MH: Morrome Vial Básico SEREM: Secretaría Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Morrumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Histórica Minorem de Milipación de Impacto Vial Certificación Termitorial. OGUE: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZOIT: Zona de Interies Turístico OGUE: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Tépicia	0	calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando					
pavimentos y obras de omato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al proedio. Coundo corresponda Ver Circulares DDU 35 y 384) Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, regiamento de la Ley N° 20.808 (cuando corresponda) En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional. Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones. Planos evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda) DDIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8, OGUC) LISTADO DE PLANOS OUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico SAG: Servicio Agricola y Ganadero SE Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREM: Secretaria Regional Minister STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Agricultura. Vi.Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica	paivimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (cuando corresponda Ver Circulares DOU 329 y 384) Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (cuando corresponda) En caso de haber mas de un certificado de adotación de agua potable y alcantarillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional. PLANOS Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones. Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda) ODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO ILISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO ILISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO ILISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO ILISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO ILISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO ILISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO ILISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO ILISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO ILISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO ILISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO ILISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO ILISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO ILISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO ILISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO ILISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO SE REEMPLAZAN, S	0	materiales empleados en la obra, según proceda.					
edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (cuanda corresponda) En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional. PLANOS Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones. Plano de evacuación, integrante del Pian de evacuación (cuando corresponda) DDIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico S. Cervicio Agricola y Ganadero S. Decreto Supremo LGUC; Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaria Regional Ministe STU; Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Pistórica MINAGRI: Ministerio de Agricultura. Winforme de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica	edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (cuando corresponda) En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantanillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional. Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones. Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda) Plano Respondientes al proyecto de Telecomunicaciones. Plano Respondientes al		pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando					
En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional. PLANOS Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones. Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda) DDIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico SE Decreto Supremo SE Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaria Regional Minister STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura. WInforme de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica	Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones. Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda) ODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO ILOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico Serento Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Vial MinVU: Ministerio de Agricultura. INV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MinVU: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones CIT: Zona de Interés Turistico P.T: Institunento de Planificación Territorial. OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Territorial.		edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N°					
Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones. Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda) ODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SE Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaria Regional Minister STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura. IVInforme de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica	Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones. Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando correspondo) ODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley VB: Informe Vial Básico Servicio Agricola y Ganadero Se. Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaria Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SELM: Sistema de Evaluación de Impacto Vial Ministerio de Agricultura. INV. Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo Construcciones COnservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo Construcciones CONSERVACIÓN Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo Construcciones CONSERVACIÓN Histórica Conservación Histórica Conservación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo Construcciones CONSERVACIÓN Histórica Conservación Histórica Conservación Histórica Conservación Histórica Conservación de Urbanismo Construcciones CONSERVACIÓN Histórica Conservación Histórica Conservación Histórica Conservación Histórica Conservación de Urbanismo Conservación Histórica Conservación Histó	En caso de haber n		usar espacio disponibl	e en notas y si fuera n	ecesario agregar hoja a	edicional.	
Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda) DDIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SE Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SERMI: Secretaría Regional Minister STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura. IVInforme de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda) ODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO SILOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico SAG: Servicio Agricola y Ganadero SI: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaria Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Minagento Minage			PLANOS				
LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SE Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaria Regional Minister STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impetio Ministerio de Conservación Histórica MINAGRI: Ministerio de Agricultura. Winforme de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica	LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN LIST			Market State of the State of th				
LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN PLANO N° CONTENIDO CONTENIDO LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura. Winforme de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo CONTENIDO CONTENIDO SAG: Servicio Agricola y Ganadero SAG: Servicio Agricola y Ganadero SERMI: Secretaría Regional Minister en Movilidad. CH: Inmueble de Conservación Histórica MINAGRI: Ministerio de Agricultura. Winforme de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo CONTENIDO CONTENIDO SAG: Servicio Agricola y Ganadero SERMI: Secretaría Regional Ministerio en Movilidad. CH: Zona de Conservación Histórica	PLANO N° CONTENIDO CO	AND REAL PROPERTY.	Planos correspondientes al proyecto de Telecomu	nicaciones.				
PLANO N° CONTENIDO LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico SAG: Servicio Agricola y Ganadero S. Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Imperio Menomento Histórica MINAGRI: Ministerio de Agricultura. IVInforme de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica	PLANO N° CONTENIDO LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico SAG: Servicio Agricola y Ganadero S. Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaria Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Plano MINAGRI: Ministerio de Agricultura. INV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica E: Instituto Nacional de Estadísticas MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico P.T:Instrumento de Planificación Territorial. OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica				nda)			
LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico SAG: Servicio Agrícola y Ganadero S: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano H: Inmueble de Conservación Històrica MINAGRI: Ministerio de Agricultura. IV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Històrica	ILOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico SAG: Servicio Agrícola y Ganadero S: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto H: Inmueble de Conservación Histórica MINAGRI: Ministerio de Agricultura. El Instituto Nacional de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo E: Instituto Nacional de Estadisticas MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUT: Zona de Interés Turístico OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones TT: Zona Típica		Plano de evacuación, integrante del Plan de evacu		nda)			
F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico SAG: Servicio Agricola y Ganadero S: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Imp en Movilidad. IV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica	F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Bàsico SAG: Servicio Agricola y Ganadero SEREMI: Secretaria Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura. IIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones T.I: Instituto Nacional de Estadísticas MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones TI: Zona de Interés Turístico COGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones TI: Zona Típica		Plano de evacuación, integrante del Plan de evacu 6 MENORES (Art. 5.2.8, OGUC)	Jación (cuando correspor		N		
F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico SAG: Servicio Agricola y Ganadero S: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Imp en Movilidad. IV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica	F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Bàsico SAG: Servicio Agricola y Ganadero SEREMI: Secretaria Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura. IIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones T.I: Instituto Nacional de Estadísticas MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones TI: Zona de Interés Turístico COGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones TI: Zona Típica	ODIFICACIONES	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación. MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE	Jación (cuando correspor		N		
F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico SAG: Servicio Agricola y Ganadero S: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Imp en Movilidad. IV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica	F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Bàsico SAG: Servicio Agricola y Ganadero SEREMI: Secretaria Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura. IIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones T.I: Instituto Nacional de Estadísticas MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones TI: Zona de Interés Turístico COGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones TI: Zona Típica	ODIFICACIONES	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación. MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE	Jación (cuando correspor		N		
F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico SAG: Servicio Agricola y Ganadero S: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Imp en Movilidad. IV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica	F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Bàsico SAG: Servicio Agricola y Ganadero SEREMI: Secretaria Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura. IIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones T.I: Instituto Nacional de Estadísticas MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones TI: Zona de Interés Turístico COGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones TI: Zona Típica	ODIFICACIONES	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación. MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE	Jación (cuando correspor		N		
F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico SAG: Servicio Agricola y Ganadero S: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Imp en Movilidad. IV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica	F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Bàsico SAG: Servicio Agricola y Ganadero SEREMI: Secretaria Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Minagri: Ministerio de Agricultura. MINAGRI: Ministerio de Agricultura. IIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico ZT: Zona Típica	ODIFICACIONES	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación. MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE	Jación (cuando correspor		N		
F.L.: Decreto con Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Básico SAG: Servicio Agricola y Ganadero S: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Imp en Movilidad. IV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica	SAG: Servicio Agricola y Ganadero SE Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaria Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Histórica MINAGRI: Ministerio de Agricultura. SIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo SCH: Zona de Conservación Histórica MIT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones CT: Instituto Nacional de Estadísticas MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones TT: Zona Típica TT: Zona Típica	ODIFICACIONES	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación. MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE	Jación (cuando correspor		N		
SE. Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SERMI: Secretaria Regional Minister STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Imp en Movilidad. IVI-Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica	SE Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Ministe STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto MINAGRI: Ministerio de Agricultura. IV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo E: Instituto Nacional de Estadísticas MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones CT: Zona de Interés Turístico CT: Zona Típica	ODIFICACIONES	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación. MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE	Jación (cuando correspor		N		
STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Sistema Transporte Urbano MINAGRI: Ministerio de Agricultura. en Movilidad. IV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica	MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Minager: Mina	ODIFICACIONES PLANO N°	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación. MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE	Jación (cuando correspor		N		
STU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto H: Inmueble de Conservación Histórica MINAGRI: Ministerio de Agricultura. en Movilidad. IVI. Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica	MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Minagentia Minagentia Minagentia de Agricultura. IIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo E: Instituto Nacional de Estadísticas MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones CT:Instrumento de Planificación Territorial. OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica	ODIFICACIONES PLANO N° LOSARIO:	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación. S MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE CONTENIDO	ACIÓN (cuando correspor			a y Ganadero	
H: Inmueble de Conservación Histórica MINAGRI: Ministerio de Agricultura. en Movilidad. IV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica.	H: Inmueble de Conservación Histórica MINAGRI: Ministerio de Agricultura. en Movilidad. IIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica E: Instituto Nacional de Estadísticas MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico P.T:Instrumento de Planificación Territorial. OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica	ODIFICACIONES PLANO N° LOSARIO: F.L.: Decreto con Fr	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación. S MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE RES CONTENIDO DE PLANOS QUE SE RES CONTENIDO UEZA de Ley IVB: Informe Vial Bá	EMPLAZAN, SE AGE	REGAN O ELIMINA	SAG: Servicio Agrícol		
IV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Històrica	IIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Històrica E: Instituto Nacional de Estadísticas MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico ZT: Zona Típica ZT: Zona Típica	PLANO N° SLOSARIO: F.L.: Decreto con Fe	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación. 8 MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE RES CONTENIDO DE PLANOS QUE SE RES CONTENIDO VB: Informe Vial Bá LGUC: Ley General	EMPLAZAN, SE AGE	REGAN O ELIMINA	SAG: Servicio Agricol SEREMI: Secretaria F	Regional Minister	
	E: Instituto Nacional de Estadísticas MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico P.T:Instrumento de Planificación Territorial. OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica	DODIFICACIONES PLANO N° LOSARIO: F.L.: Decreto con Fit. S: Decreto Supremo	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación. 8 MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE RES CONTENIDO DE PLANOS QUE SE RES CONTENIDO VB: Informe Vial Bá DE LGUC: Ley General pacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento His	EMPLAZAN, SE AGE Sico de Urbanismo y Construtórico	REGAN O ELIMINA	SAG: Servicio Agrícol SEREMI: Secretaria R SEIM: Sistema de Evi	Regional Minister	
Lott. Zona de metes foristico	T.Instrumento de Planificación Territorial. OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica	PLANO N° LOSARIO: F.L.: Decreto con Fit.: S: Decreto Supremo	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación. S MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE RES CONTENIDO Uerza de Ley IVB: Informe Vial Bá D LGUC: Ley General pacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento His servación Histórica MINAGRI: Ministerica	sico de Urbanismo y Constnutórico de Agricultura.	ucciones	SAG: Servicio Agricol SEREMI: Secretaria R SEIM: Sistema de Evi en Movilidad.	Regional Minister aluación de Impa	
Tinetrymento de Planificación Territorial		DODIFICACIONES PLANO N° LOSARIO: F.L.: Decreto con Fr S: Decreto Supremo STU; Estudio de Im H: Inmueble de Con IV:Informe de Mitiga	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (m. 18 MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE RES CONTENIDO IVB: Informe Vial Bá LGUC: Ley General pacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento His servación Histórica MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de MINUI: Ministerio M	sico de Urbanismo y Constnutórico de Agricultura. e Vivienda y Urbanismo	REGAN O ELIMINA	SAG: Servicio Agrícol SEREMI: Secretaria F SEIM: Sistema de Evi en Movilidad. ZCH: Zona de Conser	Regional Minister aluación de Impa vación Histórica	
, and a second of the second o	O I AS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)	PLANO N° BLOSARIO: F.L.: Decreto con Fi.S: Decreto SupremisTU: Estudio de Imi	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación de MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE RES CONTENIDO IVB: Informe Vial Bá LGUC: Ley General pacto Sistema Transporte Urbano MINAGRI: Ministerio de Id de Estadísticas MITT: Ministerio de T	sico de Urbanismo y Construtórico de Agricultura. e Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomur	ucciones	SAG: Servicio Agrícol SEREMI: Secretaria F SEIM: Sistema de Evi en Movilidad. ZCH: Zona de Conser ZOIT: Zona de Interés	Regional Minister aluación de Impa vación Histórica	
		PLANO N° PLANO	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación de Evacuación de Impacto Vial de Estadísticas MTT: Ministerio de Tentificación Territorial, OGUC: Ordenanza	sico de Urbanismo y Construtórico de Agricultura. e Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomur	ucciones	SAG: Servicio Agrícol SEREMI: Secretaria F SEIM: Sistema de Evi en Movilidad. ZCH: Zona de Conser ZOIT: Zona de Interés	Regional Ministe aluación de Impa vación Histórica	
		PLANO N° PLANO N° LOSARIO: F.L.: Decreto con Fi s: Decreto Supremo STU: Estudio de Im H: Inmueble de Con IIV:Informe de Mitige E: Instituto Nacional P.T:Instrumento de P	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación de Evacuación de Impacto Vial de Estadísticas MTT: Ministerio de Tentificación Territorial, OGUC: Ordenanza	sico de Urbanismo y Construtórico de Agricultura. e Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomur	ucciones	SAG: Servicio Agrícol SEREMI: Secretaria F SEIM: Sistema de Evi en Movilidad. ZCH: Zona de Conser ZOIT: Zona de Interés	Regional Ministe aluación de Impa vación Histórica	
		PLANO N° PLANO	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación de Evacuación de Impacto Vial de Estadísticas MTT: Ministerio de Tentificación Territorial, OGUC: Ordenanza	sico de Urbanismo y Construtórico de Agricultura. e Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomur	ucciones	SAG: Servicio Agrícol SEREMI: Secretaria F SEIM: Sistema de Evi en Movilidad. ZCH: Zona de Conser ZOIT: Zona de Interés	Regional Minister aluación de Impa vación Histórica	
		PLANO N° PLANO	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación de Evacuación de Impacto Vial de Estadísticas MTT: Ministerio de Tentificación Territorial, OGUC: Ordenanza	sico de Urbanismo y Construtórico de Agricultura. e Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomur	ucciones	SAG: Servicio Agrícol SEREMI: Secretaria F SEIM: Sistema de Evi en Movilidad. ZCH: Zona de Conser ZOIT: Zona de Interés	Regional Minister aluación de Impa vación Histórica	
		PLANO N° PLANO	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación de Evacuación de Impacto Vial de Estadísticas MTT: Ministerio de Tentificación Territorial, OGUC: Ordenanza	sico de Urbanismo y Construtórico de Agricultura. e Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomur	ucciones	SAG: Servicio Agrícol SEREMI: Secretaria F SEIM: Sistema de Evi en Movilidad. ZCH: Zona de Conser ZOIT: Zona de Interés	Regional Minister aluación de Impa vación Histórica	
		PLANO N° PLANO N° LOSARIO: F.L.: Decreto con Fi s: Decreto Supremo STU: Estudio de Im H: Inmueble de Con IIV:Informe de Mitige E: Instituto Nacional P.T:Instrumento de P	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación de Evacuación de Impacto Vial de Estadísticas MTT: Ministerio de Tentificación Territorial, OGUC: Ordenanza	sico de Urbanismo y Construtórico de Agricultura. e Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomur	ucciones	SAG: Servicio Agrícol SEREMI: Secretaria F SEIM: Sistema de Evi en Movilidad. ZCH: Zona de Conser ZOIT: Zona de Interés	Regional Minister aluación de Impa vación Histórica	
		PLANO N° PLANO	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación de Evacuación de Impacto Vial de Estadísticas MTT: Ministerio de Tentificación Territorial, OGUC: Ordenanza	sico de Urbanismo y Construtórico de Agricultura. e Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomur	ucciones	SAG: Servicio Agrícol SEREMI: Secretaria F SEIM: Sistema de Evi en Movilidad. ZCH: Zona de Conser ZOIT: Zona de Interés	Regional Minister aluación de Impa vación Histórica	
		PLANO N° BLOSARIO: F.L.: Decreto con Fr. S: Decreto Supremo STU: Estudio de Imperiore de Con IV: Informe de Mitiga E: Instituto Nacional P.T: Instrumento de P	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación de Evacuación de Impacto Vial de Estadísticas MTT: Ministerio de Tentificación Territorial, OGUC: Ordenanza	sico de Urbanismo y Construtórico de Agricultura. e Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomur	ucciones	SAG: Servicio Agrícol SEREMI: Secretaria F SEIM: Sistema de Evi en Movilidad. ZCH: Zona de Conser ZOIT: Zona de Interés	Regional Minister aluación de Impa vación Histórica	
		PLANO N° BLOSARIO: F.L.: Decreto con Fr. S: Decreto Supremo STU: Estudio de Imperiore de Con IV: Informe de Mitiga E: Instituto Nacional P.T: Instrumento de P	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación de Evacuación de Impacto Vial de Estadísticas MTT: Ministerio de Tentificación Territorial, OGUC: Ordenanza	sico de Urbanismo y Construtórico de Agricultura. e Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomur	ucciones	SAG: Servicio Agrícol SEREMI: Secretaria F SEIM: Sistema de Evi en Movilidad. ZCH: Zona de Conser ZOIT: Zona de Interés	Regional Minister aluación de Impa vación Histórica	
		PLANO N° BLOSARIO: F.L.: Decreto con Fr. S: Decreto Supremo STU: Estudio de Imperiore de Con IV: Informe de Mitiga E: Instituto Nacional P.T: Instrumento de P	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación de Evacuación de Impacto Vial de Estadísticas MTT: Ministerio de Tentificación Territorial, OGUC: Ordenanza	sico de Urbanismo y Construtórico de Agricultura. e Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomur	ucciones	SAG: Servicio Agrícol SEREMI: Secretaria F SEIM: Sistema de Evi en Movilidad. ZCH: Zona de Conser ZOIT: Zona de Interés	Regional Ministeri aluación de Impa vación Histórica	
		PLANO N° BLOSARIO: F.L.: Decreto con Fr. S: Decreto Supremo STU: Estudio de Imperiore de Con IV: Informe de Mitiga E: Instituto Nacional P.T: Instrumento de P	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación de Evacuación de Impacto Vial de Estadísticas MTT: Ministerio de Tentificación Territorial, OGUC: Ordenanza	sico de Urbanismo y Construtórico de Agricultura. e Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomur	ucciones	SAG: Servicio Agrícol SEREMI: Secretaria F SEIM: Sistema de Evi en Movilidad. ZCH: Zona de Conser ZOIT: Zona de Interés	Regional Ministeri aluación de Impa vación Histórica	
		PLANO N° BLOSARIO: F.L.: Decreto con Fr. S: Decreto Supremo STU: Estudio de Imperiore de Con IV: Informe de Mitiga E: Instituto Nacional P.T: Instrumento de P	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación de Evacuación de Impacto Vial de Estadísticas MTT: Ministerio de Tentificación Territorial, OGUC: Ordenanza	sico de Urbanismo y Construtórico de Agricultura. e Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomur	ucciones	SAG: Servicio Agrícol SEREMI: Secretaria F SEIM: Sistema de Evi en Movilidad. ZCH: Zona de Conser ZOIT: Zona de Interés	Regional Ministeri aluación de Impar vación Histórica	
		PLANO N° BLOSARIO: F.L.: Decreto con Fr. S: Decreto Supremo STU: Estudio de Imperiore de Con IV: Informe de Mitiga E: Instituto Nacional P.T: Instrumento de P	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación, integrante del Plan de evacuación de Evacuación de Evacuación de Impacto Vial de Estadísticas MTT: Ministerio de Tentificación Territorial, OGUC: Ordenanza	sico de Urbanismo y Construtórico de Agricultura. e Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomur	ucciones	SAG: Servicio Agrícol SEREMI: Secretaria F SEIM: Sistema de Evi en Movilidad. ZCH: Zona de Conser ZOIT: Zona de Interés	Regional Ministeri aluación de Impa vación Histórica	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)	
50R48 8	1 Mina
TIMPRE	LUIS ANTONIO ALFARO JAME DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

AMPLIACIÓN MAYOR 100M2 NÚMERO DE CERTIFICADO DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: CALAMA **FECHA** 01-sep-2025 REGIÓN: DE ANTOFAGASTA **ROL SII** 964-5

v		

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) Las disposiciones del artículo 7º de la Ley Nº 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente AMP. MAYOR 098/2024
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contando con tal profesional).
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- I) Los antecedentes que comprenden el expediente AMP. MAYOR N° 098/2024
- J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):

	Crecimiento Urbano	por Densificación	n		
Cesión de terrenos (*)					
Aporte en Dinero (**). (Canceló el siguiente monto: \$	20.315.978	, según GIM N°:	3508	, de fecha:	19-mayo-2025)
Otro (especificar)	Transcriber mikrig-kantikingen karaktera aumat ikantiking-kantiki kris				entrick antigevaranian sprountlinear Byrotre-union antibeca
(*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan	al momento de la presente R	ecepción Definitiva, co	informe al Art. 2.2.5. Bis de	e la OGUC, salvo qu	e se

RESUELVO

Otorgar cert	tificado de Recepción defini	itiva TOTAL	de la c	bra destinada a	LOCAL COMERCIA	L	
		(Total o Parci	ial)				
ubicada en	calle/avenida/camino	ELEUTERIO	RAMIREZ			N°	1966
Lote N°		manzana		localidad o loteo	SECTOR CENTRO		
sector	URBANO	de conform	nidad a los pla	anos y antecedentes	timbrados por esta DOM	que forman	parte del presente
-	(Urbano o Rural)	turnatur arthurare					
certificado,	que incluye edificación (es)	con una superficie e	edificada total o	de 164,71	m2, y las obras d	le mitigacion	contempladas en el
		que fueron			según consta en		
	(EISTU - IMIV - IVB)	de feebe	(Ejecutadas o C	aucionadas)	(Doc	umento o Tipo de	Garantía)
(Docu	mento o Tipo de Garantía)	de fecha	a continuo appliativo rittino calla				
Dejar const	ancia: Que la presente rec	cepción se otorga am	nparado en las	siguientes autorizacio	nes especiales:		
				Plazos de la auto	rización:		OF BLANCK AND CONTRACTOR OF STREET, ST. CO.
(Art.121, Art.12	2, Art.123 ,Art.124 de la Ley Genera	l de Urbanismo y Construcc	ciones)	Michael Mc	a Constitution of the Section of the	-	
Antecedent	es del Proyecto						

2.

NOMBRE DEL PROYECTO:

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL P	ROPIETARIO			R.	U.T.
ASESORIAS E INVERSIONES XIA	AOYAN KONG SPA			77.389.306	6-3
REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	PIETARIO			R.	U.T.
TAO JANG					
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
ESTADO			359		SANTIAGO
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFON	O CELULAR
SANTIAGO					
PERSONERÍA DEL REPRESENTAN	TE LEGAL : SE ACREDITÓ N	MEDIANTE			
		-		DE FECHA	

5

3.2	INDIVIDUAL	IZACIÓN DE	LOS	PROFESIONALES
-----	------------	------------	-----	---------------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la	empresa del ARQUIT	TECTO (cuando corres	ponda)		R.	U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL AR	OUITECTO DECDON	ICADIE				
VICTOR HUGO DE LA					R.	U.T
			AND RESIDENCE			
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuan VICTOR HUGO DE LA					R.	U.T
	ENA DE LA PENA					
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR					R.	U.T
VICTOR DE LA PEÑA D	JE LA PENA					
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNI	CO DE OBRA (cuan	do corresponda)			INSCRIPCIÓ CATEGORÍA	N REGISTRO N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPEN	DIENTE (cuando co	orresponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVIS	OR DEL PROYECTO D	E CALCULO ESTRUC	CTURAL (cuando corres	sponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPON	SABLE DE LA REVISIÓ	N DEL PROYECTO D	E CÁLCULO ESTRU	CTURAL	R.	U.T
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES ANTECEDENTES DEL PERMISO	DE LA RECEPCIÓN	N				
PERMISO QUE SE RECIBE			NÚMERO	FECHA	SUP.TO	TAL(M2)
AMPLIACION MAYO)R		098	25-nov-2024	423,5	7
MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*): RESOLUCIÓN N°			FECHA		
(*)En caso de haber mas de una modificac			tas y si fuera necesari	io agregar hoja adiciona		
MODIFICACIONES MENORES (Art.	5.2.8. OGUC) (Espe	ecificar)				
MARINE PROPERTY OF STREET, STR					NI PONTE CONTRACTOR CO	
			areas a service de la companya de la			
	PROFESSION STREET, STR					
RECEPCIÓN PARCIAL	✓ si	□ NO	SUPE	RFICIE	DEST	ΓΙΝΟ
PARTE A RECIBIR						
ANTECEDENTES QUE SE ADJUNT	ARON			(Artículos 5.2.5	., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9	1.6., y 5.9.7. de la OGUC)
Informe del A	rquitecto que certifique	que las obras se ba	DOCUMENTOS	o al normina acceled	- In-duid	16 1
inciso segund	o Art. 144 LGUC).					
sus modificac	evisor independiente, s iones (según inciso se	gundo Art. 144 LGU	C).			
Informe del In	spector Técnico de Ob	oras, si corresponde,	que señale que las	obras se ejecutaron o	onforme a las norma	s técnicas de
segundo Art.						
Declaración ju aplicadas (seg	rada simple del constr gún inciso tercero Art.	ructor a cargo de la o 143 de la LGUC)	bra, afirmando que	las medidas de gestió	n y de control de cali	idad fueron
Libro de obras				TO SERVICE STATES		
	n de evacuación ingres	sado al cuerpo de bo	mberos respectivo (según inciso tercero A	rt. 144 LGUC).	
	able del proyectista de					sponde.
	calificación ambiental					
	ente municipal al día d				es o nuevos anteced	entes,
	inscripción vigente de inscripción vigente de					
	inscripción vigente de					
	actualizados, cuando c					
Documentació	n que acredite la ejecu	ución de las medidas	correspondientes o		óliza de seguro que	garantice las
Comprobante	enidas en el EISTU, IM de pago de aporte o la ión según corresponda	ejecución o garantía	a de los estudios, pr	oyectos, obras y medi en el Artículo primero	das en los casos de transitorio de la Lev	crecimiento urbano
					20.0.20	
Otros/indicar	Total de Derechos Mu	incipales en caso de	naber convenio de l	pago.		WE SHAPE SE

6

7

	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
V	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de ser sanitarios o por la autoridad sanitaria, segúr corresponda. (*)		AGUAS ANTOFAGASTA	27507	21-ago-2025
7	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctrica interiores e instalaciones interiores de gas, o proceda.	LOPEZ	SEC	3272220	12-feb-2025
<i>)</i>	Documentación de la instalación de ascenso funiculares, montacargas y escaleras o ramp mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuand proceda.	as			
	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cua proceda.	ando			
	Certificado de ensaye de los hormigones y o materiales empleados en la obra, según pro				
7	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes cor anterioridad al otorgamiento del permiso, en espacio público que enfrenta al predio. (Cuan corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)	el	ARQUITECTO	S/N	29-ago-2025
	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Re de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado decreto N° 167 de 2016, reglamento de la L 20.808 (Cuando corresponda)	en el			
n caso de haber m	as de un certificado de dotación de agua potable y alcanta	rillado, usar espacio disponibl	e en notas y si fuera n	ecesario agregar hoja a	adicional.
		PLANOS			
	Planos correspondientes al proyecto de Tele				
Charles and the same of the same	Plano de evacuación, integrante del Plan de S MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)	evacuacion (cuando correspon	nda)		
DIFICACIONEC	LISTADO DE PLANOS QUE S	E REEMPLAZAN, SE AG	REGAN O ELIMINA	N	
PLANO N°	CONTEN				
OSARIO:					
L.: Decreto con Fu	uerza de Ley IVB: Informe	Vial Básico		SAG: Servicio Agrícol	la y Ganadero
: Decreto Supremo		Seneral de Urbanismo y Constr	ucciones	SEREMI: Secretaría l	Regional Ministe
	pacto Sistema Transporte Urbano MH: Monume			SEIM: Sistema de Ev en Movilidad.	aluación de Imp
		inisterio de Agricultura.			
:Informe de Mitiga		sterio de Vivienda y Urbanismo		ZCH: Zona de Conse	
	l de Estadísticas MTT: Ministe	rio de Transportes y Telecomu	nicaciones	ZOIT: Zona de Interés	s Turístico
: Instituto Nacional		enanza General de Urbanismo	240	ZT: Zona Típica	

CALANT TIMBRE

LUIS ANTONIO ALFARO JAIME
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
nombre y firma